

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ENFERMERÍA



LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

PROYECTO CURRICULAR

REESTRUCTURADO EN FEBRERO, 2015



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. en D. Jorge Olvera García
Rector

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Secretario de Docencia

Dra. en Est. Lat. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal
Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

M. en D. José Benjamín Bernal Suárez
Secretario de Rectoría

M. en E. P. y D. Ivett Tinoco García
Secretaria de Difusión Cultural

M. en C. I. Ricardo Joya Cepeda
Secretario de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Administración

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtra. en Ed. A. Yolanda E. Ballesteros Sentíes
Secretaria de Cooperación Internacional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

Lic. Jorge Bernáldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en A. Emilio Tovar Pérez
**Director General de Centros Universitarios y Unidades Académicas
Profesionales**

M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla
Contralor Universitario

Prof. Inocente Peñaloza García
Cronista



DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

M.A.S.S. María Juana Gloria Toxqui Tlachino
Directora

M.A.S.S. Andrea Guadalupe Sánchez Arias
Subdirectora Académica

L. en T. María Corona Leyva Zetina
Subdirectora Administrativo

Dra. en Ed. Vianey Méndez Salazar
Coordinadora de Estudios Avanzados

Mtra. en S.P. Patricia Becerril Amero
Coordinadora de Investigación

Dra. en C.S Ma. De Lourdes Hernández García
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Mtra. en E. S.C. Patricia Cruz Bello
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtra. A.S.S. Vicenta Gómez Martínez
Coordinadora de Educación a Distancia

Dra. en A.D. Jannet D. Salgado Guadarrama
Coordinadora de Planeación

M. en E.A.S.E. Yolanda Hernández Ortega
M.A.S.S. Andrea Guadalupe Sánchez Arias
Coordinadoras de Evaluación y Reestructuración



COMITÉ DE CURRÍCULO

Facultad de Enfermería y Obstetricia

M.A.S.S. María Juana Gloria Toxqui Tlachino

M.A.S.S. Andrea Guadalupe Sánchez Arias

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril

M. en E.A.S.E. Yolanda Hernández Ortega

M.S.P. Patricia Becerril Amero

Dra. en C. S. María Dolores Martínez Garduño

M. en Ecol. Micaela Olivos Rubio

Dra. en Ed. Vianey Méndez Salazar

M.A.S.S. Vicenta Gómez Martínez

M.A.M. Catalina Soriano Reyes

Centro Universitario de Zumpango

Mtra. Claudia Rodríguez García

Mtra. María de Lourdes Vargas Santillán

Centro Universitario de Valle de Chalco

Dra. Elia Chamorro Vázquez

Dr. en C. S. Ihosvany Basset Machado

Asesoría curricular y análisis técnico

Lic. Elvia Silva Beltrán

Lic. en Ed. Odilón González Flores

Mtra. María del Pilar Reyes Espinosa

Mtro. Jorge Soto Ortega

Psic. Ma. Del Rosario Pérez Ugalde



PRESENTACIÓN

Emprender un sendero para construir, compartir, consensuar y converger para el logro de una meta, es un desafío del trabajo colegiado.

La Educación Superior es un factor de desarrollo humano que permite formar profesionistas en todas sus esferas –cognitiva, actitudinal y procedimental–, lo que contribuye a enfrentar los retos de la globalización, en este sentido, las instituciones de educación superior (IES) tienen la responsabilidad de proveer profesionistas capaces de responder a las expectativas de la sociedad, así como coadyuvar con oportunidad y calidad a resolver la problemática económica, social y política, para construir una sociedad con mejor calidad de vida y más segura para todos.

En este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), establece como reto, en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2013-2017, formar capital humano con un alto grado de competitividad, razón por la cual es necesario consolidar las fortalezas, entre éstas, los programas educativos de calidad.

En esta vertiente la Facultad de Enfermería y Obstetricia debe estar acorde con estas premisas, por lo que consideró conveniente *Evaluar el Programa Educativo de la Licenciatura en Enfermería (Currículum 2004)*, con el propósito de analizar y valorar su pertinencia y congruencia con las necesidades sociales y los avances científicos, marco que sirvió de referencia para determinar la conveniencia para reestructurarlo en relación a la prospectiva o a la construcción de escenarios pretendidos a corto, mediano y largo plazo, cuidando la direccionalidad de las políticas dictadas en materia de salud y educación, buscando un equilibrio entre la esencia de las instituciones educativas y las necesidades sociales e interinstitucionales, sin perder de vista con ello la filosofía que fortalece a las Instituciones de Educación Superior (IES).

La Facultad de Enfermería y Obstetricia tiene particular interés en la formación ética de sus alumnos, considerando que la enfermería se ha insertado en la globalización, situación que induce a la IES a insertarse en procesos de acreditación y reacreditación de programas de estudio con el propósito de ofrecer educación de calidad, que permite enfrentar grandes desafíos como la práctica cada vez más sofisticada y polivalente, en un contexto multidisciplinario, el desarrollo de la tecnología y sistemas de comunicación computarizados, los cambios epidemiológicos, el envejecimiento de la población, la aparición de nuevas enfermedades y el resurgimiento de otras que se pensaba estaban erradicadas.

De acuerdo a lo anterior, la formación de las futuras generaciones está dirigida a preparar excelentes profesionistas de enfermería, con sensibilidad para tratar a la



persona, familia y comunidad en las diferentes etapas de la vida y estados de salud o enfermedad en los diversos escenarios de desempeño, sin perder de vista el contexto sociocultural, el desarrollo de la capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico y comunicación.

Es importante destacar que a partir de un esfuerzo colectivo, con un enfoque crítico, visionario y consensuado, los integrantes del comité curricular, mediante el trabajo colegiado, aportaron los fundamentos y estrategias para generar el plan de estudios que se expone a continuación, en aras de dar respuesta a la formación del personal de enfermería, que en un futuro cercano se insertarán al ámbito laboral, dando respuesta, oportuna y eficiente, a las demandas de *cuidado profesional*, objeto epistémico de la profesión de Enfermería.

Ciudad Universitaria. Toluca, México.
Diciembre 2014.



ÍNDICE

	Pág.
I. DIAGNÓSTICO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	13
II. MODELO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	102
2.1 Características del currículo profesional	102
2.2 Conceptuación de la profesión	103
2.3 Perfil de ingreso	108
2.4 Perfil de egreso	110
2.4.1 Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado	110
2.4.2 Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario	112
2.4.3 Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional	113
2.4.4 Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional	114
2.4.5 Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver	114
2.4.6 Ámbitos de intervención profesional	117
2.5 Objetivos del programa educativo	118
III. PLAN DE ESTUDIOS	120
3.1 Objetivos de aprendizaje	120
3.2 Contenidos de aprendizaje	135
3.3 Estructura y organización del plan de estudios	138
3.4 Resumen de la estructura y organización del plan de estudios	144
3.5 Distribución en periodos escolares	146
3.6 Reglas de operación para administrar el plan de estudios	150
3.7 Formación común	152
3.8 Formación equivalente	154
3.9 Mapa curricular	155
3.10 Tabla de equivalencia para desplazamiento	157



	Pág.
IV. MODELO EDUCATIVO	160
4.1 Modalidad educativa y sistema de administración de la enseñanza	160
4.2 Principios del aprendizaje, métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje	160
4.3 Competencias, docentes y disciplinarias, como profesores, tutores, asesores y diseñadores de materiales didácticos	164
4.4. Instalaciones y equipamiento necesarios para la formación teórico práctica	165
4.5 Otros escenarios de aprendizaje de necesaria previsión por convenio institucional	166
V. METODOLOGÍA DE REDISEÑO CURRICULAR	167
VI. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS	170
6.1 Fuentes consultadas	170
6.1.1 Bibliografía	170
6.1.2 Mesografía	172
6.2 Programa de instrumentación	174
6.3 Documentos de programación pedagógica de los dos primeros periodos	178
6.3.1 Programas de estudio	178



Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Cuadro comparativo de créditos y número de unidades de aprendizaje (UA) de los planes de estudio que se han impartido	14
Tabla 2. Áreas curriculares y número de Unidades de Aprendizaje de los diferentes planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería	14
Tabla 3. Principales aprendizajes por plan curricular 1982, 1992, 2001 y 2004	15
Tabla 4. Áreas del conocimiento y unidades de aprendizaje por proyecto curricular 1982, 1992, 2001 y 2004	19
Tabla 5. Opinión de los empleadores respecto a la formación del licenciado en enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM	27
Tabla 6. Opinión de los egresados de la Licenciatura en Enfermería respecto a su formación profesional	29
Tabla 7. planes de estudio de licenciado en enfermería acreditados y en nivel 1 de CIEES a nivel nacional	34
Tabla 8. Universidades del sector privado que ofertan la licenciatura en enfermería	36
Tabla 9. Egresados que concluyeron el servicio social	41
Tabla 10. Tabla Comparativo de unidades de aprendizaje planes de estudio a nivel nacional	43
Tabla 11. Evolución del perfil del egresado y los objetivos del programa educativo, a través de los diferentes proyectos curriculares	53
Tabla 12. Comparación entre el perfil del egresado y los objetivos del programa educativo	56
Tabla 13. Relación entre las competencias y las unidades de aprendizaje para el futuro ejercicio profesional, y la opinión de los empleadores	57
Tabla 14. Distribución de créditos del plan de estudios por núcleo de formación	66
Tabla 15. Período de egreso de Licenciatura en Enfermería FEyO-UAEM 2008-2013	75
Tabla 16. Líneas de acentuación y unidades de aprendizaje del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería 2004. FEyO-UAEM Toluca, México 2013	77
Tabla 17. Indicadores de atención a la demanda	79
Tabla 18. Total de escuelas de enfermería en México, 1960-2000	81
Tabla 19. Atención a la demanda de la carrera de licenciado en enfermería, 2007 a 2012	82
Tabla 20. Porcentaje de alumnos de licenciatura que declaran recibir satisfactoriamente tutoría académica	84



	Pág.
Tabla 21. Relación de aspirantes, demanda potencial, y egresos del plan de estudios flexible 2004	87
Tabla 22. Índice de eficiencia terminal	89
Tabla 23. Índice de titulación	90
Tabla 24. Concentrado de la plantilla del personal docente 2013	93



I. DIAGNÓSTICO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

1. Pertinencia

Toda noción de pertinencia implica consciencia e intencionalidad y, por tanto, remite al sujeto en condición de conocimiento y capacidad de dominio sobre las circunstancias que le envuelven. Supone objetivar una condición real y resolverla en el ámbito de lo concreto.

La pertinencia depende tanto del acceso a recursos adecuados como del mejor desempeño de los individuos, recurre a la experiencia y a la inteligencia creativa, así que cuando toma consciencia de la realidad se traduce en superación de ésta. Lo pertinente resuelve y libera a los individuos de sus necesidades y limitaciones; además, da testimonio del triunfo de la razón sobre las circunstancias. Asimismo, responde a la forma en cómo se interviene en la situación. Cada entorno es punto de partida de lo pertinente, pero la consciencia es quien distingue y concede la cualidad de pertinencia a las entidades. Los recursos son pertinentes en la medida que son acordes con una voluntad intencionada (Garrocho y Segura, 2012: 25).

La pertinencia de la educación superior tiene, en la actualidad, mayor presencia en las políticas educativas, definida ésta como “la relación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen, es decir, que exista una articulación entre la formación y las demandas del mundo laboral” (Soto, 2010: falta página).

La evaluación del PELE (*Currículum* 2004) ha seguido los indicadores propuestos en la *Guía de evaluación curricular* (UAEM, 2010). Así, los indicadores relacionados con la pertinencia se conformaron mediante la investigación y el análisis del desarrollo de los objetivos generales de la licenciatura en Enfermería (FEyO, 2004) y de dos estudios de investigación: uno dirigido a los empleadores y el otro referido a los egresados de la licenciatura.

Criterio 1.1. Congruencia de los objetivos y contenidos del programa educativo con las necesidades del mercado de trabajo, las expectativas de la sociedad y de los estudiantes

El plan de estudios de licenciatura en enfermería, tiene su origen en 1982, en la Escuela de Enfermería y Obstetricia, tiene 32 años de ofrecerse de manera ininterrumpida con un enfoque de formación hacia el desarrollo de funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación y sólo en el último programa educativo se dirigió al desarrollo de competencias, que es un término más amplio, en el que se integran conocimientos, habilidades y actitudes, que le permiten al egresado resolver problemas de forma autónoma y flexible, necesarias para ejercer una profesión. Actualmente forma parte de la oferta educativa en dos Centros Universitarios UAEM; a partir de 1987 en Zumpango y desde 1996 Valle de Chalco.

El plan de estudios se ha modificado en tres ocasiones: en 1992, en 2001 y en 2004, siendo éste último el plan de estudios vigente, a continuación se señala la evolución de créditos y unidades de aprendizaje de los tres planes de estudio.



Tabla 1. Cuadro comparativo de créditos y número de unidades de aprendizaje (UA) de los planes de estudio que se han impartido

Plan	Créditos	U.A
1982	454	39 Curriculares y 16 optativas Total: 55
1992	500	50
2001	494	53
2004	400	45 U.A. obligatorias y 41 Optativas de las cuales el alumno debe cursar 20 UA. Total 65

Fuente: Elaboración propia a partir de los Currículum de la Licenciatura en Enfermería, 1982, 1992, 2001 y 2004. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Enfermería y Obstetricia Toluca, México.

Como se observa respecto a la unidades de aprendizaje se han incrementado desde la creación hasta la fecha, sin embargo no ha sido así en relación a los créditos que se han visto disminuidos.

El incremento de unidades de aprendizaje que se aprecia en la última modificación al plan de estudios, fue para ampliar áreas especializadas en las que incursiona el profesional de enfermería.

Tabla 2. Áreas curriculares y número de Unidades de Aprendizaje de los diferentes planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería

PLANES DE ESTUDIO							
1982		1992		2001		2004	
Área curricular	U.A	Área curricular	U.A	Área curricular	U.A	Área curricular	U.A
Biomédicas	12	Biomédicas	13	Biomédicas	13	Biomédicas	11
Enfermería	8	Enfermería	19	Enfermería	17	Enfermería	31
Sociales	24	Salud pública	8	Sociomédicas	12	Salud pública	17
De la conducta	3	Metodología y comunicación	10	Metodología	4	Investigación	6
				Comunicación	7	complementaria	20
	47		50		53		86

Fuente: Elaboración propia a partir de los Currículum de la Licenciatura en Enfermería, 1982, 1992, 2001 y 2004. Universidad Autónoma del Estado de México. Facultad de Enfermería y Obstetricia Toluca, México.

Las áreas curriculares definen la estructura, la secuencia y la interrelación de las unidades de aprendizaje del plan de estudios para que, desde el inicio de la licenciatura tanto el docente, como el alumno cuenten con una guía que facilite la articulación de los diferentes niveles de contenidos curriculares; como se observa en el cuadro anterior las áreas que han permanecido en cada plan es biomédicas y enfermería; sin embargo es importante destacar que en estas ha variado el número de unidades de aprendizaje, siendo muy



significativo el incremento en la de enfermería, de manera inicial tenía ocho y en el último plan de estudios comprende treinta un unidades de aprendizaje.

La denominación del área de sociales en cada plan que se ha ofertado ha cambiado de denominación en 1992 y 2004 se manejó como área de salud pública, en 2001 se llamó sociomédicas; así mismo en esta área el número de unidades de aprendizaje inicio con veinticuatro, después disminuyó a ocho, posteriormente se incrementa a doce y en el último plan contiene diecisiete.

Respecto al área de metodología en la primera se fusionó con comunicación y estaba constituida por diez unidades de aprendizaje, posteriormente en 2001 sólo abarco cuatro y en 2004 incluye seis unidades.

De acuerdo al concentrado se advierte que hay un área que ha cambiado en tres planes de estudio en una se denominó de la conducta, en otra comunicación y en último plan se designó como complementaria con tres, siete y diecisiete unidades de aprendizaje respectivamente, en conclusión han variado las áreas y las unidades de aprendizaje han ido acrecentándose.

El servicio social ha estado presente en los cuatro planes de estudio, aunque en 2001 se consideraba parte de los créditos del proyecto curricular.

Tabla 3. Principales aprendizajes por plan curricular 1982, 1992, 2001 y 2004

Currículum 1982

Colaborar en la atención médica preventiva en respuesta a las necesidades reales de la sociedad, conocimientos para estructurar, aplicar y evaluar programas de educación para la salud, aplicar el método científico para realizar investigación, aplicar conocimientos teóricos y prácticos de enfermería para la atención clínica a cualquier edad del individuo. Aplicará conocimientos de enfermería especializada. Administrará eficazmente los servicios de enfermería en los niveles primario, secundario y terciario. Manejará el proceso enseñanza – aprendizaje para ser educador de la salud en todas las áreas y niveles de enfermería.

Currículum 1992

Preparación para desempeñar funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación en el primero, segundo y tercer nivel de atención.

Práctica analítica y humanística.

Paciente en estado crítico.

Conocimientos específicos: Composición y estructura poblacional, higiene, primeros auxilios, educación sexual, planificación familiar, materno infantil, nutrición y dietoterapia, epidemiología, ecología, medicina preventiva, métodos de exploración física y somatometría, atención asistencial de enfermería, administración en servicios de enfermería, proceso atención de enfermería, anatomía, fisiología, psicología, bioquímica, genética, microbiología y parasitología, patología, farmacología, geriatría, gerontología, rehabilitación, salud mental, tecnología médica avanzada, fisioterapia, pediatría, didáctica y metodología de la investigación científica.

Conocimientos complementarios: administración general, expresión oral y escrita, computación, legislación, comunicación y relaciones humanas, estadística descriptiva, sociología e inglés.

Currículum 2001

Preparación para desempeñar funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación con alto sentido ético y humanístico en el primero, segundo y tercer nivel de atención.

Conocimientos específicos: bioestadística, investigación en el área de la salud, enfermería avanzada, enfermería industrial, procesos patológicos, biótica, genética, enfermería gerontológica y geriátrica, sexualidad humana, salud mental, salud comunitaria y modelos y teorías en enfermería.

Conocimientos complementarios: inglés, ecología médica, comunicación y relaciones humanas, computación, medicina alternativa, elementos de inducción a la práctica profesional de enfermería.



Currículum 2004

Desarrollar competencias de: cuidar la salud, educar, administrar e investigar con alto sentido ético y humanístico en los diferentes niveles de atención, y etapas de la vida.

Aplicación de proceso de enfermería.

Fuente: Elaboración propia a partir de los proyectos curriculares de la licenciatura en enfermería, FEyO UAEM.

Desde que inicio el proyecto curricular en 1982, con las modificaciones en 1992, 2001 y 2004, han permanecido contenidos y aprendizajes sustantivos para la formación del licenciado en enfermería, sin embargo se observan cambios que a continuación se describen:

En 1982, aún no se especifica el proceso atención enfermería como conocimiento específico de la licenciatura es hasta el proyecto curricular 1992 cuando aparece y permanece con el nombre de proceso de enfermería en el proyecto curricular 2004

En el proyecto curricular 1982 se da mayor énfasis en los conocimientos fundamentales del primer nivel de atención a la salud, se menciona la colaboración en la medicina preventiva y educación para la salud.

A partir de la modificación al plan realizada en 1992 y 2001 se especifican los conocimientos para desempeñar funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación en el primero, segundo y tercer nivel de atención a la salud. Asimismo se refieren dentro de los conocimientos complementarios el idioma inglés.

En el proyecto curricular 2004, se generan los cambios a partir del Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC), instrumentado en 2003 y 2004 en todos los planes de estudio de nivel licenciatura en la UAEM. Por lo que se estructura el plan a partir de los núcleos de formación básico, sustantivo e integral, se reorientan los planes de estudio a partir del esquema de competencias profesionales, administración flexible del plan de estudios, transversalidad en la formación profesional, tutoría académica, inglés curricular y movilidad académica.

El objetivo actual de la carrera de licenciado en enfermería es:

Formar profesionales de enfermería que desarrollen las competencias de cuidar la salud, educar, administrar e investigar en el ámbito de la salud, tomando en cuenta el ambiente y las necesidades sociales con alto sentido ético y humanístico, mediante su inserción en equipos inter, multi y transdisciplinarios, para el cuidado de la salud integral del individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención y etapas de la vida a través de la aplicación del proceso de enfermería, fomentando la identidad profesional, vocación de servicio y servicio universitario.

Áreas de conocimiento

El cuadro que se presenta a continuación hace referencia a la organización de los planes de estudio que se han ofertado por áreas de conocimiento.

Un área de conocimiento es una parte del contenido del currículo que agrupa las asignaturas por la afinidad de su contenido disciplinal. Cada una de las áreas ayuda a conseguir conocimientos de cierto tipo o categoría dentro del plan de estudios y conjuntamente con los núcleos llevan al logro del perfil profesional. Estas áreas se describen a continuación.



Biomédicas

En esta área se encuentran las ciencias cuyos conocimientos son el fundamento de las relaciones entre la estructura y función normal del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida. Asimismo, posibilitan la comprensión y reconocimiento de los orígenes, efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad para realizar intervenciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación. Esta área integra al 18.43% de los créditos obligatorios del plan de estudios.

Salud pública

Esta área, de corte inter y transdisciplinario, incluye las ciencias sociales que son imprescindibles para la comprensión y reconocimiento de los determinantes del proceso salud-enfermedad en la población tanto genéticos, psicológicos, demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales y los del estilo de vida. También aquí se agrupan las humanidades que permiten ubicar al hombre en el proceso salud-enfermedad como sujeto y objeto del estudio de la enfermería en su escala axiológica, histórica, social y en su entorno con la naturaleza.

Estas disciplinas son esenciales para realizar el diagnóstico de salud colectivo e identificar los problemas prioritarios y los grupos vulnerables, así como para analizar las respuestas sociales organizadas que se plantean frente a la enfermedad. Los resultados de la investigación en estas disciplinas permiten instrumentar acciones de promoción de la salud, de prevención individual y colectiva, así como hacer más eficaces las intervenciones en salud, reducir costos, y favorecer la equidad y el acceso a los servicios con el fin de elevar el nivel de salud de la población. Con respecto a los créditos obligatorios esta área integra al 14.68% del total del plan de estudios.

Enfermería

Es la razón de ser del currículo de la licenciatura en enfermería en la que se fundamentan los principios en la formación del profesional de enfermería y ocurre en los ambientes reales o de aprendizaje mediante la utilización de simuladores para recrear situaciones muy similares a las condiciones de la práctica profesional real. La enseñanza clínica articula teoría y práctica con sustento en las disciplinas de enfermería, biomédicas, sociomédicas y en la mejor evidencia científica disponible como fundamento para: a) el desarrollo de la competencia de la práctica clínica de enfermería; b) la capacidad de realizar procedimientos para el cuidado del paciente; c) la elaboración del juicio diagnóstico a través de la valoración y determinación de intervenciones para la prevención, cuidado y rehabilitación del individuo familia y comunidad. Se integra en esta área el 54.06% de los créditos obligatorios del plan de estudios.

Investigación

La investigación contribuye a la formación de los futuros Licenciados en enfermería con un espíritu inquisitivo por medio de diferentes metodologías y enfoques.

El conocimiento generado en la investigación es indispensable para determinar la evolución de la ciencia en la disciplina de enfermería, permite evaluar los beneficios y riesgos de la atención que se brinda a los pacientes, así como para seleccionar los procedimientos de prevención y tratamiento de las enfermedades; sin embargo no está confinado a la Licenciatura, sino que incluye también la investigación clínica, el campo sociomédico, las humanidades en salud, y a la educación. En razón del total de créditos



obligatorios esta área corresponde al 4.37% del plan de estudios. Es decir no responde a las necesidades de la disciplina en cuanto a la formación de un cuerpo de conocimientos.

Complementarias

Las asignaturas que la conforman complementan la formación de los estudiantes mediante el fortalecimiento de áreas de comunicación oral y escrita, así como el manejo de una segunda lengua además de brindar conocimientos que desarrollan habilidades de gestión y liderazgo, a la vez reafirma algunos conceptos necesarios para la comprensión y aprendizaje significativo de las unidades de aprendizaje obligatorias.

Se seleccionan de una agrupación disciplinaria que tiene como criterio pedagógico de clasificación el progreso científico, social y humanístico que refuerce la formación del estudiante. Los estudiantes las seleccionan de acuerdo a las líneas de acentuación y a sus intereses de formación. Integra al 8.43% del total de créditos obligatorios del plan de estudios.



Tabla 4. Áreas del conocimiento y unidades de aprendizaje por proyecto curricular 1982, 1992, 2001 y 2004

	1982		1992		2001		2004
Ciencias biomédicas	1. Anatomía	Biomédicas	1. Anatomía y fisiología	Biomédicas	1. Anatomía y fisiología	Biomédicas	1. Anatomofisiología
	2. Fisiología		2. Microbiología y parasitología		2. Microbiología y parasitología		2. Microbiología y parasitología
	3. Bioquímica		3. Sexualidad humana		3. Sexualidad humana		3. Psicología y salud
	4. Genética		4. Psicología del desarrollo		4. Psicología del desarrollo		4. Farmacología
	5. Anatomía Clínica		5. Farmacología		5. Farmacología		5. Fisiopatología
	6. Materno Infantil		6. Patología I		6. Patología		6. Bioquímica
	7. Nutrición		7. Patología II		7. Bioquímica		7. Genética
	8. Microbiología y Parasitología		8. Bioquímica		8. Genética		8. Rehabilitación
	9. Terapéutica		9. Genética		9. Rehabilitación		9. Nutrición
	10. Medicina Preventiva		10. Geriatria y gerontología		10. Dietoterapia		10. Farmacología clínica*
	11. Rehabilitación		11. Práctica de geriatría y gerontología		11. Nutrición		11. Toxicología*
	12. Patología		12. Rehabilitación		12. Taller de innovaciones médicas		
		13. Dietoterapia	13. Salud mental				
	Créditos: 150		Créditos: 125		Créditos: 108		Créditos UA Obligatorias: 59



Continuación...

	1982	1992	2001	2004
Enfermería	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermería Clínica 2. Práctica Integral de conocimiento Personal 3. Práctica Integral en la comunidad 4. Administración de servicios de enfermería 5. Enfermería Quirúrgica 6. Práctica Integral Clínica 7. Enfermería Avanzada 8. Enfermería Industrial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermería clínica I 2. Enfermería clínica II 3. Práctica de enfermería clínica 4. Enfermería médico quirúrgica 5. Práctica de enfermería médico quirúrgica 6. Materno infantil I 7. Materno infantil II 8. Práctica materno infantil 9. Pediatría y enfermería pediátrica 10. Administración en enfermería 11. Práctica de enfermería pediátrica y admón. en servicios de enfermería. 12. Enfermería avanzada I 13. Enfermería avanzada II 14. Práctica de enfermería avanzada 15. Enfermería industrial Práctica de enfermería industrial 16. Legislación en enfermería 17. Proceso atención en enfermería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Enfermería clínica 2. Práctica de la enfermería clínica I 3. Práctica de la enfermería clínica II 4. Práctica hospitalaria integral 5. Enfermería médico quirúrgica 6. Práctica de enfermería quirúrgica 7. Enfermería materno- infantil 8. Pediatría y enfermería pediátrica 9. Administración en los servicios de enfermería 10. Enfermería avanzada 11. Práctica de enfermería avanzada 12. Enfermería industrial 13. Práctica de enfermería industrial 14. Enfermería gerontológica y geriátrica 15. Práctica de enfermería gerontológica geriátrica 16. Modelos y teoría en enfermería 17. Taller de inducción a la práctica profesional de enfermería 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proceso de enfermería 2. Enfermería básica 3. Clínica de enfermería básica 4. Enfermería del adulto 5. Clínica de enfermería del adulto 6. Enfermería quirúrgica 7. Clínica de enfermería quirúrgica 8. Enfermería en salud reproductiva 9. Clínica de enfermería en salud reproductiva 10. Enfermería infantil 11. Clínica de enfermería infantil 12. Enfermería en psiquiatría 13. Clínica de enfermería en psiquiatría 14. Enfermería en cuidados intensivos 15. Clínica de enfermería en cuidados intensivos 16. Enfermería geriátrica 17. Clínica de enfermería geriátrica 18. Administración en enfermería 19. Práctica de administración en enfermería 20. Enfermería en urgencias y desastres 21. Sesiones clínicas en enfermería 22. Terapia ocupacional* 23. Nutrición parenteral* 24. Tanatología* 25. Curso- taller de reanimación cardiopulmonar* 26. Enfermería en salud mental* 27. Puericultura* 28. Terapia dialítica* 29. Modelos y teorías en enfermería* 30. Educación en enfermería 31. Auxiliares de diagnóstico 32. Taller de electrocardiografía*
	Créditos:150	Créditos: 224	Créditos: 212	Créditos: 165



Continuación...

	1982	1992	2001	2004			
Área de Ciencias Sociales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia 2. Taller de Lectura y Redacción I 3. Taller de Lectura y Redacción II 4. Taller de Lectura y Redacción III 5. Estadística 6. Investigación 7. Didáctica 8. Salud Pública 9. Taller de Idioma I 10. Taller de Idioma II 11. Taller de Idioma III 12. Taller de Idioma IV 13. Legislación 14. Sexualidad Humana 15. Taller de Idioma V 	Salud Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud pública I 2. Salud pública II 3. Práctica de salud pública 4. Nutrición 5. Salud mental 6. Bioestadística 7. Ecología médica 8. Sociología médica 	Sociomédica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud pública 2. Práctica en salud pública 3. Sociología médica 4. Deontología y legislación 5. Taller de medicina alternativa 6. Salud comunitaria 7. Bioestadística 8. Práctica de salud comunitaria 9. Ecología médica 10. Salud familiar 11. Administración de instituciones de salud 12. Bioética 	Salud Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Salud pública y comunitaria 2. Práctica de salud pública y comunitaria 3. Enfermería en salud ocupacional 4. Práctica de enfermería en salud ocupacional 5. Bases para la enseñanza 6. Alternativas de atención en la salud enfermedad* 7. Ecología en la salud* 8. Sociología de la salud* 9. Antropología de la salud* 10. Administración en sistemas de salud* 11. Enfermería gerontológica* 12. Epidemiología* 13. Inmunología* 14. Economía de la salud* 15. Enfermería en salud escolar* 16. Educación para la salud* 17. Atención primaria de salud*
	Créditos:134		Créditos: 79	Créditos: 109	Créditos obligatorios: 47		
		Metodología y Comunicación	Metodología	Investigación			
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos y técnicas de investigación en enfermería 2. Método científico 3. Seminario de tesis 4. Comunicación y relaciones humanas 5. Expresión oral y escrita 6. Didáctica 7. Inglés I 8. Inglés II 9. Inglés III 10. Computación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de la investigación 2. Metodología de la enseñanza para el área de la salud 3. Investigación en el área de la salud 4. Seminario de titulación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigación aplicada a enfermería 2. Seminario de investigación 3. Bioestadística 4. Computación aplicada a enfermería 5. Eventos académicos científicos y culturales* 6. Innovaciones en el área de la salud* 			
		Créditos: 72	Créditos: 29	Créditos obligatorios: 14			



Continuación...

1982	1992	2001	2004
			<p>Comunicación</p> <ol style="list-style-type: none"> Inglés técnico Expresión oral y escrita Computación Comunicación y relaciones humanas Inglés I Inglés II <p>Créditos: 36</p>
			<p>Complementaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Inglés C1 Inglés C2 Legislación de la práctica de enfermería Expresión oral y escrita Sexualidad humana Bioética Manejo de aparatos electromédicos* Desarrollo humano* Lengua indígena* Historia de la enfermería* Derechos humanos* Mercadotecnia en enfermería* Desarrollo organizacional* Calidad de los servicios de salud* Liderazgo en enfermería* Planeación estratégica* Habilidades directivas* Taller de titulación* <p>Créditos obligatorios: 27</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los proyectos curriculares de la licenciatura en enfermería, FEyO UAEM.

*Unidades de aprendizaje optativas.



La secuencia de las asignaturas obedece a la organización y estructura curricular de acuerdo con su grado de complejidad y la relación que guardan entre sí. En relación a las asignaturas que corresponden al área de biomédicas no existe seriación entre ellas pero sí deben ser acreditadas por ser obligatorias.

La seriación existe entre: el periodo non y par que conforman la carrera específicamente en el área de enfermería (18UA) e investigación (2UA), salud pública (2UA); debido que en los primeros se cursa la teoría la cual es obligatoria para que asista a la práctica, una

vez que cursa todas las unidades teóricas y prácticas se inserta al Servicio Social. Asimismo, su temporalidad es de carácter semestral y anual. Las asignaturas optativas no tendrán seriación en el proyecto curricular 2004, los alumnos pueden inscribirse a éstas desde su ingreso, en el orden que deseen lo que representa el 20% de total de créditos y son en total 41 UA optativas y de ellas cursa sólo 20.

De acuerdo a la tabla 4, se advierte que entre el Plan que actualmente se opera (2004) en concordancia con el original de 1982 se presentaron los siguientes cambios:

- En el área de Ciencias Biomédicas ha variado el número de unidades de aprendizaje (11-13) en los planes que se han ofertado, los principales cambios han sido la fusión de algunas asignaturas o bien el cambio de denominación, sin embargo la esencia es la misma ejemplo. Anatomofisiología, llamada también Anatomía y Fisiología a diferencia del primer plan en donde se impartían anatomía y fisiología de manera separada, además se cursaba anatomía clínica, misma que desapareció en los otros proyectos educativos; en el plan curricular 2004 mismo que se está operando ha reflejado que el número de horas (64Hrs) es insuficiente debido a los contenidos que se tienen que abordar y a la complejidad de la misma, en donde el índice de reprobación es alto en relación a otras unidades de aprendizaje, además la observación constante de la deficiencia de conocimientos durante las evaluaciones de las prácticas clínicas, referencia expresada por las coordinadoras y personal operativo de las instituciones de salud.
- El primer plan ofertaba las unidades de materno infantil y medicina preventiva, mismas que se reubicaron en los otros planes la primera al área de enfermería y la segunda al área de Salud Pública, en este mismo sentido ocurrió con Geriátrica y gerontología y la Práctica de geriatría y gerontología consideradas en el segundo plan de estudios, se transfirió al área de enfermería y así ha permanecido en los demás planes ofertados; en 2001 se anexaron Taller de innovaciones médicas y salud mental, las cuales en 2004 se ofertan como optativas, la primera al área de investigación y la segunda al área de enfermería.
- La asignatura de Terapéutica también cambio su denominación por Farmacología misma que en los últimos tres planes se ha mantenido, es importante hacer notar que en el último plan se incorporaron Farmacología clínica* y Toxicología unidades optativas que complementan o fortalecen el cuerpo de conocimientos.

En términos generales los planes han mantenido una consistencia temática que ha estado acorde a las necesidades sociales de salud.

Contrastando la evolución del área de enfermería se observa en la tabla 4 en 1982 las prácticas clínicas se agrupaban varias en una práctica integral clínica, posteriormente se separan en 1992 llevándose a cabo en forma específica, en 2001 se retoma nuevamente



la práctica integral, no siendo así en 2004 donde se incorporan otras prácticas (clínica de enfermería del adulto y la de enfermería en psiquiatría); algunas de las practicas cambiaron de denominación en cada plan así mismo se agregaron más unidades de aprendizaje, se inició con ocho y 150 créditos en 1982, 17 en 1992 y 2001 con 224 y 212 créditos respectivamente. Para 2004 se instrumentan 32 unidades de aprendizaje con 165 créditos, lo cual indica que las practicas se han llevado a cabo de manera más especializada aunque con menos tiempo, lo cual se ha señalado por los empleadores como falta de habilidades y destrezas en la práctica; por lo que se cree conveniente incrementar el número de horas en las prácticas clínicas a fin de subsanar estas deficiencias.

Referente al área de salud pública en 1982 se denominó área de ciencias sociales en la que se dio prioridad a la expresión oral, escrita y a una segunda lengua con un mayor carga horaria y crediticia, comprendía didáctica misma que permanece como bases para la enseñanza; legislación, sexualidad humana e historia se reubican en el 2004 en el área complementaria, esta última cambia de denominación por historia de la enfermería con carácter de optativa; investigación y estadística se encuentran actualmente en el área de investigación. En 1982 esta área comprendía 134 créditos, en 1992 por 79, en 2001 cambia su denominación por sociomédica con 109 y en 2004 abarca 47. Es importante resaltar que el área por tener un enfoque al primer nivel no responde a las políticas de salud, debido que son solo cinco las unidades de aprendizaje obligatorias y 12 son optativas de acuerdo a las líneas de acentuación que elige el alumno.

En relación al área de investigación en los diversos proyectos curriculares ha pasado por cambios en su denominación e integración de unidades de aprendizaje, por ejemplo en 1982 no existió, en 1992 se llamó metodología y comunicación de ahí que incluía cuatro unidades de aprendizaje vinculadas a investigación y seis de comunicación, en total tenía 72 créditos los cuales han ido disminuyendo en cada proyecto curricular; en 2001 se divide en área de comunicación con 36 créditos y metodología con 29; para 2004 se conforma por cuatro unidades obligatorias y dos optativas con 14 créditos en total, lo cual no responde a la competencia de investigación que está plasmada en el perfil de egreso.

Por último se encuentra el área complementaria que se considera solo en 2004, engloba unidades de aprendizaje que apoya las competencias profesionales de cuidar la salud, administrar e investigar; por lo que se considera reubicar algunas unidades de aprendizaje en el área de enfermería e investigación.

Las expectativas y necesidades del mercado laboral para el profesional de Enfermería se sustentan principalmente en el crecimiento de la población. En 2010 México alcanzó una cifra de 112 millones 336 mil 538 habitantes, de los cuales 57 millones, 481 mil 301 (51%) son mujeres y 54 millones 855 mil 231 (49%), hombres (INEGI, 2010). En 2007, la tasa de crecimiento anual fue de 0.9 y el total de nacimientos estimados de 1 millón 971 mil 734; la tasa de natalidad, de 18.6 nacimientos por cada 1,000 Nacidos Vivos Registrados (NVR), y la tasa global de fecundidad de 2.1 hijos por mujer. La esperanza de vida se ubicó en los 75 años de edad; de manera específica, 77.4 años en mujeres y 72.6 años para los hombres. En el mismo año, se reporta un índice de analfabetismo de 8.4% en población mayor de 15 años y la de 6 a 14 años de edad que asistía a la escuela era de 94.2% (INEGI, 2012).



El Estado de México, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, tiene 15 millones 175 mil 862 habitantes; de los cuales, 7 millones 778 mil 876 (51.3%) son mujeres; y 7 millones 396 mil 986 (48.7%), hombres. Esto representa 13.5% de la población nacional; los municipios más poblados son Ecatepec y Nezahualcóyotl (INEGI, 2010).

Con base en información del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), la población en el Estado de México para 2030, se calcula de 20 millones, 167 mil 433, (hombres 9 millones 860 mil 611; mujeres 10 millones 306 mil 822). Como resultado de la calidad en la atención, se espera que para 2030, este indicador se ubique en 77.19 años como promedio de esperanza de vida; 74.99 para hombres y 79.5 para mujeres.

Si bien este indicador refleja los avances en materia de salud, también plantea importantes retos para el sistema de salud y las instituciones formadoras del talento humano –en Enfermería–, pues impulsa, junto con los bajos niveles de fecundidad, el envejecimiento relativo de la población. Un mayor porcentaje de habitantes en edades avanzadas implica la necesidad de adaptar el sistema de salud a la nueva realidad demográfica de la entidad; por tanto, debe enfocarse la atención hospitalaria hacia enfermedades de tipo crónico-degenerativo, situación que los profesionales de Enfermería identifican como oportunidad para lograr un alto grado de profesionalización y las competencias específicas para atender la salud de este grupo poblacional.

El perfil epidemiológico que presenta la entidad conduce a atender y sumar voluntades y esfuerzos para articular la asistencia y la formación, capaz de participar en la prevención de enfermedades originadas por el patrón de vida de la sociedad vinculada a estilos de vida poco saludables. Este hecho se fundamenta en el cambio de los patrones de la mortalidad. En la actualidad, las tres principales causas de muerte en el ámbito estatal son diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, además de cirrosis y diversas enfermedades crónicas del hígado; al respecto, los dos primeros padecimientos han elevado notablemente los indicadores sobre la mortalidad en los últimos 60 años.

A su vez, las enfermedades crónicas no transmisibles, como padecimientos cardiovasculares, diferentes tipos de cáncer, diabetes, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (epoc), entre otras, ocasionan aproximadamente dos de cada tres muertes en la entidad; además de generar defunciones prematuras. Estas enfermedades dan lugar a complicaciones y discapacidades, limitan la productividad y requieren de tratamientos costosos. Aunados con la disposición genética y la edad, los factores de riesgo que contribuyen a estos padecimientos incluyen una mala nutrición, inactividad física, tabaquismo y consumo inmoderado de alcohol; otros factores son la hipertensión arterial, altos niveles de colesterol, sobrepeso y obesidad. Por lo anterior, es esencial una política integral de salud que tome como base la atención primaria a la salud, su promoción, y la participación comunitaria en las decisiones y elecciones para el cuidado de la salud.

En la entidad, con más de 15 millones de habitantes, 53% no están asegurados, más de 77% de ellos se encuentran entre 1 y 39 años de edad. Esta situación abarca escolares y personas en una etapa altamente productiva. El proceso de globalización y la transformación de los índices de población urbana (70%) y rural trae consigo un patrón epidemiológico vinculado al incremento en los accidentes –en todas sus formas– la violencia, el suicidio y los homicidios, hecho que denota que la población enfrenta ciertos trastornos neurológicos de salud mental, siendo prioritaria su atención, debido a que su



presencia representa una carga económica para el estado y la familia, al tiempo de alterar su dinámica familiar y el desempeño escolar o laboral (GEM, 2012).

Frente a esta situación, los sistemas nacional y estatal de salud requieren de recursos de Enfermería suficientes para responder a las demandas atribuibles al perfil epidemiológico de la población mexicana y mexiquense. En este sentido, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha determinado como un rango bajo de atención, menos de 20 enfermeras por cada 10,000 habitantes y en México apenas se alcanza 18 como media nacional, sin embargo el Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería (SIARHE) reporta que a nivel nacional hay un registro de 209,731 enfermeras activas con un índice de 1.9 enfermeras por cada 1000 habitantes.

En el Estado de México se encuentran 19,662 enfermeras que equivale al 9.37% del total de profesionales, con un índice de 1.4 enfermeras por cada 1000 habitantes lo que equivale a una enfermera por cada cuatro habitantes, es importante indicar que el 90% son del sexo femenino, con un rango de edad que oscila entre 40 y 49 años de edad y solo el 10% es masculino, la edad se ubica entre 30 a 39 años; lo anterior muestra el déficit de enfermeras para brindar cuidado a la población en general. Aunado a esto, cabe mencionar que de 25 mil estudiantes de Enfermería al año a nivel nacional son una minoría los de licenciatura (20%), y el resto son de nivel técnico. No obstante, a la falta de licenciados en Enfermería, existe subempleo, al ocupar categorías menores a su formación académica (Jiménez, 2013: página).

Opinión de los empleadores de los egresados de la licenciatura en Enfermería

Con la finalidad de conocer la opinión que tienen los empleadores sobre el perfil académico profesional de los egresados de la licenciatura en Enfermería, generaciones 2008-2012, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México, se realizaron 16 entrevistas. Los empleadores pertenecen a instituciones de salud, públicas, descentralizadas y privadas, de la ciudad de Toluca y la zona conurbada al Distrito Federal, entre ellas se encuentran el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores (ISSSTE), el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM) y el Centro Médico de Toluca (véase anexo 1). El 93.7% de empleadores fueron del sexo femenino y sólo una era titular de recursos humanos de la institución; el resto pertenece al personal de Enfermería, que ocupa cargos de responsabilidad directiva, como jefas de enfermeras, jefas jurisdiccionales, coordinadoras de enseñanza, en su mayoría.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a profundidad. El instrumento de recolección de datos fue una cédula, la cual se conformó con 14 preguntas (véase anexo 2). Cada entrevista se transcribió literalmente. Para llevar a cabo la descripción, análisis e interpretación de resultados, se empleó el análisis de contenido. Se elaboraron cinco núcleos temáticos o categorías de análisis, con la finalidad de codificar la información; los cuales son: Condiciones laborales, conocimientos, aptitudes, actitudes y valores (véase anexo 3). Se decodificó la información en tres versiones, con la finalidad de identificar la temática tratada sobre la relación o congruencia entre el perfil del egresado de la licenciatura en Enfermería y las condiciones de contratación y laborales del mercado.

De manera sucinta, se expresa lo manifestado por los empleadores, a partir del orden de los núcleos temáticos citados.



Tabla 5. Opinión de los empleadores respecto a la formación del licenciado en enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM

Núcleo	Opinión
Condiciones laborales	<ul style="list-style-type: none"> • El licenciado en Enfermería tiene mayor oportunidad laboral en comparación con egresados de otras instituciones formadoras de recursos humanos en enfermería, lo cual obedece principalmente a la calidad en su formación, mostrada en el desempeño profesional. • El salario que perciben los licenciados es todavía bajo, en comparación con otras profesiones del área de salud, como pueden serlo Nutrición, Trabajo Social, Odontología, entre otras. • Existe una debilidad gremial y profesional en Enfermería, toda vez que en ninguna institución se reconoce a la licenciatura en Enfermería como categoría laboral y, por ende, salarial. • El personal responsable de la contratación de recursos humanos de enfermería refiere que el perfil académico-laboral es fundamental para que se contraten a los licenciados en Enfermería, el 25% expresó que cuando tienen oportunidad de contratar personal, prefieren los de la FEyO.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Tienen los conocimientos necesarios para desarrollarse profesionalmente en el segundo nivel de atención. • Los egresados deben reforzar conocimientos de: administración de los servicios de enfermería, lectura y redacción manejo de estándares de calidad, área quirúrgica, manejo del paciente crítico, hemodiálisis, tanatología, geriatría y quimioterapia. • Tienen que reforzar conocimientos para el desarrollo de las funciones en el primer nivel de atención, por lo que se debe hacer énfasis en la prevención, promoción y educación para la salud, así como manejar todas las teorías y modelos de enfermería de autocuidado. • Demuestran gran capacidad de adaptación al sistema de trabajo en los servicios de salud. • Falta de habilidades y destrezas para la realización de algunos procedimientos básicos de enfermería como recepción de pacientes, material y equipo y atención integral al paciente. • Tienen los conocimientos, lo que se ha observado es que les falta experiencia en la práctica.
Aptitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Los egresados son cuidadosos, son más profesionales, les hace falta habilidad y práctica. • Aplican el proceso de Enfermería después de un tiempo laborando en las instituciones y a partir de la capacitación que se les proporciona.
Actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Presentan actitudes negativas en cuanto a: responsabilidad, puntualidad, relaciones interpersonales e imagen profesional. • Falta de liderazgo y disponibilidad para el trabajo en equipo.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • La fortaleza de los egresados es el respeto a los principios bioéticos mostrados en su ejercicio laboral.

Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista aplicada a empleadores.

De acuerdo a la opinión de los empleadores los licenciados en Enfermería, egresados de la FEyO, sede Toluca ocupan entre el 30 y 70% del total de su plantilla de personal, lo



que permite reconocer que nuestra institución tiene un posicionamiento muy importante en el mercado laboral, fundamentalmente de segundo y tercer nivel de atención.

Hoy en día, la licenciatura en Enfermería no es reconocida como categoría laboral; sin embargo, la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2012, para la práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud (SNS), establece, define y describe los diversos niveles académicos de Enfermería hasta doctorado. Asimismo, los empleadores refieren que los egresados tienen mayor oportunidad laboral en comparación con egresados de otras instituciones formadoras de recursos humanos en Enfermería.

Los empleadores coinciden en que los egresados tienen los conocimientos necesarios para desarrollarse profesionalmente en el segundo nivel de atención, que se caracteriza por brindar servicios de atención ambulatoria especializada y de hospitalización, con especialidades básicas como Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Cirugía General y Anestesiología; sin embargo, existen áreas que deben ser reforzadas, en su opinión, se relacionan con administración de los servicios de Enfermería, redacción y conocimientos para el desarrollo de las funciones en el primer nivel de atención para la salud.

A manera de conclusión, puede afirmarse que el contacto con los empleadores le permite a la FEyO, conocer y reconocer las fortalezas y debilidades que poseen los egresados de la licenciatura en Enfermería, con la finalidad de reorientar su programa académico, pues se busca responder a las necesidades sentidas y manifiestas de la sociedad, en materia de salud, sin menoscabo de formar profesionistas sensibles, comprometidos con la sociedad, con la diversidad cultural, y en un marco de respeto y ciudadanía. Por lo que se sugiere:

- Reforzar en el plan de estudios el cuidado en las etapas de embarazo, parto y puerperio, para responder a una necesidad de salud del Estado de México, por los altos índices de mortalidad materno-infantil.
- Enfatizar sobre el área de administración en especial al comportamiento organizacional.
- Generar estrategias para crear más vínculos entre la Universidad y los hospitales de tal manera que el programa académico se vincule a los programas de salud.
- Realización de prácticas profesionales en los tres niveles de atención con mayor tiempo y diferenciación de funciones de la licenciatura y de especialidades, fomento de valores institucionales y con la profesión, conocimientos sobre la prevención de la salud, toma de decisión, trabajo en equipo y ser más activos.

Opinión de los egresados de la Licenciatura en Enfermería

Para obtener la opinión de los egresados se realizó un estudio cuantitativo, que corresponde a trayectorias laborales, se aplicó un instrumento con 57 ítems (véase anexo 4). La muestra la conformaron 151 egresados de las generaciones 2008 a 2011 (Toluca 61.6%; Chalco 6.6% y Zumpango 31.8%). El análisis fue a través de estadística descriptiva. Los resultados se describen a continuación:



Tabla 6. Opinión de los egresados de la Licenciatura en Enfermería respecto a su formación profesional

Opinión de los egresados

- La mayoría opina tener más conocimientos generales de la disciplina (64.2%), que de especialidad.
- El trabajo en equipo, comunicación, la toma de decisiones y las habilidades para la resolución de problemas son otra parte de las competencias profesionales que los egresados señalan poco favorables
- Se observa dificultad en la comprensión del idioma inglés.
- El 51% refiere tener debilidades en cuanto a la comunicación oral y escrita.
- En su mayoría los egresados refieren estar satisfechos con su formación, la cual les ha permitido insertarse al campo laboral.
- La fortaleza de los egresados es el respeto de los principios bioéticos mostrados en su ejercicio laboral.

Fuente: Elaboración propia a partir del instrumento aplicado a egresados de la Licenciatura en Enfermería, FEyO UAEM.

La opinión que tienen los egresados en cuanto a los conocimientos adquiridos durante su formación mantiene correspondencia con el nivel de formación. Al analizar lo que refieren los egresados de las tres sedes, se puede afirmar que la mayoría opina tener más conocimientos generales de la disciplina (64.2%), que de especialidad, situación que concuerda con las funciones que debe desempeñar. Para ello, se toma como referencia los objetivos contenidos en el programa educativo.

Como se observa, *existen coincidencias en la opinión de empleadores y egresados de la licenciatura en Enfermería*. Por ello, la fortaleza que se tiene referente a conocimientos de la disciplina, y la debilidad es el dominio en el manejo del *método de Enfermería*. Opiniones opuestas existen en cuanto a las habilidades del trabajo en equipo, comunicación, la toma de decisiones y las habilidades para la resolución de problemas.

Se considera que existe *congruencia parcial entre la formación de los egresados con las expectativas del mercado laboral*, con el perfil de egreso y objetivos del programa y áreas curriculares de licenciatura en Enfermería, en virtud de que las políticas de salud demandan una mayor y mejor preparación profesional de enfermeras que respondan al reto de necesidades actuales y futuras, principalmente con enfoque del cuidado de la vida y salud.

La *demanda de los estudios de Enfermería* en relación con la demanda total registrada en la UAEM es baja. Para 2012, en la sede de Toluca, presentaron examen de ingreso (327) 1.27% del total de demanda de ingreso a la universidad (25,657), de los cuales se aceptaron 258 y se inscribieron 215 que corresponden al 3.5% del total de ingreso al nivel de licenciatura en la UAEM (6,084), de 78 planes de estudio que oferta la Máxima Casa de Estudios Mexiquense en este nivel, lo cual ubica a la FEyO por arriba de la media de ingreso a esta Universidad.

En el Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, presentaron examen de ingreso 279 (1.08%) del total de demanda de ingreso a la Universidad, de los cuales se aceptaron 155



y se inscribieron 148, que corresponden al 2.4 % del total de ingreso al nivel de licenciatura en la Universidad.

Por otra, en el Centro Universitario UAEM Zumpango, realizaron examen de ingreso 329 (1.28%) del total de demanda de ingreso a la Universidad, de los cuales se aceptaron 100 y se inscribieron 90, que corresponden al 1.47% del total de ingreso al nivel de licenciatura en la Universidad (UAEM, Agenda estadística, 2012).

En total, la demanda de las tres sedes fue de 935, con un ingreso total de 453, es decir, que ingresa 48.44%. Esto se puede explicar, por un lado, por los bajos promedios obtenidos del examen de selección (EXANI II), y por otro, debido a la insuficiente infraestructura para ampliar la matrícula. Con base en lo anterior, la satisfacción social se cubre de manera parcial, al no superarse el indicador de 20 enfermeras por 10,000 habitantes (Jiménez, 2013).

En lo que se refiere a las diversas opciones de titulación, se observa que no todos los egresados presentan Examen General de Evaluación de Licenciatura (EGEL). Los de mayor promedio optan por titularse por la modalidad de aprovechamiento académico. Entre 2011 y 2012 presentaron EGEL 89 egresados. Los resultados muestran mayor fortaleza en las áreas técnicas y cuidados integrales, así como en la administrativa con 77.8%, respectivamente, con Desempeño Satisfactorio (DS); seguida del área asistencial 55.6% DS y 16.7 desempeño sobresaliente y por último figura el área de educación y promoción de la salud (66.7%) (DS). En general, las puntuaciones ubican a los egresados de la licenciatura en Enfermería de la UAEM muy por arriba de la media nacional; no obstante, existe una ventana de oportunidad para elevar la calidad y mejorar la formación de los egresados, sobre todo en el primer nivel de atención, que es donde puntuaron más bajo.

Criterio 1.2. Capacidad para incorporar teorías y conocimientos vigentes, principios y valores legítimos, estrategias y métodos factibles.

El paradigma dominante ha estado enfocado en la enseñanza, es decir, en la oferta de información del profesor. Hoy en día se requiere un cambio para transitar hacia una educación orientada por resultados, en la cual la información y revisión de temas es un insumo necesario, más no suficiente, para desarrollar las capacidades profesionales del alumno. El objetivo actual es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los egresados para cumplir eficientemente con sus competencias profesionales en los ambientes laborales de tipo hospitalario, comunitario, empresarial, educativo o en el ejercicio libre de la profesión.

En virtud de que no existe una sola estrategia de enseñanza que pueda funcionar en todas las circunstancias y logre desarrollar todas las competencias, se ha favorecido la utilización de diversas estrategias con base en la mejor evidencia. Entre ellas están el aprendizaje basado en problemas, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en la simulación, aprendizaje basado en tareas, trabajo en pequeños grupos, tutoría, prácticas con enfoque integrativo (básico-clínico y clínico-básico), Enfermería basada en la evidencia, entre otras; sin omitir la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación (tics), a fin de favorecer la creación de procesos de comunicación y formación de redes sociales potenciadas por el uso de la tecnología informática.

La elaboración continua de nuevos materiales educativos ha contribuido a generar diversos medios para la enseñanza apoyada en las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, casos clínicos, aprendizaje basado en problemas, materiales



audiovisuales, simulación de procesos, entre otros estos materiales son evaluados por comités de expertos, el cual da origen a reconocimiento académico por parte de las comisiones dictaminadoras correspondientes.

El fomento del aprendizaje colaborativo a favor de un enfoque constructivista implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social, producto de las prácticas sociales que surgen y evolucionan cuando un grupo de profesionales con metas en común interactúa y lucha por realizar sus objetivos. La interacción de los alumnos con el personal profesional en los diversos campos genera un aprendizaje en ambientes auténticos. A tal proceso formativo se le ha denominado *práctica clínica*. Articular el estudio individual con el trabajo en equipo, la formación de pequeños grupos orientados por proyectos para favorecer el aprendizaje, buscando la participación responsable de todos los integrantes en un ambiente de colaboración y apoyo en el cual los procesos y productos, resultados y avances, se hacen públicos para que los alumnos los contrasten, presenten e intercambien experiencias con otros equipos a fin de lograr un debate constructivo, la apreciación de múltiples enfoques y valorar las diversas soluciones a los problemas. Esta estrategia promueve habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia capacidad de escucha y actividades de monitoreo, supervisión y redistribución del trabajo.

Si bien la ciencia es un sistema de conceptos en continuo desarrollo, cuya veracidad se comprueba y demuestra a través de la práctica profesional; en el caso de la profesión de Enfermería, ésta cuenta con bases conceptuales y su propia filosofía, ubica al profesional en el ser, saber y deber ser. Toda disciplina conlleva la noción de enseñar una ciencia; Enfermería se contempla como tal, ya que desde el punto de vista epistemológico, como disciplina, tiene sus propios antecedentes, en cuanto a educación, formación, procedimientos, métodos y áreas de contenido. En relación con la pertinencia para incorporar teorías y conocimientos vigentes, principios y valores legítimos, estrategias y métodos factibles, los empleadores comentan que los licenciados en Enfermería cumplen sus funciones con base en conocimientos que se circunscriben a las áreas de competencias de cuidar, administrar, educar e investigar, todo con un enfoque que aporta elementos para una práctica profesional de calidad, en un marco de principios éticos, sustentados en los valores universales, entre los que destacan el respeto, la honestidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la confianza y la verdad. En este sentido la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Enfermería, A. C. (FEMAFEE), refiere que los currículos basados en el marco de competencias deben estar orientados por los profesionales y por factores externos como el mercado laboral y el contexto social ya que estos definen el ideal del egresado competente y la progresión de este en el aprendizaje a lo largo de su formación también menciona que se deben tener claros aquellos conceptos que definan el saber hacer y las tareas específicas de la disciplina, los puestos que va a ocupar en las instituciones asociados a las competencias requeridas por los empleadores para un determinado perfil (Espinoza, 2013: 19-20).



En lo que se refiere a los valores que asumen, el trato humanístico ha sido una de las características de la profesión de Enfermería desde su surgimiento, sin embargo, los empleadores señalan que a los egresados les falta mayor sensibilidad en el cuidado y mejor trato hacia los pacientes, la familia y la comunidad.

El Proyecto curricular 2004 si bien tiene claro su objeto de estudio, el cual es “el cuidado del ser humano, desde la concepción hasta la muerte, dentro del proceso-salud-enfermedad”, (FEyO, 2004: 41-43) su marco conceptual de concebir el cuidado como un acto de vida, sólo refleja a la teórica Madeleine Leininger con sus tres categorías de cuidado: profesional, científico y humano. Se ha realizado una revisión paradigmática del modelo salud enfermedad que conlleva a tener la perspectiva del cuidado de la vida y salud, no de la enfermedad (García, *et al.*, 2010).

El programa reconoce la multidimensional de los factores del cuidado de Enfermería. Este sustento difiere del planteado a lo largo del programa educativo que sólo tiene una Unidad de aprendizaje (UA) optativa con cuatro créditos (modelos y teorías de Enfermería). Lo que sí se observa es la UA de Proceso de Enfermería, con tres horas (48 h/sem.) y cinco créditos. Aunado a esto, no existe unificación en la aplicación del método de Enfermería por parte de los docentes que imparten UA teóricas con los docentes que imparten UA prácticas. Esta situación se refleja en la preocupación de los empleadores como de los mismos egresados, en virtud de que las instituciones muestran una tendencia hacia la aplicación de los Planes de Cuidados Estandarizados de Enfermería (Places), que es la herramienta principal del método de Enfermería para garantizar la calidad de sus servicios. Por lo que hay que considerar para la elaboración de las competencias específicas de enfermería las áreas funcionales, las etapas del ciclo vital y su descripción en términos de actividades profesionales o roles.

En el proyecto curricular 2004 no se estructuraron las competencias asociadas a los roles de enfermería, que actualmente propone la FEMAFEE como: proveedor de cuidados, educador, administrador e investigador, sin embargo las competencias establecidas en el proyecto 2004 que son: cuidar la salud, administrar, investigar y educar coinciden con las definidas por la federación que define que las competencias específicas del licenciado en enfermería que deberán cumplir los planes de estudio a nivel nacional son: cuidado de enfermería, educación para la salud, investigación de enfermería y gerencia de enfermería, por lo que hay que analizar la pertinencia de homologar la denominación de estas competencias en la reestructuración del proyecto curricular de licenciado en enfermería, así como desprenderlas de los roles propuestos.

En conclusión el proyecto curricular 2004 está estructurado bajo un enfoque de competencias lo que responde a las precisiones realizadas por la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (ANUIES) respecto al desafío que consiste en responder a un paradigma en el cual el conocimiento es el centro de atención y el objetivo primordial es el desarrollo de capacidades para aplicar el conocimiento que mediante la implementación de competencias los estudiantes y egresados se pueden desarrollar en diferentes contextos del ámbito local, nacional o mundial.

Por otro lado, el Proyecto curricular Licenciatura en Enfermería favorece en el egresado la adquisición de principios y valores para el ejercicio de la profesión, a través de los conocimientos axiológicos siguientes.



Decálogo del Código de ética para las Enfermeras y Enfermeros en México

El presente código norma la conducta de la enfermera en sus relaciones con la ciudadanía, las instituciones, las personas que demandan sus servicios, las autoridades, colegas y consigo misma y es aplicable en todas sus actividades profesionales.

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
3. Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y prevención del daño.
5. Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros.
6. Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto para las personas, sujeto de la atención de enfermería, como para quienes conforman el equipo de salud.
7. Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.
8. Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo a su competencia profesional.
9. Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
10. Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.

Análisis de planes de estudio en el contexto nacional

Se analizaron cuatro PELE: Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), que se ubican en el nivel uno establecido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que corresponden al cumplimiento de 80% o más indicadores de calidad educativa. Igualmente son programas educativos acreditados por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C. (COMACE). Se consideran de mayor prestigio y reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional.

La Facultad de Enfermería goza de prestigio a nivel nacional por ser pionera en la formación de profesionales en enfermería, teniendo su origen como escuela teórica - práctica de obstetricia el 25 de marzo de 1986.

El programa de la Licenciatura en Enfermería el 4 de Marzo de 1999, se acredita por el Consejo Mexicano de Acreditación y Certificación de Enfermería, A.C (COMACE) siendo este programa el segundo del país en obtener el certificado de calidad, asimismo en 2004 y 2009 obtiene la reacreditación por el mismo Consejo lo que lo ubica como un programa reconocido y de calidad a nivel nacional.

A través de la siguiente tabla se muestran los resultados de los planes de estudio revisados.



Tabla 7. planes de estudio de licenciado en enfermería acreditados y en nivel 1 de CIEES a nivel nacional

UNIVERSIDAD	UAEM	UANL	ENEO	UDG	UASLP
TITULO QUE OTORGA	Licenciado en Enfermería	Licenciado en enfermería	Licenciado en enfermería	Licenciatura en enfermería	Licenciatura en enfermería
CREDITOS	400	176	391	440	461
ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	Modelo por competencias y flexible. 8, 10 o 12 períodos 45 U.A obligatorias 20 U.A optativas Áreas: Enfermería Biomédica Investigación Salud Pública Complementaria Núcleos: Básico Sustantivo Integral	Plan por competencias 8 semestres 27 U. A Obligatorias 16 optativas 1 c= 30 hrs. de trabajo Área Curricular Profesional. Área Curricular de Libre Elección. Ob: Obligatorias. Op: Optativas.	Asignaturas =41 Dimensiones (áreas) Histórico filosófica Teórico metodológica Social Optativa 131 Teoría, 131 práctica	Asignaturas 71 Áreas de formación: básica común obligatoria, básica particular obligatoria, especializante selectiva. Subsistema I, II, III, IV. Área de formación optativa abierta.	Asignaturas = 49 Ciclo básico Ciclo Intermedio Ciclo Avanzado Áreas Disciplinar Biomédica Y Humano Social Biomédica Área Metodológica Humano Social

Fuente: Elaboración propia a partir de los planes de estudios de las universidades.

En este programa educativo, se observa un promedio de créditos 426, lo que nos ubica por debajo de la media con 400 créditos. En cuanto a las asignaturas o unidades de aprendizaje, la media es de 48.7, con una mínima de 32 (ENEO) y máxima de 71 (UAG), mientras que en el programa educativo de la FEyO de la UAEM, oferta 65 UA. Aun cuando una gran parte de las áreas de conocimiento es muy similar, algunas cambian de denominación. Las materias que no se ofertan en el plan de la Licenciatura en Enfermería de la UAEM son las siguientes:

- Filosofía y enfermería, enfermería y sociedad, residencia en enfermería con énfasis en prevención de adicciones, rotación hospitalaria en enfermería, estancia clínica electiva, métodos alternos de solución de controversias. (tópicos selectos de ciencia sociales), enfermería y proceso productivo, enfermería ambiental, procesos psicosociales en la edad adulta, equidad de género (tópicos selectos de desarrollo académico), reingeniería del proceso de enfermería, estrategias de aprendizaje autónomo de lenguas.
- Procesos psicosociales en la etapa reproductiva, matemáticas, procesos psicosociales en la etapa pediátrica, pensamiento creativo, biomatemáticas, intervención avanzada en situaciones de urgencia obstétrica y perinatal, propiedad intelectual y sus aplicaciones, cultura inglesa y cultura alemana. (anexo 5)

De estas materias las que tendrían que analizarse para ser integradas en la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en enfermería en atención a la



opinión de los empleadores, respecto a que al egresado le faltan conocimientos de modelos y teorías de enfermería y falta de liderazgo en enfermería son:

- Filosofía y enfermería
- Pensamiento creativo
- Propiedad intelectual y sus aplicaciones
- Biomatemáticas
- Enfermería y procesos productivos

Por otro lado las U.A que no se integran en los planes de estudio analizados y que se ofertan en el proyecto curricular de licenciado en enfermería de carácter obligatorio son las siguientes: bases para la enseñanza, rehabilitación, clínica de enfermería en psiquiatría, y clínica de enfermería en cuidados intensivos, mismas que favorecen el desempeño del egresado en el mercado laboral; de carácter optativo se ofertan, terapia ocupacional, toxicología, atención primaria de salud, terapia dialítica, inmunología, puericultura, nutrición parenteral, taller de electrocardiografía, desarrollo empresarial y taller de titulación, estas unidades son de especialidad y por ser de carácter optativo no todos los egresados las cursan, dentro de este grupo la unidad que se considera relevante es atención primaria de salud para que dentro de la reestructuración se integre como obligatoria ya que en opinión de los empleadores el egresado es competente para el segundo nivel de atención y en el primer nivel carece de conocimientos.

Otro aspecto relevante al analizar este programa educativo nacional se relaciona con el hecho de que la duración de la carrera es similar al de esta Facultad, que va de cuatro a seis años de duración. En cuanto al perfil de egreso, los aspectos de convergencia con la ENEO, UAG y UASLP son la formación científica y humanística, aunado con el desarrollo de competencias de liderazgo, trabajo multidisciplinario y resolución de problemas. Se puede observar en la mayoría una tendencia de formación hacia el segundo nivel de atención para la salud.

En México existen otras instituciones públicas y privadas, acreditadas y reacreditadas que ofrecen el PELE, las cuales suman 104, incluido este organismo académico; sólo la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León ofrece la modalidad mixta (presencial y semipresencial) (COMACE, 2013). El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, en el estado de Nuevo León, también, ofrece este PELE.

En general, las asignaturas de los diferentes PELE tienen una coincidencia en un 80%, lo que difiere es el número de créditos. La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), ofrece tronco común y tiene en enfoque de formación sociológica.

En el Estado de México, otras instituciones privadas ofrecen licenciatura en Enfermería, ejemplo de ello se pueden citar, la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad Millenium, la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) que si bien tienen algún reconocimiento en el municipio de Toluca, los alumnos que conforman su matrícula, en un porcentaje significativo, fueron aspirantes a ingresar a la UAEM y no fueron aceptados.

En la siguiente tabla se presenta un comparativo de estos planes de estudio.



Tabla 8. Universidades del sector privado que ofertan la licenciatura en enfermería

UNIVERSIDAD	UAEM	UVM	UNIVERSIDAD MILLENIUM	UNITEC
TÍTULO QUE OTORGA	Licenciado en enfermería	Licenciado en enfermería	Licenciado en enfermería	Licenciado en enfermería
CRÉDITOS	400	S/D	S/D	S/D
ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS	<p>Modelo por competencias y flexible.</p> <p>8, 10 o 12 períodos</p> <p>45 U.A obligatorias</p> <p>20 U.A optativas</p> <p>Áreas:</p> <p>Enfermería</p> <p>Biomédica</p> <p>Investigación</p> <p>Salud Pública</p> <p>Complementaria</p> <p>Núcleos:</p> <p>Básico</p> <p>Sustantivo</p> <p>Integral</p>	<p>Modelo por competencias</p> <p>8 Semestres</p> <p>EJES CURRICULARES</p> <ul style="list-style-type: none"> Fundamentos Biológicos 5 materias Habilidades y Práctica Clínica 20 materias Estructura y Función 9 materias Salud Pública, Investigación y Psicosocial 7 materias Administración 2 materias 	<p>Modelo por competencias</p> <p>Escolarizada 8 semestres</p> <p>57 materias obligatorias</p>	<p>12 CUATRIMESTRES</p> <p>49 Materias Obligatorias</p> <p>Cuatro niveles asistenciales de salud: preventivo, curativo, de rehabilitación y de alta especialidad</p> <p>Un eje de formación en investigación, docencia y gestión de los servicios de enfermería.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de los planes de estudio

A partir del análisis de las tres instituciones del sector privado que ofertan la licenciatura en enfermería, es importante destacar que ninguno muestra la cantidad total de créditos que integra su plan, así mismo el modelo educativo se identifica en la descripción del objetivo en la UVM y Universidad Millenium y estas dos instituciones ofertan la licenciatura en 8 semestres. La UNITEC en 12 cuatrimestres.

En cuanto a la organización del plan la UVM tiene cinco ejes y la mayor parte de materias se ubica en el eje de habilidades y práctica clínica. La UNITEC tiene organizadas sus materias en cuatro niveles.

Políticas de Salud

Asimismo, para mantener la pertinencia de la Licenciatura en Enfermería se consultaron políticas emanadas de diversas organizaciones estatales, nacionales e internacionales, para la congruencia con los objetivos y contenidos del Plan de estudios. Estas políticas son las que se describen a continuación.

Los países miembros de la *Organización Mundial de la Salud (OMS)*, acordaron dar énfasis al monitoreo del logro de los objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la salud:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre;
- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer;



- Reducir la mortalidad infantil y materna;
- Mejorar la salud reproductiva;
- Intensificar la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades;
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y
- Crear una alianza mundial para el desarrollo.

Por su parte, el *Programa Sectorial de Salud 2013-2018* en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece seis objetivos.

1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
3. Reducir los riesgos que afectan la salud de la población en cualquier actividad de su vida.
4. Cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, dentro de este objetivo es importante destacar la estrategia 5.1 Fortalecer la formación y gestión de recursos humanos en salud y la línea de acción 5.1.10. Promover la contratación de recursos humanos alineados con un modelo enfocado en la atención primaria.
6. Avanzar en la construcción del Sistema Nacional de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

Así mismo, en el Estado de México, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, enfatiza la promoción de la medicina preventiva, a través del fortalecimiento de la participación municipal que orientará y estimulará la colaboración comunitaria, para proteger a la población vulnerable elaborando lineamientos, manuales y guías metodológicas para la capacitación en materia de promoción de la salud, a través de las siguientes estrategias.

- Implantar un sistema integral y sectorial de calidad de la atención médica, con énfasis en el abasto oportuno de medicamentos, asegurar recursos humanos, equipamiento, infraestructura y tecnologías de la salud suficientes, oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población, fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales. Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.
- Difundir los derechos de la familia de los pacientes en los hospitales públicos, disminuir la variabilidad en la atención de los centros de primer nivel en la entidad, mejorar la eficiencia en el uso de recursos humanos (médicos y enfermeras) así como de recursos materiales (equipamiento), fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud



Ley General de Salud sobre los Recursos Humanos para los Servicios de Salud señala lo siguiente.

Artículo 84. Todos los pasantes de las profesiones para la salud y sus ramas deberán prestar el servicio social en los términos de las disposiciones legales aplicables en materia educativa y las de esta Ley.

Artículo 85. Los aspectos docentes de la prestación del servicio social se regirán por lo que establezcan las instituciones de educación superior, de conformidad con las atribuciones que les otorgan las disposiciones que rigen su organización y funcionamiento y lo que determinen las autoridades educativas competentes.

La operación de los programas en los establecimientos de salud se llevará a cabo de acuerdo a los lineamientos establecidos por cada una de las instituciones de salud y lo que determinen las autoridades sanitarias competentes.

Artículo 86. Para los efectos de la eficaz prestación del servicio social de pasantes de las profesiones para la salud, se establecerán mecanismos de coordinación entre las autoridades de salud y las educativas, con la participación que corresponda a otras dependencias competentes.

Artículo 87. La prestación del servicio social de los pasantes de las profesiones para la salud, se llevará a cabo mediante la participación de los mismos en las unidades aplicativas del primer nivel de atención, prioritariamente en áreas de menor desarrollo económico y social.

Artículo 88. La Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, con la participación de las instituciones de educación superior, elaborarán programas de carácter social para los profesionales de la salud, en beneficio de la colectividad, de conformidad con las disposiciones legales aplicables al ejercicio profesional.

Artículo 79. Para el ejercicio de actividades profesionales en el campo de la medicina, odontología, veterinaria, biología, bacteriología, enfermería, trabajo social, química, psicología, ingeniería sanitaria, nutrición, dietología, patología y sus ramas, y las demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables, se requiere que los Títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes.

Para el ejercicio de actividades técnicas y auxiliares que requieran conocimientos específicos en el campo de la atención médica prehospitalaria, medicina, odontología, veterinaria, enfermería, laboratorio clínico, radiología, terapia física, terapia ocupacional, terapia del lenguaje, prótesis y órtesis, trabajo social, nutrición, citotecnología, patología, bioestadística, codificación clínica, bioterios, farmacia, saneamiento, histopatología y embalsamamiento y sus ramas, se requiere que los diplomas correspondientes hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas competentes. (Ley General de Salud, 2015)

Finalmente, las tendencias de la enfermería de acuerdo con la *Comisión Internacional de Enfermería 2012*, son:

1. Contar con recursos humanos con énfasis en la Atención Primaria de la Salud.
2. Desarrollar competencias en la investigación.



3. Contar con un segundo idioma, relaciones interpersonales.
4. Proporcionar el cuidado a través del proceso de Enfermería.

Criterio 1.3. Incorporación y evolución de los egresados en el mercado laboral

A través del Sistema de Seguimiento Institucional de Egresados de la UAEM, instrumento de vinculación entre egresados, instituciones educativas y empleadores es fundamental, ya que da cuenta del impacto de la licenciatura, así como de la pertinencia de las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral fuera de las aulas y, además, posibilita una importante retroalimentación entre los actores mencionados. De la misma manera, permite evaluar la congruencia entre el perfil del egresado y el campo laboral al que se enfrentan los profesionales, además de conocer la ubicación de éstos en el trabajo, su grado de satisfacción con relación a los estudios realizados y la opinión de los empleadores. Se considerará la correspondencia del perfil del egresado con los siguientes rubros:

- Campo laboral
- Perfil profesional
- Desempeño académico y profesional
- Resultados del servicio social
- Las necesidades del mercado de trabajo expresado por los empleadores.

La información resultante aportará elementos para realimentar la actualización del plan de estudios y realizar estudios comparativos de desempeño profesional.

Campo laboral

Enfermería ha tenido una trayectoria de cambios laborales importantes, debido a los diversos niveles académicos y categorías que han caracterizado al gremio. Ante estos cambios y las nuevas condiciones sociales, económicas y culturales de las instituciones universitarias y organizaciones de salud; la noción de trayectoria laboral representa un elemento primordial en la evaluación de planes de estudio, de ahí que se lleva a cabo la presente investigación que se centra en el análisis de uno de los elementos del contexto externo, que se integrará a la evaluación general del Proyecto curricular de la Licenciatura en Enfermería 2004 de la UAEM, para disponer de datos sobre este aspecto y permita tener referentes para la evaluación y el rediseño del programa educativo.

En este estudio participaron 151 enfermeras egresadas de cuatro generaciones (2008 a 2011) de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, sede Toluca, (93 de 838 egresados); Zumpango (48 de 133 egresados) y Chalco (10 de 90 egresados). La muestra está representada por 61.6% egresados de Toluca; 31.8% Zumpango y 6.6 % Chalco. Con promedio de edad de 27 ± 3 . Sexo femenino 92.7% y masculino 7.3%. Se encuentran laborando en instituciones de salud como son: ISEM, IMSS, ISSSTE, IMIEM, ISSEMYM, guarderías, clínicas privadas, escuelas, empresas y servicio particular.

El instrumento aplicado fue diseñado y validado por Jiménez (2013) y adaptado por Cárdenas (2010), el cual contiene 57 ítems. Se establecieron 10 categorías: Generalidades, antecedentes académicos, vocación, conocimientos y habilidades, empleo, autoempleo, pertenencia a asociaciones, actualización, antecedentes familiares y otras actividades simultáneas a su formación académica. De esta aplicación, se obtuvo un ALPHA de CRONBACH de .878.



No hay duda, los alumnos están dotados de los elementos indispensables para desarrollar las funciones que requiere el mercado laboral en el marco de las políticas de salud. La mayoría de las egresadas(os) trabaja en áreas que son de su competencia profesional, los servicios profesionales de Enfermería se brindan en los sectores público (39%) y privados (43%), en este último con autoempleo 1.4%, lo cual habría que considerar en los planes de estudio de Enfermería, debido a que en un futuro próximo la directriz económica y educativa va dirigida al autoempleo.

El porcentaje de desempleo de los egresados es muy bajo (8.6%), sin embargo, en general, ocupan en su mayoría categoría laboral de nivel técnico (enfermera general) (37%), se puede explicar la situación laboral en base a la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud que considera a la enfermera general como la persona que obtuvo título de licenciatura en enfermería expedido por alguna institución de educación del tipo superior, perteneciente al Sistema Educativo Nacional y le ha sido expedida por la autoridad educativa competente la cédula profesional correspondiente; por lo anterior el egresado de la licenciatura en enfermería al insertarse al mercado laboral en las instituciones de salud públicas y privadas no ocupa categorías de licenciado en enfermería debido a que legalmente no existe y se ubican como enfermeras generales como lo establece la NOM-019. El 11.9%, del personal es no profesional (auxiliar de Enfermería), en menor proporción, algunos egresados han ocupado cargos de niveles profesional y de mando intermedio.

No todos los egresados empleados en los sectores público y privado obtienen prestaciones laborales que les brinden la seguridad, principalmente seguridad social y aguinaldo. Otro aspecto relacionado a la seguridad es el contar con plazas de base, en donde sólo un tercio de los egresados cuentan con este tipo de plaza, que les permite un sueldo fijo. Tal situación se complementa con los motivos que se tienen para aceptar un empleo, en donde destacan los sueldos, la estabilidad laboral y el desarrollo profesional (Ontiveros, 2007).

Uno de los aspectos que cobra relevancia para una trayectoria laboral positiva es la incorporación a cursos de actualización, diplomados y estudios de posgrado. En relación con la educación continua, un poco más de la mitad de egresados se preocupan por actualizarse (53.6%), un poco menos de la mitad de egresadas(os) realizan o están realizando cursos posttécnicos (30%), situación que no fortalece el nivel académico de la profesión, sin embargo, cabe comentar que el sector empleador lo demanda como requisito para ascenso laboral, de ahí que opten por los estudios posttécnicos. De forma incipiente, los egresados se insertan a los estudios de posgrado, posiblemente porque no perciben un reconocimiento de las organizaciones de trabajo, al no ofrecerles muchas posibilidades de ascenso (64.3%) o mayor percepción salarial. Sólo algunas instituciones como el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) ubica dentro de sus códigos a la maestría como especialista, lo que genera una percepción salarial mayor. Sin embargo por normatividad el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Continua reconociendo a los cursos posttécnicos para sus plazas de enfermeras especialistas.

En cuanto a las áreas en las que se desempeñan los egresados, llama la atención que aun cuando las acciones de medicina preventiva son una prioridad en las políticas de



salud, éstas se desarrollan mayoritariamente en el segundo nivel de atención, debido al mayor número de plazas que se ofrecen para el personal profesional de Enfermería.

De igual manera, en el estudio de trayectorias laborales, por un lado, los egresados comentan que las habilidades y destrezas con menor dominio son el idioma inglés, los aspectos de creatividad y el manejo de software. Por otro lado, es importante destacar que los egresados se insertan laboralmente en mayor porcentaje en el segundo y tercer nivel de atención, contrario a las políticas actuales del país y del mundo, que se enfocan al primer nivel de atención. El reto para la formación de las futuras generaciones será: retomar la educación de los licenciados en enfermería con un enfoque de atención primaria a la salud y calidad, en específico se deberá lograr que cumplan con las competencias de salud pública y de interculturalidad, asimismo es necesario tomar en cuenta las metas establecidas por la OPS/OMS respecto a que el 80% de las escuelas de ciencias de la salud adopten programas específicos para atraer y formar a estudiantes de poblaciones subatendidas, haciendo hincapié, cuando corresponda, en las comunidades o poblaciones indígenas así como lograr que las tasas de abandono de las escuelas de enfermería no rebasen el 20% y el 70% de las escuelas de ciencias de la salud y de las escuelas de salud pública deberán estar acreditadas por una entidad reconocida (OPS/OMS, 2013:74)

Resultados del servicio social

En cuanto a los resultados de servicio social, de acuerdo a la estadística 911 los egresados que concluyeron servicio social se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 9. Egresados que concluyeron el servicio social

AÑO	EGRESO		TOTAL
	H	M	
2011	16	158	174
2012	4	141	145
2013	44	208	252
TOTAL	64	507	571

Fuente: Elaboración propia a partir de la agenda estadística, 2011, 2012 y 2013.

De acuerdo a lo anterior se observa que del 2011 al 2012 disminuyen los alumnos que egresan del servicio social y en 2013 hay un incremento del 42.4%. De los egresados que realizan servicio social el 80% se ubica en el segundo nivel de atención, 10% en primer nivel, que corresponde a las unidades de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los Centros Especializados de Atención Primaria a la Salud (CEAPS) del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) el 10% se integran en el área de salud ocupacional, brigadas universitarias multidisciplinarias y espacios de la universidad.

Perfil profesional

El perfil profesional de enfermería es importante en el área laboral ya que permite aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren en el campo profesional para cubrir las necesidades de salud. Al respecto los empleadores opinan que el perfil establecido en el plan es congruente con lo requerido en las instituciones, sin embargo el desempeño profesional lo basan en las actitudes, valores, habilidades y competencias para lo que mencionan a la responsabilidad, integración al medio laboral, disponibilidad



para el cambio, disciplina, honestidad, lealtad y solidaridad como las actitudes y valores que están muy presentes en el egresado, de igual manera el trabajo en equipo, creatividad, pensamiento crítico y positivo y liderazgo son las que poco se presentan en los egresados de la licenciatura en enfermería, por lo que tendrán que retomarse en la reestructuración del plan de estudios.

Las habilidades que los empleadores destacan en los egresados son: administración, comunicación, innovación, organización y coordinación, planeación, análisis, generación y aplicación de nuevos conocimientos, manejo de herramientas informáticas en su opinión estas habilidades las llevan a cabo de una manera constante y adecuada y refleja su formación. Por otro lado las habilidades que tienen poco desarrollo en su desempeño profesional son el manejo de grupos, dirección, supervisión y dominio de otros idiomas que se deberán considerar en el plan de estudios (Martínez, 2013).

En suma el perfil profesional del licenciado en enfermería deberá responder a las necesidades de salud de la población ya que actualmente el perfil epidemiológico que presenta la entidad conduce a cubrir funciones específicas en la prevención de enfermedades originadas por el patrón de vida de la sociedad vinculada a estilos de vida poco saludables, que han originado cambios en los patrones de mortalidad siendo las tres principales causas de muerte a nivel estatal, diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, además de cirrosis y diversas enfermedades crónicas del hígado. Asimismo las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT), como padecimientos cardiovasculares, diferentes tipos de cáncer, diabetes mellitus, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), entre otras, los factores de riesgo que contribuyen a estos padecimientos incluyen una mala nutrición, inactividad física, tabaquismo y consumo inmoderado de alcohol; otros factores son la hipertensión arterial, altos niveles de colesterol, sobrepeso y obesidad.

De igual manera se han incrementado los accidentes –en todas sus formas– la violencia, el suicidio y los homicidios, hecho que denota que la población enfrenta ciertos trastornos neurológicos de salud mental, siendo prioritaria su atención, debido a que su presencia representa una carga económica para el estado y la familia, al tiempo de alterar su dinámica familiar y el desempeño escolar o laboral (Gaceta de Gobierno del Estado de México, 2012).

Frente a esta situación, los sistemas nacional y estatal de salud requieren de recursos de enfermería suficientes para responder a las demandas atribuibles al perfil epidemiológico de la población mexicana y mexiquense, que cumplan con las exigencias marcadas por una política integral de salud que tome como base la atención primaria a la salud, su promoción, y la participación comunitaria en las decisiones y elecciones para el cuidado de la salud.



De acuerdo a la política pública en salud que busca como objetivo prioritario “asegurar el acceso universal a servicios de salud de calidad”, el desafío 5 para la formación de recursos humanos en salud es “Crear mecanismos de cooperación entre las instituciones educativas y de servicios de salud para que sea posible adaptar la educación de los profesionales sanitarios a un modelo universal y equitativo de prestación de atención de buena calidad que satisfaga las necesidades de salud de toda la población” en lo que respecta a este desafío la OPS/OMS establece como meta que el 80% de las escuelas de ciencias de la salud deberán reorientar su formación hacia la atención primaria de salud y las necesidades de la salud comunitaria y habrán de incorporar estrategias para la formación interprofesional (OPS/OMS México, 2013: 74).

Tabla 10. Tabla Comparativo de unidades de aprendizaje planes de estudio a nivel nacional

UNIVERSIDAD	UAEM	UANL	ENEO	UDG	UASLP
UNIDADES DE APRENDIZAJE COMUNES	Anatomofisiología	Anatomía y fisiología	Procesos Biofisiológicos I *Procesos Biofisiológicos II	Fisiología	*Estructura y función del organismo humano I *Estructura y función del organismo humano II *Sistemas funcionales del organismo humano
	Bioquímica	Bioquímica	Procesos Bioquímico y Farmacobiológico	Bioquímica	
	Bases para la enseñanza				
	Antropología de la salud	Antropología social (tópicos selectos de ciencias sociales)		Antropología del Cuidado	
	Expresión oral y escrita	Competencia comunicativa		Taller expresión oral y escrita	
	Desarrollo humano	Tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes	Proceso de desarrollo de la persona	Desarrollo humano	El ser humano y su contexto
	Lengua indígena	Culturas indígenas mexicanas			
	Práctica deportiva	Educación física. (tópicos selectos de desarrollo humano)		Prácticas deportivas	
	Historia de la enfermería	Contexto social de la profesión	*Historia Universal del cuidado *Historia de la enfermería en México		
	Microbiología y parasitología	Microbiología (optativa)		Microbiología y parasitología básica	



Continuación...

Fisiopatología	Fisiopatología	Procesos Fisiopatológicos	Fisiopatología	*Mecanismos Fisiopatológicos I *Mecanismos Fisiopatológicos II
Farmacología	Farmacología		Farmacología	
Enfermería básica	Cuidado propedéutico de enfermería en área hospitalaria	*Enfermería Clínica *Enfermería Fundamental	Enfermería fundamental	*Fundamentos de enfermería I *Fundamentos de enfermería II
Proceso de enfermería	Proceso de atención en enfermería		Proceso de enfermería en el adulto cuidado de la salud	
Educación en enfermería	Cuidado de enfermería para la promoción y prevención de la salud		Educación en enfermería	Campo disciplinario de enfermería
Terapia ocupacional				
Auxiliares de diagnóstico	Técnicas y Procedimientos Invasivos para Diagnóstico y Tratamiento. (optativa)			
Inglés C1	Competencia comunicativa en inglés.			*Inglés curso inductorio *Inglés nivel básico I
Genética	Genética y Desarrollo Humano. (optativa)			
Farmacología clínica	Farmacología Clínica (optativa)		Farmacología clínica	
Toxicología				
Clínica en enfermería básica			Campo clínico de enfermería fundamental	
Enfermería del adulto	Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor	Enfermería de la Adulthood	Enfermería medica en el adulto	Procesos patológicos de la población adulta y senecta
Enfermería quirúrgica			Enfermería quirúrgica en el adulto	
Tanatología				
Modelos y teorías en enfermería	Teorías de Enfermería para la Práctica por Evidencia. (optativa)			



Continuación...

Inglés C2				*Inglés intermedio I *Inglés intermedio II *Inglés avanzado
Sexualidad humana	Reproducción Humana y Sexualidad (optativa)		Sexualidad humana	
Bioética	Ética, sociedad y profesión	Ética Profesional	Bioética y normatividad	
Psicología y salud	Psicología y desarrollo profesional.(tópicos selectos de desarrollo humano)	Psicología		*Procesos psicosociales I *Procesos psicosociales II
Nutrición			Nutrición	
Sociología de la salud		Sociedad y Salud	Sociología	
Alternativas de atención en salud-enfermedad	Terapéutica Alternativa (optativa)			
Atención primaria de salud				
Educación para la salud	*Educación para la Salud (optativa) *Autocuidado y estilos de vida saludable.(tópicos selectos de desarrollo humano)	Educación para la Salud	Educación para la salud	
Enfermería en salud reproductiva	*Gineco-obstetricia *Cuidado de enfermería a la mujer en riesgos a la salud y proceso reproductivo	Enfermería Materno Infantil	Enfermería de la mujer	*Procesos funcionales y patológicos en la etapa reproductiva *Enfermería y salud materno infantil I *Enfermería y salud materno infantil II
Clínica de enfermería del adulto	Residencia en Enfermería con Énfasis en el Cuidado al Adulto con Problemas Crónicos Degenerativos (optativa)		Campo clínico de enfermería medica en el adulto	
Clínica de enfermería quirúrgica	Residencia en Enfermería con Énfasis en Terapéutica Quirúrgica (optativa)		Campo clínico de enfermería quirúrgica en el adulto	
Sesiones clínicas de enfermería	Programación didáctica			
Terapia dialítica				
Eventos académicos científicos y culturales	Apreciación a las artes			

Continuación...



Salud pública y comunitaria		Enfermería Comunitaria Salud Colectiva	*Salud pública I *Enfermería comunitaria	
Ecología de la salud	Ambiente y sustentabilidad		Enfermería ambiental	
Enfermería en salud escolar		Ecología y salud		
Epidemiología	*Vigilancia Epidemiológica (optativa) *Epidemiología Social (optativa)		Epidemiología Vigilancia epidemiológica en enfermería I Vigilancia epidemiológica en enfermería II	Epidemiología
inmunología				
Clínica de enfermería en salud reproductiva	Residencia en Enfermería con Énfasis en el Cuidado a la Mujer (optativa)		Campo clínico de enfermería en la mujer	
Enfermería infantil	Cuidado de enfermería al niño y al adolescente	Enfermería de la Niñez y la Adolescencia	Enfermería infantil	Procesos funcionales y patológicos en la etapa pediátrica
Enfermería en psiquiatría	Cuidado de enfermería en salud mental y psiquiatría	Enfermería en la Salud Mental	*Enfermería psiquiátrica *Psiquiatría	
Puericultura				
Enfermería en salud mental	Salud mental	Salud Mental	Enfermería en salud mental	
Computación aplicada a la enfermería	Aplicación de las tecnologías de información			
Derechos humanos	Derechos humanos (tópicos selectos de ciencias sociales)		Derechos humanos	
Rehabilitación				
Practica en salud pública y comunitaria			Prácticas de enfermería comunitaria	
Enfermería gerontológica				Proceso de envejecimiento
Administración en sistemas de salud	Administración General (optativa)			
Administración en enfermería	Gerencia del cuidado de enfermería	Gerencia de los Servicios de salud y Enfermería	*Proceso de administración en enfermería *Administración y gestión de calidad de enfermería	*Administración de enfermería I *Administración en enfermería II



Continuación...

Clínica de enfermería infantil	Residencia en Enfermería con Énfasis en el Cuidado del Niño (optativa) Residencia en enfermería con énfasis en el cuidado al niño con problemas especiales.		Campo clínico en enfermería infantil	
Clínica de enfermería en psiquiatría				
Nutrición parenteral				
bioestadística	Estadística Descriptiva (optativa) Estadística Inferencial (optativa)		estadísticas	*Bioestadística I *Bioestadística II
Enfermería en salud ocupacional			Enfermería laboral	Salud y proceso de trabajo
Economía de la salud	Economía y Salud (optativa)		Enfermería en economía de la salud	
Práctica de administración en enfermería	Residencia de Gestión de Calidad del Cuidado de Enfermería		Campo clínico en administración y gestión de calidad en enfermería	
Enfermería en cuidados intensivos	*Cuidado de enfermería en pacientes críticos *Cuidado de Enfermería a Paciente Terminal (optativa)		Enfermería crítica	
Enfermería geriátrica	Geriatría (optativa)	Enfermería de la Vejez	Enfermería geriátrica	
Taller de electrocardiografía				
Investigación aplicada a la enfermería	Metodología científica. Investigación en enfermería	Epistemología y Enfermería Investigación descriptiva de la enfermería Investigación Cualitativa en Enfermería Evidencia Científica en Enfermería	*Metodología de la investigación *Investigación aplicada a la enfermería clínica	*Metodología para el trabajo científico *Metodología de la investigación I
Innovaciones en el área de salud	Motivación y Creatividad (optativa)			
Manejo de aparatos electromédicos		Tecnología para el Cuidado de la Salud		



Continuación...

Habilidades directivas	Técnicas de Manejo de Grupos (optativa)		Habilidades directivas
Desarrollo organizacional	Formación de emprendedores.		
Planeación estratégica			Planeación estratégica en enfermería
Liderazgo en enfermería	Liderazgo en Enfermería (optativa)		Liderazgo participativo en enfermería
Practica de enfermería en salud ocupacional	Residencia en Enfermería con Énfasis en el Cuidado en Salud Ocupacional (optativa)		
Enfermería en urgencias y desastres	Intervención de Enfermería en Siniestros(optativa)		Enfermería en urgencias y desastres
Clínica de enfermería en cuidados intensivos			
Clínica de enfermería geriátrica	Residencia en Enfermería con Énfasis en el Cuidado al Adulto Mayor (optativa)		
Seminario de investigación	Síntesis del Conocimiento Científico (optativa)		*Metodología de la investigación II
Legislación de la práctica de enfermería		Legislación en Enfermería	
Desarrollo empresarial			
Mercadotecnia en enfermería	Contabilidad y Costos (optativa)		
Calidad de los servicios de salud	Cultura de calidad. (tópicos selectos de desarrollo humano)	Gestión del Cuidado	Herramientas básicas para la calidad en enfermería
Taller de titulación			
Curso-Taller de reanimación cardiopulmonar	*Apoyo Vital Básico (optativa) *Apoyo Vital Avanzado (optativa)		Curso taller de intervención básica en situaciones de urgencia
	Softwares Estadísticos (optativa)	Filosofía y enfermería	Morfología Enfermería y sociedad I
	Pediatría (optativa)	Terapéutica para el Cuidado Holístico	Investigación epidemiológica en enfermería Enfermería y sociedad II



Continuación...

Residencia en Enfermería con Énfasis en Prevención de Adicciones	Rotación hospitalaria en enfermería	Estancia clínica electiva I
Cultura regional (tópicos selectos ciencias sociales)	Enfermería avanzada	Estancia clínica electiva II, III, IV, V, VI, VII, VIII
Métodos alternos de solución de controversias. (tópicos selectos de ciencia sociales)	Campo clínico en enfermería avanzada	Enfermería y proceso productivo I
Desarrollo humano y competitividad profesional. (tópicos selectos de desarrollo humano)	Enfermería ambiental	Procesos psicosociales en la edad adulta
Equidad de género. (tópicos selectos de desarrollo académico)	Reingeniería del proceso de enfermería	Enfermería y proceso productivo II
Estrategias de aprendizaje autónomo de lenguas.		Procesos psicosociales en la etapa reproductiva
Matemáticas.	Administración de hospitales	Procesos psicosociales en la etapa pediátrica
Pensamiento creativo.	Biomatemáticas	Intervención avanzada en situaciones de urgencia obstétrica y perinatal
Propiedad intelectual y sus aplicaciones.	Masajes y vendajes	
Cultura inglesa		
Cultura alemana		



2. Congruencia

Este apartado tiene la finalidad de evidenciar algunos resultados obtenidos en la instrumentación del proyecto educativo 2004 de la Licenciatura en Enfermería (Facultad de Enfermería y Obstetricia, UAEM, 2004), con respecto a la relación y correspondencia entre los elementos curriculares que vertebran este programa académico y su puesta en marcha. Nos referimos específicamente a la evaluación entre el currículum formal (visión que tiene como eje la elaboración de planes y programas escolares) y el real, vivido como la práctica, el cual enfatiza que aquello que se formula en los planes y programas académicos no necesariamente se cumple en el aula (Díaz Barriga, 2005: 10). La evaluación curricular se entiende como un proceso, es decir, como una revisión permanente entre el contexto (congruencia externa), los contenidos, métodos, estrategias y recursos didácticos, entre otros (congruencia interna) y los actores del hecho educativo (estudiantes y profesores).

Congruencia entre el objeto de estudio de la profesión con el programa

El objeto de estudio de la disciplina de enfermería es el cuidado a la salud, el cual se define como “un proceso interactivo de la enfermera y el paciente, que se ayudan mutuamente para transformarse, actualizarse y desarrollarse hacia mayores niveles de bienestar” (Medina; 40:1998). Hablar de cuidado es dirigirse hacia la disciplina científica que posee un objeto particular de estudio y un cuerpo propio de conocimientos edificados a partir de los diferentes saberes que se fundamentan en cuidados genéricos y profesionales de enfermería.

Respecto a la congruencia con el plan de estudios no se encuentra de manera explícita el objeto de estudio, aunque cabe decir que se ofrece un acercamiento en el apartado “Fundamentación epistémica” (FEyO/UAEM, 2004: 17-22). En las líneas de acentuación se pueden observar algunas unidades de aprendizaje en donde se toca el objeto de estudio de la profesión, entre éstas se encuentran: educación de enfermería; educación para la salud; enfermería y salud mental; historia de enfermería, modelos y teorías de enfermería. Sin embargo, enfermería como una disciplina teórico práctica exige que esté conformada por: la ciencia de enfermería que es el cuerpo de conocimientos científicos que guían la práctica; y por los fundamentos profesionales que son los conocimientos acerca de la orientación de los valores de la profesión, la naturaleza de la práctica y los fundamentos históricos y filosóficos de la profesión y de la práctica profesional. “La ciencia de enfermería está construida por dos estructuras, una sustantiva compuesta por conceptualizaciones propias o redefinidas que encajan dentro de la perspectiva de la disciplina y otra, estructura sintáctica que se refiere a los criterios y metodologías científicas que se utilizan para justificar la aceptación de conceptualizaciones y postulados verdaderos de la disciplina. Enfermería como disciplina de la salud, dirige sus esfuerzos prioritariamente al cuidado de la salud de individuos, de la familia y la comunidad. El cuidado de enfermería es, entre todos los componentes de la práctica, el medio a través del cual se logra la meta específica del profesional. El cuidado de la salud que se brinda a individuos o grupos y familias en condiciones de bienestar, enfermedad o riesgo, tiene como función básica, la promoción y mantenimiento de la situación de la salud (Durán, 2001: 15-25).



Por lo tanto, es importante que el objeto de estudio de la profesión quede consignado en el currículum, toda vez que es el núcleo o esencia para el desarrollo de un programa académico. El cuidado, como cuerpo de saberes de la profesión de Enfermería, debe enunciarse desde este apartado, lo que permitirá derivar en la congruencia, coherencia y consistencia de todas las partes que conforman el plan, es decir, que en todas las unidades de aprendizaje el estudiante de licenciatura tenga claridad sobre el enfoque y camino que debe aprender y comprender.

Criterio 2.1 Coherencia entre los objetivos del programa y las competencias profesionales del perfil del egresado.

El proyecto curricular desde su génesis ha sido actualizado en tres ocasiones para adecuarse a las necesidades de cada momento, como se observa en la siguiente tabla, el objetivo siempre ha sido el mismo, mientras que las competencias son las que se han ido ajustando, con la finalidad de mantener su pertinencia y responder a las exigencias sociales, en la tabla que a continuación se presenta se puede apreciar que:

- Los objetivos en esencia han sido los mismos, en los tres proyectos curriculares, aunque en el primero (1982) se consideran varios objetivos específicos y no se dice de manera global el objetivo general, se resalta que este tiene un énfasis hacia el primer nivel de atención, sin embargo en 1992 y 2001 de igual manera se manejan varios objetivos aunque en estos ya se considera de manera concreta que el egresado tendrá que desempeñar funciones Asistenciales, Administrativas, Educativas y de investigación; es importante señalar que en estos se estableció una relación perfiles y funciones, en este caso el perfil profesional se enfoca con mayor acentuación hacia el segundo nivel de atención, su relación se fundamenta en los conocimientos teóricos, las aptitudes que debe demostrar el profesional y toda la información que se necesite, para cubrir las funciones, en 2004 se establece como objetivo general el desarrollo de competencias: Asistenciales, Administrativas, Educativas y de investigación, mismas que constituyen un referente teórico de gran importancia en el proceso de trabajo del profesional de enfermería, esto marca un cambio significativo en el proyecto curricular; lo que ha estado acorde con las políticas de organismos nacionales e internacionales, sin embargo es importante reorientar el plan de estudios hacia la atención primaria a la salud como lo definen estas instancias de salud.
- El perfil del egresado varía en cada uno de ellos, en 1982 establece tres aspectos esenciales: las necesidades sociales que debe resolver, las funciones profesionales que realiza y las técnicas; en 1992 y 2001 indica cuatro funciones básicas de enfermería y una serie de acciones para cumplir con las funciones, aunque en este último no se establecen las acciones; En tanto que los objetivos del programa del Currículum 2004 consigna que el objetivo de la carrera es “Formar profesionales en Enfermería que desarrollen las competencias de cuidar la salud, educar, administrar e investigar en el ámbito de la salud, tomando en cuenta el ambiente y las necesidades sociales con alto sentido ético y humanístico, mediante su inserción en equipos inter, multi y transdisciplinarios, para el cuidado de la salud integral del individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención y etapas de la vida a través, de la aplicación del proceso de enfermería, fomentando la identidad profesional, vocación de servicio y espíritu universitario” (FEyO/UAEM, 2004: 44). Es importante mencionar que la práctica no es enfermería, es la expresión de las formas de cómo las enfermeras utilizan el conocimiento. La práctica son las actividades que las



enfermeras desarrollan y son las herramientas para manejar los fenómenos de la disciplina. Además la ciencia de enfermería comprende el conocimiento que las enfermeras necesitan para la práctica. en 2004 el perfil del egresado enuncia las competencias profesionales de forma integral y general, aunque se puede afirmar que existe un vínculo muy estrecho entre perfil, funciones y competencias enmarcadas en estos, lo que es congruente con el objetivo general de la Licenciatura y con las directrices de saberes.

Por lo que se concluye que los objetivos son los mismos en los cuatro proyectos curriculares; es decir, durante los años de 1982 y 2004 aparentemente no se consideró necesaria su actualización, lo que resulta contradictorio a la luz de las aportaciones de los organismos nacionales e internacionales que se han revisado previamente.

El perfil del egresado sólo varía entre la versión de 1982 y el plan de estudios de 2004. El plan de 2004 define el perfil del egresado a través de competencias habilidades básicas e intelectuales, lo que si bien resulta motivador, es poco práctico por la falta de claridad para orientar los objetivos mediante los que se concreta el plan de estudios (análisis, síntesis, lógica, creatividad, organización, comunicación, toma de decisiones, resolución de problemas, etcétera).

Sin embargo puede afirmarse que el perfil del egresado es coherente con los objetivos; de manera general, así mismo se puede decir que hay una relación lógica entre ellos.



Tabla 11. Evolución del perfil del egresado y los objetivos del programa educativo, a través de los diferentes proyectos curriculares

OBJETIVOS				PERFIL DEL EGRESADO			
Plan 1982	Plan 1992	Plan 2001	Plan 2004	Plan 1982	Plan 1992	Plan 2001	Plan 2004
Será consiente de lo que implica la responsabilidad de ser profesionista universitario	Desempeñar funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación para la atención a la salud integral de individuos y grupos en los diferentes niveles de atención.	Desempeñar funciones asistenciales, administrativas, educativas y de investigación con un alto sentido ético y humanístico; para la atención a la salud integral del individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención.	Formar profesionales en enfermería que desarrollen las competencias de: cuidar la salud, educar, administrar e investigar, en el ámbito de la salud, tomando en cuenta el ambiente y las necesidades sociales con alto sentido ético y humanístico, mediante la inserción en equipos inter, multi y transdisciplinario, para el cuidado de la salud integral del individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención y etapas de la vida a través, de la aplicación del proceso de	Problemas o necesidades sociales que resuelve: Atiende las necesidades físicas, psicológicas y sociales del individuo sano y del individuo enfermo que presenta padecimientos agudos o crónicos. Funciones profesionales que realiza:	La definición de funciones profesionales se basa en los tres niveles de atención médica que se tienen organizados para la atención a la población. Las funciones básicas de enfermería son:	Al cubrir en su totalidad la asignaturas y créditos de los cinco años, el licenciado en enfermería contará con los conocimientos teóricos-prácticos necesarios para realizar funciones básicas de enfermería: Funciones profesionales:	El licenciado en enfermería es un profesional que conoce el proceso salud-enfermedad relacionado con la persona, familia y comunidad, siendo competente para aplicar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que le permitan tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria, capaz de influir en su entorno ambiental e histórico, aplicando el proceso de enfermería, nuevos conocimientos y uso de tecnologías que incidan en la salud del individuo, familia y comunidad, en las diversas etapas de la vida, en el ámbito de su ejercicio profesional. Competencias profesionales:
Colaborará en forma dinámica a la atención médica preventiva como respuesta a las necesidades reales de la sociedad	Responder a las demandas sociales en materia de salud mediante su inserción en equipos multidisciplinarios de salud a través de una práctica analítica y humanística, manteniendo y fomentando su identidad profesional y espíritu universitario.	Responder a las demandas sociales en el proceso dialectico salud-enfermedad, mediante su inserción en equipos multidisciplinarios, ejecutando práctica profesional científica y humanística, manteniendo y fomentando su vocación de servicio y espíritu universitario.		<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de Salud en comunidad. • Promoción de la salud en los diferentes estratos de la sociedad. • Intervención directa para la prevención, curación y rehabilitación del paciente, la cual comprende: -La elaboración de programas de salud y diagnóstico oportuno de padecimientos. -La atención optima de padecimientos. -Brindar diferentes tipos de terapias 	a) Funciones Asistenciales b) Funciones Administrativas c) Funciones de Educación d) Funciones de Investigación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistenciales 2. Administrativas 3. Educativas 4. Investigación 	<ol style="list-style-type: none"> a) Cuidar la salud b) Administrar c) Investigar
Tendrá la capacidad teórica y práctica para programar actividades de la atención médica..	Identificar los problemas de salud de su entorno, así	Identificar los problemas de salud de su entorno, así como			Para responder a este compromiso realiza acciones encaminadas a:	Estas actividades las ejecutará en los tres niveles de atención que existen para la atención de la población. Se coordinara con el equipo interdisciplinario de salud para proporcionar la recuperación de los pacientes empleando tecnología de punta con la que cuenten y evitando en la medida	



	como proponer e incidir en medidas de solución que favorezcan el bienestar biopsicosocial del individuo, familiar y comunidad.	proponer e incidir en medidas de solución que favorezcan el bienestar biopsicosocial de individuos o grupos.	enfermería, fomentando la identidad profesional, vocación de servicio y espíritu universitario.	que permiten la integración del individuo a su medio ambiente. <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de programas para la salud comunitaria y programas hospitalarios. • Administración y planeación de los diferentes servicios hospitalarios. • Evaluación del proceso Atención-Enfermería. • Enseñanza de la enfermería y producción de material didáctico que efficienten dicha enseñanza. • Investigación de las causas de padecimientos específicos y de los requerimientos de la sociedad respecto a los servicios de Enfermería. 	comunidad proporcionand o educación para la salud. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación, evaluación y proporción de estrategias de solución a los problemas de salud de la comunidad. • Colaboración, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los padecimientos en los tres niveles de atención en el medio hospitalario. 	de lo posible discapacidades.	d) Educar
Tendrá los conocimientos generales para estructurar, aplicar y evaluar programas de educación para la salud.	Participar y coordinar las actividades necesarias en la atención directa al paciente mediante la aplicación de procedimientos de enfermería que lo mantenga en óptimas condiciones durante la recuperación de la salud evitando complicaciones e invalidez.	Planear, coordinar y dirigir las actividades necesarias en la atención directa del paciente, mediante la aplicación de procedimientos de enfermería que lo mantengan en óptimas condiciones durante la recuperación de la salud, evitando complicaciones e invalidez.		<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de las causas de padecimientos específicos y de los requerimientos de la sociedad respecto a los servicios de Enfermería. 	Promoción adecuada de los servicios de salud que proporcionan atención médica y de enfermería al individuo, familia y comunidad.		
Aplicará el método científico para realizar investigación constante para que, previa evaluación, retroalimente y sirva para mejorar día a día su área de trabajo	Proporcionar atención y seguridad al paciente en estado crítico durante su tratamiento en un medio hospitalario tanto en periodos de crisis como en la fase de rehabilitación.			<p>Técnicas de empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De diagnóstico: observación, auscultación, investigación, etc. <p>De promoción: dinámica de grupos, publicidad y propaganda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De intervención: propeuética, médico-quirúrgica y terapéutica. 			
Considerará al ser humano como un ente							



biológico, psicológico y social que es capaz de lograr cambios positivos para su progreso y desarrollo

Aplicará conocimientos teóricos y prácticos de Enfermería para la atención clínica a cualquier edad del individuo.

Valorará la interinfluencia del entorno físico y biológico del individuo

Aplicará conocimientos de Enfermería especializados a la población de alto riesgo en el proceso salud-enfermedad

Administrará eficazmente los servicios de Enfermería en los niveles primarios, secundario y terciario, en cualquier área.

Manejará el proceso enseñanza-aprendizaje del tal forma que podrá ser educador de la salud en todas las áreas y niveles de enfermería

Fuente: Elaboración propia a partir de los Currículum de la Licenciatura en Enfermería 1982, 1992, 2002 y 2004.

Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. Toluca, México.



A continuación, se presenta un concentrado en donde se consideran solo dos vertientes del proyecto curricular, por un lado, el perfil del egresado en donde se establecen las competencias profesionales que el egresado aplicara en su ejercicio laboral, a fin de reconocer la congruencia con el contexto externo y vislumbrar en qué medida participan en atender las necesidades sociales de salud, esto es lo que justifica la formación profesional del Licenciado en Enfermería. Por otro lado, los objetivos deben plantear los aprendizajes que la institución educativa impulsará en los alumnos; y son la base para fundamentar el desarrollo intelectual, técnico y ético del desempeño profesional que se espera realice el egresado de la Licenciado en Enfermería, aspectos que sin duda son elementos que sustentan la congruencia del proyecto educativo y como se indicó anteriormente existe congruencia entre lo que se pretende formar y el ser y hacer del profesional de enfermería.

Tabla 12. Comparación entre el perfil del egresado y los objetivos del programa educativo

Perfil de egresado	Objetivos
Conocer el proceso salud-enfermedad relacionado con la persona, familia y comunidad, en las diversas etapas de la vida, en el ámbito de su ejercicio profesional.	Formar profesionales en enfermería que desarrollen las competencias de: cuidar la salud, educar, administrar e investigar, en el ámbito de la salud.
Aplicar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que le permitan tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria	tomar en cuenta el ambiente y las necesidades sociales con alto sentido ético y humanístico, mediante la inserción en equipos inter, multi y transdisciplinario
Influir en su entorno ambiental e histórico, aplicando el proceso de enfermería.	Cuidar de la salud integral del individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención y etapas de la vida.
Conocer y usar tecnologías que incidan en la salud del individuo, familia y comunidad	Aplicar el proceso de enfermería.
Competencias profesionales: a) Cuidar la salud b) Administrar c) Investigar d) Educar	Fomentar la identidad profesional, vocación de servicio y espíritu universitario.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Currículum de la Licenciatura en Enfermería 2004.

Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. Toluca, México.

Competencias profesionales y su relación con las unidades de aprendizaje

Enseguida se presenta una síntesis de las competencias profesionales y las unidades de aprendizaje que resultan de mayor relevancia, desde el punto de vista de los empleadores de diversos organismos consultados, en donde se insertará el futuro del Licenciado en Enfermería de enfermería para su ejercicio laboral; a la cual se asocian las unidades de aprendizaje que actualmente contempla el plan de estudios.



Tabla 13. Relación entre las competencias y las unidades de aprendizaje para el futuro ejercicio profesional, y la opinión de los empleadores

COMPETENCIA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OPINIÓN DE EMPLEADORES
Cuidar la salud	Anatomofisiología Microbiología y parasitología Psicología y salud Farmacología Fisiopatología Bioquímica Genética Rehabilitación Nutrición Farmacología clínica* Proceso de enfermería Enfermería básica Clínica de enfermería básica Enfermería del adulto Clínica de enfermería del adulto Enfermería quirúrgica Clínica de enfermería quirúrgica Enfermería en salud reproductiva Clínica de enfermería en salud reproductiva Enfermería infantil Clínica de enfermería infantil Enfermería en psiquiatría Clínica de enfermería en psiquiatría Enfermería en cuidados intensivos Clínica de enfermería en cuidados intensivos Enfermería geriátrica Clínica de enfermería geriátrica Enfermería en urgencias y desastres Sesiones clínicas en enfermería Terapia ocupacional* Nutrición parenteral* Tanatología* Curso- taller de reanimación cardiopulmonar* Modelos y teorías en enfermería* Bioética	Fortalecer los conocimientos en el área quirúrgica, manejo del paciente crítico, tanatología, geriatría, quimioterapia y modelos y teorías en enfermería.



Continuación...

COMPETENCIA	UNIDAD DE APRENDIZAJE	OPINIÓN DE EMPLEADORES
Administrar	Administración en enfermería Práctica de administración en enfermería Legislación de la práctica de enfermería Expresión oral y escrita Mercadotecnia en enfermería* Desarrollo organizacional* Calidad de los servicios de salud* Liderazgo en enfermería* Planeación estratégica* Habilidades directivas* Administración en sistemas de salud*	Los egresados deben reforzar conocimientos de: administración de los servicios de enfermería, lectura y redacción manejo de estándares de calidad. Se observa en los egresados falta de liderazgo y disponibilidad para el trabajo en equipo.
Investigar	Investigación aplicada a enfermería Seminario de investigación Bioestadística Computación aplicada a enfermería Innovaciones en el área de la salud* Taller de titulación*	Se requiere que los alumnos se inserten en proyectos de investigación de las instituciones de salud.
Educar	Salud pública y comunitaria Práctica de salud pública y comunitaria Enfermería en salud ocupacional Práctica de enfermería en salud ocupacional Bases para la enseñanza Alternativas de atención en la salud enfermedad* Ecología en la salud* Sociología de la salud* Antropología de la salud* medicina complementaria Enfermería gerontológica* Epidemiología* Inmunología* Economía de la salud* Enfermería en salud escolar* Educación para la salud* Atención primaria de salud*	El egresado debe hacer énfasis en la prevención, promoción y educación para la salud de acuerdo a los grupos etarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Currículum de la Licenciatura en Enfermería 2004.
Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. Toluca, México.



La enfermería, cuyo objeto de la práctica es la expresión del cuidado, donde se implican la vivencia, desarrollo, protección y recuperación de la salud, y tiene como beneficiario al sujeto humano como ser cultural, así los cuidados se dirigen hacia el cuidado de la vida y la salud del individuo, familia o comunidad.

En este sentido se puede ver que el objetivo es formar profesionales con habilidades y práctica especializada, por lo tanto es importante que el objetivo general del programa académico se circunscriba sólo a la formación de un profesionalista *generalista* en Enfermería¹. Entendiéndose por esta, al egresado que tendrá un perfil académico-laboral al *cuidado de enfermería*, fundamentalmente en el primer nivel de atención a la salud, además de incursionar en el segundo nivel, sin considerar los cuidados de especialidad y alta especialidad, es decir, sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores le permitirán brindar *cuidado a la salud* así como *educar, investigar y administrar*, como competencias básicas y nucleares de la profesión.

Esto nos lleva a reconocer que, en principio, el egresado debe asumir un trabajo disciplinario y posteriormente interdisciplinario. Lo multi y transdisciplinario deberá ejercerse cuando éste posea estudios de posgrado y tenga experiencia laboral. Asimismo, cuando se hace alusión a los diferentes niveles de atención a la salud (prevención, curación y rehabilitación), es prudente acotar que el licenciado solamente se formará con énfasis en el primero y conocimientos generales del segundo. En esencia, la formación de un Licenciado en Enfermería favorece la educación de calidad, el autocuidado y la adquisición de aprendizajes significativos.

El perfil profesional lo constituye, los conocimientos, habilidades y actitudes en los egresados que respondan a las necesidades del sector laboral. El currículum 2004 especifica que “El Licenciado en Enfermería es un profesional que conoce el proceso salud-enfermedad relacionado con la persona, familia y comunidad, siendo competente para aplicar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, que le permitan tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria, capaz de influir en su entorno ambiental e histórico, aplicando el proceso de enfermería, nuevos conocimientos y uso de tecnologías que incidan en la salud del individuo, familia y comunidad, en las diversas etapas de la vida, en el ámbito de su ejercicio profesional” (FEYO/UAEM, 2004: 46).

Indudablemente, la coherencia y congruencia entre el objeto de estudio, los objetivos del programa académico y el perfil de egreso, es el núcleo o esencia que apuntala un currículum, en este sentido, es importante señalar que es necesario retomar y adecuar los siguientes aspectos como:

¹ Puede entenderse como **generalista** al profesionalista de enfermería con nivel académico de Licenciatura, cuyo perfil académico-laboral se enfoca al *cuidado de enfermería*, fundamentalmente en el primer nivel de atención a la salud, además de incursionar en el segundo nivel, sin considerar los cuidados de especialidad y alta especialidad, es decir, sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores le permitirán brindar *cuidado a la salud, educar, investigar y administrar*, como competencias básicas y nucleares de la profesión.



1) La fundamentación que se realiza en sus diversos enfoques (social, educativa, epistémica, histórica, normativa y pedagógica) (FEYO/UAEM, 2004: 11-38), requiere ser direccionada, considerando que no tiene relación directa con el resto de los elementos curriculares presentes; haciendo de la teoría en Enfermería y de la teoría curricular consignadas, un formalismo en la construcción de un currículum, en este caso, el de 2004. Es importante mencionar que uno de los problemas omnipresentes en el desarrollo de la enfermería estriba en la disociación teórico-práctica. Las causas de esta falta de relación son múltiples. Una de ellas es la desorientación epistemológica en la disciplina, que genera errores en el proceso de adopción de métodos válidos para las ciencias de enfermería y la falta de fundamentos específicos que se basen en la naturaleza del conocimiento que la enfermería problematiza (Siles, 1999:317). En este sentido, la epistemología se centra en el hacer científico y se dirige hacia la búsqueda de una base segura que permita justificar la presencia del hacer de una disciplina. La epistemología de la enfermería debe distinguir lo siguiente: el conocimiento que las enfermeras utilizan para manejar el cuidado y el cuerpo de conocimientos. Sin conocimiento del objeto de enfermería, no tiene rumbo ni dirección que guíen las acciones de la práctica de enfermería (Durán, 1998:31).

2) De manera indiscriminada son empleados términos como salud, proceso salud-enfermedad, estilos de vida saludables, roles de enfermería, elementos epistemológicos de la profesión, tales como conocimientos empíricos, éticos, estéticos y personales, por señalar algunos. Aquí lo importante es que se emplean como un acto de “moda” en la educación, en la pedagogía y didáctica y, en el menor de los casos, como teoría de la ciencia, en este caso, de la ciencia de Enfermería. Conceptos que, finalmente, no se ven reflejados en los programas de las unidades de aprendizaje. Whitehall Putnam propone la concepción de la epistemología como una ciencia exitosa que examina la creatividad humana y la innovación conceptual como tal de las ciencias. Los temas ineludibles para la epistemología del cuidado de enfermería incluyen conceptos que reivindican los valores como objetos del conocimiento, simplicidad, coherencia y justificabilidad de las aseveraciones. La construcción de una teoría científica tiene como objetivo explicar los hechos y eventos ocurridos, para establecer el dominio de los fenómenos que constituyen el objeto de estudio de una disciplina (Whitehall Putnam en Hernández, 1993:54).

La profesión recibe la influencia de las creencias y valores que la sustentan y de su razón social, el cuidado es el núcleo de la disciplina y su desarrollo es a través de la investigación científica, lo que la distingue de otras áreas del conocimiento afines. Por esa razón, puede decirse que el marco epistemológico de enfermería es el conocimiento que se genera, a partir del desarrollo del propio núcleo disciplinar, en respuesta a las necesidades de la práctica profesional. El marco disciplinar de la enfermería durante los últimos 20 años se ha identificado por una serie de conceptos centrales para el estudio de enfermería. Jaqueline Fawcett analizó propuestas paradigmáticas explicativas de Imogene King y Meleis, ambas en 1990, y mantiene la posición sobre la tetralogía de conceptos: salud, persona, ambiente y cuidado de enfermería, como esencia del metaparadigma de la enfermería.

3) Es a partir de la claridad del objeto de estudio de la profesión, de donde derivarán, tanto los objetivos del programa, como el perfil de egreso. Con respecto a los primeros, se hace alusión al “cuidado de la salud”, de lo que se infiere que el paradigma que subyace es el de vida-salud y no el de salud-enfermedad, sin embargo, las unidades de aprendizaje están mayormente enfocadas a cuidar la enfermedad y no al cuidado de la



vida o la salud. Las unidades se enfocan a las técnicas y procedimientos de intervención realizados con y para los usuarios-pacientes, es decir, se refieren al área instrumental. La práctica precisa también ser resignificada en función de los nuevos paradigmas que están surgiendo en la salud, que van mucho más allá de los biológicos (Puntel, 2000:38-46). Se requiere aclarar cada aspecto del objeto de estudio del cuidado, si se desea comprender de manera profunda el alcance y significado del conocimiento de la disciplina de enfermería. Sin olvidar que ésta se debe sustentar en la pluralidad, que significa dar cabida a múltiples interpretaciones de la realidad del cuidado y la evolución contextualizada (Durán, 2002:8-17).

4) Asimismo, cuando se afirma que el egresado desarrollará "...las competencias de cuidar la salud, educar, administrar e investigar en el ámbito de la salud..." (FEyO/UAEM, 2004: 44), es necesario hacer algunas precisiones sobre la estructura curricular:

- El programa académico está compuesto por 5 áreas: Biomédica (18.43%), Salud Pública (14.68%), Enfermería (54.06%), Investigación (4.37%) y Complementaria (8.43%). Estos porcentajes, que se distribuyen en unidades de aprendizaje requiere revisarse y reubicarse o fusionar algunas de ellas con la finalidad de redireccionar la estructura curricular con la distribución de los 400 créditos.
- Tres núcleos: Básico, sustantivo e integral
- Tres líneas de acentuación: comunitaria, clínica y empresarial.
- Existen serias incongruencias al respecto:
 - a) No existe correlación de las cuatro competencias enunciadas, con la distribución de créditos
 - b) El programa no busca formar generalistas en enfermería, sino enfermeras que cuiden al paciente con intervenciones especializadas.
 - c) Una de las afirmaciones que hace el plan es que busca "...generar respuestas a campos emergentes de la formación profesional", sin que exista algún diagnóstico, ni clarificación al respecto que responda a la pregunta ¿Cuáles son los campos emergentes en la formación profesional de enfermería?
Siendo necesario aclarar cómo participa el profesional de enfermería en estos.
 - d) No es evidente el enfoque constructivista, en la medida en que las competencias que los estudiantes deben cumplir se enuncian más en sentido positivista y cuantitativo, que en términos de acciones reflexivas y críticas de discernimiento entre una u otra actividad, a partir de la jerarquización basada en las condiciones de salud de las personas que atiende.
- Los saberes descritos se enfocan mayormente a las ciencias sociales y humanidades, aunque en el desarrollo de la unidades de aprendizaje, tiene mayor ponderación las ciencias de la salud, que cobran su cuota con un enfoque biologicista, ahistórico e individual, posicionado como hegemónico en la atención a la enfermedad, fundamentalmente en los hospitales (curación y rehabilitación).
- Cobra primacía el Proceso de Enfermería sobre el cuidado profesional, objeto epistémico, esencia y monopolio de la profesión de Enfermería, tan es así, que el primero forma parte de las unidades de aprendizaje obligatorias, mientras que el



cuidado de Enfermería, que se aborda en la unidad de aprendizaje de Teorías y Modelos, es optativa.

- Las habilidades y actitudes se enuncian sin orden lógico con respecto a las competencias.
- Las funciones se clasifican en técnicas, docentes, administrativas y de investigación, sin embargo es importante aclarar que no se encuentran descritas de manera explícita y no se vinculan con las competencias profesionales (cuidar la salud, administrar, investigar y educar) siendo necesario articular las competencias con las funciones.
- Con base en la descripción de las competencias, saberes, actitudes, aptitudes y valores que se expresan en el perfil, se hace evidente la saturación en los contenidos académicos y en el tiempo (presencial), que emplean los estudiantes durante la teoría y sus diversas prácticas clínicas y/o comunitarias (entre 50 y 65 horas a la semana), lo que hace que el autocuidado profesional sea para ellos una utopía.

En síntesis, se puede afirmar que las competencias profesionales que se encuentran consignadas en el Currículum 2004, tienen tal exigencia, que, en sentido estricto, rebasan lo esperado en un estudiante de posgrado, respecto a los saberes, habilidades, actitudes, funciones, instrumentos y métodos (cfr. FEyO/UAEM, 2004: 46-52).

5) Se afirma que el currículum flexible favorece la transversalidad en los contenidos de las unidades de aprendizaje (FEyO/UAEM, 2004: 9), cuando en realidad el programa en evaluación tiene fragmentaciones de conocimiento importantes, en la medida en que las propias unidades de aprendizaje no se encuentran unidas por el núcleo de la profesión: el cuidado.

6) Es imprescindible retornar al objeto de estudio de la profesión. La enfermería es una disciplina constituida esencialmente de dos partes: un componente disciplinar y un componente profesional; como profesión se preocupa por las actividades que desarrollan y canalizan sus practicantes para lograr la promoción y el mejoramiento de la salud y el bienestar de los seres humanos. Como disciplina, en el terreno del conocimiento, evoluciona de manera independiente y tiene una forma individual de interpretar los fenómenos de su competencia: *el cuidado de la salud*. La disciplina de enfermería ha surgido desde la perspectiva que enfatiza el manejo del cuidado de la salud de los seres humanos de una forma unitaria y procesal, enfocándolo desde el espectro de las respuestas humanas, hacia los problemas reales o potenciales de salud (Durán, 2001: 19-20)

7) Formar para cuidar al otro implica primero aprender a cuidar de sí, es decir, los estudiantes de la licenciatura en enfermería deben asumir que deben practicar el autocuidado como seres holísticos, lo que implica fortalecer las acciones de autoaprendizaje no presencial y disminuir las horas presenciales, que no permiten que el estudiante desarrolle un pensamiento reflexivo y crítico y un autocuidado a su salud integral, lo que supone un tiempo presencial por período: 30 hrs./sem/sem (turnos: matutino de 7 a 13 hrs. y vespertino de 14 a 20 hrs.).



8) Con base en base en el análisis de este apartado, se esperaría que el perfil del egresado tenga algunos componentes básicos (competencias²), en el currículum versión 2014, que responda a las políticas en materia de salud y educación establecidas con una prospectiva al 2025, además de una congruencia en la filosofía, las funciones y acciones consignadas en el Plan de Desarrollo 2012-2016 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, tales como:

- a) Profesionales o disciplinarias (conocimientos)
 - Autonomía en el aprendizaje
 - Dominio de la disciplina
 - Incluir los componentes técnico-científicos de la profesión
 - Desarrollo de actitudes frente a la investigación y la solución de problemas
- b) Humanistas (actitudes y valores)
 - Conocimiento y asunción de los valores humanos universales
 - Sensibilidad y compromiso social
 - Interacción asertiva en un mundo diverso, multicultural y competitivo
 - Conocimiento de asuntos éticos y legales
 - Responsabilidad y beneficio social
 - Compromiso con el medio ambiente
- c) Tecnológicas (aptitudes)
 - Tecnología avanzada
 - Idiomas extranjeros

Criterio 2.2 Claridad y relevancia de los objetivos del programa, y de los niveles en que se dominarán.

El plan de estudios 2004 de la Licenciatura en Enfermería que, como ya se ha comentado, apoya de manera parcial el logro del perfil de egreso. Si bien este es claro en su intención y hace referencia concretamente a los aprendizajes que es importante desarrollar en la formación de este profesionista, hace falta hacer acentuar la formación de valores para dar respuesta a las necesidades manifestadas por los empleadores.

² Serie de atributos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan en diversas combinaciones para llevar a cabo tareas ocupacionales (Gonczi). Sus características son:

- Resuelve problemas de la realidad y alcanzar resultados
- Propicia y fomenta el autoaprendizaje
- Favorece el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico en el estudiante
- Propone estructuras laborales flexibles
- Los procesos de intervención de enfermería están centrados en el usuario
- Motiva el aprender a discutir y trabajar en grupo
- Toma como ejes la eficiencia y calidad en el ámbito laboral



Por lo que es necesario diferenciar este con las competencias genéricas y específicas en concordancia con el objeto epistémico de la profesión de enfermería y con los niveles de atención a la salud en que se aplicarán.

Otro punto que se analizó y que debe vincularse con el objetivo es la asistencia a prácticas clínicas, porque se observa que el 75% se asiste a hospitales de segundo y tercer nivel de atención, cubriendo un total de 71 créditos, existiendo cierta debilidad en el primer nivel de atención, ya que sólo el 9% corresponde a la práctica de salud pública que se cursa en el sexto periodo con un total de 12 créditos, así mismo, para el área de administración únicamente se cursa una práctica en el séptimo periodo con un total de 6 créditos.

Se cursan 99 créditos, de 400, distribuidos en las diferentes prácticas clínicas, equivalente al 24.7% de la carrera, lo que se traduce en otorgamiento de cuidado, sin contar la adquisición de conocimiento teórico que permite poseer fundamentos científicos para cubrir este rol. Este análisis cuantitativo se contrapone con lo consignado en el perfil de egreso (FEyO/UAEM, 2004: 11-38). Por lo tanto, se hace necesario revisar los objetivos con los dominios a desarrollar.

A manera de resumen, para lograr mayor coherencia entre el perfil del egresado y el objetivo general del plan de estudios, es necesario replantearlo, partiendo de una conceptualización de la profesión de Enfermería

Criterio 2.3 Incorporación de unidades de aprendizaje para la formación general y especializada.

El plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería reúne las unidades de aprendizaje por área curricular y las organiza en núcleos de formación. De acuerdo a la duración del plan de estudios, las unidades de aprendizaje se ubican en relación a una complejidad creciente en sus contenidos o por el grado de integración disciplinar.

Respecto a la organización del plan de estudios por núcleo de formación, el Reglamento de Estudios Profesionales (UAEM, 2008), señala:

Artículo 46. La organización del plan de estudios atenderá la agrupación de las unidades de aprendizaje por el nivel de complejidad que representa el aprendizaje de sus contenidos o por el grado de integración disciplinar.

Esta agrupación pedagógica se representará en los núcleos de formación básico, sustantivo e integral.

Artículo 47. El núcleo básico promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Este núcleo podrá comprender unidades de aprendizaje comunes entre dos o más estudios profesionales que imparta la Universidad, lo que permitirá que se cursen y acrediten en un plan de estudios y Organismo Académico, Centro Universitario o Dependencia Académica, diferentes al origen de la inscripción del alumno.



Artículo 48. El núcleo sustantivo desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Este núcleo podrá comprender unidades de aprendizaje comunes o equivalentes entre dos o más estudios profesionales que imparta la Universidad, lo que permitirá que se cursen y acrediten en un plan de estudios y Organismo Académico, Centro Universitario o Dependencia Académica, diferentes al origen de la inscripción del alumno.

Artículo 49. El núcleo integral proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Podrá contemplar áreas de formación con énfasis en ámbitos de intervención profesional o de iniciación en el proceso de investigación, con una práctica profesional supervisada en espacios laborales.

Las unidades de aprendizaje de este núcleo son propias de cada profesión y se cursarán preponderantemente en el Organismo Académico, Centro Universitario o Dependencia Académica que otorga el título profesional.

Artículo 67. La distribución del total de créditos del plan de estudios, por núcleo de formación, dependerá de la naturaleza del programa educativo; no obstante podrá determinarse con base en los parámetros de referencia siguientes: a) Núcleo básico, 30 por ciento; b) Núcleo sustantivo, 40 por ciento; y, c) Núcleo integral, 30 por ciento.

Aunque el plan de estudios tiene 86 unidades de aprendizaje, la trayectoria escolar del alumno puede variar, ya que para la línea de acentuación que elija sólo cursará ciertas unidades optativas de aprendizaje para cubrir de 12 de 36 unidades. Las 86 unidades de aprendizaje representan un total de 400 créditos



Tabla 14. Distribución de créditos del plan de estudios por núcleo de formación

Núcleo	Créditos	%
Básico	112	28%
Sustantivo	220	55%
Integral	68	17%
Total	400	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de los Currículum de la Licenciatura en Enfermería 2004.

Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. Toluca, México.

Con base en la distribución de los créditos puede observarse que el plan de estudios proporciona una formación general y especializada. Si bien la distribución que tiene el plan de estudios no corresponde con la referencia del Reglamento de Estudios Profesionales, esto no representa un problema ya que precisamente se trata de una referencia y no de una norma. En general, la proporción es mayor en el núcleo sustantivo por considerarse fundamental para el desempeño profesional del Licenciado en Enfermería, comprende una porción menor de los estudios al núcleo básico y una cuarta parte corresponde a la integral.

Al revisar la ubicación actual de las unidades de aprendizaje por núcleo de formación, se sugiere una reubicación de algunas unidades de aprendizaje como se cita a continuación:

- Pasar del núcleo básico al integral: Computación aplicada a enfermería
- Pasar del núcleo sustantivo al integral:

Criterio 2.4 Claridad de los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje.

En la medida en que los programas de las unidades de aprendizaje de manera periódica se revisan y, si los integrantes de la academia a la que corresponde dicha unidad lo consideran pertinente, se reestructuran de manera colegiada; puede afirmarse que los contenidos son congruentes con los objetivos de la unidad, independientemente de que dicha unidad de aprendizaje no forme parte del enfoque generalista señalado con antelación. Así mismo los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje no tienen congruencia con el objetivo de la disciplina. Por lo tanto es importante es revisar la congruencia entre los programas teóricos y los de práctica, con la finalidad de lograr un acercamiento mayor entre el deber ser y el ser, que se desarrolla en un campo asistencial o comunitario, toda vez que han observado algunas incongruencias entre ellos.

Criterio 2.5 Coherencia entre los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje, con las actividades de aprendizaje.

Con el objetivo de verificar la congruencia entre la evaluación de las unidades de aprendizaje los objetivos y contenidos de las mismas, se diseñó una cédula considerando los siguientes elementos: tipo de unidad de aprendizaje, modalidad de evaluación y si cumple o no con los objetivos y contenidos de las UA.

Se realizó la revisión de 70 unidades de aprendizaje, de las cuales el 58.6% se imparten como curso, el 34.3% son curso taller y el 7.1% corresponden a taller; el 72.5% de las unidades de aprendizaje evalúan los contenidos a través de examen escrito y escala que corresponde a trabajos escritos, ensayos, mapas mentales y conceptuales, cuadros sinópticos, portafolio de evidencias, compendio de apuntes, análisis de casos clínicos y



documentos sobre proceso de enfermería, el 17.45% a través de escala y el 10.1% sólo con examen escrito. Con respecto a la integración de los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje en los exámenes el 84% sí cumple, mientras que el 16% no cumple o bien integran los contenidos en un 50% (Anexo No. 7). Con base en el análisis de lo referido en los programas de cada una de las unidades que conforman el Currículum 2004, se afirma que son congruentes los tres elementos curriculares.

Criterio 2.6 Claridad, secuencia y viabilidad pedagógica de las actividades académicas de las unidades de aprendizaje; y su valoración en los créditos.

Aunque el abordaje está diseñado para conocer de lo general a lo particular y de lo sencillo a lo complejo, realizando diversas acciones que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes, se ha identificado que algunas asignaturas que deberían cursarse en otro período, como la unidad de aprendizaje de Investigación Aplicada a la Enfermería, que se encuentra ubicada en quinto período, podría cursarse desde el tercero, con la intención de fortalecer el rol de investigador.



3. Trascendencia

Con el objetivo de obtener la opinión de los profesores respecto a la estructura e implementación del plan de estudios de la licenciatura en enfermería, se diseñó un instrumento a partir de la guía de evaluación curricular versión 1.0 de la Dirección de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, integrado por 15 ítems, con cinco puntos en la escala de Likert; que se midió con las siguientes puntuaciones: Siempre= 4, Casi siempre= 3, Algunas veces= 2, Casi nunca= 1 y Nunca= 0; que comprende las siguientes categorías: plan de estudios, autoevaluación y tutoría académica. El proceso de datos se realizó con el programa SPSS versión 20 y se utilizó estadística descriptiva, frecuencias absolutas y relativas (Anexo No.).

El instrumento se aplicó a 27 profesores de tiempo completo y 18 de asignatura, de los cuales el 77.8% corresponde al sexo femenino y el 22.2% al masculino, con una media en edad de 47.39, una mínima de 25 y máxima de 68 años.

De los 45 profesores que participaron el 55.6% refiere que hay congruencia entre los métodos de enseñanza y experiencias de aprendizaje programados en la UA con los objetivos y contenidos, mientras que el 40.0% refiere que la ubicación y seriación de UA son adecuadas en cada periodo. El 44.4% opina que casi siempre el establecimiento de secuencias y ubicación de las UA son pertinentes de acuerdo a los criterios. En cuanto a los métodos de enseñanza y experiencias educativas el 44.4% menciona que casi siempre fomentan el aprendizaje como persona, ciudadano y profesional universitario y el 48.9% refieren que siempre se fomentan.

El 44.4% de los profesores opinan que si hay congruencia entre la metodología de enseñanza y la evaluación de las UA, el 46.7% que existe congruencia entre objetivos y contenido de cada UA. 62.2% mencionan que los contenidos de UA contribuyen al desempeño de la práctica y el 46.7% refiere que casi siempre hay congruencia entre el contenido de las UA y las horas programadas.

Más del 50% de los profesores que participaron refieren que siempre hay congruencia entre el perfil académico y la UA que se imparte, los materiales didácticos son acordes respecto a los contenidos que se imparten, se emplean innovaciones didácticas y nuevos recursos, existe congruencia de la evaluación con los contenidos de la UA y los métodos de enseñanza que se emplean fomentan el aprendizaje significativo.

Finalmente, el 46.7% de los profesores mencionan que la tutoría siempre ha sido útil para la orientación al plan de estudios y el 37.8% que casi siempre la tutoría ha impactado en el aprovechamiento académico.

De igual manera se aplicó el instrumento a los alumnos con el objetivo de conocer su opinión con respecto a la estructura e implementación del plan de estudios de la licenciatura en enfermería, siguiendo la metodología del instrumento aplicado a profesores.

El instrumento se aplicó a 120 alumnos, de los cuales el 74.2% son del sexo femenino y 25.8% masculino, 34.2% cursan el 5° período, 33.3% el 7° período y 32.5% están inscritos al 3er período, la media de edad es de 21.12 con una mínima de 18 y una máxima de 45 años.



De los 120 alumnos que participaron el 55% refiere que casi siempre existe congruencia entre los métodos de enseñanza y experiencias de aprendizaje programados en la UA con los objetivos y contenidos, el 33.3% refiere que la ubicación y seriación casi siempre son adecuadas en cada período, en cuanto al establecimiento de secuencias y ubicación de las UA el 40% de los alumnos mencionan que casi siempre son pertinentes. El 42.5% de los alumnos considera que casi siempre los métodos de enseñanza y experiencias educativas fomentan el aprendizaje como persona, ciudadano y profesional universitario, el 45% considera que casi siempre existe congruencia entre la metodología de enseñanza y la evaluación de las UA, de igual manera 47.5% refieren que casi siempre existe congruencia entre objetivos y contenidos de cada UA.

Respecto a los objetivos y contenidos de las UA el 45% de los alumnos mencionan que casi siempre contribuyen al desempeño de la práctica, 37.5% afirman que casi siempre existe congruencia entre el contenido de las UA y las horas programadas y siempre con el 22.5%. el 50% de los alumnos refieren que casi siempre hay congruencia entre el perfil del profesor y las UA que imparte y el 28.3 que algunas veces es congruente. El dominio de temas casi siempre es adecuado entre UA y profesores que la imparte en un 45.8% así mismo el 29.2% menciona que solo algunas veces se dominan los temas.

Los materiales didácticos empleados por el profesor casi siempre son adecuados a la UA que se imparte en un 40.8% y algunas veces el 32.5%. 39.2% de los alumnos refieren que casi siempre se emplean innovaciones didácticas y nuevos recursos para impartir la UA y algunas veces el 36.7%.

El 48.3% de los alumnos refieren que casi siempre existe congruencia entre la evaluación empleada por el profesor y los contenidos de la UA de igual manera con el mismo porcentaje se menciona que los métodos de enseñanza empleados por el profesor fomentan el aprendizaje.

En cuanto al programa de tutoría el 35% de los alumnos menciona que casi siempre es útil para orientar al plan de estudios, 27.7% algunas veces, 26.7% siempre. El 30% refiere que casi siempre existe impacto de la tutoría en el aprovechamiento académico, 23.3% que algunas veces, 20% siempre y 18.3% casi nunca. (Anexo No.8).

Criterio 3.1 Métodos y experiencias que fomentan aprendizajes que perduran en el tiempo y con aplicación a un número mayor de situaciones.

Desde el punto de vista pedagógico-didáctico, los métodos y las técnicas de enseñanza que emplean los académicos son congruentes con los contenidos, lo que sumado al conocimiento de la disciplina y a la experiencia profesional y académica del profesor, genera un nivel de garantía, sin embargo, cabe decir que cada estudiante tienen diferente capital cultural, al decir de Bordieu, lo que puede marcar la diferencia en el aprendizaje individual y de la asunción de conocimientos profesionales para la vida.

Respecto a los métodos de enseñanza – aprendizaje que se utilizan en las diferentes Unidades de Aprendizaje se consideran adecuados al contrastarlos con los resultados en el índice de reprobación en exámenes finales que para el cohorte de 2013 fue del 10.5%, asimismo la deserción que se registra en el 2013 fue del 2.5%.

La eficiencia terminal por cohorte que se registro fue del 80.7% tomando en cuenta los métodos elegidos para la enseñanza de enfermería han dado buenos resultados al ubicarnos por arriba de la media nacional que es de 61.7%.



De acuerdo a las experiencias de los alumnos en programas de movilidad realizadas en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Baja California Sur y en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán refirieron las siguientes recomendaciones al plan de estudios:

- Incluir de manera transversal el proceso de enfermería como eje del plan de estudios de la licenciatura en enfermería
- Desde el primer período incluir el proceso de enfermería y cursarlo por lo menos en tres períodos.
- Unidades de aprendizaje que actualmente son de carácter optativo hacerlas obligatorias como: historia de la enfermería y modelos y teorías en enfermería.
- Incluir en el plan de estudios unidades de aprendizaje que favorezcan el pensamiento reflexivo y crítico en el estudiante de la licenciatura en enfermería.
- Ampliar a dos periodos la unidad de aprendizaje farmacología debido a que la administración de medicamentos es función de los profesionales de enfermería y trasciende al mercado laboral. En el proyecto curricular 2004 se cursa en un solo semestre esta unidad que es de carácter obligatoria. También se integra dentro del núcleo básico la UA Farmacología clínica que tiene como propósito aplicar el conocimiento y adquirir la habilidad en la administración y ministración de medicamentos en los individuos, sin embargo esta unidad es de carácter optativo por lo que solo algunos estudiantes la cursan durante su trayectoria académica.

Criterio 3.2 Aportación de los objetivos y contenidos educativos a la vida de los alumnos.

Enseñar a los estudiantes de licenciatura en enfermería conocimientos, habilidades, actitudes y valores sobre la vida, la salud y las diversas formas de generar bienestar a las personas, a la familia y a la sociedad en su conjunto, permite afirmar que los primeros que se ven beneficiados son los estudiantes, además, su crecimiento personal y profesional se objetiva conforme avanza en su formación, mediante el lenguaje, el comportamiento, su comunicación y liderazgo. A medida que miramos la educación a través de los lentes de cuidado, vemos que se debe dar más atención a las relaciones humanas. Se deberá entender de parte de los docentes y estudiantes el propósito de la educación del cuidado, que es generar personas competentes, cuidadosas de la vida con humanismo.

Los contenidos integrados en el plan de estudios que favorecen el aprendizaje de los alumnos como persona, ciudadano y profesional universitario se integran en mayor porcentaje en el núcleo básico e integral de manera específica se resaltan las siguientes unidades de aprendizaje: psicología y salud, bioética, desarrollo humano, derechos humanos, legislación, enfermería en salud mental, educación en enfermería, expresión oral y escrita, sexualidad humana, liderazgo en enfermería y habilidades directivas. En opinión de los empleadores el licenciado en enfermería requiere reforzar conocimientos, habilidades y actitudes para lograr un trato digno al paciente, por lo que en el plan de estudios se deberán integrar las competencias axiológicas, enfatizando los aspectos de filosofía, ética, bioética y humanismo a fin de reforzar los valores en los futuros profesionales de enfermería para lograr brindar cuidados de calidad al individuo, familia y comunidad.



Criterio 3.3 Pertinencia de los métodos pedagógicos respecto a la naturaleza de las unidades de aprendizaje.

Los métodos pedagógicos son pertinentes, sin embargo, será conveniente redefinir, como se ha dicho, el enfoque disciplinar y paradigmático de la Licenciatura en Enfermería, haciendo que los estudiantes asuman el compromiso social y profesional de fomentar y fortalecer el primer nivel de atención a la salud, toda vez que sus prácticas clínicas (mayormente), les hacen creer y sentir que al egreso no habrá mayor campo laboral que el hospitalario, el cual, fundamentalmente, se aboca a la curación y rehabilitación de la enfermedad, generando con ello una sinergia institucional y disciplinar a un modelo de atención a la enfermedad, que ha demostrado no es el adecuado para satisfacer, en tiempo y forma, las necesidades de salud de la sociedad.

Las unidades de aprendizaje se estructuran de acuerdo al modelo de innovación curricular de la Universidad Autónoma del Estado de México, bajo un enfoque constructivista que toma en cuenta al alumno activo que lleva a cabo el aprendizaje. El objeto de conocimiento que constituyen el contenido de aprendizaje y el enseñante que actúa, guía y organiza el proceso.

Por lo anterior los métodos que se utilizan en las unidades de aprendizaje que integran el núcleo sustantivo favorecen los aprendizajes significativos al estar acorde con la puesta en práctica del conocimiento teórico en los diferentes escenarios como son los hospitales de segundo y tercer nivel de atención del sector público y privado, comunidades, empresas, instituciones educativas, centros de día para adultos mayores, asilos, entre otros.

Criterio 3.4 Adaptación de los métodos pedagógicos a los objetivos del programa de estudios y las características de los alumnos.

El aprendizaje se basa en la premisa de que el conocimiento no se puede transferir de una persona a otra, sino que se construye por el alumno, el profesor más que un transmisor de conocimiento es un facilitador del mismo, permitiendo al estudiante construir significados a través del descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento, con el uso de la tecnología apropiada, misma que se encuentra a disposición tanto del alumno como del docente, disponiendo así de espacios físicos que facilitan las conductas requeridas.

Las competencias se basan en el interés que los estudiantes manifiestan por aprender, lo cual los lleva a interesarse por lo problemas sociales y culturales, la preparación para la cultura del cuidado y autocuidado y la preservación del medio ambiente, contribuyendo con propuestas de solución a los mismos, ejemplo de esto son las actividades de protección civil, artísticas, culturales y deportivas, que sin duda alguna apoyan su formación integral.

Con base en la dirección curricular que hasta ahora tiene el plan de estudios, los métodos pedagógicos son acordes, sin embargo, consideramos que debe insistirse en el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico, entendido éste como *“un proceso de razonamiento complejo, sistemático y deliberado, autodirigido y orientado a la acción, cuyo fin primordial es elegir, con base en procesos intelectuales y afectivos (cognitivos, experienciales e intuitivos), las mejores opciones de respuestas que favorezcan la solución de problemas de Enfermería, en contextos bien definidos y de acuerdo a los postulados éticos de la profesión que le permiten actuar con racionalidad y autonomía profesional”* (Red Iberoamericana de Investigación en Educación en Enfermería, 2013: 20), que les permita,



a su vez, acrecentar su espíritu de autoaprendizaje y de conciencia social y profesional, sobre el compromiso y responsabilidad que tienen para con los semejantes a los que servirán en su vida profesional.



4. Equidad

La equidad, como dimensión o categoría de estudio en los procesos de evaluación curricular, alude al grado en el cual la oferta de un programa educativo o carrera en particular puede ofrecer igualdad de oportunidades de acceso a toda la población demandante. Así, la equidad como categoría de análisis es un constructo por demás complejo y sobre todo vinculado al hecho de que la educación superior (ES) es un derecho, que se deriva del compromiso asumido por el Estado Mexicano para que este nivel educativo sea accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados y por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita (Hernández, 2012).

Hacer realidad el derecho a la educación involucra aspectos o variables relacionadas con el individuo y con el entorno, entre las primeras pueden citarse el potencial académico e historia personal, en las segundas se incluye el número y calidad de las oportunidades educativas al alcance del aspirante y las calificaciones requeridas para aprovecharlas. Este hecho guarda relación también con la calidad y pertinencia de los programas de educación superior.

A su vez, existen varios tipos de equidad (Silvio, 2006), entre ellas se cita la relacionada con el acceso a la educación sobre la base de su costo, que puede llamarse equidad económica; acceden a la educación los estudiantes que tienen la capacidad financiera para ello. En segundo lugar se encuentra la equidad tecnológica, que consiste en diferencias de posibilidades de acceso, según los conocimientos de los demandantes de la tecnología de instrucción utilizada en la educación ofrecida; también comprende la posibilidad de acceder a la educación según la disponibilidad de medios y equipos informáticos y telemáticos, lo cual está asociado a la capacidad financiera del usuario.

Varios son los conceptos de equidad en el campo de la ES, pero la constante en este concepto es la medida del grado en el cual existe igualdad de oportunidades para acceder a un recurso altamente valorado dentro de un grupo social.

Criterio 4.1. Capacidad para atender las formas de aprender de los estudiantes y las necesidades de conocimientos, de técnicas y de expresiones culturales de cada comunidad o grupo social.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), como Institución de Educación Superior (IES), se visualiza como una institución moderna, abierta y comprometida con la comunidad estudiantil; como institución educativa, busca de manera constante el crear las condiciones favorables para que todo estudiante encuentre espacios universitarios para asimilar el conocimiento y para transformarlo en competencias profesionales, una vez que egrese del programa académico o se vincule a prácticas profesionales.

En este sentido, las becas representan una estrategia asumida por la Universidad para favorecer la permanencia y reconocimiento de todo estudiante a un plan de estudios en particular, situación que contribuye en la atención del peso o costo de la carrera y como una medida de protección financiera para la familia o los mentores de los estudiantes.

La UAEM, en el concierto de las IES, ha generado una serie de propuestas para establecer programas de apoyo al desempeño y logro académico de los alumnos, impulsar acciones para atender a los jóvenes con aptitudes sobresalientes, así como el



promover la atención a las trayectorias académicas de los estudiantes y el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio, por citar algunas. En este sentido, la UAEM en el rubro de becas establece diferentes tipos de apoyos consistentes en el otorgamiento de subsidio financiero (bono alimenticio, beca económica, beca deportiva, beca para madres solteras, entre otras), movilidad estudiantil, además de las que otorga el gobierno del estado y otras instituciones (Jóvenes por México, Pronabes y Rompiendo Barreras).

Con respecto a la información relacionada con el asunto de las becas en la UAEM, el Comité curricular (CC) de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FEyO) realizó una serie de consultas, revisión y análisis de documentos y estadísticas institucionales para explorar cómo la institución, los gobiernos federal y estatal han integrado fondos para integrar un presupuesto que permita hacer una realidad en cada periodo o año escolar la entrega de apoyos económicos a las y los estudiantes en las distintas carreras que imparte la Universidad en sus distintos campus al interior del Estado de México.

En los hallazgos relacionados con la entrega de becas a la población en la institución que el CC identificó, destaca que la UAEM tiene diez tipos de becas denominadas: beca de escolaridad, apoyo económico, pagos mensuales, conocimiento, hospedaje o transporte, apoyo exención de pago, para la continuidad universitaria “Mónica Pretelini de Peña” – madres jóvenes, jóvenes embarazadas, padres de familia, apoyo para guardería, jóvenes con capacidades diferentes, jóvenes de pueblos y comunidades indígenas–, para deportistas o beca deportiva –beca deportiva y beca deportiva Potros Salvajes–, deportiva Potros UAEM y Licenciado Adolfo López Mateos.

A su vez, el PRDI 2009-2013 reporta un porcentaje promedio de otorgamiento de becas del 65%, de las cuales 80% se entregaron a estudiantes inscritos en las distintas facultades y 20% a alumnos matriculados en los Centros Universitarios y Unidades Académico Profesionales (CU y UAP). Cifra que la FEyO-UAEM superó en el periodo 2013A (1,104 alumnos inscritos en LE) al entregar un total de 1,098 becas, correspondiendo un 36.4% a becas Pronabes.

Es importante destacar las acciones y el interés mostrado por la Universidad para generar y entregar apoyos a la población estudiantil, donde se subraya como propósito fundamental el que todo alumno que se incorpora a un plan de estudios para cursar una carrera determinada pueda concluirla y en ese tránsito escolar, las becas en sus distintas modalidades juegan un papel primordial, por ello se sugiere que la institución continúe con este tipo de programas de subsidio financiero, hecho que invariablemente impacta en la eficiencia terminal y el calidad educativa que se ofrece.

En el contexto de la ES, las instituciones educativas tienen como propósito fundamental el dar cuenta del nivel de pertinencia de sus propuestas curriculares para formar egresados capaces de mostrar los patrones de desempeño en calidad, pertinencia y excelencia que la práctica profesional en su disciplina les demanda en lo particular. En este sentido la trayectoria escolar (TE) seguida por el estudiante universitario denota el comportamiento académico asumido por éste durante su estancia en la institución.

Abordar la trayectoria escolar destaca los factores, circunstancias y distintos eventos de índole académica a los que se enfrenta todo estudiante desde un ingreso, tránsito y egreso en una institución educativa e incluye indicadores de aprovechamiento escolar, reprobación, promoción, deserción y eficiencia terminal, por citar algunos.



Al respecto, los estudios en la temática de trayectorias escolares asumen un valor importante, toda vez que ofrecen información valiosa para la toma de decisiones a cargo del cuerpo de gobierno en las instituciones educativas para atender, mejorar y/o potenciar la calidad educativa que se oferta a través de sus planes y programas de estudio, tal es el caso de la FEyO que hoy día transita por el proceso de evaluación del plan de estudios para formar licenciados en enfermería.

En este sentido, Cuevas (2001, citado por Fernández), expresa que la trayectoria escolar es entendida como el conjunto de factores y datos que afectan y dan cuenta del comportamiento escolar de los estudiantes durante su estancia en la universidad. Dichos factores pueden ser de tipo psicológico y sociológico (cualitativos), o pueden proporcionar datos precisos sobre los resultados académicos, tanto de los estudiantes como de la institución (cuantitativos). El análisis de éstos proporciona información que permitirá diseñar acciones encaminadas a lograr un mejor trayecto del alumno en la institución educativa.

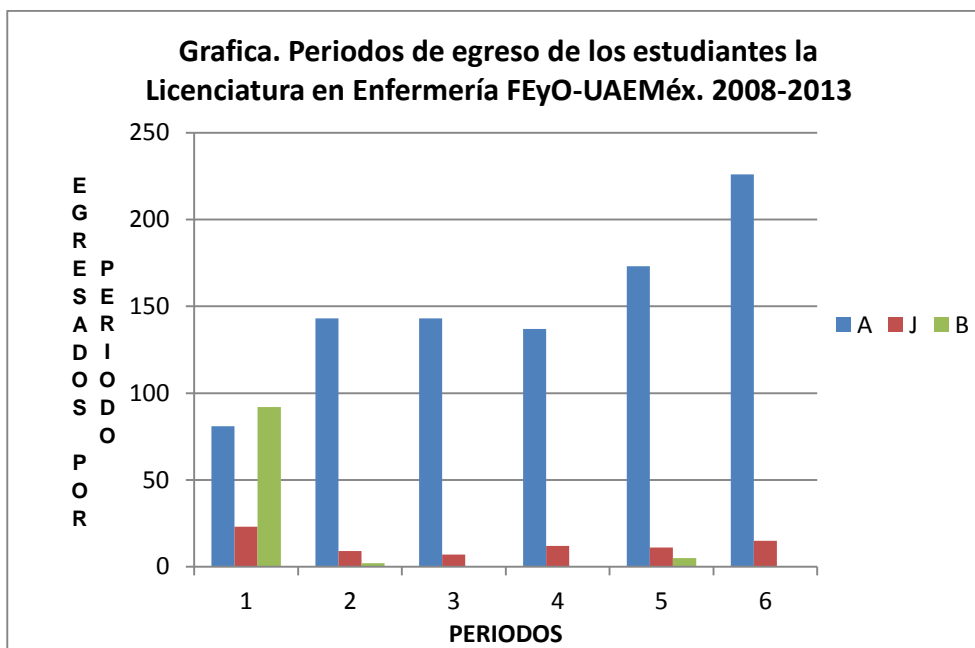
El análisis de la trayectoria escolar (TE) que siguen los alumnos inscritos en el Currículum 2004 de la Licenciatura en Enfermería impartida en la FEyO-UAEM, tuvo como objetivo identificar el comportamiento de la matrícula inscrita en este plan de estudios, durante un periodo de tiempo de seis generaciones contadas a partir de la primera que cursó el plan de estudios. La exploración de la TE se realizó a partir de un análisis breve de la literatura relacionada con el tema; la recopilación empírica de datos fue de tipo longitudinal, donde se obtuvo información de la vida académica de seis generaciones de alumnos: 2004-2008, 2005-2009, 2006-2010, 2007-2011, 2008-2012 y 2009-2013.

Las variables de análisis fueron: fecha de inicio de la carrera, fecha de egreso y periodo de egreso, que en el caso particular son tres, connotados como periodo “A” para quienes egresan en agosto de cada año, periodo “J” para los que egresan –debido a los créditos que cursan en el periodo de verano y se incorporan a la generación que está concluyendo– en julio de ese mismo año y periodo “B” para aquellos alumnos que concluyeron sus créditos en el mes de enero de cada año.

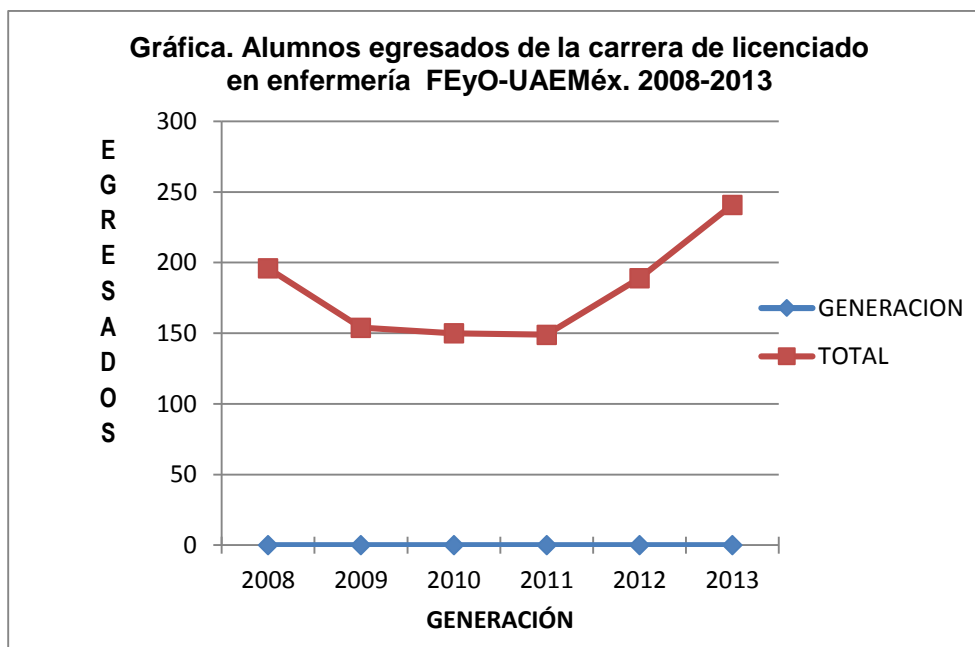
Tabla 15. Período de egreso de Licenciatura en Enfermería FEyO-UAEM 2008-2013

GENERACIÓN	PERÍODO DE EGRESO						TOTAL	
	A		J		B		No.	%
	No.	%	No.	%	No.	%		
2008	81	41	23	12%	92	47	196	100
2009	143	93	9	6%	2	1	154	100
2010	143	95	7	5%	0	0	150	100
2011	137	92	12	8%	0	0	149	100
2012	173	91	11	6%	5	3	189	100
2013	226	94	15	0%	0	6	241	100

Fuente: Elaboración propia, 2013



Fuente: Tabla número 15.



Fuente: Tabla número 15.

Como se puede apreciar, el egreso por cohorte (2009, 2010 y 2011) mostró un comportamiento descendente, hasta alcanzar un repunte en la cohorte 2012 y 2013, donde se supera aproximadamente en un 20 por ciento a la cantidad de egresados en la cohorte 2008. Un dato importante es que sólo la cohorte 2008 mostró un 47 por ciento de egresos en el periodo “B”, respectivamente.



En ese mismo tenor todas las cohortes, excepto la 2013, muestran egresos en el periodo “J”, que tan sólo en la cohorte 2008 ocupa el 12 por ciento, esto obedece a que varios alumnos al término de la trayectoria mínima no han acreditado los 400 créditos que establece el plan de estudios y la Facultad en la intención de que se incorporen al servicio social en el mes de agosto, les ofrece en los meses de junio y julio la oferta de unidades de aprendizaje que les permite –si las aprueban– concluir el total del plan de estudios.

Tabla 16. Líneas de acentuación y unidades de aprendizaje del Plan de Estudios de Licenciatura en Enfermería 2004. FEyO-UAEM Toluca, México 2013

UNIDAD DE APRENDIZAJE	LINEA DE ACENTUACION		
	COMUNITARIA	CLINICA	EMPRESARIAL
Lengua Indígena	■		
Práctica Deportiva	■		
Educación en Enfermería	■	■	■
Puericultura	■		
Enfermería en Salud Mental	■		
Enfermería Gerontológica	■		
Alternativas de Atención en la Salud-Enfermedad	■		
Administración en Sistemas de Salud	■		■
Economía de la Salud	■		■
Inmunología	■	■	
Atención Primaria de Salud	■		
Educación para la Salud	■		
Historia de la Enfermería		■	
Manejo de Aparatos Electromédicos		■	
Innovaciones en el Ares de Salud		■	
Terapia Ocupacional		■	
Nutrición Parenteral		■	
Auxiliares de Diagnóstico		■	
Terapia Dialítica		■	
Modelos y Teorías en Enfermería		■	
Taller de Electrocardiografía		■	
Derechos Humanos		■	■
Habilidades Directivas			■
Desarrollo Organizacional			■
Desarrollo Empresarial			■
Mercadotecnia en Enfermería			■
Planeación Estratégica			■
Liderazgo en Enfermería			■
Calidad de los Servicios de Salud			■
Taller de titulación			■

Fuente: Elaboración propia, 2013

Así mismo, el Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Enfermería se compone de 65 unidades de aprendizaje y 400 créditos, agrupados en tres núcleos, el básico (contextual),



sustantivo (disciplinar) e integral (instrumental). El estudiante de Licenciatura en Enfermería cursa 45 unidades de aprendizaje de carácter obligatorio y 20 optativas, distribuidas ocho en el núcleo básico y 12 en las líneas de acentuación comunitaria, clínica y empresarial, situación que se traduce en 320 créditos obligatorios y 80 optativos.

El total de créditos establecidos en el plan de estudios se cursan a lo largo de una TE que puede ser mínima, ideal y máxima. La primera trayectoria tiene una duración de ocho periodos regulares de estudio, la segunda se imparte en diez periodos y la tercera en 12 periodos respectivamente.

Indistinto al tipo de trayectoria escolar, todos los alumnos realizan un año de servicio social –el quinto año de la carrera– en instituciones del sistema de salud del sector público, social y privado, en empresas y en la Facultad donde se formaron y aunque han acreditado los 400 créditos que señala el plan de estudios, es hasta que la institución receptora del servicio social acredita que el pasante cumplió con el programa de servicio social, le entrega la constancia de liberación, documento necesario para iniciar la gestión de la emisión del certificado de servicio social en la UAEM.

Una vez que al pasante le ha sido entregado el certificado de servicio social y ha concluido los trámites de titulación, puede optar por la modalidad de evaluación profesional elegida, y de acuerdo a la legislación universitaria se hace acreedor a un título, situación que permite a la Facultad incorporar al egresado en la condición (estadística) de eficiencia terminal, esta última forma parte de los indicadores incluidos en la trayectoria escolar.

En lo que respecta a la TE, cabe destacar que la FEyO-UAEM siempre ha ofertado la trayectoria mínima, hecho que hace que el estudiante permanezca mañana y tarde en clases –este fenómeno se ha observado de forma cotidiana en la formación de los egresados de la carrera de enfermería–, bien sea al cursar unidades de aprendizaje de carácter teórico o práctico, en escenarios de aprendizaje como el hospital o en la comunidad. Sin embargo, los alumnos inscritos en esta carrera en los Centros Universitarios Valle de Chalco y Zumpango, cursan una trayectoria mínima en un solo turno, aspecto que se señaló con mayor amplitud líneas arriba.

La oferta e instrumentación de la trayectoria escolar mínima para realizar los estudios como Licenciado en Enfermería en un lapso de cinco años, incluido el servicio social, no garantiza que el estudiante comprenda y practique el autocuidado para sí mismo, la alimentación se efectúa fuera del núcleo familiar y se integra a base de alimentos/comida rápida, concentración en un sólo tiempo alimentario, escasez de actividades de ocio y pobre realización de ejercicio físico. Sin duda esto se refleja en los índices de sobrepeso y obesidad presentes en la comunidad escolar y otros padecimientos o eventos que enfrentan con cierta frecuencia.

Los alumnos que por distintas razones solicitan baja temporal o muestran unidades de aprendizaje no acreditadas en la primera inscripción son quienes cursan más de ocho periodos de estudios.

Aprender el cuidado a la salud es una de las competencias que promueve el plan de estudios de Licenciado en Enfermería, pero, ¿cómo se puede comprender el cuidado a la salud con interés y compromiso, si no se vive la experiencia del cuidado de sí mismo? Ésta, junto con otras variables, es una asignatura pendiente por atender en la formación de profesionales de enfermería al interior de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.



También, es deseable que la Facultad instrumente el plan de estudios en un solo turno, sin duda una decisión de esta naturaleza concentra la oferta educativa en una fracción del día, dando pie a que las(os) estudiantes construyan agendas con horarios para tomar clase, sesiones de estudio, mejor organización en su patrón alimentario, de ejercicio físico, así como el incorporarse a una actividad laboral si fuera el caso.

Criterio 4.2 Capacidad para dar cabida a un número de personas con limitaciones económicas, de tiempo o espacio.

A continuación se presentan los indicadores en materia de Educación Superior en el Estado de México, como son población total, matrícula, docentes, matrícula por sostenimiento, matrícula por modalidad, tasa de cobertura y absorción (UAEM, 2012).

Tabla 17. Indicadores de atención a la demanda

INDICADOR	VALOR
Población de 20 – 24 años	206,519 ³
Matrícula (Incluye posgrado)	60,492
Docentes	8,517
Planteles	165
<i>Matrícula por sostenimiento</i>	
Pública	35,182
Privada	25,310
<i>Matrícula por modalidad</i>	
Escolarizada	54,732
No escolarizada	5,760
<i>Tasa de cobertura</i>	
Regional	36.0 %
Estatad	21.7 %
Nacional	27.8%
<i>Absorción</i>	
Regional	98.4 %
Estatad	80.5%
Nacional	83.9%

Fuente: Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de México (2011). Información estadística y de registros administrativos 2010-2011.

La estructura poblacional de la región es uno de los indicadores que permiten visualizar los cambios ocurridos en la dinámica poblacional durante determinados periodos de tiempo, hecho que además da oportunidad de explorar los matices que se observan en

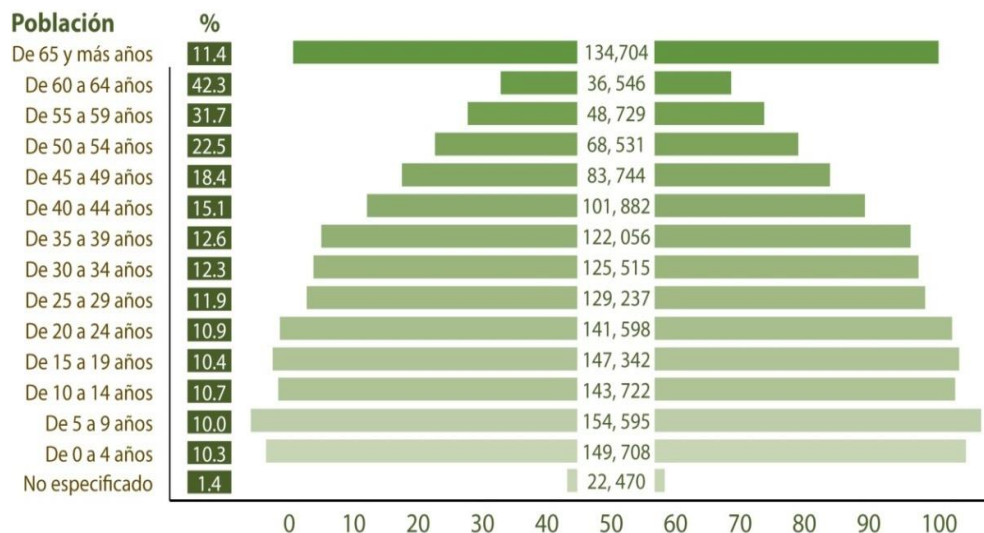
³ La edad de ingreso a educación superior es a los 18 años y el egreso aproximadamente a los 23 años en el entendido que la mayoría de las carreras universitarias tienen una duración de 4.5 a 5 años respectivamente.



grandes grupos de edad, como son: niños –de 0 a 14 años–, personas en edad productiva –15 a 64 años– y población de la tercera edad, es decir, el grupos de adultos mayores, que cada día alcanza porcentajes más elevados en la estructura poblacional.

Según datos del INEGI, la población infantil es de 149 mil 708, las personas en edad reproductiva son 1'005,180 y 70,743 personas de la tercera edad; cifras que equivale a 9.6, 65, y 4.6 por ciento, respectivamente⁴.

Gráfica. Estructura Poblacional de la Región XIII Toluca



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) Censo de Población y Vivienda 2010, México.

En el caso concreto de la región Toluca, casi 10 de cada cien habitantes son menores de 15 años; la población infantil constituye un importante grupo, tanto por el volumen que concentra como por los requerimientos específicos que plantea en ámbitos tan importantes como la salud y la educación, entre otros; lo que pronostica un alto índice de envejecimiento a largo plazo. La personas de 15 a 59 años, equivalen al 65 por ciento de la población regional. En este grupo, que es el más grande, entre las principales necesidades para atender están las relacionadas con la educación, la salud y el empleo. Además de ser este grupo etario el de mayor consumo, pero al mismo tiempo el de mayor gasto.

Concerniente a la oferta de la carrera de Licenciada(o) en Enfermería, en el país se imparte desde la década de 1960 (Cárdenas, 2006) y posterior a esa fecha las distintas escuelas y facultades fueron incorporando este nivel educativo, bajo la premisa de incrementar el nivel académico de los egresados y por ende empoderar la calidad del servicio que los profesionales de enfermería ofrecen a los distintos usuarios en los tres niveles de atención a la salud del sector público, social y privado.

En México, Martuscelli (1986) expresa que entre los años 1965 y 1979, el número escuelas de enfermería se incrementó de 73 a 128, cifra que al final de la década de 1980 llegó a 147; pero cabe remarcar que en la oferta educativa de las distintas escuelas existía el predominio de programas para la formación de enfermeras de nivel técnico; al

⁴ Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 los 22,470 habitantes restantes no especifican su edad.



respecto, Cárdenas (2006) cita que para el ciclo escolar 1985-1986 había apenas 24 programas para formar licenciadas en enfermería, de ellos, seis eran de reciente creación.

A su vez, el Centro de Análisis Social y Económico de la Fundación Mexicana para la Salud en México, expresa que las escuelas –que imparten carrera de licenciatura – de enfermería en México mantuvieron un incremento modesto durante las décadas de 1960 a 1980. Su crecimiento más marcado se presentó en el periodo de 1990- 2000. Las condiciones para abrir una escuela de enfermería a nivel de licenciatura en el ámbito público, generalmente coinciden con la normatividad de las instituciones de educación superior, en el espacio privado los criterios son más amplios, dado que pueden intervenir diversas instancias, tales como los gobiernos estatales, las secretarías de educación de los estados, la secretaría de educación a nivel federal, las asociaciones nacionales y locales.

Tabla 18. Total de escuelas de enfermería en México, 1960-2000

Años	Total de escuelas en licenciatura de enfermería
1960	12
1970	19
1980	20
1990	29
2000	55

Fuente: Tomado de FUNSALUD

De las escuelas y facultades de enfermería que existen en el país, las de mayor estatus académico son la de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la de la Universidad Autónoma del Estado de México – campus Colón Toluca–, la de la Universidad Nacional Autónoma de México y la de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el contexto del Estado de México, la UAEM imparte la carrera de Licenciada(o) en Enfermería en tres campus académicos denominados Toluca-Colón –desde 1982–, Centro Universitario Zumpango –desde 1987–, en el Centro Universitario Valle de Chalco –en 1991–. Los programas de estudio obtuvieron un Nivel I en el Proceso de Acreditación por los CIESS, y se encuentran acreditados por el Consejo Mexicano de Acreditación en Enfermería, A.C. (COMACE).

A su vez, como parte del entorno de los campus universitarios de la UAEM, donde se imparte la carrera de licenciado en enfermería, existen instituciones dependientes del sistema educativo federal y estatal, así como del sistema incorporado a la Secretaría de educación Pública (SEP); el nombre de algunos de estos centros educativos son Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT), La Universidad Mexiquense del Bicentenario (UES-Temoaya), Universidad Intercultural del Estado de México (UIC) con sede en San Felipe del Progreso, Universidad del Valle de México (UVM), Universidad del Valle de Toluca (UVT), la Universidad Interamericana del Desarrollo (UNID), la Univer Milenio. Así mismo, cabe comentar que Instituto Tecnológico de Estudios Superior de Monterrey en el Campus de Nuevo León ya imparte la carrera con egreso bicultural y la Universidad Anáhuac está por iniciar con este programa de estudios.



La UAEM, a través de la Facultad de Enfermería y Obstetricia y los Centros Universitarios Valle de Chalco y Zumpango, ofrece como opción educativa la carrera de licenciatura en enfermería. En estos espacios académicos se han observado los siguientes indicadores de ingreso.

Tabla 19. Atención a la demanda de la carrera de licenciado en enfermería, 2007 a 2012

Organismo Académico	Sistema de Admisión									
	2008-2009		2009-2010		2010-2011		2011-2012		2012-2013	
	Dem ⁵	Acep	Dem	Acep	Dem	Acep	Dem	Acep	Dem	Acep
FEyO Toluca		264	611	293	648	284	1016	337	911	321
CU. Valle de Chalco		39	117	37	188	90	283	217	296	148
CU-Zumpango		44	143	50	182	80	338	105	338	100
Total		347	871	380	1018	454	1637	659	1545	569

Fuente: Agenda Estadística 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 Universidad Autónoma del Estado de México.

La tabla 4, muestra el comportamiento global de la demanda de ingreso a la licenciatura en Enfermería en los tres campus de la UAEM en la que se observa una tendencia ascendente; respecto al índice de aceptación, es del 47 por ciento aproximadamente, de acuerdo a la demanda total en los tres espacios.

En este sentido, se remarca la importancia de ofrecer un solo turno, con el propósito de incrementar la capacidad de retención y revisar la posibilidad de instrumentar un plan de estudios en modalidad mixta, a fin de contribuir con una propuesta académica sólida para el mediano plazo e incrementar los índices enfermera-habitante a nivel regional, nacional e internacional.

Criterio 4.3 Contribución de los servicios de tutoría para fomentar el aprendizaje en los alumnos, su responsabilidad social y su participación ciudadana

La Tutoría Académica (TA), como recurso para el logro de los fines del modelo de formación por competencias, en el marco de la flexibilidad curricular, tiene un enfoque constructivista, centrado en el estudiante, donde se privilegia el aprendizaje, de ahí la importancia y complejidad del papel del profesor en el diseño e instrumentación de estrategias de aprendizaje donde se promueva el aprender a aprender y el aprender a hacer.

El Currículo 2004 de Licenciatura en Enfermería tiene como premisa que el centro del proceso es el estudiante, quien con la orientación de su tutor, detenta la selección de los contenidos, tiempos y créditos con los cuales logrará su formación profesional, esto con la finalidad de que el estudiante alcance niveles superiores de calidad en el aprendizaje.

Se establece que el trabajo del tutor sea en forma personalizada y se encamine a que el estudiante desempeñe un papel más activo en el proceso enseñanza aprendizaje, donde además se promueva la creación y recreación del conocimiento, tanto en el ámbito profesional, personal y social; condición que implica una transformación del trabajo docente para conducir/plantear la construcción de un aprendizaje independiente y

⁵ No se reporta en la estadística



significativo, hecho que remarca la tarea del tutor para encaminar el trabajo del estudiante en el contexto de los pilares de la educación establecidos por J. Delors.

Miranda García, *et al.* (2005), establece que el modelo de enseñanza y tutoría, propuesto e inmerso en el modelo curricular de la UAEM, ha de ir más allá de la tradición academicista e incorporar propuestas pedagógicas, fundamentadas en el aprendizaje, en la creación de comunidades de aprendizaje y en trabajo cooperativo en contextos situados, bajo el supuesto que aprendemos dentro de un contexto y con el contexto. Es decir, las estrategias de enseñanza pueden ser trabajo individual o en grupos, donde no se restringe la interacción profesor-aula, sino que trascienden estos límites y se ubican en escenarios, en los que están teniendo lugar los procesos implicados en la profesión. De ahí que el trabajo pedagógico del profesor ha de tener como propósito que el alumno elija su propio control de aprendizaje. Además, este autor destaca que los contenidos curriculares han de incorporar conceptos de las distintas teorías de la disciplina, los conocimientos que permitan a los estudiantes comprender la complejidad del fenómeno de estudio y hacer uso del mismo para resolver problemas. Este conocimiento incluye conocimientos declarativos (saber por qué), procedimentales (saber cómo), contextuales (saber para qué) y estratégicos (saber cuándo y dónde).

En lo relativo al trabajo del tutor para el acompañamiento del aprendizaje del licenciado en enfermería, la institución organiza la implementación de la estrategia tutorial mediante trabajo en grupo, incidental/asesoría personalizada; acciones que más bien funcionan como solucionadoras de problemas de incumplimiento del alumno, que en esencia sean un verdadero acompañamiento académico, personal y social, para alcanzar elevados índices de rendimiento académico y eficiencia terminal, por citar algunos.

Por último, es menester destacar que la tutoría se entiende como el proceso cooperativo de acciones formativas y secuenciadas, estrechamente vinculadas a la práctica educativa y con una clara proyección hacia la madurez global del individuo, mediante las cuales se enseña a aprender, comprender, reflexionar y decidir de manera comprometida, responsable y autónoma (ANUIES, 2004). Es el proceso de acompañamiento del tutor, quien debe conocer el plan de estudios de la Licenciatura de Enfermería para brindar la asesoría pertinente.

Se establece como parte de perfil del tutor lo siguiente:

- Que cuente con dominio de herramientas de informática y manejo de tecnologías de la información (TIC).
- Que sea una persona responsable, que analice, revise e indague información de la trayectoria académica de sus tutorados.
- Que conozca los planes y programas de estudio.
- Que sea una persona actualizada en los avances técnico-científicos de su disciplina.
- Contar con la formación del Programa Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En cuanto a Educación Superior, la Universidad, a través del Programa Institucional de Tutoría Académica (ProInsTA), aplica año con año una encuesta a los estudiantes para identificar el nivel de satisfacción con la atención recibida de los tutores. En este sentido, la muestra de los participantes se agrupa en tres grupos o dimensiones, el primero



incorpora a la población inscrita en 26 Escuelas y Facultades (EF), el segundo grupo lo componen alumnos en 10 Centros Universitarios (CU), a su vez, el tercer grupo se forma por aquellos alumnos matriculados en las cuatro Unidades Académicas Profesionales (UAP).

La encuesta anterior se compone de 26 ítems, seis dicotómicos y 20 en escala tipo de Likert de cinco puntos y fue aplicada en el año 2011 a 12, 358 tutorados de un total 56,521 de los que un 76.55 % son estudiantes de ES.

Los datos obtenidos a través de la encuesta reportan para el primer grupo de Organismos Académicos un porcentaje general de satisfacción en el año 2010 de 65% y de 76.55% en el año 2012, donde la Facultad de Humanidades alcanzó el porcentaje más alto (85.16), seguida de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (85.14) y el porcentaje más bajo correspondió a la Facultad de Medicina con 72.73%. El segundo grupo de organismos académicos son los CU, donde al igual que en las escuelas y facultades, se obtuvo el mismo indicador para 2010 y 2011, las cifras de manera particular se comportaron de la siguiente manera, el porcentaje mayor (75.95) fue para el CU Amecameca, seguido (79.40) del CU Valle de Chalco, la puntuación más baja en cuanto a la satisfacción con la tutoría académica (59.8) se reporta en el CU Texcoco. Por último, el tercer grupo, las UAP que también comparten los porcentajes globales con las facultades y los CU, sin embargo, en conjunto la UAP Tianguistenco mostró el indicador más alto (79.86) y la de Nezahualcóyolt presenta la cifra más baja, alcanzando 76.21 puntos porcentuales.

Tabla 20. Porcentaje de alumnos de licenciatura que declaran recibir satisfactoriamente tutoría académica

INDICADOR	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Porcentaje de los alumnos de bachillerato que declaren recibir satisfactoriamente tutoría académica	S/D	25	35	50	70	70
Porcentaje de los alumnos de licenciatura que declaren recibir satisfactoriamente tutoría académica	S/D	20	35	50	70	70
Porcentaje de PTC tutores	78.7	79	83	85	90	90

Fuente: Dirección de Desarrollo del Personal Académico, UAEM.

De acuerdo a las metas de evaluación 2012A en el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI), de un total de 1,170 profesores de tiempo completo (PTC) registrados por la Dirección de Recursos Humanos de la institución, el 81.55% -cifra que supera a la obtenida en 2011 donde se alcanzó un 75.10%- de ellos participa como tutor y la meta establecida en el PRDI es el 90%, reporte que muestra la creciente necesidad de incorporar a los académicos faltantes para contribuir en el acompañamiento de los estudiantes durante su trayecto escolar en la institución y por ende potenciar el rendimiento académico y las acciones remediales necesarias de acuerdo a cada uno de los diagnósticos de la situación que guarda la tutoría académica al interior de los distintos organismos académicos, donde se encuentran alumnos inscritos en estudios de licenciatura.



En la Facultad de Enfermería y Obstetricia la tutoría académica, de acuerdo con las cifras reportadas en el 2012 por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico, de una matrícula de 1,138 alumnos, el 99.03% (1,129 alumnos) están incorporados al ProInsTA y son atendidos por 43 PTC, dos técnicos académicos y 12 profesores de tiempo parcial (PTP) o de asignatura, quienes en promedio cada profesor atiende 20 alumnos por período escolar, acompañando al estudiante de enfermería desde su ingreso hasta su egreso.

Criterio 4.4 Disponibilidad y calidad de la atención de los profesores, para orientar la trayectoria académica de los alumnos

La tutoría académica como tarea institucional para el acompañamiento del estudiante y la mejora del rendimiento académico, se asume a través de los profesores de carrera tiempo completo y profesores asignatura. El mayor porcentaje de los participantes son de tiempo completo (Toluca) no así para los Centros Universitarios, donde el claustro de tutores se compone en su mayoría de profesores de asignatura.



5. Eficacia

Criterio 5.1 Selección e incorporación de alumnos, para formar una matrícula estudiantil capaz de tener éxito en el programa.

El perfil de ingreso de la licenciatura en enfermería contiene las especificaciones de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que definen el quehacer de los aspirantes a la carrera de licenciatura en enfermería. Asimismo, el perfil de ingreso del currículum en instrumentación (2004), demanda que el aspirante cubra las características que a continuación se enlistan:

1.- Conocimientos de las áreas: Biología, humanística y social. Los conocimientos se miden por medio del examen nacional de ingreso a la educación superior (EXANI-II), se trata de una prueba de selección, cuyo propósito es medir las habilidades y los conocimientos básicos de los aspirantes a cursar estudios de nivel superior. Asimismo, proporciona información a las instituciones sobre quiénes son los aspirantes con mayores posibilidades de éxito en los estudios de licenciatura. Los sustentantes son evaluados, en igualdad de condiciones, con un instrumento adecuado y confiable que anualmente se aplica a más de seiscientos mil aspirantes a nivel nacional, esto proporciona la certeza de que el control de los procesos de registro, aplicación y calificación cumple estándares de excelencia.

El EXANI-II está integrado por dos instrumentos cuyo propósito es ofrecer a las instituciones usuarias información integral sobre los aspirantes. El primer examen de selección se diseñó para auxiliar en la toma de decisiones sobre el ingreso; en el cual se incluyen las siguientes áreas: razonamiento lógico-matemático, matemáticas, razonamiento verbal, español, tecnologías de información y comunicación. El segundo examen diagnóstico, informa sobre el nivel del sustentante en el conocimiento y manejo de áreas básicas para el inicio de los estudios de educación superior, para el área de la salud se incluyen las asignaturas como: Biología, estadística, psicología, química e inglés.

Los conocimientos que se solicitan para el ingreso a la licenciatura son biología, humanística y social, sin embargo, el EXANI II no contempla como área diagnóstica el humanismo y el aspecto social.

El perfil de ingreso antes señalado también especifica las habilidades y aptitudes que deberá tener el aspirante siendo las siguientes:

Habilidades aptitudes

- a) Para identificar y resolver problemas
- b) Para elaborar ensayos
- c) Para el manejo adecuado de técnicas de estudio
- d) Para integrarse al trabajo grupal
- e) Para utilizar técnicas de investigación documental

Valores

- a) Responsabilidad
- b) Respeto a sí mismo y a los demás
- c) Honestidad y deseo de superación
- d) Para elaborar, analizar y sintetizar



- e) Para ejecutar instrucciones verbales y escritas
- f) Para establecer relaciones interpersonales, transpersonales
- g) Para crear nuevas modalidades de superación y responsabilidad

Actitudes

- a) De servicio
- b) Solidaridad
- c) Compromiso personal, institucional y social
- d) Disciplina y orden, limpieza en el ejercicio de sus actividades
- e) Alto sentido de altruismo e interés por los problemas comunitarios, en el área de la salud.

Cabe mencionar que las especificaciones del perfil de ingreso antes señaladas no se evalúan en el aspirante, se realiza una selección de los promedios más altos obtenidos en el EXANI II, no se cuenta con una batería psicométrica que mida las competencias de habilidades, aptitudes y actitudes antes señaladas. Como estrategia debería realizarse la valoración de salud del futuro aspirante a la licenciatura en enfermería, para asegurar un ingreso satisfactorio que redunde en la calidad académica del estudiante de la licenciatura en enfermería.

Tabla 21. Relación de aspirantes, demanda potencial, y egresos del plan de estudios flexible 2004

AÑO	ALUMNOS	ASPIRANTES	INSCRITOS	DEMANDA POTENCIAL	EGRESADOS	Deserción
2008	776	225	225	45.8%	174	3.1
2009	862	293	293	47.9%	⁶	No se reportó
2010	949	284	284	43.8%	151	No se reportó
2011	1080	319	319	53.3%	137 ⁷	No se reportó
2012	1098	285	285	62.7%	190	No se reportó

Fuente: Informes anuales de actividades. Mtra. Alejandra del Carmen Maciel Vilchis 2009-2011 y Mtra. Gloria Toxqui Tlachino 2013.

En la tabla anterior se observa un incremento en la matrícula estudiantil, así como un incremento en el número de aspirantes y alumnos inscritos, la demanda potencial es baja. En cuanto a la contribución del proceso de admisión, en la permanencia y conclusión de los estudios por los alumnos, es difícil estimar porque el plan de estudios está diseñado para que el alumno egrese en 8, 10 y 12 periodos, sin embargo, en la tabla se observa en el último año un incremento de egresados considerando que el examen es útil para permanencia y conclusión de los estudios.

⁶ No se reportaron deserciones en ese año, en el informe la directora hace una aclaración siendo la siguiente: "cabe aclarar que muchos de los alumnos que no egresaron de la generación 2005-2009 no fue debido a la deserción, sino obedeció a las características del plan flexible, el cual les permite elegir trayectorias hasta de seis años, por lo que hay alumnos que continúan cursando el plan de estudios"

⁷ Egresados de la generación 2005,2006 y 2007 del currículum en evaluación.



Criterio 5.2 Evaluación del aprendizaje, objetiva y justa; relacionada con los objetivos de las unidades de aprendizaje.

Existe relación entre los exámenes escritos de las diferentes unidades de aprendizaje y los contenidos y objetivos de las mismas, dado que representan los contenidos marcados en los programas, de acuerdo al tipo de evaluación que se presente, asimismo, los exámenes presentan diferentes formas de plantear los cuestionamientos, desde preguntas de opción múltiple, abiertas, relación de columnas, falso y verdadero, elaboración de esquemas, mapas conceptuales y resolución de casos clínicos. En el mismo sentido, existen unidades de aprendizaje en las que el alumno no presenta examen escrito, la evaluación se realiza a través de rúbricas o lineamientos de evaluación, mismas que cumplen con los contenidos y objetivos de los programas de las UA.

En cuanto a la aplicación de la normatividad en las evaluaciones de las UA, se aplica al 100%, tanto en derecho de los alumnos para presentar examen extraordinario y título de suficiencia a fin de lograr su aprobación, como los porcentajes de asistencia para presentar evaluación ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia.

Criterio 5.3 Eficiencia terminal satisfactoria respecto a la de programas e IES similares.

Facultad de Enfermería Toluca

En el campo de la educación superior la principal función de una institución de educación superior (IES) es la docencia y, por tanto, su eficiencia depende principalmente de la proporción de alumnos que logran egresar o titularse, respecto a aquellos que ingresaron. A este indicador se le ha llamado eficiencia terminal (ET).

Para el caso de la educación superior se han hecho propuestas ligeramente diferentes. Por ejemplo, puesto que sus programas educativos tienen distintas duraciones, para unificar el criterio de cálculo otra dependencia de la misma Secretaría, la Subsecretaría Educación Superior (SES/SEP) define a la eficiencia terminal, para el caso de carreras de cuatro años o más, como el número de egresados en un año dado, dividido por el número de alumnos de nuevo ingreso seis años antes (SEP, 2006). Aquí se procede al revés, en lugar de reducir en un año la duración del programa, a ésta se le aumenta un año.

Un criterio internacional para evaluar la eficiencia terminal en la educación terciaria de nivel 5 en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (correspondiente a los estudios de técnico superior, licenciatura y maestría en el sistema educativo mexicano), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone un índice de sobrevivencia (*Survival rate*), que en el nivel terciario se define como la proporción de alumnos de nuevo ingreso que completan con éxito un programa dado y se calcula dividiendo el número de estudiantes que se gradúan entre los que ingresaron n años antes, siendo n los años de estudio a tiempo completo necesarios para acabar el programa (OCDE, 2006). Nuevamente estamos ante un método de cohorte transversal, aunque en este caso ni se aumentan ni se restan años a la duración regular del programa. (López, 2008: 3)



Para el caso de la Licenciatura en Enfermería, cuya duración regular es actualmente de ocho semestres y dos semestres de servicio social, para los cálculos se asume una duración de cinco años. Ahora, tomemos como ejemplo a la generación que egresó en 2007, aplicando la definición de la (OCDE) tendríamos:

$$\text{Eficiencia Terminal (2006)} = (\text{Egreso (2006)} / \text{Ingreso (2002)}) * 100$$

Nótese que la generación ingresó en 2002, por otra parte, multiplicamos por cien para obtener porcentajes, más fáciles y directos de interpretar que las proporciones.

¿Cuál es la ET de las IES en México? Según la ANUIES, el promedio nacional de ET de la educación superior, considerando titulación, es del 39%, pero según Díaz de Cossío sería del 12% (ambos citados en Martínez Rizo, 2001).

Existen diferentes formas de medir la eficiencia terminal: Según reporte en las estadísticas 911, en la Universidad Autónoma del Estado de México para el ciclo escolar 2009-2010 el porcentaje de ET por cohorte fue del 51.1%, en cuanto a la global se reporta en 68.1%. De cada 10 alumnos que ingresan de una generación sólo terminan 5 en tiempo.

En este apartado se analiza la eficiencia terminal por cohorte generacional y la eficiencia global de tres instituciones de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de México, ubicadas en Toluca, Chalco y Zumpango.

Índice de eficiencia terminal

A nivel nacional se tienen datos en cuanto al índice de deserción de la licenciatura en enfermería, los cuales se encuentran entre el 32.69 y el 11.89%. Los datos obtenidos para la licenciatura en enfermería con sede en Toluca presentan cifras menores, lo que indica que el proceso educativo ha logrado el egreso de la mayoría de sus estudiantes.

Como se puede observar en el cuadro, el índice de eficiencia terminal de egreso presenta en los últimos años un incremento significativo y mayor a los reportados por la ANUIES y la propia Universidad Autónoma del Estado de México.

La Universidad tiene por objeto generar, estudiar, preservar, transmitir y extender el conocimiento universal y estar al servicio de la sociedad, a fin de contribuir al logro de nuevas y mejores formas de existencia y convivencia humana, y para promover una conciencia universal, humanista, nacional, libre, justa y democrática.

Tabla 22. Índice de eficiencia terminal

Período	Facultad de enfermería y obstetricia		Valle de Chalco		C.U. Zumpango	
	Eficiencia por cohorte	Eficiencia global	Eficiencia por cohorte	Eficiencia global	Eficiencia por cohorte	Eficiencia global
2009- 2010	68.9	73.3	81.1	89.2	77.5	82.5
2010- 2011	67.8	71.8	81.6	84.2	69.2	79.5
2011- 2012	65.8	84.4	61.5	66.7	48.7	74.4

Fuente: Agenda estadística, 2010, 2011 y 2012

El Programa Sectorial de Educación y el Plan de Desarrollo del Estado de México, coinciden en la necesidad de ampliar y diversificar la cobertura educativa de licenciatura,



toda vez que en la actualidad sólo tres de cada diez jóvenes mexicanos ingresan a la educación superior. En este sentido, se destaca el objetivo de fortalecer la equidad y calidad de la oferta educativa institucional en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, mediante un compromiso de pertinencia social y de formación humanística en sus diversos sistemas y niveles educativos.

En cuanto al Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, a 14 años de haber iniciado actividades, representa una de las primeras opciones para los jóvenes que cursarán una licenciatura en los municipios de la zona de influencia, entre los cuales se pueden mencionar: Valle de Chalco, Chalco, Ixtapaluca, Cocotitlan, Temamatla, Amecameca, Nezahualcóyotl y los Reyes la Paz, Distrito Federal, entre otros.

La eficiencia terminal tuvo un crecimiento, para el ciclo 2010 – 2011 fue de 81.6 por cohorte y 84.2 global, sin embargo, para el ciclo 2011 – 2012 disminuyó considerablemente, por cohorte 61.5 y global 66.7. El índice de deserción en el Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, alcanzó su cifra mayor en el ciclo escolar 2008 – 2009 siendo de 7.0, para el ciclo 2011 – 2012 se registra la cifra más baja, de 3.4.

En relación a la Eficiencia terminal de egreso en el Centro Universitario UAEM Zumpango, durante el periodo del 2008 – 2010 se obtuvo un 84.8% y en el período 2011-2012 esta eficiencia terminal disminuyó a un 76.9%, lo que significa que en los dos últimos años son más alumnos que no concluyen la licenciatura en enfermería, lo cual se refleja en el índice de deserción que fluctúa entre un 12.8% hasta y 26.6% en el último año.

5.4 Titulación significativa en plazos razonables, en consideración con las características de los alumnos y del programa.

Tabla 23. Índice de titulación

Período	Facultad de enfermería y obstetricia		Valle de Chalco		C.U. Zumpango	
	Índice de titulación por cohorte	Índice de titulación global	Índice de titulación por cohorte	Índice de titulación global	Índice de titulación por cohorte	Índice de titulación global
2009- 2010	31.0	104.6	-	75.8	7.7	87.9
2010- 2011	33.8	97.2	2.7	75.0	2.5	71.0
2011- 2012	59.9	68.4	-	96.2	5.1	79.3

Fuente: Agenda estadística, 2010, 2011 y 2012

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el resultado para los últimos años ha sido un incremento en el porcentaje de alumnos titulados.

Las acciones que actualmente se están implementando para incrementar el índice de titulación son las siguientes:

- Aplicando el Reglamento de evaluación profesional, aprobado en octubre del 2012 por el Consejo Universitario de la UAEM.
- Aplicando el proceso de evaluación profesional certificado por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo.



- Difusión sobre las nuevas modalidades de evaluación profesional, aprobadas por los consejos de la Facultad.
- Promoción de las actuales opciones de evaluación profesional a través del portal de la Facultad.

Con respecto al índice de titulación, de acuerdo a las modalidades de titulación que se presentan en los últimos años, en la Facultad de Enfermería Toluca, hasta el momento la modalidad que prevalece es la de EGEL.

Por lo cual, es importante presentar los resultados alcanzados por los sustentantes de enfermería a nivel nacional, en cada una de las áreas que componían el EGEL de estructura anterior. Inicialmente se muestra la distribución en niveles de desempeño del total de sustentantes en 2012 y posteriormente la distribución por institución de procedencia.

Como se mencionó en el apartado uno, en cada una de las áreas del examen se consideran tres niveles de desempeño: Aún No Satisfactorio (ANS), Satisfactorio (DS) y Sobresaliente (DSS), en los cuales se clasifica a los sustentantes en función del desempeño mostrado, de conformidad con los siguientes rangos de puntuación:

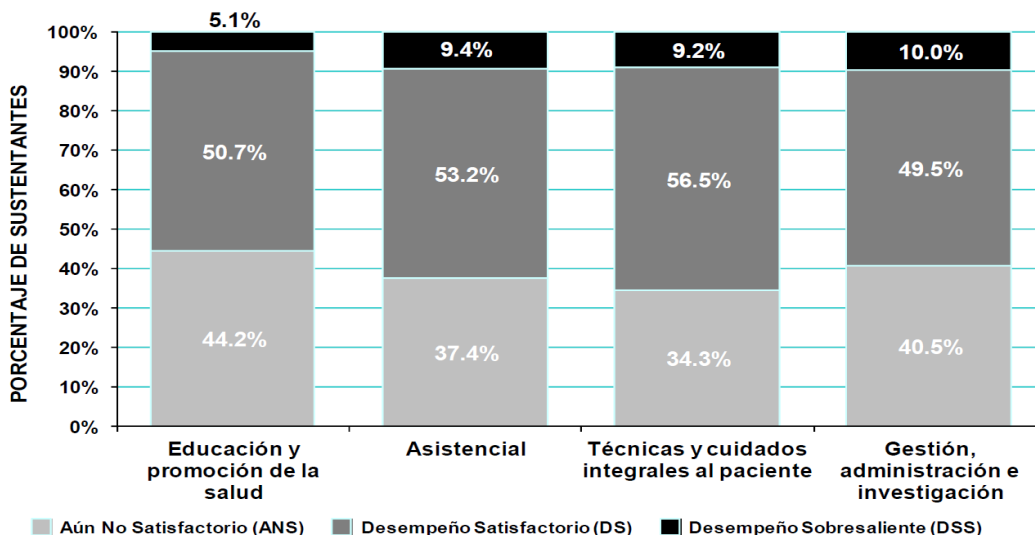
700-999 Nivel de desempeño aún no satisfactorio.

1000-1149 Nivel de desempeño satisfactorio

1150-1300 Nivel de desempeño sobresaliente

En la siguiente gráfica se presenta un comparativo de los niveles de desempeño alcanzados por los sustentantes que presentaron el EGEL de estructura anterior durante 2012 en las cuatro áreas que conformaban la prueba.

Gráfica. EGEL de estructura anterior, durante 2012 por área de conocimiento.



En cuanto a los resultados obtenidos en esta opción de evaluación profesional en la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM sede Toluca, para el 2012 fueron los siguientes 33.3% resultaron con desempeño aún no satisfactorio, 66.7 con desempeño satisfactorio.



Por lo que la Facultad ha tenido que replantear sus estrategias como la realización de cursos de preparación para lograr mejorar el desempeño e incrementar la calidad esta opción de evaluación profesional, y de esta forma comulgar con los objetivos planteados por nuestra máxima Casa de Estudios para mejorar la capacidad profesional de egresados para favorecer su inserción laboral y progreso profesional, fijándose como metas lograr un índice de titulación por cohorte de 23.5% y que 29% de los pasantes que se titulan lo hagan a través del Examen General de Egreso de Licenciatura.

En los últimos tres años, la Secretaría de Docencia ha presentado en el Colegio de Directores diversos análisis y propuestas para mejorar la eficiencia terminal y la titulación por cohorte. Respecto a la titulación, una de las iniciativas consistió en reformar el Reglamento de Opciones de Evaluación Profesional con el propósito de incrementar las vías para obtener el título profesional, pero también de disponer de un proceso de evaluación profesional más claro, sencillo, expedito y de menor costo para el pasante.

Valle de Chalco.

La Licenciatura en Enfermería en el Centro Universitario UAEM Valle de Chalco tiene una duración regular, actualmente con ocho semestres y un año de servicio social, haciendo un total de cinco años para el egreso del mismo.

Según reporte en las estadísticas 911, en la Universidad Autónoma del Estado de México, para el ciclo escolar 2009-2010 el porcentaje de ET por cohorte fue del 51.1%, en cuanto a la global se reporta en 68.1%, de cada 10 alumnos que ingresan en una generación, sólo terminan 5 en tiempo.

En el CU Valle de Chalco el número de egreso por generación ha ido aumentando, para la generación 2004 – 2008 fue de 19, la cifra más alta fue en la generación 2007 – 2011 con 31 egresados, la generación 2008 – 2012 fue de 24 alumnos egresados, el comportamiento según ciclo escolar para el 2008 – 2009 fue de 28 egresados y 18 titulados, en el ciclo 2011 – 2012 disminuyó el número de egresado (26) y el número de titulados aumentó a 25, con un índice de titulación de 96.2.

Las modalidades de titulación del 2008 al 2013 más utilizadas por los alumnos son EGEL con 72 titulados, siendo su cifra mayor en el actual año 2013 con 23 alumnos titulados, le sigue tesis con 37 titulados, ensayo 3; tesina y memoria con 2 alumnos cada una.

Actualmente la estadística del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, en cuanto al reporte en la eficiencia de egreso y titulación de la Licenciatura en Enfermería se plantea y comporta como se plantea a continuación:

En cuanto al índice de titulación en el Centro Universitario Zumpango, durante 2008 a 2010 fue del 88%, mientras que en el 2011 con un 71% y en el 2012 con un 79.3%, por lo que se destaca que rebasa el 39% de la media nacional en titulación según ANUIES.

En cuanto a las opciones de evaluación profesional de la Licenciatura en Enfermería ofertada en el Centro Universitario UAEM Zumpango, se tiene un comportamiento similar al de la FEYO: la elaboración de tesis es la más frecuente (46%), seguida de EGEL (31.56), aprovechamiento académico (16.9%), memoria (15.68%), artículo publicado en revista arbitrada, y tesina 1% respectivamente.



6. Eficiencia

Criterio 6.1 Suficiencia de profesores con competencias apropiadas para promover los objetivos del programa y de sus unidades de aprendizaje.

Para la instrumentación del plan de estudios se cuenta una planta de profesores distribuidos de la siguiente manera: Profesor de Tiempo Completo y profesores de asignatura.

Tabla 24. Concentrado de la plantilla del personal docente 2013

CAMPUS	PTC				TOTAL	ASIGNATURA				TOTAL
	Lic.	Esp.	Mtría	Dr.		Lic.	Esp.	Mtria	Dr.	
FEyO	2		26	7	35	49	14	43	1	107
V. Chalco		1	1	3	5	30		1		31
Zumpango			4	2	6	21	11	7	1	40
Total	2	1	31	12	46	100	25	51	2	178

Fuente: subdirección académica, FEyO, Valle de Chalco y CU Zumpango, 2013.

Para instrumentar el programa educativo se cuenta con una plantilla conformada por 224 profesores distribuidos en los tres espacios académicos, de los cuales 46 son de tiempo completo con la siguiente formación académica: 12 doctores, de estos cuatro en ciencias de la salud, cuatro en enfermería, cuatro en educación; 31 con grado de maestro, dos de nivel licenciatura, uno con especialidad de posgrado. Así mismo se cuenta con 178 profesores de asignatura de ellos dos doctores, 51 son maestros, 25 tienen especialidad y 100 con licenciatura. De acuerdo a la proporción de alumnos por profesor en específico para la Facultad de Enfermería, se tiene un índice de 27 alumnos por Profesor de Tiempo Completo (PTC), por lo que no se cumple con el indicador de acuerdo a lo establecido por ANUIES para cada Programa Educativo, en relación al programa de la licenciatura en enfermería que es científico – práctico, de acuerdo a esta categoría lo deseable son 25 alumnos por PTC (Guía PIFI, 2012-2013).

Respecto a la suficiencia de profesores que cuentan con el perfil académico para cumplir con los objetivos del programa, el 73.9% se cubre al 100% y tienen la fortaleza y respaldo de la experiencia laboral en el área clínica, sin embargo, el 26.1% está cubierto de manera parcial, es decir, existen docentes sin ninguna experiencia en el área clínica, y no cuentan con la especialidad requerida para el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje, dentro de este mismo porcentaje también se incluyen otros profesionistas que participan en el programa como: médicos cirujanos, que imparten contenidos específicos de enfermería, quienes no tienen el dominio del proceso de enfermería, elemento fundamental para cumplir con los objetivos y contenidos de las unidades de aprendizaje. Dentro de las estrategias para fortalecer las competencias de los profesores se realizó un programa de capacitación de las siguientes academias: Enfermería, biomédicas y salud pública con el objetivo de impartir cursos de actualización disciplinaria a los docentes que integran las academias y así fortalecer su perfil y lograr el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios.



En relación al perfil pedagógico se observa que es deficiente, porque sólo el 10% de los profesores se forman en estrategias de enseñanza aprendizaje durante los períodos intersemestrales; lo cual es evidente al desarrollar los contenidos y objetivos de las unidades de aprendizaje, en donde existe la observación por parte de la comunidad estudiantil que los profesores están preparados en la disciplina pero carecen de experiencia en estrategias de enseñanza aprendizaje. Lo anterior impacta en el cumplimiento de los objetivos de las unidades de aprendizaje.

De igual manera para la instrumentación del Plan de Estudios en el Centro Universitario Valle de Chalco se cuenta con una plantilla de 38 profesores, 5 PTC, de ellos 3 son enfermeros con grado de Doctor, 1 Químico FÁrmaco Biólogo (Q.F.B) con maestría y 1 Médico Cirujano con Especialidad en Sexualidad, además de una enfermera como Profesor de Medio Tiempo con grado de Maestría, y 1 Q.F.B como Técnico Académico con grado de maestría, por lo que se observa una deficiencia en la planta docente de Tiempo Completo con respecto a la matrícula de alumnos, siendo 80.2 alumnos por PTC. En tanto se cuenta con 31 profesores de asignatura, 19 son licenciados en enfermería y 12 con carreras afines al Programa Educativo (2 Médicos Cirujanos, 2 Licenciados en Educación para la Salud, 2 Licenciados en Psicología, 2 Licenciados en Comunicación, 1 Q.F.B, 1 Licenciado en Nutrición, 1 Licenciado en Antropología y 1 con Maestría en Historia y Etnohistoria.

En relación al perfil pedagógico en el CU Valle de Chalco, se exige que los docentes participen en los cursos intersemestrales en donde obtienen elementos y se forman en estrategias de enseñanza aprendizaje.

Finalmente el Centro Universitario (CUZ) Zumpango, cuenta con una plantilla de 46 profesores, de los cuales seis son PTC, con grado de maestría y dos con estudios de doctorado, es importante señalar que el 50% de los PTC tiene el reconocimiento de perfil PROMEP. 40 profesores de asignatura con un nivel académico mínimo de Licenciatura, uno de ellos con grado de doctor, 7 con grado de maestro, 3 candidatos a maestros y 11 con alguna especialidad o postécnico.

En relación a la proporción de alumno por profesor, se cuenta con un índice de 47 alumnos por PTC, en este Centro Universitario, por lo tanto no se cubre con el indicador establecido. Respecto a la suficiencia de profesores el 74% cubren con el perfil académico de acuerdo a los objetivos del programa y como fortaleza se integra este perfil en relación a las Unidades de Aprendizaje, sin embargo el 26% los cubre de forma parcial, ya que sólo cuentan con el nivel de licenciatura, cabe mencionar que se contratan a los docentes que cuentan con postécnico o posgrado en enfermería con énfasis Quirúrgica, Perinatal Pediatría, Obstetricia, Salud Pública, Administración, Ciencias de la Enfermería, Educación así mismo médicos, psicólogos, nutriólogos y químicos entre otros, Por otro lado es importante destacar que se solicita que los docentes como requisito tengan la experiencia laboral de acuerdo a la unidad de aprendizaje que imparten .

En relación al perfil pedagógico se exige que los docentes participen en los cursos intersemestrales, que se ofertan dentro del Centro Universitario, en donde los docentes adquieren estrategias de enseñanza aprendizaje.



Criterio 6.2 Personal técnico suficiente con perfil profesional adecuado a las necesidades del programa.

En cuanto a suficiencia del personal técnico, para cubrir las necesidades del programa educativo la Facultad de Enfermería cuenta con tres responsables de los centros de cómputo y salas virtuales, quienes tienen la formación de licenciados en informática administrativa; el Centro Universitario (CU) Valle de Chalco, cuenta con un responsable de los centros de cómputo, un personal auxiliar y un responsable de salas virtuales, quienes tienen la formación de Ingeniería en Computación siendo suficiente para el logro de los objetivos de las unidades de aprendizaje, sin embargo en el CU Zumpango se cuenta con un Licenciado en sistemas computacionales y dos personas con nivel medio superior responsables de área de cómputo que cubren las necesidades de ambos turnos; dentro del centro de autoacceso en el Campus Toluca se cuenta con dos responsables una para el turno matutino y otra para el vespertino, ambas tienen Licenciatura en Lengua Inglesa y una de ellas cuenta con maestría en educación; en Chalco se cuenta con un responsable, que cubre ambos turnos con formación en Licenciatura en Lengua Inglesa; las actividades que cubren son de asesoría, diagnóstico y atención al rezago en el idioma, este personal cuenta con los cursos de administración de centros de autoacceso y manejo de bases de datos, hasta el momento es suficiente y se cumple con el perfil requerido para el desarrollo del licenciado en enfermería en el aprendizaje del idioma inglés.

La biblioteca es un espacio de encuentro para el conocimiento y pilar fundamental para el logro de los objetivos de cada una de las unidades de aprendizaje que integran el plan de estudios, por lo que el personal responsable debe estar capacitado y actualizado a fin de apoyar al estudiante en la búsqueda de contenidos de las UA, en este sentido la responsable es pasante de la licenciatura en psicología, quien se apoya de cuatro bibliotecarios, es importante mencionar que no tienen la formación en biblioteconomía, sin embargo la responsable de biblioteca del CU Valle de Chalco cuenta con la licenciatura en biblioteconomía, además, otra integrante de esta área también posee los mismos estudios de la responsable, además el personal de ambos espacios el personal ha asistido a cursos vinculados con su área de manera permanente, como: uso de manejo de bases de datos, uso del sistema JANUIM, manejo del estrés y mantenimiento de bibliotecas, en cuanto al horario la biblioteca funciona de 7:00 a 21:00 hrs. de lunes a viernes y el sábado de 7:00 a 14:00 hrs.; Siendo suficiente el horario y personal para la instrumentación del programa educativo.

Referente al personal responsable del laboratorio de enfermería clínica, se cuenta con una enfermera de nivel técnico, asignada en el turno matutino y vespertino, y una profesora de tiempo completo con grado de maestra en enfermería con énfasis en administración de los servicios de enfermería, este recurso sólo está asignado en el turno matutino, el horario de atención es de lunes a viernes, situación que es insuficiente para cubrir la demanda de servicios, debido a que el laboratorio clínico es clave para que el alumno de la licenciatura lleve a la práctica los conocimientos adquiridos en el aula, en promedio asisten 120 alumnos al día. En el CU Valle de Chalco, la responsable del laboratorio de enfermería clínica es Maestra en Ciencias, profesora de tiempo completo, en este centro se tiene una asistencia de 31 alumnos en promedio al día y funciona de lunes a sábado de 07:00 horas a 20:00 horas. Asimismo en el laboratorio de enfermería del CU Zumpango tiene como responsables una Maestra en Salud Pública y dos pasantes de la licenciatura en enfermería, quienes otorgan en promedio atención a 15 alumnos por



día en un horario de 7:00 a 8:00; de acuerdo a los datos proporcionados la cantidad de personal es insuficiente debido a que la demanda se incrementa al cursar las siguientes UA: enfermería básica, enfermería quirúrgica, enfermería del adulto, enfermería en salud reproductiva, enfermería infantil, enfermería en cuidados intensivos, manejo de aparatos electromédicos, taller de electrocardiografía, curso taller de reanimación cardiopulmonar y terapia dialítica.

El laboratorio de Bioquímica en el Organismo Académico de Toluca cuenta con un responsable de formación Q.F.B quien brinda atención a los alumnos en las unidades de aprendizaje de Genética y Bioquímica, el CU Valle de Chalco cuenta con un laboratorio de Ciencias Básicas y Biomédicas, el responsable es un Técnico Académico de Tiempo Completo con formación de Q.F.B con Maestría en Biotecnología de la Salud y candidato a Doctor en Ciencias; las actividades que se desarrollan en este laboratorio son prácticas y asesorías de la unidad de aprendizaje de Bioquímica, Anatomofisiología, Nutrición e investigaciones experimentales, es importante hacer notar que este es de reciente creación. El CU Zumpango no cuenta con laboratorio de Física y Química.

En lo que respecta al personal del área de control escolar, en el CU Valle de Chalco hay cuatro personas, la formación que tienen es maestría, licenciatura en informática administrativa y secretarías (2) la jornada de trabajo es matutino y vespertino, el CU Zumpango cuenta con 6 personas que desarrollan actividades dando atención a 11 licenciaturas que se ofertan en el CU ; personal que es insuficiente debido a las actividades que desarrollan, además de la atención que brindan a los alumnos de las licenciaturas que oferta la Facultad incluyendo también a los de especialidad y maestría.

Para operar el plan de estudios en el Campus Toluca se tienen un total de 23 secretarías y 17 personas que conforman el área de limpieza y mantenimiento; en CU Valle de Chalco se tienen dos secretarías y 10 auxiliares administrativos, además de ocho integrantes del personal de limpieza y mantenimiento; en el CU Zumpango se cuenta con una secretaria y dos personas encargadas de la limpieza y mantenimiento. De acuerdo a lo anterior el personal es insuficiente para cubrir las necesidades institucionales.

Es importante indicar que de manera frecuente y programada se les capacita con el fin de fortalecer las habilidades administrativas y mejorar el perfil de puestos, por ejemplo, cursos de: Word, de Flash Básico, de Internet, correo Electrónico y redes sociales; manejo de Bases de Datos EBSCO, de integración, electricidad, responsabilidad social, Comité de Calidad, Aplicando las 5'S en los equipos de cómputo y manejo efectivo de estrés.

Criterio 6.3 Motivación y competencias de los profesores, fomentadas con procedimientos de evaluación y capacitación.

La planta docente participa en el programa de estímulos al desempeño docente (PROED), que es el programa que busca impulsar el desempeño sobresaliente del personal académico, mediante el reconocimiento y estímulos a la formación académica y profesional, a la calidad de las actividades y resultados de su participación en la docencia, a la generación y aplicación del conocimiento, a la tutoría académica, y a la gestión académica y cuerpos colegiados. En promedio se ha beneficiado a 56 docentes de 128 que forman parte de la planta académica, en CU Valle de Chalco en promedio se ha beneficiado a través del PROED a 9 docentes de 38 y en CU Zumpango en promedio se benefició a 5 de 46 profesores Este beneficio no ha impactado de manera significativa en el aprovechamiento del alumno, a pesar de ser el rubro de calidad en el desempeño de la



docencia, es el de mayor puntaje en el PROED. Este reconocimiento para el docente es uno de los motivadores más importantes ya que constituye un ingreso más a su economía.

De igual manera, los profesores de tiempo completo y asignatura que participan en el programa académico de Licenciatura en Enfermería, tienen la oportunidad y el derecho de participar en la promoción y permanencia del personal académico, a través de los concursos de oposición. Otro mecanismo de reconocimiento al profesorado es a través de la inserción al programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP), 21 profesores cuentan con este reconocimiento en el Campus Toluca, en Chalco solamente un profesor cuenta con este reconocimiento y en Zumpango tres profesores son perfil PROMEP asimismo, el pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores es indicador de calidad para las instituciones educativas y programas educativos, en este indicador se tiene la fortaleza de contar con un PTC dentro del Sistema, sin embargo, no es suficiente en relación a la cantidad de PTC con los que cuenta el programa educativo en los diferentes espacios.

La evaluación de la actividad docente del profesorado se lleva a cabo de manera periódica, al término del semestre, a través de la apreciación estudiantil, en donde el alumno es el responsable de realizar esta evaluación, por lo que actualmente dentro de las debilidades de este sistema es la falta de credibilidad del sistema, por lo que los alumnos le dan poca importancia, aproximadamente el 40% de la matrícula estudiantil no realizan este procedimiento.

Criterio 6.4 Instalaciones, equipamiento y materiales apropiados en cantidad, calidad y accesibilidad.

El organismo académico para instrumentar el programa académico, cuenta con un laboratorio de enfermería clínica asignado a prácticas clínicas, equipado con materiales y mobiliario actualizado. Un laboratorio de bioquímica y uno de dietoterapia.

Se cuenta con una biblioteca con acceso al acervo documental en línea, con el objetivo de brindar servicios de vanguardia y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que facilita la consulta de información especializada del área de la salud en bases de datos especializadas como: Conricyt, Ebsco Host, American Institute of Physics, Emerald, Acces Medicina, Inter Science, Source Decd ISP web knowledge, Redalyc y APS Physics, lo anterior es suficiente para el acceso a la información del estudiante de la licenciatura en enfermería.

Asimismo, el acervo bibliográfico de la Biblioteca "Enf. Delfina Urbina Corona", está constituido por un total de 5,202 títulos y 9,818 volúmenes, lo que corresponde a 7 volúmenes y 4.1 títulos por alumno, es considerado insuficiente de acuerdo al total de matrícula del programa educativo que corresponde a 1098. En cuanto a la calidad de los materiales el 65.5% está actualizado de acuerdo a las Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura.

Se tienen un total de 241 computadoras para alumnos, 94 para académicos y 53 para administrativos, con un total de 388 equipos. De los cuales, 294 están en red, con un promedio de 5.6 alumnos por computadora. Lo que resulta suficiente para el desarrollo del programa educativo de licenciatura en enfermería, adicionado a que se tiene servicio de internet inalámbrico, distribuido en 25 Access point instalados estratégicamente en las distintas áreas del organismo académico, asimismo, se cuenta con 3 aulas digitales con capacidad para 35 alumnos, dos de las cuales están equipadas con: equipo de cómputo,



reproductor de DVD, cretón, pizarrón digital interactivo, proyector, bocinas, distribuidor VGA, mezclador de audio, no break's, en una de las aulas se tiene cámara robótica frontal, pantalla LCD y equipo de videoconferencia.

Se cuenta con 27 aulas, su capacidad es para 40 alumnos, con mobiliario en condiciones favorables para su uso, 46 cubículos para PTC y tres auditorios, infraestructura que es insuficiente para dar respuesta al desarrollo del programa educativo.

Se cuenta con una biblioteca con acceso al acervo documental en línea, con el objetivo de brindar servicios de vanguardia y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje, lo que facilita la consulta de información especializada del área de la salud en bases de datos especializadas como: Conricyt, Ebsco Host, American Institute of Physics, Emerald, Acces Medicina, Inter Science, Source Decd ISP web knowledge, Redalyc y APS Physics, lo anterior es suficiente para el acceso a la información del estudiante de la licenciatura en enfermería.

El acervo bibliográfico del CU Valle de Chalco está constituido por un total de 1,111 títulos y 2,686 ejemplares para enfermería, lo que corresponde a 5.01 ejemplares y 2.07 títulos por alumno, es considerado insuficiente de acuerdo al total de matrícula del programa educativo que corresponde a 536. En cuanto a la calidad de los materiales el 100% esta actualizado de acuerdo a las Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura.

En el CU Valle de Chalco se tiene un total de 237 computadoras para alumnos, 48 para académicos y 26 para administrativos, con un total de 311 equipos. De los cuales 300 están en red. Con un promedio de 6.9 alumnos por computadora en diferentes horarios, debido a que la matrícula general del CU es de 1640, incluyendo otros PE, lo que resulta suficiente para el desarrollo del programa educativo de licenciatura en enfermería. Adicionado a que se tiene servicio de internet inalámbrico distribuido en 16 Access point instalados estratégicamente en las distintas áreas del CU, asimismo, se cuenta con 7 aulas digitales, dos de las cuales están equipadas con: equipo de cómputo, reproductor de DVD, cretón, pizarrón digital interactivo, proyector, bocinas, distribuidor VGA, mezclador de audio, no break's, en una de las aulas se tiene cámara robótica frontal, pantalla LCD, equipo de videoconferencia. Se tienen 28 aulas, de las cuales 8 son de enfermería, 7 aulas digitales, 5 cubículos para PTC y un auditorio, la infraestructura no es suficiente para dar respuesta al desarrollo del programa educativo.

La Licenciatura en Enfermería del CU Zumpango cuenta con un laboratorio clínico constituido por cuatro áreas: Hospitalización (seis camas cada una de ellas con mesa puente, buro, banco de altura, tripié, bomba de infusión, porta expediente, baumanometro, estetoscopio y monitor de signos vitales), Área Pediátrica (divido para atención a neonatos e infantes con cuatro incubadoras, dos fototerapias, dos cunas radiantes, bombas de infusión, mesa de exploración pediátrica, 3 bacinetes; con material de consumo como nebulizadores, termómetros, etc), Área Quirúrgica (sala quirúrgica, sala tocoquirúrgica y Central de Equipo y Esterilización, resaltando que se cuenta con instrumental para formar equipos de cirugía general, cesárea, legrados, parto, etc. Así mismo ropa quirúrgica) y por último el área de Cuidados Intensivos (Carro Rojo, Electrocardiografo, maniquies para manejo de catéteres, entre otros). A partir de lo señalado el laboratorio cubre las necesidades para que el discente cumpla el propósito de las Unidades de Aprendizaje como son: Enfermería Básica, Enfermería Quirúrgica, Enfermería Infantil, Salud Reproductiva, Electrocardiograma y Enfermería en Cuidados Intensivos.



En el CU Zumpango dispone de una Biblioteca que se comparte con nueve Licenciaturas y dos Ingenierías, el acervo bibliográfico destinado para la Licenciatura de enfermería está actualizado de acuerdo a las Unidades de Aprendizaje. Con lo que respecta al personal encargado de la Biblioteca en el turno matutino hay un responsable y tres colaboradores, en el Turno vespertino tres colaboradores uno de ellos con Licenciatura en Biblioteconomía, destacando que dentro de la Biblioteca se cuenta con una sala para el acervo documental en línea que cubre las necesidades de los usuarios.

En el CU Zumpango tiene 6 aulas con proyector y pizarrón blanco para ambos turnos de esta licenciatura (matutino y vespertino), 3 aulas digitales, 5 cubículos para PTC equipados con computadora, impresora y servicio de internet, oficina para la coordinación de la licenciatura, oficina para la coordinación de Maestría, 5 salas de computo con 35 computadoras cada una, sala de autoacceso, sala para videoconferencias, y un auditorio, servicio de internet inalámbrico distribuido en todo el CU, infraestructura suficiente para dar respuesta al desarrollo del programa educativo.

Criterio 6.5 Recursos financieros suficientes para el funcionamiento del programa.

Considerando las partidas establecidas para el ejercicio presupuestal los recursos financieros son insuficientes, a pesar de contar con varios fondos como: ingresos propios, presupuesto estatal y federal, a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) y el programa de mejoramiento del profesorado (PROMEP), estos recursos se utilizan para la dotación de bibliografía, infraestructura y apoyo para la adquisición de tecnología, equipo y mobiliario. Mismos que se aplican a diversos programas que apoyan las actividades académico – administrativas en la instrumentación de los programas educativos de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, CU Valle de Chalco y Zumpango.



7. Gestión

Criterio 7.1 Contribución de la gestión y comunicación escolar al funcionamiento del programa.

El Sistema de Gestión en cualquier organismo social es fundamental, por lo que dentro de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, CU Valle de Chalco y Zumpango, es un elemento importante para el desarrollo del programa educativo, en términos generales, se podría decir que se lleva a cabo de manera adecuada, conforme lo establece la normatividad. En este rubro se vinculan varios elementos que interactúan para lograr la misión y visión institucional, donde la participación del capital humano es primordial en el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas, mismas que son la base para la instrumentación y operación del programa, aunado al compromiso institucional, que se evidencia a través del cumplimiento de las funciones en cada departamento.

Los HH. Consejos de Gobierno y Académico tienen un papel trascendental en la operación del programa, por ser órganos de deliberación y decisión de los asuntos académico administrativos de todos los actores, que conforman los tres sectores de la comunidad interna de la Facultad. Todas las propuestas de trabajo, así como la planeación en general, tanto docente como administrativa, son presentadas ante los HH. Consejos de Gobierno y Académicos, quienes tienen la facultad de aprobar las propuestas y hacer las recomendaciones pertinentes, siempre en beneficio de los estudiantes y a fin de instrumentar de manera adecuada el plan de estudios tanto en la Facultad de enfermería como en los CU Chalco y Zumpango.

Criterio 7.2 Aplicación regular de procedimientos para evaluar, con datos cuantitativos y cualitativos confiables, las actividades y resultados del programa y de las unidades de aprendizaje.

De manera frecuente y sistematizada se da seguimiento a las acciones académicas derivadas de los programas curriculares que componen el plan de estudios, como es la revisión y actualización de programas, a través de la participación del presidente, el secretario, el jefe de la UA y el claustro docente que integra el área académica, con el objetivo de mantener actualizados los contenidos de todas las UA del plan de estudios. Esta actividad de manera prioritaria se desarrolla en la Facultad de Enfermería y posteriormente se envían los programas actualizados al CU Valle de Chalco y Zumpango.

El trabajo académico ha favorecido cumplir con los indicadores, lineamientos y estándares que los organismos evaluadores y acreditadores establecen; evidencia de ello es que se ha mantenido la reacreditación del PE de la Licenciatura en Enfermería que se oferta en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Toluca. Las recomendaciones emitidas por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería A.C. (COMACE) Organismo evaluador son:

1. Actualización disciplinaria de los profesores.
2. Disminución de integrantes de los cuerpos académicos
3. Aumento de perfiles Promep.
4. Relación perfil del profesor y cuerpo académico.
5. Certificación de profesores.
6. Diversificar las estrategias didácticas en los programas de unidades de aprendizaje



7. Publicar el plan de estudios en lugares visibles
8. Capacitar al personal administrativo respecto al plan de estudios
9. Elaborar programa para fomentar estilos de vida saludables (ejercicio físico).
10. Incrementar índices de titulación.
11. Incrementar el intercambio académico
12. Generar un manual de organización del organismo académico.

De estas recomendaciones el 83.3% se han atendido.

De igual manera desde hace varios años el PE Licenciado en Enfermería en el CU Valle de Chalco cuenta con el reconocimiento de los CIEES y el año pasado obtuvo la Acreditación por el COMACE, el cual tiene como objeto acreditar y reacreditar los programas de formación de profesionales de enfermería a nivel licenciatura y técnico superior universitario que se imparten en escuelas y facultades de enfermería del país, tanto de las universidades públicas como particulares, incorporadas a universidades o a la Secretaría de Educación Pública; que cumplen las normas de calidad y criterios establecidos por dicho consejo, con el propósito de mejorar la calidad de la enseñanza de Enfermería.

No obstante a que el PE que se instrumenta en CU Valle de Chalco fue acreditado por el COMACE, este organismo realizó algunas recomendaciones: contar con CA registrados en PROMEP/SEP, incremento de PTC en los proyectos de investigación para lograr su ingreso al PROMEP y SNI, contar con 10 PTC para el 2014 mínimo con estudios de maestría en enfermería, certificados y colegiados. Publicación de artículos científicos en revistas arbitradas, indizadas Journal Citation Report reconocidas por CONACYT.

Buscar la congruencia del currículo con la visión y la misión de la UAEM, clarificar desde el currículo el método y objetivo de estudio de la licenciatura en enfermería. Que un 50% de egresados apliquen el Examen General de Egreso (EGEL) y el 15% a 25% con resultado de alto desempeño. Dentro de los avances a estas observaciones del COMACE, hasta el momento se han hecho grandes esfuerzos por ir solventado cada una de ellas, siendo las más preocupantes la incorporación de nuevos PTC, debido a las nuevas políticas de la Universidad de contratar únicamente personal con grado de Doctor, así mismo las convocatorias para ser parte del Sistema Nacional de Investigadores ha sido un obstáculo para el personal docente en el área de la salud, el cual cuenta con publicaciones en revistas indexadas y reconocidas internacionalmente, pero no con medición por la Journal Citation Report.

Criterio 7.3 Conocimiento del plan y programas de estudio por los alumnos y profesores.

Los programas de inducción para alumnos y docentes de nuevo ingreso, es un medio que fortalece el desempeño de ambos actores que se relacionan en la operación del programa educativo; en éste se abordan aspectos como: identidad, normatividad, servicios de apoyo, servicios estudiantiles y la estructura del plan de estudios, lo anterior ha fortalecido la instrumentación y conocimiento del programa educativo, en particular para que el alumno de manera conjunta con su tutor tome las mejores decisiones durante su trayectoria académica; ambos cursos de inducción se desarrollan al inicio de cada período en la Facultad de Enfermería y el CU Valle de Chalco y Zumpango. Los resultados han sido favorables debido a que los alumnos identifican su plan de estudios en el 98%, el 100% identifica quien es su tutor.



II. MODELO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1 Características del currículo profesional

Nombre de la carrera	Licenciatura en Enfermería
Título que otorga	Licenciado/a en Enfermería
Espacio académico donde se imparte	Facultad de Enfermería y Obstetricia Centro Universitario de Valle de Chalco Centro Universitario de Zumpango
Área del conocimiento a la que se inscribe	Ciencias de la Salud
Tipo de programa educativo al que corresponde	Científico-Práctico
Duración total de la carrera	8 periodos (4 años) Más un año de Servicio social
Valor en créditos del plan de estudios	400 (368 obligatorios y 32 optativos)
Calendario escolar y periodos para administrar las unidades de aprendizaje	Calendario escolar anual, con dos periodos regulares y un intensivo
Modalidad educativa en la que se imparte	Escolarizada con administración flexible de la enseñanza



2.2 Conceptuación de la profesión

La Enfermería es una disciplina constituida esencialmente de dos partes: un componente disciplinar y un componente profesional; como profesión se preocupa por las actividades que desarrollan y canalizan sus practicantes para lograr la promoción, el mejoramiento de la salud y el bienestar de los seres humanos. Como disciplina en el terreno del conocimiento evoluciona de manera independiente y tiene una forma individual de interpretar los fenómenos de su competencia: el cuidado de la salud. La disciplina de enfermería ha surgido desde la perspectiva que enfatiza el manejo del cuidado de la salud de los seres humanos de una forma unitaria y procesal, enfocándolo desde el espectro de las respuestas humanas hacia los problemas reales o potenciales de salud (Durán, 2001: 19-20). En este sentido, el proceso de enfermería como método sistemático, es un instrumento que dirige la actuación de enfermeras y enfermeros cuando se atiende el cuidado a la salud humana.

La expresión del cuidado de enfermería denota experiencias, desarrollo, protección y recuperación de la salud del ser humano visto como un ser cultural. Por tanto cuidar es, ante todo, un acto de vida y representa una enorme variedad de actividades dirigidas a conservar la vida y permitir que ésta continúe y se reproduzca; es brindar atención a uno mismo cuando adquiere autonomía; del mismo modo, el cuidado representa un compromiso hacia cualquier persona que, temporal o definitivamente, requiere ayuda para asumir sus necesidades vitales.

En la literatura se destacan dos tipos de cuidados de naturaleza diferente, los cuidados de costumbre y habituales: *care* (cuidar de), relacionados con las funciones de conservación, de continuidad de la vida; así como los cuidados de curación: *cure* (curar), relacionados con la necesidad de curar todo aquello que obstaculiza la vida (Cólriere, 1993:233-235).

Dado que el cuidado de la salud humana es la razón en el quehacer del personal profesional de enfermería, es importante que éste, se perciba con precisión por los usuarios de los servicios en el contexto de la atención a la salud. Desde el aspecto disciplinar, el cuidado de la salud es el objeto de estudio de enfermería. La forma organizada de cuidar constituye una disciplina humanística enmarcada en los servicios de atención a la salud, a través de las ciencias sociales, naturales, humanísticas y del comportamiento, entre otras.

Para diagnosticar y tratar los problemas de salud son indispensables conocimientos, actitudes y destrezas que sólo se adquieren con el estudio profundo y sistemático de la sociedad, el hombre, la salud y la propia enfermería. Para que los cuidados se brinden con amplio sentido profesional, los responsables deben entender a la persona de forma integral, tener definidas acciones y metas; utilizar una metodología de trabajo, basar sus acciones en principios científicos, así como capacidad para responder a la obligación ética y legal que han contraído.



Los beneficiarios del cuidado, indiscutiblemente, son los seres humanos, su familia y comunidad, en todas las etapas de la vida. **El cuidado de la salud**, desde la perspectiva de enfermería, parte de una visión global del hombre, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, sociales, y culturales presentes en todos ellos.

Desde finales de los sesenta se dieron a conocer teorías, apoyadas en distintas concepciones del hombre, del medio que lo rodea, de la salud y de la enfermedad, proponían diversas maneras de asumir el cuidado; en este sentido, la actuación de enfermería comprende diversas y complejas intervenciones en la esfera biopsicosocial, en individuos y en grupos de persona sanas y enfermas, con el objetivo de proteger el proceso vital humano.

La disciplina de enfermería está compuesta por un conjunto de elementos, entre ellos: perspectiva, dominio, definiciones y conceptos existentes y aceptados por la enfermería, y patrones de conocimiento de la disciplina. La perspectiva, a su vez, está definida por cuatro características: la naturaleza de enfermería como una ciencia humanística, los aspectos de la práctica de enfermería, las relaciones del cuidado que se desarrolla entre los usuarios y el personal de enfermería y la perspectiva de salud y bienestar. El dominio no solamente engloba los resultados de la investigación, sino también el conocimiento de la enfermería para la práctica, sustentado en su filosofía e historia, la práctica llevada a cabo, el sentido común, las teorías y un conjunto de ideas congruentes con metodologías, procesos de enfermería y otros procedimientos.

En lo que se refiere a los conceptos centrales, Meleis (citada por Durán, 2002: 8) afirma que se relacionan con el manejo de los fenómenos del dominio, cuyas fuentes son: práctica de enfermería en su extensión total, paradigma biomédico, experiencia del personal de enfermería en sus distintos roles, ciencias básicas, práctica ideal, proceso de enfermería, y sus diagnósticos e intervenciones.

Las estructuras conceptuales de la enfermería conectan el desarrollo con el interés en su conceptualización como disciplina precisa y la introducción concomitante de ideas sobre la teoría de enfermería; cada una de estas estructuras representa una escuela de pensamiento diferente. En sentido epistémico, hay acuerdo sobre los **cuatro conceptos centrales** que soportan el desarrollo de la enfermería en lo disciplinar y en lo profesional, identificados como *hombre* (paciente o usuario, y enfermera), *contexto* (ambiente del paciente y de la enfermera), *salud* (vida) y *cuidado* (acción, intervención terapéutica) de enfermería.

El conocimiento de enfermería se puede visualizar desde las aportaciones de Betty Neuman en su Modelo de los Sistemas, la Teoría del Déficit del autocuidado de Dorothea E. Orem, la Teoría del Cuidado Humano de Jean Watson, la Teoría de la Diversidad y la Universalidad de Madeleine Leininger y Kristen M. Swanson, por citar algunos. El conocimiento práctico requiere de un proceso y un plan basados en el análisis e interpretación de los elementos constitutivos de una situación de enfermería.



El cuidado profesional de enfermería es fundamentado en tres filosofías: *entornos adecuados para lograr la salud del paciente*, *ciencia del cuidado* basado en el conocimiento empírico, y *práctica para dar cuidados efectivos*, que se basa en el empirismo y racionalismo. La epistemología del cuidado de enfermería se apoya en tres vertientes compuestas de manera paradigmática entre sí, *la historia, teoría y práctica*.

El marco epistemológico de enfermería es el conocimiento que se genera, a partir del desarrollo del propio núcleo disciplinar, en respuesta a las necesidades de la práctica profesional. El núcleo determina qué es el cuidado de las experiencias de salud, desde el punto de vista contextual, lo que constituye el dominio de indagación y que por lo tanto, el cuerpo del conocimiento de la enfermería se relaciona con el cuidado, las experiencias o vivencias de salud contextualizadas. La marcada influencia de las creencias y valores que la sustentan y de su razón social, es el núcleo de la disciplina y su desarrollo, a través de la indagación científica, lo que la distingue de otras áreas del conocimiento afines” (Durán, 2002:8).

A partir de lo señalado podemos enmarcar las principales tendencias filosóficas del cuidado de enfermería: acepta la reciprocidad y reconoce la multicausalidad de las situaciones de salud; identifica seres holísticos y se considera parte de la comprensión de esa totalidad; reconoce al otro y a sí mismo como seres activos y trascendentes; advierte el valor de la investigación y acepta el mérito complementario de abordajes cualitativos y cuantitativos para realimentar la práctica de enfermería basada en el cuidado.

Conforme a lo anterior, el cuidado de la salud incluye los siguientes aspectos: fomentar la autonomía; dignificar al ser humano; interactuar con otro ser en el cuidado de la salud a cargo del profesional de enfermería, buscando un equilibrio y desarrollo en su capacidad de cuidarse a sí mismo.

En la actualidad se han desarrollado tres paradigmas o visiones que guían el qué y el cómo se deben comportar los integrantes de una disciplina en lo referente a la naturaleza del ser humano y a la meta de la disciplina. Es decir, *visión particular-determinística*, *visión integrativa-interactiva*, y *visión unitaria-transformativa* o de simultaneidad. Estos paradigmas reflejan el cambio de enfoque desde lo físico hacia lo social y humanístico.

La perspectiva *particular-determinística* incluye comportamientos que caracterizan el cuidado, aspectos físicos y psicológicos de la salud humana y reglas no contextuales relacionadas con comportamientos de cuidado de la salud con resultados observables.

La visión *integrativa-interactiva* incluye la naturaleza recíproca de las interacciones personal de enfermería-usuario, las respuestas culturalmente determinadas y específicas al cuidado en los procesos vitales que interrumpen aspectos de salud y reglas relacionadas con la influencia que ciertos comportamientos de cuidado tienen sobre determinados grupos de usuarios.



La visión *unitaria-transformativa o de simultaneidad* es más difícil de caracterizar, pero podría ser la comprensión de la sincronía y solidaridad de los encuentros que trascienden en la relación usuario-enfermera(o) y las limitaciones de tiempo y espacio que presenta esta situación (Durán, 2002: 10). A partir de estos paradigmas o visiones, puede afirmarse que cada modelo conceptual que han construido las teóricas en enfermería, ofrece una perspectiva profesional, cuyo objetivo es favorecer la preservación, mantenimiento o restauración de la salud del usuario y de la preservación de un estado de bienestar.

Los tres paradigmas señalados han sido aprobados por la enfermería internacional y se sustentan en los cuatro patrones de conocimiento de enfermería que propuso, en 1978, Bárbara Carper: empírico, la ciencia de enfermería; estético, el arte de enfermería –es a la vez una forma de desarrollar e interpretar nuevos conocimientos-, de conocimiento personal y ético, el conocimiento moral de enfermería.

Para enfermería, trabajo empírico significa descripción y clasificación de aquellos fenómenos que están abiertos a la observación e inspección, de ahí que el *patrón empírico* es fáctico, descriptivo y en última instancia deductivo/inductivo y generador de teoría; sus metas se enfocan al desarrollo de explicaciones teóricas abstractas; es ejemplificable, discutible y públicamente verificable. Por su lado, la creación *estética* de enfermería se hace visible a través de las acciones, el cuidado, las actitudes y las interacciones que desarrolla la enfermera en respuesta a las demás personas (usuarios). Este patrón hace posible la transformación del encuentro inmediato (usuario-enfermera) en una percepción y le adjudica significado, de manera que la percepción significativa en sí misma, se refleja en la acción tomada por la enfermera.

Para Orem (1980), el arte de enfermería se “expresa individualmente por cada enfermera a través de su creatividad y estilo al diseñar y proveer el cuidado que es efectivo y satisfactorio”. El arte es creativo pues requiere del desarrollo de una habilidad que permita englobar las formas de intervención específicas de acuerdo con los resultados esperados para cada situación.

El *patrón de conocimiento personal* concierne a la experiencia interna propia para convertirse en un todo consciente de sí mismo. A través del conocimiento de sí mismo la persona es capaz de relacionarse con otro ser humano, con apreciación total de la experiencia. Implica la necesidad de reconocer la percepción que tiene de sí misma y que el cuidado del usuario es su preocupación primaria. El *patrón ético* se refiere al componente moral del conocimiento de enfermería e influye en las decisiones que deben tomarse en el contexto de creciente dificultad del cuidado y de la atención de la salud, se caracteriza por expresiones de teorías éticas, códigos, normatividades y estándares de conocimiento personal (Durán, 2001: 27-33).

Con base en esta teoría epistémica, filosófica y paradigmática, la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM postula que el objeto de estudio y trabajo epistemológico, en sus diversos ámbitos de desarrollo, se encuentra referido al



cuidado de la salud, reconoce el metaparadigma de la profesión de enfermería, los tres paradigmas o visiones disciplinarias, a través del empleo de los cuatro patrones de conocimiento; además, posiciona que el paradigma profesional e interprofesional del área de la salud que debe guiar a la profesión de enfermería se refiere al denominado vida-salud, toda vez que el fomento, preservación, mantenimiento y recuperación de la salud es lo que permite que las personas, independientemente de su grupo etario, condición social y cultural, preserven la vida en condiciones de bienestar. Esto implica reconocer que el grupo profesional de Enfermería debe encauzar su trabajo hacia el acompañamiento de la persona, familia y la sociedad en su conjunto, hacia la información y formación de estilos de vida saludable, la promoción y prevención de la salud, y con ello al autocuidado informado y responsable, situación involucra un abordaje interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario.



2.3 Perfil de ingreso

La Licenciatura en Enfermería es un programa educativo dirigido a jóvenes interesados en el cuidado de la salud humana, mediante la aplicación de las Ciencias de la Salud, Naturales y Exactas, Educación y humanidades y Sociales, en pro de la prevención, promoción y conservación de la salud, empleando el proceso de enfermería para guiar el cuidado de la persona, familia y comunidad, en las diferentes etapas de la vida; sustentada en los códigos éticos, normativos y legales de la profesión, por lo que requerirá de una formación multidisciplinaria y transdisciplinaria que abarque áreas de conocimiento: biomédicas, salud pública, enfermería, investigación y complementaria.

Por ello, es deseable que el aspirante en cursar esta carrera se distinga por su iniciativa e interés por la persona, capacidad de análisis y síntesis, aplicando habilidades de pensamiento crítico, razonamiento lógico, comunicación asertiva, trabajo en equipo, análisis de problemas y toma de decisiones, cuidado del medio ambiente y respeto a la diversidad cultural.

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Enfermería deberá contar con conocimientos sobre Matemáticas, Química, Biología e Inglés requeridos en el examen de ingreso a la licenciatura. A continuación se listan las aptitudes, intereses y actitudes deseables que debe poseer el aspirante.



Características deseables del aspirante a ingresar a la Licenciatura en Enfermería

		1. Indispensable	2. Importante	3. Necesaria	4. Deseable	5. No la requiere
	RASGOS	1	2	3	4	5
Aptitudes	Aptitud verbal					
	Aptitud numérica					
	Percepción viso espacial					
	Coordinación psicomotriz					
	Percepción de colores					
	Creativo, emprendedor y dinámico					
	Ser disciplinado					
	Tener sentido crítico y autocrítico					
	Trabajar en equipo y bajo presión					
	Intuición					
Intereses (Gusto o Preferencia por)	Trabajar en grupos interdisciplinarios					
	El trabajo rutinario, concreto y organizado					
	El trabajo diversificado y el cambio					
	Las actividades de servicio social					
	Las relaciones y los contactos humanos					
	El trabajo científico					
	Las actividades que se traducen por resultados tangibles					
	La investigación					
	Analizar la problemática sociocultural de su entorno					
	Actitudes (Disposición Favorable por)	Respeto por sí mismo y por el entorno				
Efectuar un trabajo de acuerdo a directrices particulares						
Dirigir, controlar y organizar						
Ejercer una influencia sobre la gente						
Trabajar en situaciones críticas e imprevistas						
Juzgar el valor de las informaciones en función de criterios racionales						
Trabajar con precisión dentro de los límites, tolerancias o normas establecidas						
Ética profesional (honestidad)						
Mantener una actitud de seguridad en sí mismo						
Mantener un sentido de responsabilidad						
Mantener un sentido de disciplina						
Iniciativa para el aprendizaje constante						
Espíritu emprendedor						
Tolerancia						



2.4 Perfil de egreso

2.4.1 Funciones y tareas profesionales que desarrollará el egresado

Brinda cuidados profesionales

- Valora la situación de salud de la persona, familia y comunidad.
- Formula diagnósticos de enfermería y problemas interdependientes.
- Diseña planes de cuidado por grupo etario y ámbitos de desempeño.
- Aplica el cuidado integral de enfermería por nivel de prevención, en el marco de la atención primaria de salud.
- Evalúa resultados del cuidado integral de enfermería.

Elabora el diagnóstico situacional del servicio de enfermería.

- Recaba información del ámbito de desempeño (Hospital, Centro de Salud, Comunidad, Empresa, Escuela, etc.)
- Ordena y jerarquiza necesidades.
- Valora la factibilidad y trascendencia de las acciones a desarrollar.
- Diseña programas de mejora continua del servicio de enfermería.
- Crea concesos sobre la aplicación de las acciones de mejora.

Gestión del cuidado

- Analiza las necesidades de salud del contexto en el que desempeña su práctica profesional
- Identifica los determinantes sociales que desencadenan los daños a la salud y/o favorecen el bienestar de la persona, familia y comunidad.
- Planifica intervenciones de enfermería para prevenir, pronosticar, manejar y promover la salud.
- Organiza los factores humanos, materiales, financieros y tecnológicos para aplicar intervenciones
- Ejerce liderazgo en la gestión del cuidado de enfermería
- Evalúa la calidad del cuidado de enfermería

Seguridad del paciente

- Identifica la normatividad específica.
- Aplica los preceptos normativos para brindar el cuidado.
- Genera la cultura de calidad en el cuidado de la persona, familia o comunidad.



- Promueve el cumplimiento de los estándares de calidad de la atención de enfermería
- Evalúa el cumplimiento de las normas de calidad en atención de enfermería

Educa para la salud

- Analiza las necesidades de educación para la salud del contexto social
- Define las necesidades educativas para la prevención y promoción de la salud
- Jerarquiza necesidades de educación para la salud en la población.
- Genera planes de intervención para el fomento de estilos de vida saludables
- Opera planes de educación para la salud
- Evalúa las intervenciones educativas de fomento de la salud.

Capacita personal de salud

- Formula diagnósticos de desarrollo profesional
- Planifica programas de educación permanente
- Implementa y conduce programas de desarrollo profesional
- Evalúa los resultados de los programas aplicados

Gerencia de enfermería

- Elabora diagnóstico situacional del contexto laboral
- Toma decisiones y define estrategias para el logro de los objetivos de las organizaciones
- Diseña planes y programas con base en las necesidades detectadas
- Organiza los factores humanos, financieros, materiales y tecnológicos.
- Ejerce liderazgo en el desarrollo de programas
- Ejecuta los planes y programas
- Evalúa el logro de objetivos

Realiza investigación

- Colabora en la definición de los problemas de salud para su estudio y solución.
- Desarrolla investigación para la solución de problemas de salud y de la profesión.
- Interpreta, explica y pronostica los fenómenos relacionados con la situación de salud.



- Utiliza la información proveniente de resultados de investigación en enfermería y otras áreas.
- Contribuye mediante propuestas al desarrollo profesional y conservación de la salud de la sociedad.

2.4.2 Competencias requeridas para el desempeño de las funciones y tareas como profesional universitario

- Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.
- Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
- Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
- Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
- Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.
- Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
- Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
- Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
- Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
- Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la salud, con criterios de calidad.
- Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que respondan a las necesidades del contexto.



- Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
- Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.

2.4.3 Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional

- Normativos relacionados con los manuales de organización y de procedimientos, los códigos de ética, los programas de salud, los reglamentos, las normas oficiales mexicanas, documentos que en su conjunto regulan el desempeño laboral y ético del egresado.
- Objetos de aprendizaje y equipo de cómputo formados por el software, hardware, multimedia y otros dispositivos utilizados para la promoción, prevención, manejo y evaluación de la salud de la persona, familia y comunidad.
- De investigación donde se incluye una amplia variedad de resultados de investigación y la evidencia científica en el campo de la enfermería y áreas afines.
- Administrativos donde se incluyen el expediente clínico y los sistemas de registro clínico de la atención médica y enfermería proporcionada al usuario en los distintos escenarios asistenciales del sector salud.
- Clínicos entre los que se destaca la variedad de equipo electro médico para la valoración clínica, el establecimiento del diagnóstico y el tratamiento y monitoreo requerido en la situación de salud y el nivel de atención médica.
- Quirúrgicos donde se involucra la variedad de instrumental, ropa, material de sutura y otros elementos relacionados con el tratamiento quirúrgico en los distintos niveles de atención a la salud.



2.4.4 Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional

La actividad profesional del licenciado en enfermería se inserta en los siguientes ámbitos de intervención profesional:

Sector salud

- Instituciones de salud públicas, privadas y sociales en los diferentes niveles de atención. Estancias infantiles y de adultos mayores, albergues, centros deportivos y culturales, centro de salud mental y de adicciones, asociaciones ciudadanas y ONGs, por citar algunos.
- Centros para adultos mayores.

Sector industrial

- Empresas del sector primario, secundario y terciario.

Sector educativo y de investigación

- Escuelas y facultades de enfermería.
- Centros de investigación
- Centros de readaptación social.
- Centros educativos de cualquier nivel.

Otros

- Ejercicio independiente y servicio de consultoría

2.4.5 Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver

La importancia social de la salud es uno de los principales objetivos del desarrollo. Constituye un bien preciado en sí mismo y una condición indispensable para la igualdad de oportunidades. Además se le ha reconocido como un insumo esencial de la seguridad global, el crecimiento económico y el avance democrático.

A su vez el sistema nacional de salud –en los sectores público, social y privado– constituye la respuesta social organizada que un país posee para contender los retos para mejorar, mantener y acrecentar el nivel de salud de los ciudadanos, mediante la participación creativa y concertada de un grupo interprofesional dentro de los cuales las enfermeras y enfermeros asumen el liderazgo para dar respuesta a las necesidades de salud presentes en personas, familias a través de intervenciones de complejidad variada abocadas a ofertar un cuidado de salud holístico.

En este sentido, los profesionales de enfermería al interior de su práctica profesional enfrentan como desafíos un cambio de paradigma, en el efecto de la respuesta social organizada; para transitar hacia un conjunto de acciones e



intervenciones encaminadas a transmitir la salud y por ende disminuir o aplazar la presencia de la enfermedad.

A su vez, la persistencia de enfermedades del rezago, la transición demográfica y sus efectos –disminución de la mortalidad e incremento de la esperanza de vida al nacer–, el predominio de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), la persistencia de la mortalidad materna. Así como la epidemia de sobrepeso y obesidad, integran un grupo de eventos conocidos como problemas emergentes en la población, hecho donde se destaca que el cuidado de sí mismo es precario y se vincula con un perfil endeble de estilos de vida saludables.

Dado lo anterior, la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM., asume la tarea de formar profesionales en la disciplina competentes y con un perfil axiológico para dar atención a las siguientes necesidades que involucran el cuidado de la salud humana:

- Perfil de daños a la salud caracterizados por enfermedades no transmisibles, de las cuales el 50% de los casos se presentan en personas mayores de 60 años
- Perfil de salud vinculado al incremento en la esperanza de vida al nacer – promedio de 75 años– y presencia de patologías propias del envejecimiento de la población.
- Disminución de los índices de fecundidad –promedio 2.2 hijos por mujer–, embarazos en mujeres adolescentes y la consiguiente necesidad de incrementar el apego a los métodos de planificación familiar.
- Incremento de los índices de infecciones de transmisión sexual y de VIH/SIDA, enfermedad que ocupa el lugar 17 dentro de las principales causas de muerte en el país, pero ocupa el cuarto lugar en hombres de 25 a 34 años de edad.
- La razón de mortalidad materna se ubica en 60 defunciones por cada 100,000 nacidos vivos registrados; la prevalencia mayor se registra en mujeres menores de 20 años, hecho que puede evitarse mediante una atención oportuna y de mayor calidad durante el embarazo, parto y puerperio.
- Incremento en la exposición de riesgos asociados a la concentración de la población en áreas urbanas y problemas de salud mental, la Encuesta Nacional de Salud Psiquiátrica, reporta que una tercera parte de la población que habita en comunidades urbanas ha padecido en algún momento de su vida un trastorno mental; siendo los más frecuentes la ansiedad, el abuso de sustancias y la depresión.
- Los accidentes de tránsito son vistos como una epidemia en los países en vías de desarrollo, constituyen la quinta causa de muerte en hombres México y la primera causa de muerte en varones de 15 a 29 años.



- Presencia de enfermedades relacionadas con el rezago entre las que destacan infecciones comunes, al respecto las metas de la Cumbre del Milenio para 2015 buscan reducir dos terceras partes la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años, donde un indicador es la proporción de niños de una año, vacunados contra el sarampión.
- Tasa de mortalidad infantil de 14.2 defunciones por cada 1000 nacidos vivos registrados.
- La prevalencia nacional por diarreas en el año 2012, se ubica en 13.4 para los varones y 11.6 en mujeres.
- Problemas asociados a la desnutrición donde se destaca una tasa de 6.6 defunciones por cada 100,000 menores de cinco años.
- La presencia de diabetes como enfermedad crónica de causas múltiples y complicaciones complejas, ocupa las primeras causas de muerte y la ENSANUT 2012 reporta una cifra de 6.2 millones de personas diagnosticadas con esta enfermedad; la prevalencia por esta enfermedad en el grupo de 50 a 59 años es 19.4% en mujeres y 19.1% en hombres.
- La hipertensión arterial –cuya prevalencia en el año 2012 de 31.1% en hombres y 30.8% en mujeres–, los padecimientos cerebrovasculares, las enfermedades crónicas del hígado y ciertos cánceres.
- Padecimientos propios de la globalización de la salud, entre los cuales se encuentra la tuberculosis, el sarampión, el dengue, el paludismo o ébola por citar algunos.
- Padecimientos pulmonares como el enfisema, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y los cuadros de bronquitis crónica, algunos relacionados con los efectos de la contaminación del aire.
- Atención a personas que enfrentan accidentes –la ENSANUT 2012 reporta una prevalencia de 8.3%– además de las cifras por lesiones por violencia y homicidios.
- Problemas ambientales, malos hábitos o precariedad en los estilos de vida saludables, así como la presencia de desastres naturales
- La epidemia de sobrepeso y obesidad que coloca a México como el país que ocupa el primer lugar en la prevalencia de este factor de riesgo.
- La presencia del consumo de drogas y estupefacientes en la población y por consiguiente los efectos de estas adicciones.



2.4.6 Ámbitos de intervención profesional

Centros de Salud, clínicas de atención externa y cuidados de atención familiar y centros de atención primaria de salud (CEAPS).

Promoción, prevención, diagnóstico temprano y tratamiento oportuno.

Hospitales generales

Promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las cuatro especialidades básicas (medicina interna, cirugía general, pediatría y ginecobstetricia).

Hospitales de alta especialidad e Institutos nacionales de salud

Promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación e investigación.



2.5 Objetivos del programa educativo

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar



los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.



III. PLAN DE ESTUDIOS

3.1 Objetivos de aprendizaje

OBJETIVOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
 - Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
 - Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación
-



con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.



OBJETIVOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES

Enfermería

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

Medicina

Analizar los factores de riesgo que interactúan en el proceso salud-enfermedad y la importancia de mantener la salud de la persona, familia y comunidad para realizar intervenciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación de acuerdo al nivel de atención, en interacción con el equipo inter y multidisciplinario, a través de funciones esenciales de promoción y participación social con principios éticos y humanísticos.

Biología

Comprender la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida del ser humano.

Sociología

Reconocer los determinantes (psicológicos, demográficos, ambientales, sociales, económicos y culturales) del proceso salud-enfermedad en la población, aplicando métodos y técnicas de investigación, que le permitan intervenir ante la presencia de problemas del entorno profesional y social de salud, con principios éticos y humanísticos.

Administración

Adquirir conocimientos, habilidades y utilizar instrumentos administrativos que favorezcan la eficiencia y eficacia en el desempeño del trabajo profesional, con el propósito de lograr los objetivos organizacionales, generando un clima laboral favorable y fomentando una cultura de calidad en los servicios de salud, mediante la interacción del equipo de trabajo inter y multidisciplinario, con principios éticos y humanísticos.

Lenguas

Utilizar conocimientos básicos y generales del idioma inglés, que le permitan aplicar estructuras, vocabulario y estrategias en diversas situaciones y ámbitos, para comunicarse de manera efectiva en sus formas oral y escrita con principios éticos.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Enfermería

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Bases para la enseñanza

Describir la importancia del acto de educar mediante la aplicación de principios didácticos, dirigidos al quehacer profesional en los diferentes ámbitos de aplicación.

Bioética en enfermería

Analizar los elementos bioéticos que permiten el desarrollo integral del individuo, con base en normas éticas y morales, en las diferentes etapas de la vida considerando los avances tecnológicos, aplicada en el área de la salud.

Clínica de enfermería básica

Establecer el primer contacto en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos, desarrollando habilidades y destrezas en la ejecución de los diferentes procedimientos de enfermería apoyada en el proceso de enfermería y pensamiento crítico, encaminados a la atención integral del paciente.

Clínica de enfermería del adulto

Aplicar el proceso de enfermería para brindar cuidados específicos de enfermería a adultos con alteraciones de la salud, que requieren tratamiento médico.

Clínica de enfermería del adulto mayor

Aplicar acciones asistenciales y de rehabilitación, al adulto mayor con enfermedades crónico degenerativas sustentada en el proceso de enfermería con principios éticos y humanísticos.

Clínica de enfermería en cuidados intensivos

Aplicar los conocimientos teóricos en el cuidado del paciente grave o en estado crítico en la unidad de cuidados intensivos con base en principios científicos, tomando en cuenta tecnología de punta, en el segundo y tercer nivel de atención.

Clínica de enfermería en psiquiatría



Brindar cuidado integral al individuo con alteración mental tomando en cuenta sus necesidades biopsicosociales aplicando el proceso de enfermería.

Clínica de enfermería en salud reproductiva

Aplicar los conocimientos teóricos en la atención de la mujer, sus necesidades de salud durante el proceso del embarazo, nacimiento de su hijo, incluyendo el periodo neonatal y puerperio.

Clínica de enfermería infantil

Aplicar los conocimientos teóricos al infante de acuerdo a las alteraciones de salud que presenta basándose en el proceso de enfermería, con un alto sentido ético y humanístico.

Clínica de enfermería quirúrgica

Aplicar el proceso de enfermería en el cuidado del adulto con alteraciones quirúrgicas durante el pre, trans y post operatorio en el marco de la ética y humanismo haciendo uso de la tecnología existente.

Comunicación profesional en enfermería

Reforzar habilidades ortográficas, de redacción y lectura mediante ejercicios de lecto-escritura, lo cual brindará las herramientas necesarias para realizar un adecuado proceso de comunicación tanto en forma oral como escrita en su ámbito de desempeño profesional.

Enfermería básica

Conocer las bases de la práctica de enfermería para proporcionar atención al individuo sano o enfermo en los tres niveles de atención, fundamentando en el proceso de enfermería, procurando la pronta recuperación y evitar al máximo las complicaciones con un alto sentido humano y ético.

Enfermería del adulto

Adquirir conocimientos acerca de los cuidados de enfermería que requieren los adultos con alteraciones de la salud no quirúrgicas, aplicando el proceso de enfermería, en el marco de la ética y el humanismo.

Enfermería del adulto mayor

Adquirir conocimientos con base en el proceso de enfermería en la atención de enfermedades crónico degenerativas, para brindar al adulto mayor una atención con humanismo.

Enfermería en cuidados intensivos

Identificar los diagnósticos y terapéuticas que se presentan en el paciente grave o en estado crítico, que le permitan el conocimiento teórico y humanístico.



Enfermería en psiquiatría

Identificar los factores de riesgo que ocasionan alteraciones psicoemocionales en el individuo y su repercusión en la familia.

Enfermería en salud mental

Participar en la promoción, prevención y cuidado de los procesos mentales que afecten el desarrollo del individuo.

Enfermería en salud ocupacional

Analizar la importancia de la salud ocupacional, valorando el impacto de los agentes físicos, químicos, biológicos, psicológicos y sociales, a los que están expuestos los trabajadores, aplicando programas preventivos y de promoción de la salud proporcionando atención en situaciones emergentes.

Enfermería en salud pública y comunitaria

Describir las funciones de la Salud Pública tomando como base el marco político, económico y demográfico, para el establecimiento de diagnósticos de salud como fundamento en el diseño de programas de intervención con base en la atención primaria a la salud.

Enfermería en salud reproductiva

Adquirir conocimientos teórico-prácticos para la atención de la mujer en la etapa reproductiva con enfoque en los tres niveles de atención, en los periodos del embarazo, parto y puerperio, así como en la etapa neonatal incluyendo a la familia.

Enfermería en urgencias y desastres

Identificar las acciones de enfermería a desarrollar en situaciones de urgencias y desastres, mediante la aplicación de primeros auxilios de manera inmediata y oportuna.

Enfermería infantil

Comprender los conocimientos teóricos acerca de las alteraciones de salud en la etapa infantil y cuidados especiales, sustentados en el proceso de enfermería, en los tres niveles de atención.

Enfermería quirúrgica

Conocer las principales alteraciones quirúrgicas que afectan al adulto, así como los cuidados de enfermería en el periodo pre, trans y post operatorios con un alto sentido ético y humanístico, haciendo uso de la tecnología existente.

Gerencia del cuidado

Conocer el proceso administrativo para ser aplicado en los servicios de enfermería, favoreciendo el aprovechamiento y adecuada utilización de



recursos humanos, materiales y físicos, existentes en los diferentes niveles de atención.

Historia de la enfermería

Identificar los antecedentes históricos de la profesión como parte de la formación e identidad para entender el devenir de la disciplina.

Legislación de la práctica de enfermería

Analizar las leyes existentes en el país que norman la profesión de enfermería, con la finalidad de ejercerla con el máximo de seguridad jurídica.

Modelos y teorías en enfermería

Identificar los diversos modelos, así como teorías en enfermería que le permitan sustentar sus acciones en base a conocimientos científicos, filosóficos y humanísticos desde diversos enfoques.

Práctica de enfermería en salud ocupacional

Integrar diagnósticos de salud ocupacional desarrollando programas de intervención en enfermería, a fin de aplicar medidas preventivas y curativas en accidentes y enfermedades laborales, con base en necesidades detectadas.

Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria

Elaborar diagnósticos de salud de la población que le permita realizar y desarrollar programas de intervención fundamentados en el proceso de enfermería.

Práctica de gerencia del cuidado

Aplicar el proceso administrativo en las funciones de enfermería asistenciales, educativas y de investigación contempladas en el primer, segundo y tercer nivel de atención para la salud.

Proceso de enfermería

Analizar el proceso de enfermería, sus etapas y lo identificará como el método para brindar cuidados con un enfoque holístico al individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención.

Auxiliares de diagnóstico (Optativa, núcleo integral)

Reconocer la existencia de un proceso patológico al identificar los parámetros de acuerdo a los resultados obtenidos de los estudios realizados de laboratorio y/o gabinete.

Educación en enfermería (Optativa, núcleo integral)

Participar conjuntamente con el equipo multidisciplinario de salud en la educación formal e informal en enfermería, a través de la elaboración e



implementación de planes y programas.

Enfermería en salud escolar (Optativa, núcleo integral)

Participar en la promoción, prevención y cuidado de la salud del individuo en etapa escolar.

Habilidades directivas en enfermería (Optativa, núcleo integral)

Ejercer liderazgo en proyectos de enfermería con base a conocimientos, técnicas y actitudes directivas que permitan afrontar los retos que plantea el entorno laboral, para incrementar la eficacia y eficiencia como gestor en el área de la salud.

Informática aplicada a enfermería (Optativa, núcleo integral)

Desarrollar habilidades para el manejo de software que apoye el ejercicio profesional en el área clínica, administrativa, educativa e investigación.

Puericultura (Optativa, núcleo integral)

Aplicar los conocimientos sobre el cuidado del niño sano que favorezcan su crecimiento y desarrollo.

Reanimación cardiopulmonar (Optativa, núcleo integral)

Identificar situaciones de urgencia que pongan en riesgo la vida por alteraciones de los sistemas cardiorrespiratorio del paciente, con conocimiento científico, habilidad, destreza y humanismo.

Salud del cuidador (Optativa, núcleo integral)

Valorar las herramientas y técnicas de autocuidado que le permitan al profesional de enfermería mantener una calidad de vida en las esferas física, psíquica y social para efficientar el cuidado de la salud.

Tanatología (Optativa, núcleo integral)

Describir las diferentes etapas del proceso de pérdidas y muerte, así como el manejo del duelo propio y de las otras, aplicado para ello técnicas específicas. Identificar situaciones de urgencia que pongan en riesgo la vida por alteraciones de los sistemas cardiorrespiratorio con conocimiento científico, habilidad, destreza y humanismo.

Terapia ocupacional (Optativa, núcleo integral)

Conocer y aplicar acciones que mejoren en el individuo su capacidad de trabajo y sus hábitos personales y sociales, que le apoyen en su tratamiento y/o rehabilitación, permitiendo así su pronta recuperación y reintegración a su familia y trabajo.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Medicina

Analizar los factores de riesgo que interactúan en el proceso salud–enfermedad y la importancia de mantener la salud de la persona, familia y comunidad para realizar intervenciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación de acuerdo al nivel de atención, en interacción con el equipo inter y multidisciplinario, a través de funciones esenciales de promoción y participación social con principios éticos y humanísticos.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Atención primaria de salud

Aplicar la filosofía, principios y componentes de la atención Primaria de salud, en el contexto de desempeño profesional.

Bioestadística

Analizar los registros de los hechos vitales a través de la integración de datos y variables de la población, empleando el método estadístico en la atención a la salud. Evaluar el comportamiento de los fenómenos de salud-enfermedad con base en las habilidades desarrolladas para la aplicación del método estadístico.

Epidemiología

Analizar los factores relacionados con la frecuencia y distribución de las enfermedades en los diferentes grupos humanos.

Farmacología

Identificar la importancia y responsabilidad legal de administrar y suministrar los medicamentos dentro de los límites de seguridad y eficacia, observando la manifestación de efectos deseables e indeseables en el individuo. Conocer la interacción de los medicamentos en el organismo del paciente, para el uso adecuado y eficaz de los fármacos como una opción terapéutica.

Nutrición

Identificar el contenido nutricional de los alimentos para orientar al individuo, familia y comunidad en el mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades. Identificar los requerimientos nutricionales, así como los efectos de ellos en el organismo del individuo, en condiciones normales y patológicas.

Promoción y educación para la salud

Contar con bases para elaborar programas de educación para la salud, dirigidos al individuo, familia y comunidad, tomando en cuenta las



necesidades detectadas en los diferentes niveles de atención.

Rehabilitación

Ejecutar acciones de enfermería conducentes para lograr la máxima recuperación del individuo a su medio ambiente.

Administración en sistemas de salud (Optativa, núcleo integral)

Identificar los elementos sociales, políticos, económicos y financieros que están relacionados directa o indirectamente con la salud, así como la importancia de su participación en los sistemas de salud.

Desarrollo humano (Optativa, núcleo integral)

Adquirir conocimientos teóricos–prácticos que le permitan el manejo de las diferentes relaciones humanas, con el equipo multidisciplinario de salud. Identificar sus propios procesos de comunicación intrapersonal e interpersonal que promueva una mejor calidad de vida personal, familiar y laboral.

Inmunología (Optativa, núcleo integral)

Describir los tipos de inmunidad que tiene un individuo y que le permiten mantener la salud.

Innovaciones en el área de salud (Optativa, núcleo integral)

Conocer las innovaciones del área de la salud empleadas en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del individuo.

Manejo de aparatos electromédicos (Optativa, núcleo integral)

Conocer el manejo y funcionamiento de los diferentes aparatos electromédicos utilizados en el cuidado y tratamiento del individuo.

Terapias complementarias de atención a la salud (Optativa, núcleo integral)

Analizar los beneficios que otorgan a la población las diferentes alternativas de tratamiento en el proceso salud – enfermedad.

Toxicología (Optativa, núcleo integral)

Aplicar los conocimientos de prevención y cuidado, en el uso y abuso de sustancias nocivas para la salud.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Biología

Comprender la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida del ser humano.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Anatomofisiología

Describir los principales componentes estructurales y funcionales del cuerpo humano, que permitan actuar con seguridad en la realización de las acciones de enfermería.

Bioquímica

Relacionar los cambios bioquímicos en el individuo como parte del proceso salud enfermedad.

Fisiopatología

Reconocer los procesos patológicos con base a las alteraciones funcionales de aparatos y sistemas, desde el punto de vista de la etiología, trastornos funcionales, cuadro clínico, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención.

Genética

Identificar los procesos normales y/o patológicos en el individuo, familia y comunidad relacionados con la herencia, así como la importancia y su trascendencia en nuevas generaciones.

Microbiología y parasitología

Identificar los ciclos de vida, así como las características morfofisiológicas, estructurales y factores que influyen en los parásitos y microorganismos, a fin de comprender la importancia e impacto de éstos en el proceso salud-enfermedad.

Sexualidad humana

Reconocer la sexualidad como parte esencial del ser humano independientemente de su género, edad, etnia, estado de salud físico o mental.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Sociología

Reconocer los determinantes (psicológicos, demográficos, ambientales, sociales, económicos y culturales) del proceso salud-enfermedad en la población, aplicando métodos y técnicas de investigación, que le permitan intervenir ante la presencia de problemas del entorno profesional y social de salud, con principios éticos y humanísticos.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Investigación en enfermería I

Aplicar los elementos teórico-metodológicos que le permitan la integración de elementos para la realización de investigación en el área de la salud, favoreciendo la integración de conocimientos adquiridos durante la formación profesional. Desarrollar un protocolo y proyecto de investigación, fundamentado en los lineamientos de la metodología científica que le permita la conclusión como informe final.

Investigación en enfermería II

Aplicar los elementos teórico-metodológicos en la elaboración de una investigación científica. Concluir el informe final de investigación científica con base en el proyecto previo, contribuyendo en la construcción o transformación del conocimiento en enfermería.

Psicología y salud

Contar con elementos psicológicos para analizar las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo del ser humano, comprendiendo los cambios conductuales en sus diferentes esferas evolutivas y la influencia del medio ambiente.

Antropología de la salud (Optativa, núcleo integral)

Analizar los orígenes, desarrollo histórico y cultural del individuo, que permitan comprender la relación interpersonal y contexto social.

Derechos humanos (Optativa, núcleo integral)

Conocer y respetar los derechos humanos del individuo de acuerdo a la etapa de vida en la que se encuentre como una forma de favorecer la relación ético-humana del profesional de enfermería.

Ecología en la salud (Optativa, núcleo integral)

Identificar problemas de salud derivados de factores ambientales que le permitan incorporar a la práctica las medidas preventivas y de fomento a la salud, en lo individual y en lo colectivo, colaborando con ello en las políticas de protección al ambiente y restauración del equilibrio ecológico.

Sociología de la salud (Optativa, núcleo integral)



Analizar el comportamiento social del individuo y su relación con el proceso salud – enfermedad.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Administración

Adquirir conocimientos, habilidades y utilizar instrumentos administrativos que favorezcan la eficiencia y eficacia en el desempeño del trabajo profesional, con el propósito de lograr los objetivos organizacionales, generando un clima laboral favorable y fomentando una cultura de calidad en los servicios de salud, mediante la interacción del equipo de trabajo inter y multidisciplinario, con principios éticos y humanísticos.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Calidad de los servicios de salud (Optativa, núcleo integral)

Conocer el proceso de evaluación de la calidad de servicios de salud en los tres niveles de atención y el proceso de evaluación de enfermería para la acreditación.

Desarrollo organizacional (Optativa, núcleo integral)

Desarrolla, actividades con énfasis en la aplicación de principios administrativos en la organización de los servicios de enfermería.

Economía de la salud (Optativa, núcleo integral)

Identificar las técnicas, instrumentos y modelos de desarrollo y evaluación de la economía en salud.

Planeación estratégica y desarrollo de proyectos empresariales (Optativa, núcleo integral)

Comprender la importancia de diseñar, dirigir e instrumentar proyectos empresariales mediante la planeación estratégica para el desarrollo organizacional y de la profesión.



OBJETIVOS DEL ÁREA CURRICULAR

Lenguas

Utilizar conocimientos básicos y generales del idioma inglés, que le permitan aplicar estructuras, vocabulario y estrategias en diversas situaciones y ámbitos, para comunicarse de manera efectiva en sus formas oral y escrita con principios éticos.

OBJETIVOS DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

Inglés 5

Aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.

Inglés 6

Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.

Inglés 7

Aplicar la estructura y función de tiempos verbales con el fin de comunicar eventos, hábitos, opiniones, planes y expectativas dando a su discurso matices de modo y aspecto tanto en lo oral como en lo escrito.

Inglés 8

Formular opiniones, requerimientos, advertencias, recomendaciones y otro tipo de discursos que conlleven una intención específica mediante el uso de verbos que definan esa intención en la que podrá imprimir un tono impersonal y de generalidad al centrar su discurso en un objeto evento o proceso mediante el uso de voz pasiva y estructuras causativas.



3.2 Contenidos de aprendizaje

ÁREA CURRICULAR	UNIDAD DE APRENDIZAJE
<p>Enfermería</p>	<p>Bases para la enseñanza. Bioética en enfermería. Clínica de enfermería básica. Clínica de enfermería del adulto. Clínica de enfermería del adulto mayor. Clínica de enfermería en cuidados intensivos. Clínica de enfermería en psiquiatría. Clínica de enfermería en salud reproductiva. Clínica de enfermería infantil. Clínica de enfermería quirúrgica. Comunicación profesional en enfermería. Enfermería básica. Enfermería del adulto. Enfermería del adulto mayor. Enfermería en cuidados intensivos. Enfermería en psiquiatría. Enfermería en salud mental. Enfermería en salud ocupacional. Enfermería en salud pública y comunitaria. Enfermería en salud reproductiva. Enfermería en urgencias y desastres. Enfermería infantil. Enfermería quirúrgica. Gerencia del cuidado. Historia de la enfermería. Legislación de la práctica de enfermería. Modelos y teorías en enfermería. Práctica de enfermería en salud ocupacional.</p>



Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria.
Práctica de gerencia del cuidado.
Proceso de enfermería.
Auxiliares de diagnóstico (Optativa, Núcleo integral).
Educación en enfermería (Optativa, Núcleo integral).
Enfermería en salud escolar (Optativa, Núcleo integral).
Habilidades directivas en enfermería (Optativa, Núcleo integral).
Informática aplicada a enfermería (Optativa, Núcleo integral).
Puericultura (Optativa, Núcleo integral).
Reanimación cardiopulmonar (Optativa, Núcleo integral).
Salud del cuidador (Optativa, Núcleo integral).
Tanatología (Optativa, Núcleo integral).
Terapia ocupacional (Optativa, Núcleo integral).

Medicina

Atención primaria de salud.
Bioestadística.
Epidemiología.
Farmacología.
Nutrición.
Promoción y educación para la salud.
Rehabilitación.
Administración en sistemas de salud (Optativa, Núcleo integral).
Desarrollo humano (Optativa, Núcleo integral).
Inmunología (Optativa, Núcleo integral).
Innovaciones en el área de salud (Optativa, Núcleo integral).
Manejo de aparatos electromédicos



	<p>(Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Terapias complementarias de atención a la salud (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Toxicología (Optativa, Núcleo integral).</p>
Biología	<p>Anatomofisiología.</p> <p>Bioquímica.</p> <p>Fisiopatología.</p> <p>Genética.</p> <p>Microbiología y parasitología.</p> <p>Sexualidad humana.</p>
Sociología	<p>Investigación en enfermería I.</p> <p>Investigación en enfermería II.</p> <p>Psicología y salud.</p> <p>Antropología de la salud (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Derechos humanos (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Ecología en la salud (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Sociología de la salud (Optativa, Núcleo integral).</p>
Administración	<p>Calidad de los servicios de salud (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Desarrollo organizacional (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Economía de la salud (Optativa, Núcleo integral).</p> <p>Planeación estratégica y desarrollo de proyectos empresariales (Optativa, Núcleo integral).</p>
Lenguas	<p>Inglés 5.</p> <p>Inglés 6.</p> <p>Inglés 7.</p> <p>Inglés 8.</p>



3.3 Estructura y organización del plan de estudios

NÚCLEO BÁSICO

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Anatomofisiología	Curso	8	0	8	16	Biología
2	Bases para la enseñanza	Curso	2	0	2	4	Enfermería
3	Bioética en enfermería	Curso	2	0	2	4	Enfermería
4	Bioquímica	Curso	4	0	4	8	Biología
5	Comunicación profesional en enfermería	Curso	2	0	2	4	Enfermería
6	Farmacología	Curso	6	0	6	12	Medicina
7	Fisiopatología	Curso	6	0	6	12	Biología
8	Genética	Curso	4	0	4	8	Biología
9	Historia de la enfermería	Curso	2	0	2	4	Enfermería
10	Inglés 5	Curso-Taller	2	2	4	6	Lenguas
11	Inglés 6	Curso-Taller	2	2	4	6	Lenguas
12	Inglés 7	Curso-Taller	2	2	4	6	Lenguas
13	Inglés 8	Curso-Taller	2	2	4	6	Lenguas
14	Microbiología y parasitología	Curso	4	0	4	8	Biología
15	Modelos y teorías en enfermería	Curso-Taller	2	1	3	5	Enfermería
SUBTOTAL			50	9	59	109	

15	TOTAL DEL NÚCLEO BÁSICO	50	9	59	109	
-----------	--------------------------------	-----------	----------	-----------	------------	--



NÚCLEO SUSTANTIVO

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Clínica de enfermería básica	Taller	0	12	12	12	Enfermería
2	Clínica de enfermería del adulto	Taller	0	7	7	7	Enfermería
3	Clínica de enfermería en psiquiatría	Taller	0	5	5	5	Enfermería
4	Clínica de enfermería en salud reproductiva	Taller	0	7	7	7	Enfermería
5	Clínica de enfermería infantil	Taller	0	8	8	8	Enfermería
6	Clínica de enfermería quirúrgica	Taller	0	7	7	7	Enfermería
7	Enfermería básica	Curso	6	0	6	12	Enfermería
8	Enfermería del adulto	Curso	5	0	5	10	Enfermería
9	Enfermería en cuidados intensivos	Curso	4	0	4	8	Enfermería
10	Enfermería en psiquiatría	Curso	3	0	3	6	Enfermería
11	Enfermería en salud mental	Curso	2	0	2	4	Enfermería
12	Enfermería en salud pública y comunitaria	Curso	5	0	5	10	Enfermería
13	Enfermería en salud reproductiva	Curso	5	0	5	10	Enfermería
14	Enfermería infantil	Curso	5	0	5	10	Enfermería
15	Enfermería quirúrgica	Curso	5	0	5	10	Enfermería
16	Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria	Taller	0	12	12	12	Enfermería
17	Proceso de enfermería	Curso	3	0	3	6	Enfermería
18	Psicología y salud	Curso	3	0	3	6	Sociología
SUBTOTAL			46	58	104	150	
18	TOTAL DEL NÚCLEO SUSTANTIVO		46	58	104	150	



NÚCLEO INTEGRAL

OBLIGATORIAS

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Atención primaria de salud	Curso	2	0	2	4	Medicina
2	Bioestadística	Curso	2	0	2	4	Medicina
3	Clínica de enfermería del adulto mayor	Taller	0	6	6	6	Enfermería
4	Clínica de enfermería en cuidados intensivos	Taller	0	7	7	7	Enfermería
5	Enfermería del adulto mayor	Curso	3	0	3	6	Enfermería
6	Enfermería en salud ocupacional	Curso	5	0	5	10	Enfermería
7	Enfermería en urgencias y desastres	Curso	3	0	3	6	Enfermería
8	Epidemiología	Curso	3	0	3	6	Medicina
9	Gerencia del cuidado	Curso	5	0	5	10	Enfermería
10	Investigación en enfermería I	Seminario	3	0	3	6	Sociología
11	Investigación en enfermería II	Seminario	3	0	3	6	Sociología
12	Legislación de la práctica de enfermería	Curso	2	0	2	4	Enfermería
13	Nutrición	Curso	3	0	3	6	Medicina
14	Práctica de enfermería en salud ocupacional	Taller	0	6	6	6	Enfermería
15	Práctica de gerencia del cuidado	Taller	0	6	6	6	Enfermería
16	Promoción y educación para la salud	Curso	3	0	3	6	Medicina
17	Rehabilitación	Curso	3	0	3	6	Medicina
18	Sexualidad humana	Curso	2	0	2	4	Biología
SUBTOTAL			42	25	67	109	



OPTATIVAS. Acreditar 8 UA para cubrir 32 créditos.

NO.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HT	HP	TH	CR	ÁREA CURRICULAR
1	Administración en sistemas de salud	Curso	2	0	2	4	Medicina
2	Antropología de la salud	Curso	2	0	2	4	Sociología
3	Auxiliares de diagnóstico	Curso	2	0	2	4	Enfermería
4	Calidad de los servicios de salud	Curso-Taller	1	2	3	4	Administración
5	Derechos humanos	Curso	2	0	2	4	Sociología
6	Desarrollo humano	Curso-Taller	1	2	3	4	Medicina
7	Desarrollo organizacional	Curso-Taller	1	2	3	4	Administración
8	Ecología en la salud	Curso	2	0	2	4	Sociología
9	Economía de la salud	Curso	2	0	2	4	Administración
10	Educación en enfermería	Curso-Taller	1	2	3	4	Enfermería
11	Enfermería en salud escolar	Curso	2	0	2	4	Enfermería
12	Habilidades directivas en enfermería	Curso	2	0	2	4	Enfermería
13	Informática aplicada a enfermería	Taller	0	4	4	4	Enfermería
14	Inmunología	Curso	2	0	2	4	Medicina
15	Innovaciones en el área de salud	Curso-Taller	1	2	3	4	Medicina
16	Manejo de aparatos electromédicos	Curso-Taller	1	2	3	4	Medicina
17	Planeación estratégica y desarrollo de proyectos empresariales	Curso-Taller	1	2	3	4	Administración
18	Puericultura	Curso	2	0	2	4	Enfermería
19	Reanimación	Curso-	1	2	3	4	Enfermería



	cardiopulmonar	Taller					
20	Salud del cuidador	Curso-Taller	1	2	3	4	Enfermería
21	Sociología de la salud	Curso	2	0	2	4	Sociología
22	Tanatología	Curso	2	0	2	4	Enfermería
23	Terapia ocupacional	Curso-Taller	1	2	3	4	Enfermería
24	Terapias complementarias de atención a la salud	Curso-Taller	1	2	3	4	Medicina
25	Toxicología	Curso	2	0	2	4	Medicina
SUBTOTAL			**	**	**	32	

26	TOTAL DEL NÚCLEO INTEGRAL	**+ 42	**+ 25	**+ 67	141	
-----------	----------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------	--

** No se contabiliza la carga horaria de las UA optativas porque varía de acuerdo a la elección del alumno.

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA OBLIGATORIAS	51
UA OPTATIVAS	8
UA A ACREDITAR	59
CRÉDITOS	400



SERIACIÓN

Unidad de aprendizaje antecedente	Unidad de aprendizaje consecuente
Enfermería básica	Clínica de enfermería básica
Enfermería quirúrgica	Clínica de enfermería quirúrgica
Enfermería del adulto	Clínica de enfermería del adulto
Enfermería en salud reproductiva	Clínica de enfermería en salud reproductiva
Enfermería en psiquiatría	Clínica de enfermería en psiquiatría
Enfermería infantil	Clínica de enfermería infantil
Enfermería en salud pública y comunitaria	Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria
Enfermería en cuidados intensivos	Clínica de enfermería en cuidados intensivos
Gerencia del cuidado	Práctica de gerencia del cuidado
Investigación en enfermería I	Investigación en enfermería II
Enfermería del adulto mayor	Clínica de enfermería del adulto mayor
Enfermería en salud ocupacional	Práctica de enfermería en salud ocupacional



3.4 Resumen de la estructura y organización del plan de estudios

Área	Núcleo Básico						Núcleo Sustantivo						Núcleo Integral					
	Obligatorio			Optativo			Obligatorio			Optativo			Obligatorio			Optativo		
	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR	UA	TH	CR
Enfermería	9	43	61	10	26	40	17	101	144	0	0	0	9	43	61	10	26	40
Medicina	1	6	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	16	32	7	18	28
Biología	5	26	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	4	0	0	0
Sociología	0	0	0	0	0	0	1	3	6	0	0	0	2	6	12	4	8	16
Administración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	11	16
Lenguas	4	16	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Resumen de la estructura curricular

No.	Área	Unidades de aprendizaje		Créditos	
		OBL	OPT	OBL	OPT
1	Enfermería	31	10	226	40
2	Medicina	7	7	44	28
3	Biología	6	0	56	0
4	Sociología	3	4	18	16
5	Administración	0	4	0	16
6	Lenguas	4	0	24	0



Resumen de la organización curricular a acreditar

Núcleo	Obligatorias			Optativas		
	UA	TH	CR	UA	TH	CR
Básico	15	59	109	0	0	0
Sustantivo	18	104	150	0	0	0
Integral	18	67	109	8	**	32
Total	51	230	368	8	**	32

** La carga horaria de las UA optativas dependerá de la elección del alumno.



3.5 Distribución en periodos escolares

Primer periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Bioquímica	4	0	4	8
Anatomofisiología	8	0	8	16
Inglés 5	2	2	4	6
Bases para la enseñanza	2	0	2	4
Comunicación profesional en enfermería	2	0	2	4
Bioética en enfermería	2	0	2	4
Historia de la enfermería	2	0	2	4
Modelos y teorías en enfermería	2	1	3	5
Total	24	3	27	51

Segundo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Fisiopatología	6	0	6	12
Farmacología	6	0	6	12
Microbiología y parasitología	4	0	4	8
Inglés 6	2	2	4	6
Proceso de enfermería	3	0	3	6
Enfermería básica	6	0	6	12
Total	27	2	29	56



Tercer periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Genética	4	0	4	8
Inglés 7	2	2	4	6
Enfermería quirúrgica	5	0	5	10
Clínica de enfermería básica	0	12	12	12
Enfermería del adulto	5	0	5	10
Enfermería en salud mental	2	0	2	4
Promoción y educación para la salud	3	0	3	6
Total	21	14	35	56

Cuarto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Psicología y salud	3	0	3	6
Inglés 8	2	2	4	6
Clínica de enfermería quirúrgica	0	7	7	7
Enfermería en salud reproductiva	5	0	5	10
Enfermería en psiquiatría	3	0	3	6
Clínica de enfermería del adulto	0	7	7	7
Atención primaria de salud	2	0	2	4
Sexualidad humana	2	0	2	4
Optativa 1, Núcleo Integral	**	**	**	4
Total	17+**	16+**	33+**	54

** Carga horaria de la UA optativa.



Quinto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Nutrición	3	0	3	6
Clínica de enfermería en salud reproductiva	0	7	7	7
Enfermería infantil	5	0	5	10
Clínica de enfermería en psiquiatría	0	5	5	5
Enfermería en salud pública y comunitaria	5	0	5	10
Bioestadística	2	0	2	4
Epidemiología	3	0	3	6
Optativa 2, Núcleo Integral	**	**	**	4
Optativa 3, Núcleo Integral	**	**	**	4
Total	18+**	12+**	30+**	56

** Carga horaria de la UA optativa.

Sexto periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Rehabilitación	3	0	3	6
Clínica de enfermería infantil	0	8	8	8
Enfermería en cuidados intensivos	4	0	4	8
Gerencia del cuidado	5	0	5	10
Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria	0	12	12	12
Investigación en enfermería I	3	0	3	6
Optativa 4, Núcleo Integral	**	**	**	4
Total	15+**	20+**	35+**	54

** Carga horaria de la UA optativa.



Séptimo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Clínica de enfermería en cuidados intensivos	0	7	7	7
Práctica de gerencia del cuidado	0	6	6	6
Enfermería del adulto mayor	3	0	3	6
Investigación en enfermería II	3	0	3	6
Enfermería en salud ocupacional	5	0	5	10
Optativa 5, Núcleo Integral	**	**	**	4
Optativa 6, Núcleo Integral	**	**	**	4
Total	11+**	13+**	24+**	43

** Carga horaria de la UA optativa.

Octavo periodo escolar

UNIDAD DE APRENDIZAJE	HT	HP	TH	CR
Clínica de enfermería del adulto mayor	0	6	6	6
Enfermería en urgencias y desastres	3	0	3	6
Legislación de la práctica de enfermería	2	0	2	4
Práctica de enfermería en salud ocupacional	0	6	6	6
Optativa 7, Núcleo Integral	0	0	0	4
Optativa 8, Núcleo Integral	0	0	0	4
Total	5+**	12+**	17+**	30

** Carga horaria de la UA optativa.



3.6 Reglas de operación para administrar el plan de estudios

La administración de la trayectoria escolar del alumno, se concreta en la oferta de unidades de aprendizaje para periodos regulares e intensivos, desde los siguientes criterios.

Generales:

- Atención a la seriación entre Unidades de Aprendizaje (UA).
- Oferta académica basada en las UA del periodo escolar que cursará el alumno.
- Ampliación de la oferta académica con base a UA obligatorias y optativas de los periodos escolares subsiguientes, tomando en cuenta el mapa curricular, atendiendo la seriación; y aquellas UA que presenten índice de reprobación considerable.
- Dosificación de la carga académica por periodo escolar, con base en los mínimos y máximos a cursar.
- La Práctica profesional queda exenta con base en el Art. 55 Fracción II del Reglamento de Estudios Profesionales, ya que la sustituye el año de Servicio social hospitalario, siendo una actividad que el alumno debe realizar una vez concluido el plan de estudios, es decir, en el quinto año y se hará como lo establezca la Secretaría de salud.
- La movilidad estudiantil se sustentará en UA comunes o equivalentes, así como en acuerdos y convenios entre Instituciones Nacionales, Internacionales, Organismos Académicos, Centros Universitarios y Dependencias Académicas, previa aprobación del Consejo General Académico de Educación Superior.
- Analizar los recursos financieros, humanos e infraestructura para definir el número de grupos, precisando cuántas y cuáles UA serán factibles de ofertar.
- La evaluación de las UA se registrará por lo dispuesto en el Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales, y desde las normas que ahí se establecen se regulará la permanencia y promoción académica de los alumnos.
- La evaluación profesional de los egresados se registrará por lo establecido en el Reglamento de Evaluación Profesional.

Particulares

- Para concluir los estudios, el alumno debe de aprobar 51 UA obligatorias y 8 optativas para cubrir 400 créditos, de los cuales 368 son obligatorios y 32 optativos como se establecen en el plan de estudios.



- Por núcleo, se deben cubrir 109 créditos en el Básico, 150 en el Sustantivo, y 141 en el Integral.
- El mapa curricular consta de 10 periodos escolares, tomando en cuenta que en los dos últimos periodos es donde se realiza el Servicio social.
- Para que el alumno adquiera el título profesional de Licenciado (a) en Enfermería, además de presentar y sustentar una opción de evaluación profesional, deberá realizar un año de Servicio social, respondiendo a lo establecido por la Secretaría de salud; la liberación del mismo podrá ser emitido por la Secretaria de salud, y en su caso, por la Dependencia correspondiente de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Los Centros Universitarios de Valle de Chalco y Zumpango, en conjunto con la Facultad de Enfermería y Obstetricia, podrán renovar la gama de UA optativas de la Licenciatura, previa autorización de los HH. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, misma que deberá ser notificada a la Dirección de Estudios Profesionales.
- Recomendaciones para la planeación académica de las UA optativas.

Dosificar la gama de UA optativas en los periodos regulares recomendados (en periodos regulares pares y nones), y utilizar los intensivos para excepciones.

Realizar sondeo de preferencias para conocer el número alumnos con las condiciones de inscripción a la(s) UA optativas establecidas en forma manual, y ajustarlo con base a la matrícula activa del programa educativo, es decir, alumnos de movilidad, de planes en desplazamiento, desfasados y/o reprobados.

Será necesario realizar análisis continuo de trayectorias académicas, en particular para conocer y atender las necesidades de los alumnos de manera oportuna para evitar irregularidades académicas.



3.7 Formación común

Entre los planes de estudios que ofrece la Facultad de Enfermería y Obstetricia

Programa Educativo	FC
Enfermería 2015	●
Gerontología 2015	●

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Bioquímica	4	0	4	8

Objetivo:

Relacionar los cambios bioquímicos en el individuo como parte del proceso salud enfermedad.

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Microbiología y parasitología	4	0	4	8

Objetivo:

Identificar los ciclos de vida, así como las características morfofisiológicas, estructurales y factores que influyen en los parásitos y microorganismos, a fin de comprender la importancia e impacto de éstos en el proceso salud-enfermedad.

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 5				

Objetivo:

Aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.



Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 6				

Objetivo:

Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 7				

Objetivo:

Aplicar la estructura y función de tiempos verbales con el fin de comunicar eventos, hábitos, opiniones, planes y expectativas dando a su discurso matices de modo y aspecto tanto en lo oral como en lo escrito.

Unidad de Aprendizaje	HT	HP	TH	CR
Inglés 8				

Objetivo:

Formular opiniones, requerimientos, advertencias, recomendaciones y otro tipo de discursos que conlleven una intención específica mediante el uso de verbos que definan esa intención en la que podrá imprimir un tono impersonal y de generalidad al centrar su discurso en un objeto evento o proceso mediante el uso de voz pasiva y estructuras causativas.



3.8 Formación equivalente

Que se comparte en la Facultad de Enfermería y Obstetricia

Enfermería 2015	Gerontología 2015
Bioética en enfermería	Bioética y envejecimiento
Epidemiología	Epidemiología del envejecimiento
Bioestadística	Bioestadística



3.9 Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10	
O B L I G A T O R I A S	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6	Enfermería infantil 5 0 7 10	Clinica de enfermería infantil 0 8 8 8	Enfermería del adulto mayor 3 0 3 6	Clinica de enfermería del adulto mayor 0 6 6 6			
	Bioquímica 4 0 4 8	Microbiología y parasitología 4 0 4 8	Genética 4 0 4 8	Enfermería en salud reproductiva 5 0 7 10	Clinica de enfermería en salud reproductiva 0 7 7 7	Enfermería en cuidados intensivos 4 0 4 8	Clinica de enfermería en cuidados intensivos 0 7 7 7	Legislación de la práctica de enfermería 2 0 2 4			
	Bioética en enfermería 2 0 2 4	Farmacología 6 0 6 12	Enfermería quirúrgica 5 0 5 10	Clinica de enfermería quirúrgica 0 7 7 7	Enfermería en salud pública y comunitaria 5 0 5 10	Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria 0 12 12 12	Enfermería en salud ocupacional 5 0 5 10	Práctica de enfermería en salud ocupacional 0 6 6 6			
	Anatomofisiología 8 0 8 16	Fisiopatología 6 0 6 12	Enfermería en salud mental 2 0 2 4	Enfermería en psiquiatría 3 0 3 6	Clinica de enfermería en psiquiatría 0 5 5 5	Gerencia del cuidado 5 0 5 10	Práctica de gerencia del cuidado 0 6 6 6	Enfermería en urgencias y desastres 3 0 3 6			
	Bases para la enseñanza 2 0 2 4	Enfermería básica 6 0 6 12	Clinica de enfermería básica 0 12 12 12	Psicología y salud 3 0 3 6	Epidemiología 3 0 3 6	Investigación en enfermería I 3 0 3 6	Investigación en enfermería II 3 0 3 6				
	Modelos y teorías en enfermería 2 1 3 5	Proceso de enfermería 3 0 3 6	Enfermería del adulto 5 0 5 10	Clinica de enfermería del adulto 0 7 7 7	Bioestadística 2 0 2 4	Rehabilitación 3 0 3 6					
	Historia de la enfermería 2 0 2 4		Promoción y educación para la salud 3 0 3 6	Atención primaria de salud 2 0 2 4	Nutrición 2 0 2 4						
	Comunicación profesional 2 0 2 4			Sexualidad humana 2 0 2 4							
	O P T I V A S				Optativa 1, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 2, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 4, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 5, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 7, Núcleo Integral -- -- -- 4		
						Optativa 3, Núcleo Integral -- -- -- 4		Optativa 6, Núcleo Integral -- -- -- 4	Optativa 8, Núcleo Integral -- -- -- 4		
	HT 24 HP 3 TH 27 CR 51	HT 27 HP 2 TH 29 CR 56	HT 21 HP 14 TH 35 CR 56	HT -- HP -- TH -- CR 54	HT -- HP -- TH -- CR 56	HT -- HP -- TH -- CR 54	HT -- HP -- TH -- CR 43	HT -- HP -- TH -- CR 30			

Servicio social

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

12 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	50 9 59 109
---	----------------------

Total del Núcleo Básico: acreditar 15 UA para cubrir 109 créditos

Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	46 58 104 150
---	------------------------

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 18 UA para cubrir 150 créditos

Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	42 26 67 109
---	-----------------------

Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 8 UA	-- -- -- 32
---	----------------------

Total del Núcleo Integral: acreditar 26 UA para cubrir 141 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51
UA Optativas	8
UA a Acreditar	59
Créditos	400



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
			Ecología en la salud 2 0 2 4	Antropología de la salud 2 0 2 4	Sociología de la salud 2 0 2 4	Educación en enfermería 1 2 3 4	Economía de la salud 2 0 2 4		
			Tanatología 2 0 2 4	Terapia ocupacional 1 2 3 4	Enfermería en salud escolar 2 0 2 4	Habilidades directivas en enfermería 2 0 2 4	Desarrollo organizacional 1 2 3 4		
			Auxiliares de diagnóstico 2 0 2 4	Terapias complementarias de atención a la salud 1 2 3 4	Reanimación cardiopulmonar 1 2 3 4	Administración en sistemas de salud 2 0 2 4	Planeación estratégica y desarrollo de proyectos empresariales 1 2 3 4		
			Desarrollo humano 1 2 3 4	Inmunología 2 0 2 4	Puericultura 2 0 2 4	Manejo de aparatos electromédicos 1 2 3 4	Calidad de los servicios de salud 1 2 3 4		
			Informática aplicada a enfermería 0 4 4 4	Salud del cuidador 1 2 3 4	Derechos humanos 2 0 2 4	Toxicología 2 0 2 4	Innovaciones en el área de salud 1 2 3 4		



3.10 Tabla de equivalencia para desplazamiento

Licenciatura en Enfermería 2004				Licenciatura en Enfermería 2015				Relaciones
UA	TH	CR	Carácter	UA	TH	CR	Carácter	
Bioquímica	4	8	Obligatoria	Bioquímica	4	8	Obligatoria	Sin cambio
Microbiología y parasitología	4	8	Obligatoria	Microbiología y parasitología	4	8	Obligatoria	Sin cambio
Psicología y salud	3	6	Obligatoria	Psicología y salud	3	6	Obligatoria	Sin cambio
Enfermería en psiquiatría	3	6	Obligatoria	Enfermería en psiquiatría	3	6	Obligatoria	Sin cambio
Enfermería en salud reproductiva	5	10	Obligatoria	Enfermería en salud reproductiva	5	10	Obligatoria	Sin cambio
Clínica de enfermería en psiquiatría	5	5	Obligatoria	Clínica de enfermería en psiquiatría	5	5	Obligatoria	Sin cambio
Enfermería en cuidados intensivos	4	8	Obligatoria	Enfermería en cuidados intensivos	4	8	Obligatoria	Sin cambio
Rehabilitación	3	6	Obligatoria	Rehabilitación	3	6	Obligatoria	Sin cambio
Legislación de la práctica de enfermería	2	4	Obligatoria	Legislación de la práctica de enfermería	2	4	Obligatoria	Sin cambio
Enfermería en salud ocupacional	5	10	Obligatoria	Enfermería en salud ocupacional	5	10	Obligatoria	Sin cambio
Sexualidad humana	2	4	Obligatoria	Sexualidad humana	2	4	Obligatoria	Sin cambio
Ecología en la salud	2	4	Optativa	Ecología en la salud	2	4	Optativa	Sin cambio
Sociología de la salud	2	4	Optativa	Sociología de la salud	2	4	Optativa	Sin cambio
Antropología de la salud	2	4	Optativa	Antropología de la salud	2	4	Optativa	Sin cambio
Enfermería en salud escolar	2	4	Optativa	Enfermería en salud escolar	2	4	Optativa	Sin cambio
Tanatología	2	4	Optativa	Tanatología	2	4	Optativa	Sin cambio
Educación en enfermería	3	4	Optativa	Educación en enfermería	3	4	Optativa	Sin cambio
Puericultura	2	4	Optativa	Puericultura	2	4	Optativa	Sin cambio
Terapia ocupacional	3	4	Optativa	Terapia ocupacional	3	4	Optativa	Sin cambio
Auxiliares de diagnóstico	2	4	Optativa	Auxiliares de diagnóstico	2	4	Optativa	Sin cambio
Administración en sistemas de salud	2	4	Optativa	Administración en sistemas de salud	2	4	Optativa	Sin cambio
Economía de la salud	2	4	Optativa	Economía de la salud	2	4	Optativa	Sin cambio
Inmunología	2	4	Optativa	Inmunología	2	4	Optativa	Sin cambio
Manejo de aparatos electromédicos	3	4	Optativa	Manejo de aparatos electromédicos	3	4	Optativa	Sin cambio
Desarrollo humano	3	4	Optativa	Desarrollo humano	3	4	Optativa	Sin cambio
Derechos humanos	2	4	Optativa	Derechos humanos	2	4	Optativa	Sin cambio
Desarrollo organizacional	3	4	Optativa	Desarrollo organizacional	3	4	Optativa	Sin cambio
Calidad de los servicios de salud	3	4	Optativa	Calidad de los servicios de salud	3	4	Optativa	Sin cambio
Innovaciones en el área de salud	3	4	Optativa	Innovaciones en el área de salud	3	4	Optativa	Sin cambio
Toxicología	2	4	Optativa	Toxicología	2	4	Optativa	Sin cambio
Bases para la enseñanza	3	5	Obligatoria	Bases para la enseñanza	2	4	Obligatoria	Cambio de créditos
Anatomofisiología	4	8	Obligatoria	Anatomofisiología	8	16	Obligatoria	Cambio de créditos
Fisiopatología	4	8	Obligatoria	Fisiopatología	6	12	Obligatoria	Cambio de créditos
Clínica de enfermería quirúrgica	10	10	Obligatoria	Clínica de enfermería quirúrgica	7	7	Obligatoria	Cambio de créditos
Clínica de enfermería del adulto	10	10	Obligatoria	Clínica de enfermería del adulto	7	7	Obligatoria	Cambio de créditos
Clínica de enfermería en salud reproductiva	10	10	Obligatoria	Clínica de enfermería en salud reproductiva	7	7	Obligatoria	Cambio de créditos



Enfermería infantil	6	11	Obligatoria	Enfermería infantil	5	10	Obligatoria	Cambio de créditos
Clínica de enfermería infantil	10	10	Obligatoria	Clínica de enfermería infantil	8	8	Obligatoria	Cambio de créditos
Nutrición	4	8	Obligatoria	Nutrición	3	6	Obligatoria	Cambio de créditos
Clínica de enfermería en cuidados intensivos	10	10	Obligatoria	Clínica de enfermería en cuidados intensivos	7	7	Obligatoria	Cambio de créditos
Enfermería en urgencias y desastres	3	5	Obligatoria	Enfermería en urgencias y desastres	3	6	Obligatoria	Cambio de créditos
Bioestadística	2	3	Obligatoria	Bioestadística	2	4	Obligatoria	Cambio de créditos
Practica de enfermería en salud ocupacional	10	10	Obligatoria	Práctica de enfermería en salud ocupacional	6	6	Obligatoria	Cambio de créditos
Genética	4	7	Obligatoria	Genética	4	8	Obligatoria	Cambio de créditos
Enfermería básica	6	10	Obligatoria	Enfermería básica	6	12	Obligatoria	Cambio de créditos
Proceso de Enfermería	3	5	Obligatoria	Proceso de Enfermería	3	6	Obligatoria	Cambio de créditos
Enfermería quirúrgica	4	7	Obligatoria	Enfermería quirúrgica	5	10	Obligatoria	Cambio de créditos
Inglés C1	4	6	Obligatoria	Inglés 5	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Inglés C2	4	6	Obligatoria	Inglés 6	4	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Bioética	2	4	Obligatoria	Bioética en enfermería	2	4	Obligatoria	Cambio de nominación
Expresión oral y escrita	2	3	Obligatoria	Comunicación profesional en enfermería	2	4	Obligatoria	Cambio de nominación
Salud pública y comunitaria	5	10	Obligatoria	Enfermería en salud pública y comunitaria	5	10	Obligatoria	Cambio de denominación
Práctica de salud pública y comunitaria	12	12	Obligatoria	Práctica de enfermería en salud pública y comunitaria	12	12	Obligatoria	Cambio de denominación
Clínica de enfermería geriátrica	6	6	Obligatoria	Clínica de enfermería del adulto mayor	6	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Administración en enfermería	5	9	Obligatoria	Gerencia del cuidado	5	10	Obligatoria	Cambio de denominación
Práctica de administración en enfermería	6	6	Obligatoria	Práctica de gerencia del cuidado	6	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Investigación aplicada a enfermería	3	5	Obligatoria	Investigación en enfermería I	3	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Seminario de investigación	3	4	Obligatoria	Investigación en Enfermería II	3	6	Obligatoria	Cambio de denominación
Curso-taller de reanimación cardiopulmonar	3	4	Optativa	Reanimación cardiopulmonar	3	4	Optativa	Cambio de denominación.
Alternativas de atención en la salud-enfermedad	3	4	Optativa	Terapias complementarias de atención a la salud	3	4	Optativa	Cambio de denominación
Modelos y teorías en enfermería	3	4	Optativa	Modelos y teorías en enfermería	3	5	Obligatoria	Cambio de carácter
Historia de la enfermería	2	4	Optativa	Historia de la Enfermería	2	4	Obligatoria	Cambio de carácter
Enfermería en Salud Mental	2	4	Optativa	Enfermería en Salud Mental	2	4	Obligatoria	Cambio de carácter
Epidemiología	2	4	Optativa	Epidemiología	3	6	Obligatoria	Cambio de carácter
Atención primaria de salud	2	4	Optativa	Atención primaria de salud	2	4	Obligatoria	Cambio de carácter
Educación para la salud	4	4	Optativa	Promoción y educación para la salud	3	6	Obligatoria	Cambio de carácter
Computación aplicada a enfermería	2	2	Obligatoria	Informática aplicada a enfermería	4	4	Optativa	Cambio de carácter



Farmacología	4	8	Obligatoria	Farmacología	6	12	Obligatoria	Cambio de contenidos
Farmacología clínica	2	4	Optativa					
Clínica de enfermería básica	12	12	Obligatoria	Clínica de enfermería básica	12	12	Obligatoria	Cambio de contenidos
Sesiones clínicas en Enfermería	1	1	Obligatoria					
Enfermería del adulto	4	8	Obligatoria	Enfermería del adulto	5	10	Obligatoria	Cambio de contenidos
Terapia dialítica	3	4	Optativa					
Enfermería geriátrica	3	6	Obligatoria	Enfermería del adulto mayor	3	6	Obligatoria	Cambio de contenidos
Enfermería gerontológica	2	4	Optativa					
Liderazgo en enfermería	3	4	Optativa	Habilidades directivas en enfermería	2	4	Optativa	Cambio de contenidos
Habilidades directivas	2	4	Optativa					
Planeación estratégica	3	4	Optativa	Planeación estratégica y desarrollo de proyectos empresariales	3	4	Optativa	Cambio de contenidos.
Desarrollo empresarial	3	4	Optativa					
Mercadotecnia en enfermería	3	4	Optativa					
Nutrición parenteral	3	4	Optativa	--	--	--	--	Eliminación
Eventos académico-científicos y culturales	2	4	Optativa	--	--	--	--	Eliminación
Práctica deportiva	3	4	Obligatoria	--	--	--	--	Eliminación
Taller de titulación	4	4	Optativa	--	--	--	--	Eliminación
Lengua indígena	3	4	Optativa	--	--	--	--	Eliminación
Taller de electrocardiografía	4	4	Optativa	--	--	--	--	Eliminación
--	--	--	--	Inglés 7	4	6	Obligatoria	Sin equivalencia
--	--	--	--	Inglés 8	4	6	Obligatoria	Sin equivalencia
--	--	--	--	Salud del cuidador	3	4	Optativa	Sin equivalencia



IV. MODELO EDUCATIVO

4.1 Modalidad educativa y sistema de administración de la enseñanza

La modalidad educativa en la que se impartirá la Licenciatura de Enfermería es la escolarizada, con sistema flexible en la administración de la enseñanza [UAEM, 2007b]

Artículo 110. Los estudios profesionales podrán impartirse en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

I. Modalidad de estudios escolarizados. Se caracterizará porque la relación personal académico-alumno ocurre en una misma dimensión espacio-temporal, con la presencia regular del alumno en las instalaciones de la Universidad, dentro de tiempos, horarios y aulas, y su formación transcurre bajo la conducción del personal académico ordinario en cada unidad de aprendizaje.

El proceso de enseñanza y aprendizaje podrá incorporar el uso de tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de ampliar los medios de interacción entre el personal académico y los alumnos.

...

Artículo 111. Las modalidades educativas se instrumentarán mediante sistemas de administración de la enseñanza que ofrecerán diversos grados de flexibilidad en la realización de los estudios, de acuerdo al tiempo, lugar, conducción de los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientación de los estudios y carga horaria de las actividades académicas.

Artículo 112. La modalidad educativa de estudios escolarizados contará con los sistemas rígido o flexible, para la administración de la enseñanza.

...

II. Sistema flexible: el plan de estudios se administrará para que el alumno lo curse en un plazo mínimo, promedio o máximo, con base en la elección de la carga académica a cursar por periodo escolar.

4.2 Principios del aprendizaje, métodos de enseñanza y estrategias de aprendizaje

Pautas escolares para una cultura académica.

Concentrar los recursos en la enseñanza y el aprendizaje.

Dar libertad al docente para su actuación académica.

Establecer una relación entre la familia y la escuela.

Favorecer nuevos esquemas de formación docente y de métodos de enseñanza.

Atender la cultura escolar como factor clave en la mejora de la enseñanza.

Organización flexible y colaborativa para responder a necesidades y desafíos.



Papel de los directivos: Hacer de la escuela una organización transparente, lugar de investigación, donde profesores y alumnos aprendan.

Promover un sentido de comunidad.

La finalidad básica de la escuela es que los jóvenes aprendan y desarrollen su capacidad para aprender.

La mejor motivación para el profesor ha de ser que el alumno aprenda.

El papel del profesor

Capitalizar los intereses y formas de aprender de los alumnos.

Diseñar objetivos y experiencias de aprendizaje estructuradas para lograrlos.

Practicar una evaluación objetiva y justa del aprendizaje.

Emplear reflexivamente las tecnologías de la información y comunicación.

Convertir la experiencia escolar en algo atractivo e interesante.

Emplear las TIC como herramientas para el aprendizaje, la investigación y el análisis crítico.

Considerar las certezas del alumno para situar y avanzar en el proceso de aprendizaje.

Promover la reflexión sobre lo que se hace y lo que se piensa.

Delimitar derechos y obligaciones del alumno, y fomentar el control de su trabajo.

Idear actividades que conecten los intereses, preocupaciones y expectativas de los alumnos, con el conocimiento a desarrollar.

Mantener altas las expectativas de aprendizaje y comunicarlas a los alumnos.

Mantener implicados y motivados a los alumnos, con actividades relevantes y que impliquen un desafío.

Ensayar y evaluar modelos de enseñanza apropiados al tipo de aprendizaje que desea promover.

Proporcionar un ambiente que estimule el aprendizaje a través de una atmósfera ordenada y humana: Aprender junto con los alumnos.

Enseñar las estrategias que permiten (aprender) clasificar y organizar la información, conectar ideas, identificar y construir patrones, descubrir un sentido.

Atender a los alumnos en desventaja.

Principios del aprendizaje

Diversos psicólogos han aportado teorías para explicar el aprendizaje y sus trabajos se han motivado diversas aplicaciones en el campo de la educación.



Entre los más conocidos puede citarse a Arnold Gessel, David Ausubel, Carl Rogers, Edward Lee Thorndike, Erik Erikson, Jean Piaget, Lev Vygotski, y Robert Gagné.

El reto para los educadores está en seleccionar los principios del aprendizaje más pertinentes según la naturaleza de la disciplina, y, sobretudo, traducir estos principios en un empleo reflexivo y concreto de métodos de enseñanza y en el diseño de estrategias para el aprendizaje.

Algunos de los principios más importantes que configuran el aprendizaje, son:

Autoestima (concepto de sí mismo). Existe una mayor asimilación cuando se tiene confianza en las propias capacidades.

Complejidad. La racionalidad de la enseñanza no siempre se corresponde con la complejidad de la aplicación real de los conocimientos. El juicio profesional se adquiere mediante la revisión del conocimiento a partir del análisis crítico, el debate, la argumentación.

Comunicación estudiante-maestro. Comunicarse con los alumnos en un lenguaje claro, correcto y terminología técnica apropiada.

Desplazamiento asociativo. Una conducta esperada es realizable si se asocia a una determinada situación a la cual sea sensible el aprendiz.

Disposición. La actitud de la persona determina no sólo lo que hará, sino lo que le dará satisfacción o producirá fastidio.

Efecto. Las conductas exitosas se retienen y fijan; las infructuosas son olvidadas.

Ejercicio. Cuanto más se practica y repite lo aprendido, tanto más se arraiga el contenido del aprendizaje. Un aprendizaje no evocado o utilizado en mucho tiempo puede llegar al olvido.

Empleo del tiempo. El aprendizaje no es función de la cantidad de horas de estudio, sino de la calidad del tiempo invertido.

Ensayo y error. Ensayar diversas ocasiones un comportamiento es necesario para dominarlo, si durante estos ensayos se identifica y reflexiona sobre los errores cometidos.

Estilos. Las personas aprenden de acuerdo a rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos, que les diferencian sobre cómo perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizaje.

Estimulación. El aprendizaje es más consistente, amplio y duradero cuantos más sentidos (vista, oído, tacto...) estén involucrados en el proceso de aprender.

Intensidad. Con una experiencia fuerte y dramática se aprende mejor que con una experiencia débil. Es necesario mantener altas las expectativas del alumno,



con habilidades que exijan organización, capacidad para auto dirigirse y usar sus habilidades.

Motivación (Novedad). Todo acontecimiento o conocimiento novedoso e insólito se aprende mejor que lo que sea rutinario o aburrido.

Motivación intrínseca. Los aprendizajes que requieren persistencia en la tarea se logran por aquellos alumnos que quieren aprender porque le gusta, porque tienen interés en aprender.

Participación. El alumno aprende sólo mediante la práctica de hacer o ejecutar aquello en lo se busca sea experto. Para aprender el alumno requiere esforzarse, hacer, experimentar, reflexionar, equivocarse, aprender de otros y con otros. Esta participación redundante en una asimilación más rápida y duradera. El aprendizaje profesional requiere libertad para aprender haciendo, en un contexto de riesgo relativamente bajo y con acceso a una buena acción tutorial.

Predominancia de elementos. El que está aprendiendo puede captar lo esencial y basándose en esto dar la respuesta adecuada, dejando los detalles sin importancia a un lado.

Prioridad. Las primeras impresiones tienden a ser más duraderas.

Relevancia. El aprendizaje recibe gran impulso cuando el material que va a estudiar tiene sentido e importancia para el aprendiz, cuando el problema está claramente relacionado con la vida y el trabajo, cuando el proyecto, problema o pregunta tienen un significado importante.

Repetición. La repetición es necesaria para fijar una conducta recién adquirida y de esta manera se evita el olvido.

Resistencia. Los aprendizajes que implican cambios en la organización de la propia personalidad son percibidos como amenazantes y son difíciles de consolidar.

Respuesta múltiple. Cuando el que está aprendiendo se enfrenta a un problema trata de hacer un ensayo tras otro; si da con la respuesta adecuada sobreviene el éxito y es posible el aprendizaje.

Respuesta por analogía. El ser humano responde ante circunstancias nuevas, como lo haría en una que fuese semejante y en la cual ya hubiese actuado y poseyese una respuesta en su repertorio.

Retroalimentación. La retroalimentación proporciona a las personas que aprenden, información sobre su progreso. Los aprendices motivados pueden ajustar su conducta para lograr el aprendizaje. La evaluación debe ser formativa.

Transferencia de elementos. El poder aplicar a otro campo lo aprendido en una disciplina, depende de la presencia de elementos idénticos, entre el aprendizaje original y el nuevo aprendizaje que se promueve.



Factores que mejoran el aprendizaje:

- Interés en el trabajo.
- Interés por mejorar.
- El significado y el sentido.
- La actitud activa del que aprende ante el problema.
- La atención.
- La ausencia de preocupaciones.

4.3 Competencias, docentes y disciplinarias, como profesores, tutores, asesores y diseñadores de materiales didácticos

Enseguida se presenta un resumen de las competencias del docente de esta carrera como una guía para los procesos de formación y capacitación docente.

Competencias pedagógicas

Participación en el currículo

- Construcción de contenidos curriculares.
- Comprensión y manejo crítico y creativo del currículo.

Planeación didáctica

- Planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Selección de estrategias de intervención didáctica.
- Diseño de estrategias de aprendizaje.
- Diseño de estrategias y secuencias didácticas.
- Planeación dirección de actividades académicas.
- Planeación y evaluación del trabajo pedagógico.

Didáctica o práctica docente

- Selección, creación y uso de estrategias de intervención didáctica.
- Creación de diversos climas de aprendizaje.
- Promoción, dirección y facilitación de procesos de aprendizaje.

Evaluación académica

- Evaluación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Competencias instrumentales

Cognitivas

- Pensamiento analítico.
- Pensamiento creativo.



Pensamiento colegiado.

Metodológicas

Docencia orientada hacia el aprendizaje.

Docencia planificada.

Tecnológicas

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Lingüísticas

Comunicación oral y escrita, y en su caso del idioma inglés.

Competencias interpersonales

Individuales

Comprensión de la diversidad social y cultural.

Sentido ético.

Sociales

Comunicación interpersonal.

Trabajo en equipo.

Competencias de comunicación en segunda lengua

Oral

Comprensión de instrucciones básicas.

Comprensión de oraciones y expresiones de uso frecuente.

Comprensión de instrucciones y expresión de opiniones.

Comprensión de las ideas principales de un texto complejo.

Escrita

Complementación formularios y formatos básicos.

Redacción de rutinas simples y peticiones.

Descripción en términos simples de los aspectos de su contexto inmediato.

Elaboración de textos cortos.

Elaboración de textos claros y detallados sobre temas diversos. [UAEM, 2009]

4.4. Instalaciones y equipamiento necesarios para la formación teórico práctica

Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información –como las de Internet (páginas electrónicas, correo electrónico, grupos de discusión, entre otras), discos compactos y material multimedia– tienen hoy amplias posibilidades no sólo de



facilitar el aprendizaje, sino también de enriquecerlo y ampliarlo ofreciendo al alumno mayor rapidez de acceso a información actualizada, establecer contacto con otros estudiantes, profesores y expertos en contextos diferentes, así como compartir espacios electrónicos, interactuar en grupo, y orientación durante el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

En relación a la Licenciatura en Enfermería, a continuación se describe la infraestructura y equipamiento básico para el desarrollo de la docencia.

Cuadro 9. Áreas de apoyo a la docencia

Facultad de Enfermería y Obstetricia
<ul style="list-style-type: none"> • Aulas de enseñanza. • Aulas digitales. • Laboratorios. • Simuladores. • Centro de Auto Acceso. • Salas de computo. • Biblioteca. • Auditorio. • Comunidades de apoyo a través de la plataforma SEDUCA 3. • Cancha de usos múltiples para basquetbol, futbol y voleibol.

4.5 Otros escenarios de aprendizaje de necesaria previsión por convenio institucional

El alumno para el desarrollo de las actividades académicas como el servicio social, la práctica clínica, visitas, la participación o colaboración en proyectos específicos con diferentes sectores e instituciones de educación superior, centros de investigación e industria privada; así como la participación en movilidad nacional e internacional de alumnos y docentes, se requiere de convenios de colaboración que se celebraran durante toda la formación profesional de esta carrera con las instancias correspondientes, entre algunas serían:

- Universidades nacionales e internacionales con planes de estudio de Licenciatura en Enfermería
- Instituciones del sector salud del Estado de México y D.F (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, DIFEM, ISEM, etc.)
- Empresas de la zona Industrial del Valle de Toluca.



V. METODOLOGÍA DE REDISEÑO CURRICULAR

Integración del Comité de Currículo

La primera actividad realizada fue conformar el equipo de trabajo que tendría a su cargo las tareas de evaluación curricular. Para ello, se procuró que el Comité de Currículo tuviera representación de los espacios académicos, de la Universidad Autónoma del Estado de México, en los que se ofrece la Licenciatura en Enfermería, cuya procedencia institucional fue la siguiente:

- Facultad de Enfermería
- Centro Universitario UAEM Valle de Chalco
- Centro Universitario UAEM Zumpango

El Comité de Currículo desarrolló la reestructuración del presente proyecto, bajo los lineamientos del Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM; documento que se asume como el trabajo de planificación educativa que norma y conduce la formación profesional de los alumnos, y cuya función es proporcionar guías de acción para atender los procesos educativos, escolares y didácticos, y para administrar los recursos que requiera el funcionamiento de un programa de formación profesional.

El comité asumió un enfoque deliberativo, con una dinámica de trabajo basada en la realización independiente de tareas por cada uno de los integrantes y reuniones permanentes de trabajo —con todo el equipo—, para revisar y mejorar los avances, determinar nuevas tareas individuales o efectuar tareas y decisiones en equipo.

Evaluación curricular

Ésta fue la primera etapa de trabajo que desarrolló el Comité de Currículo, que consiste en la evaluación sistemática del proyecto curricular y el programa educativo basándose en la estimación del cumplimiento de normas y criterios, a fin de contribuir a la mejora de su diseño, funcionamiento, resultados e impacto. El desarrollo de dicha evaluación se efectuó bajo la asesoría y metodología propuesta por la Dirección de Estudios Profesionales, dependencia encargada de regular, coordinar, asesorar y supervisar el desarrollo curricular de los estudios profesionales.

El equipo llevo a cabo los diferentes análisis de las categorías de Pertinencia, Congruencia, Trascendencia, Equidad, Eficacia, Eficiencia y Gestión como base para la toma de decisiones acerca del proyecto curricular y cuyos principales resultados dieron lugar al Diagnóstico curricular que forma parte del primer apartado de este proyecto curricular reestructurado.

La mayoría de los análisis se realizaron mediante investigación documental, la revisión de obras pertinentes y actuales, mismas que se relacionan en el apartado de Bibliografía de este proyecto. Aunque cada apartado del Diagnóstico Curricular, explica la manera en que se realizó el análisis respectivo, cabe destacar el objetivo primordial de cada una de las categorías de la evaluación curricular:

Pertinencia. Valora los fundamentos del programa educativo, desde la mirada de los egresados, empleadores, expertos en la disciplina, las escuelas líderes en la enseñanza de la disciplina y el panorama laboral.



Congruencia. Juzgar el modelo curricular y el plan de estudios.

Transcendencia. Estimar el valor de los métodos pedagógicos y de los aprendizajes que fomenta el currículo.

Equidad. Juzgar la capacidad para ofrecer una atención diferencial a los alumnos, para que de acuerdo a las características individuales y las del entorno social de cada uno, todos tengan las máximas oportunidades de lograr una formación universitaria.

Eficacia. Valorar la operación del currículo con base en la proporción de alumnos que desarrollan aprendizajes relevantes y concluyen su formación profesional.

Eficiencia. Juzgar la instrumentación y operación del currículo, mediante la capacidad para lograr los objetivos aprovechando los recursos disponibles y resolviendo las circunstancias adversas.

Gestión. Valorar la contribución de la estructura de gestión académica y administrativa en el logro de los objetivos educativos.

Una vez concluido el diagnóstico, producto de la evaluación curricular, se concluyó que en general el proyecto curricular 2004 de la Licenciatura en Enfermería sigue respondiendo a las necesidades sociales y del mercado laboral; sin embargo, es necesario incorporar unidades de aprendizaje (UA) que apoyen a la formación profesional y eliminar otras que no están contribuyendo a la formación de los alumnos, así como renovar la gama de UA optativas, modificar la denominación de UA y fusionar contenidos. Así mismo, se hizo patente la necesidad de incorporar líneas de seriación y la renovación de los perfiles de ingreso y egreso, entre otros apartados.

Perfil del egresado

Antes de iniciar el rediseño de plan de estudios, el Comité de Currículo llevó a cabo la Conceptuación de la Profesión y la definición del Perfil del egresado, como bases para desprender los objetivos y contenidos que serían objeto de enseñanza y aprendizaje en la licenciatura.

Por otro lado, la definición del Perfil del egresado se inició con base en las aportaciones de cada uno de los integrantes del equipo, desde los resultados y conocimiento obtenido en los análisis del diagnóstico curricular llevado a cabo. Así, los integrantes del Comité Curricular aportaron planteamientos sobre cada uno de los aspectos del perfil:

- Funciones y tareas profesionales que desempeñará el egresado.
- Formación requerida para la realización de las funciones y tareas como profesional universitario.
- Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.
- Sectores sociales y productivos donde se inserta el ejercicio profesional.
- Necesidades o problemas que contribuirá a satisfacer o resolver.
- Ámbitos de intervención profesional.

Diversas versiones del Perfil del egresado fueron revisadas y mejoradas, para cuidar un equilibrio en los grandes de ejes, niveles y áreas de intervención profesional.



Plan de estudios

A partir de la Conceptuación de la profesión y el Perfil del egresado, el Comité de Currículo formuló los Objetivos del programa educativo, en los que se expresan los aprendizajes teóricos, metodológicos y axiológicos que el alumno habrá de desarrollar de manera integral y ejercer de manera conveniente, al concluir su formación profesional.

Por otro lado, se recuperaron dos aspectos del Perfil del egresado como insumo principal para rediseñar el plan de estudios: 1) Formación requerida para el desempeño de las funciones y tareas, y 2) los Instrumentos y equipo que utilizará en el desempeño profesional.

Los diversos planteamientos realizados por los integrantes del comité en estos dos aspectos del perfil se integraron para conformar una estructura temática, que representará los aprendizajes (saber, saber hacer, y saber ser) que el alumno tendría que desarrollar para realizar sus funciones y tareas profesionales.

Dichos «contenidos» fueron objeto de revisiones continuas para cuidar que expresarán temáticas claras, concretas y diferenciadas, y que estuviesen correctamente clasificadas.

Con base en esta estructura temática y los objetivos del programa educativo, el Comité redactó los objetivos por área de conocimiento o área curricular y decidió sobre la denominación, permanencia y eliminación de las unidades de aprendizaje que conformaban el plan de estudios 2004.

La definición de los contenidos (áreas y unidades de aprendizaje) recibió el mismo cuidado, en tanto constituyen los elementos funcionales a partir de los cuales se diseñan, organizan y programan las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los procesos de administración y control escolar para la certificación de los estudios.

Con esta estructura de plan de estudios, se procedió a redefinir para cada unidad de aprendizaje: La denominación; las horas teóricas y/o prácticas, y el total de horas que el alumno destinará al estudio, con referencia a un periodo escolar regular (semestre); el valor en créditos; y el carácter (obligatoria u optativa). Enseguida, y con esta información, se ubicaron las unidades de aprendizaje en las áreas curriculares, núcleos de formación y periodos escolares, lo que permitió balancear el plan de estudios con base en lineamientos reglamentarios.

Por tratarse de un plan de estudios rediseñado para la modalidad escolarizada, con administración flexible en la enseñanza, se definieron las reglas para su operación y control en la oferta académica por periodo escolar y en la trayectoria académica de los alumnos.

A partir de esta versión de la estructura y organización del plan de estudios, se estableció la seriación entre unidades de aprendizaje cuando se consideró necesario. Con base en ello, se elaboró el mapa curricular. La actividad final de los integrantes del Comité de currículo se centró en la elaboración del programa de instrumentación y de los programas de estudio para las unidades de aprendizaje.



VI. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

6.1 Fuentes consultadas

6.1.1 Bibliografía

Durán V. M., (2002), “Marco epistemológico de la enfermería”, *Aquichan*, vol. 2, núm.2, octubre, Universidad Nacional de Colombia.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2005) *La Universidad Mexicana en el umbral del siglo XXI, visiones y proyecciones*, Colección Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES México.

Boff, L., 2002, *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión de la tierra*, Trotta, Madrid.

Cárdenas Becerril, Lucila, 2005, *La profesionalización de Enfermería en México. Un análisis desde la sociología de las profesiones*, Pomares/Universidad Autónoma del Estado de México/Universidad Autónoma de Tlaxcala/FEMAFEE.

Cárdenas Becerril, Lucila, Beatriz Arana Gómez, et al., 2010, *Cuidado profesional de Enfermería*, FEMAFEE.

Cárdenas Becerril, Lucila, Laura Margarita Padilla Gutiérrez, et al., 2006, *Modelo educativo unificado de Enfermería en México*, FEMAFEE.

Castrillón, MC. 2007. *La dimensión social de la práctica de la Enfermería*, Universidad de Antioquia, Colombia.

Collière, M. 1993. *Promover la vida*. McGraw-Hill/Interamericana, España.

Daza, CR, et al. *La filosofía del cuidado para transformar la investigación y la práctica*. Index de Enfermería, vol. 14, núm. 48-49 Granada primavera/ verano 2005.

Diario Oficial de la Federación (2013) Secretaría de Salud, Programa Sectorial de Salud 2013 -2018. México.

Dozal Molina, Rosa María, Maricela Sánchez Gándara, et al., 2004, *Perfiles profesionales de Enfermería en México. Niveles técnico y licenciatura*, FEMAFEE, México.

Durán de Villalobos, María Mercedes, 2001, *Enfermería. Desarrollo teórico e investigativo*, Universidad Nacional de Colombia.

Facultad de Enfermería de la UAEM. 2001 “Currículum del Lic. en Enfermería con antecedentes de Profesional asociado en enfermería general”. UAEM.

Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. “Plan de Desarrollo”. 1996-2000



Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UAEM. 2004 "Programa de Maestría Facultad de Enfermería.

Fawcett, J., 1995, *Análisis y evaluación de los modelos conceptuales de enfermería*, 3ª. ed., Ed. A. Davis Company, Philadelphia.

Frenk, Julio, Octavio Gómez Dantés, 2008 . El sistema de salud de México. Nostra ediciones. México

Fuerbringer, B. M. & Villarreal, G. M. I. *et al.*, 1995, *Enfermería disciplina científica (una aproximación epistemológica)*, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Gaceta No. 48 Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Gobierno del Estado de México.

Gallegos, Esther C., *Perspectivas para el Desarrollo de la Enfermería*, Conferencia, s/f, 16 pp.

GEM (2011) *Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*. Gobierno del Estado de México.

Gómez Ramírez, Olga Janneth, Edilma Gutiérrez de Reales, 2011, *La situación de enfermería: fuente y contexto del conocimiento de enfermería. La narrativa como medio para comunicarla*. Universidad Nacional de Colombia, 201 pp.

Gutiérrez J.P. Rivera-Domenarco J. Shamah-Levy T. Vilalpando Hernández S. Franco A. Cuevas-Nasu L. Romero-Martínez M. Hernández-Ávila M. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 Resultados Nacionales. Cuernavaca, México. Instituto Nacional de Salud Pública (MX), 2012

Jiménez, S. J., 2001, Plan Rector de la Comisión Interinstitucional de Enfermería, SSA. Revista de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social. México: No. 2. Vol. 9. mayo-agosto. 105-111.

La política educativa y la educación superior en México 1995-2006, un balance. Julio Rubio Oca. Secretaria de Educación Pública. Fondo de Cultura Económica. México 2006.

LÓPEZ S.A., Albíter R.Á y Ramírez R.L(2008). Eficiencia terminal en la educación superior, la necesidad de un nuevo paradigma Revista de la Educación Superior Vol. XXXVII (2), No. 146, Abril-Junio de, pp. 135-151. ISSN: 0185-2760

Martínez, Patricia Catalina, *Marco Teórico Conceptual para la Elaboración de los Posgrados de Enfermería*, Conferencia, Toluca, México, 27 de marzo de 1998, 9 pp.

Parent J.J.M. Fines de la Universidad s/f

Perea Q.R. (2004) Educación para la salud. España. Díaz de Santos.

Pinto, Afanador Natividad. Ponencia en el II Encuentro de Cuidado, Corporación Universitaria de Santander (UDES), 30 de Septiembre de 2005.



GEM (2006) Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012. Gobierno del Estado de México.

UAEM (2009) Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2017. Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM (2001) Plan Rector de Desarrollo UAEM. 2001-2005. Universidad Autónoma del Estado de México.

Secretaría de Educación Pública Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Disponible en <http://normatecinterna.sep.gob.mx/work/model/normateca/Resourcd/253/1/ima.pdf>

Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, 2001, *Enfermería*, México: Comisión Técnica Consultiva de Enfermería. Fascículo 9.

Secretaría de Salud México. Dirección General de Información en Salud. Sistema Nacional de Información en Salud. Situación de Salud en México 2007: Indicadores básicos. pp 1-12.

Secretaría de Salud México. Subsecretaría de Innovación y calidad. Comisión Interinstitucional de Enfermería. 2005 Perfiles de Enfermería pp13-14

Tesis del Departamento de Posgrado de la Facultad de Enfermería de la UAEM.

Tuning 2014 América Latina Competencias específicas de enfermería disponible en <http://www.tuningal.org/es/areas-tematicas/enfermeria/competencias>

UAEM. Plan de Desarrollo 2012-2016, Facultad de Enfermería y Obstetricia. Toluca Estado de México 2012.

Universidad Autónoma del Estado de México (2002) *Programa Institucional de Innovación Curricular*. Toluca México.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. 1998 “Resúmenes de Tesis de la Maestría en Enfermería”.

Universidad Veracruzana, Nuevo Modelo Educativo, Julio 2006.

Vázquez, DL. Cuevas, R. Crocker Sagástume, 2005. *La Formación de Personal de Salud en México*, Edit. Varios, México.

Velandia, M. A. L., 2000, *El cuidado de enfermería como objeto de estudio*, Puebla, México: Conferencia Oficial en el Primer Congreso sobre Investigación en Enfermería. 18 y 19 de Septiembre.

6.1.2 Mesografía

ANUIES. La Educación Superior en el Siglo XXI.

Gobierno de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en <http://pnd.gob.mx/ep-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

Calderón, SM, 2005. *La Profesionalización en Enfermería*, México, Disponible en: www.udec.cl/graduados/



Decálogo del Código de Ética para las Enfermeras y Enfermeros en México (2015). Consultado el 13/Mar/2015, disponible en el sitio siguiente: http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/codigo_enfermeras.pdf

Ley General de Salud (2015) *Recursos Humanos para los Servicios de Salud*. Consultado el 13/Mar/2015, disponible en el sitio siguiente: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/index-t4.htm>

Medina-Mora, M.-E., Borges et al., 2003. Prevalence of mental disorders and use of services: Results from the Mexican National Survey of Psychiatric Epidemiology. *Salud Mental*, 26,(4) 1-16. 2) www.inprf.gob.mx/psicosociales/archivos/encuestaepidemiologia.pdf

Perspectivas de la UNESCO sobre políticas educativas, culturales, de ciudadanía y de juventud. UNESCO, México 2007. www.unescomexico.org

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2006). *Estudio de la eficiencia terminal de las IES mexicanas*, Subsecretaría de Educación Superior. Disponible en <http://www.ses4.sep.gob.mx/aye/f1.htm/>

Situación y perspectivas del Sistema de Educación Superior

Universidad Veracruzana, Nuevo Modelo Educativo, Julio 2006.

Visión del Sistema Educativo Mexicano al 2020 <http://web.anui.es.mx>



6.2 Programa de instrumentación

El presente programa de instrumentación describe los proyectos y acciones destinadas al desarrollo de los recursos humanos, técnicos, instrumentales, físicos y materiales necesarios para la puesta en operación del plan de estudios reestructurado.

Proyectos en curso:

Nuevo ingreso a la UAEM, ciclo escolar 2015-2016.

Planeación de la oferta académica para el primer periodo escolar.

Proyecto 1. Desplazamiento del plan de estudios

Objetivo

- Asegurar que los procedimientos académicos, técnicos y administrativos sean oportunos para el desplazamiento del plan de estudios 2004.

Estrategias y acciones

- Planeación académica y administrativa para la permanencia, promoción y egreso de los alumnos del Plan 2004.

Resultados o productos a obtener

- Egreso de las generaciones de alumnos del Plan 2004.

Entidades responsables y participantes

- Subdirección académica.
- Coordinación del programa educativo.
- Personal académico del programa educativo.
- Departamento de control escolar.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Permanencia: periodos regulares e intensivos.
- Promoción: evaluaciones en periodos regulares e intensivos.
- Egreso: al final de cada periodo regular.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de los indicadores del programa educativo.



Proyecto 2. Documentos de programación pedagógica

Objetivo

- Diseñar los documentos de programación pedagógica para la docencia de cada Unidad de Aprendizaje, con base a los objetivos de cada UA y tomando en cuenta criterios normativos, pedagógicos y didácticos para los procesos de evaluación y de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias y acciones

- Elaborar los documentos de programación pedagógica: Programas de estudio, Guías pedagógicas y Guía de evaluación del aprendizaje, del tercer periodo en adelante con base en el Capítulo Segundo del Título Quinto del Reglamento de Estudios Profesionales.

Resultados o productos a obtener

- Programas de estudio, Guías pedagógicas y Guías de evaluación del aprendizaje de cada unidad.

Entidades responsables y participantes

- Coordinación del programa educativo.
- Profesores de cada Unidad de Aprendizaje.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Los documentos de programación pedagógica deberán elaborarse y aprobarse, un periodo antes de sean requeridos según el mapa curricular.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Dictamen y aprobación por parte de los HH. Consejos Académico y de Gobierno del espacio académico.

Proyecto 3. Personal Académico

Objetivo

- Contar con el perfil profesional adecuado del personal académico para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso del plan de estudios.

Estrategias y acciones

- Diagnóstico para detectar las necesidades de formación disciplinaria, pedagógica y didáctica.



- Asegurar que el personal académico participe en cursos de formación disciplinaria, así como para la programación pedagógica y didáctica, y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Resultados o productos a obtener

- Constancias de actualización disciplinaria, pedagógica y didáctica.

Entidades responsables y participantes

- Subdirección académica.
- Coordinación del programa educativo.
- Planta académica del programa educativo.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Durante los periodos intersemestrales.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de los resultados de la Apreciación estudiantil.

Proyecto 4. Vinculación académica y estudiantil

Objetivo

- Promover la inserción de alumnos en los diversos sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.

Estrategias y acciones

- Participar en programas sociales y de los sectores público y privado.
- Impulsar convenios de colaboración en materia de prácticas escolares.

Resultados o productos a obtener

- Convenios de colaboración con los diversos sectores de la sociedad para la vinculación académica y estudiantil.

Entidades responsables y participantes

- Subdirección académica.
- Coordinación del programa educativo.
- Departamento de extensión y vinculación.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Durante los periodos de planeación de la oferta académica.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de actividades del Departamento de extensión y vinculación.



Proyecto 5. Equipamiento escolar

Objetivo

Contar con el acervo bibliográfico y hemerográfico necesario para el desarrollo de las actividades escolares y académicas de los alumnos.

Estrategias y acciones

- Elaborar el listado de bibliografía básica y hemerografía necesaria para el programa educativo, con base a los contenidos de los Programas de estudio.
- Gestionar los recursos financieros para la adquisición del acervo, a través del presupuesto ordinario y extraordinario.
- Asegurar que el acervo bibliográfico y hemerográfico se encuentre disponible en la biblioteca del espacio académico.

Resultados o productos a obtener

- *Bibliografía básica y hemerografía necesaria.*

Entidades responsables y participantes

- Coordinación del programa educativo.
- Biblioteca del espacio académico.

Calendario para el desarrollo de las acciones

- Durante los periodos intersemestrales, tomando en cuenta la oferta académica del siguiente periodo escolar.

Mecanismos de seguimiento y evaluación

- Análisis de la bibliografía básica de los Programas de estudio, con respecto a la bibliografía disponible en la biblioteca y la matrícula de alumnos.



6.3 Documentos de programación pedagógica de los dos primeros periodos

6.3.1 Programas de estudio

Primer periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Enfermería y Obstetricia										
Licenciatura	Enfermería										
Unidad de aprendizaje	Inglés 5							Clave			
Carga académica	2	2	4	6							
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos							
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Seriación	Ninguna					Ninguna					
	UA Antecedente					UA Consecuente					
Tipo de UA	Curso	<input type="checkbox"/>					Curso taller	<input checked="" type="checkbox"/>			
	Seminario	<input type="checkbox"/>					Taller	<input type="checkbox"/>			
	Laboratorio	<input type="checkbox"/>					Práctica profesional	<input type="checkbox"/>			
	Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>									
Modalidad educativa	Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>					No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>			
	Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>					No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>			
	No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>					Mixta (especificar).	<input type="text"/>			
Formación académica común	Gerontología 2015	<input checked="" type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>			
Formación académica equivalente	<input type="text"/>										
	<input type="text"/>										



II. Presentación

El presente programa pretende ser una guía para alumnos y docentes. Se diseñó pensando en dos características primordiales: la flexibilidad y la homologación. Si bien el proyecto que dio inicio a la impartición del inglés como asignatura obligatoria en los Estudios Profesionales tuvo como meta principal lograr la homologación de objetivos con respecto al dominio del idioma de los egresados, la experiencia de varios años ha hecho ver que las condiciones y necesidades de docentes y estudiantes en los diferentes Espacios Académicos requiere de un trato particular. Por este motivo, los contenidos que a continuación se presentan indican las competencias mínimas y los conocimientos básicos y generales que el estudiante deberá adquirir al finalizar el curso, sin señalar contextos específicos de aplicación, cumpliendo así con el objetivo de ser un estándar de homologación al definir requerimientos mínimos y a la vez dejando margen para la adaptación al no señalar contextos específicos. Esta característica que le da flexibilidad al programa ha hecho que en ocasiones se recurra a señalar los contenidos en términos metalingüísticos que el docente formado en el área comprenderá bien; sin embargo, se deberá tener en cuenta que el objetivo final no es que el alumno conozca a fondo la estructura de la lengua, sino que esta estructura le sea útil para comunicarse de manera efectiva.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Lenguas
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en



la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

El núcleo básico promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Lenguas.

Utilizar conocimientos básicos y generales del idioma inglés, que le permitan aplicar estructuras, vocabulario y estrategias en diversas situaciones y ámbitos, para comunicarse de manera efectiva en sus formas oral y escrita con principios éticos.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar los elementos básicos para comunicarse en el idioma Inglés, en sus formas oral y escrita, en situaciones como: comprensión de reglas, experiencias y hábitos presentes y pasados siguiendo secuencias lógicas, restricciones y obligaciones, solicitud y concesión de permisos, referencia a sucesos significativos, comprensión y expresión de relaciones de causa y efecto, comprensión de ideas centrales en un discurso oral y escrito; así como detalles relacionados con información personal, secuencia de eventos y descripción de lugares.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Expresiones en tiempos presentes.

Objetivo: Expresar y comprender hechos, hábitos, rutinas, acciones en progreso y situaciones vigentes al momento de expresarse.

1.1 Expresiones en tiempos presentes.

- 1.1.1 Hechos, hábitos y rutinas.
- 1.1.2 Acciones en progreso y acciones por llevarse a cabo
- 1.1.3 Acciones reiterativas que tienen repercusiones en el presente.

1.2 Consideraciones para el uso de tiempos presentes.

- 1.2.1 Frecuencia con que un hecho se lleva a cabo (adverbios de frecuencia)
- 1.2.2 Estados y acciones.
- 1.2.3 Negación y formulación de preguntas.
- 1.2.4 Pronunciación y entonación de expresiones comunes en tiempo presente.

1.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 2. Expresiones en tiempos pasados.

Objetivo: Narrar hechos pasados utilizando una variedad de estructuras gramaticales que den coherencia y cohesión a la narración e identificar elementos esenciales para la comprensión de ideas generales y particulares de una narración de eventos pasados.

2.1 Expresiones en pasado.

- 2.1.1 Eventos concluidos
- 2.1.2 Eventos que estuvieron en progreso en un punto en el pasado.
- 2.1.3 Eventos que tuvieron lugar en un punto anterior a una acción pasada.
- 2.1.4 Eventos concomitantes en el pasado.

2.2 Consideraciones para el uso de tiempos pasados.

- 2.2.1 Elementos que dan secuencia a la narración.
- 2.2.2 Diversos recursos para expresar un evento pasado.



2.2.3 Negación y formulación de preguntas referentes a un evento pasado.

2.2.4 Pronunciación y entonación de expresiones comunes en tiempo pasado.

2.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 3. La comparación.

Objetivo: Identificar y expresar descripciones y opiniones en las que se comparen situaciones, objetos y personas.

3.1 Comparaciones básicas.

3.1.1 Comparaciones con adjetivos monosílabos y polisílabos

3.1.2 Uso de superlativos con adjetivos monosílabos y polisílabos.

3.2 Otras estrategias para la comparación.

3.2.1 Atributos graduables y absolutos.

3.2.2 Similitud de dos situaciones, objetos o personas.

3.2.3 Aspectos de entonación y pronunciación de expresiones comparativas.

3.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 4. Expresiones en futuro.

Objetivo: Expresar e identificar anhelos, proyectos, predicciones y consecuencias lógicas en el futuro.

4.1 Expresiones en futuro.

4.1.1 Planes y acuerdos en el futuro.

4.1.2 Promesas, ofrecimientos y predicciones.

4.1.3 Pronunciación y entonación de expresiones comunes en futuro.

4.2 Resultados a futuro.

4.2.1 Causas y consecuencias presentes.

4.2.2 Posibles situaciones presentes y sus consecuencias futuras

4.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 5. Obligación, prohibición y permiso.

Objetivo: Utilizar y comprender expresiones de obligación, prohibición y permiso.

5.1 Expresiones de restricción y permiso.

5.1.1 Obligación.

5.1.2 Prohibición y permiso.

5.1.3 Entonación y pronunciación al enunciar obligación, prohibición y permiso.



5.2 Consideraciones para expresar obligación, prohibición y permiso.

5.2.1 Grados de obligatoriedad y tolerancia.

5.2.2 Falta de obligación.

5.2.3 Negación del permiso.

5.3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

VII. Acervo bibliográfico

Básica

Clare, A., y Wilson, J., (2011). *Speak Out Intermediate*. England: Pearson Education Limited.

Goldstein, B., (2012). *The BIG Picture Intermediate*. United Kingdom: Richmond.

Hancock, M. y McDonald, A., (2009). *English Result Intermediate*. United Kingdom: Oxford University Press.

Philip, K. y Jones, C., (2006). *Straightforward Intermediate*. Thailand: MACMILLAN.

Oxenden, Clive & Christina Latham-Koenig, (2006). *New English File Intermediate*. United Kingdom: Oxford University Press.

Stephenson, Helen, Et. Al. (2013). *Life Intermediate*. China: National Geographic Learning.

Tilbury, Alex, Et. Al. (2010). *English Unlimited Pre-intermediate*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Complementaria

Clare, Antonia, Et. All. 2011: *New Total English Intermediate*. United Kingdom: Pearson.

Falla, Tim & Paul A Davies, 2008: *Solutions Intermediate*. United Kingdom: Oxford University Press.

Fuscoe, Kate, Et. All. 2006: *Attitude 4*. Thailand: Macmillan Publishers.

Goldstein, Ben & Leanne Gray, 2009: *NEW FRAMEWORK INTERMEDIATE*. United Kingdom: Santillana Educación/Richmond Publishing.

Key, Sue, Et. All. 2000: *Inside Out Intermediate*. España: Macmillan Heinemann English Language Teaching.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Gerontología 2015

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El conocimiento de la composición, estructura y funcionamiento del cuerpo humano en el nivel molecular es de vital importancia para el profesional de la salud; con base en éste es factible analizar el estado de salud funcional de las personas, así como identificar las medidas más convenientes para promover la salud y prevenir la aparición de enfermedades.

El programa incluye actividades teóricas necesarias para el desarrollo de competencias en el área de Bioquímica; tales competencias se relacionan con Anatomo-fisiología, Farmacología y las unidades de Aprendizaje clínicas, que en conjunto fortalecen la formación del profesional de la salud.

El programa incluye siete unidades temáticas, se inicia con los aspectos introductorios, generales y de relación de la competencia con otras competencias profesionales, así como la utilidad de los datos bioquímicos en la valoración del estado de salud, mediante el proceso de enfermería. En las siguientes unidades temáticas se revisa el metabolismo de las sustancias que constituyen el cuerpo humano, su destino final y los desechos resultantes analizando casos clínicos de interacción de la bioquímica y el proceso de enfermería, particularmente en las fases de valoración, diagnóstico y planificación.

La planeación de actividades teóricas incluye una intensa colaboración para el Aprendizaje en equipo, lo cual favorecerá el trabajo colectivo, el desarrollo de conocimientos y habilidades y fomentará el ejercicio de actitudes y valores propios del profesional de la salud. La interacción del alumno y el Docente se realizará en un ambiente de confianza, respeto, armonía, productividad y anhelo de conocimiento.

¡Bienvenida (o) al excitante campo de conocerse a sí mismo mediante la Bioquímica!

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Biología
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar



los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Biología.

Comprender la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida del ser humano.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Relacionar los cambios bioquímicos en el individuo como parte del proceso salud enfermedad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Introducción a la Bioquímica
Objetivo: Identificar los conceptos básicos de Bioquímica y Homeostasis. Conocer la relación y trascendencia de la Bioquímica con otras áreas de la Salud, los elementos biogénicos y compuestos orgánicos.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Introducción general, definiciones y conceptos • Relación de la Bioquímica con otras áreas de la salud • Importancia de la Bioquímica para el profesional de la salud • Elementos biogénicos: clasificación de los compuestos orgánicos fundamentales • Bioquímica y homeostasis • Proceso de Enfermería aplicado a la bioquímica
Unidad 2. Composición y estructura del cuerpo humano
Objetivo: Interpretar las reacciones y transformaciones bioquímicas a partir de las propiedades de las sustancias que constituyen el cuerpo humano.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Carbohidratos:



- Fotosíntesis
- Fuentes de carbohidratos
- Clasificación de carbohidratos
- Enlace glucosídico
- Propiedades químicas de carbohidratos
- Carbohidratos importantes en la alimentación humana
- Carbohidratos de reserva del cuerpo humano
- Funciones en las que participan.
- Lípidos:
 - Clasificación de lípidos
 - Fuentes de lípidos
 - Propiedades químicas de los lípidos
 - Enlace éster
 - Lípidos de reserva en el cuerpo humano
 - Funciones en las que participan.
 - Colesterol.
- Proteínas:
 - Unidades básicas (aminoácidos)
 - Enlace péptico
 - Fuentes de proteínas
 - Organización estructural de proteínas
 - Propiedades químicas
 - Clasificación de las proteínas
 - Funciones en las que participan
- Ácidos nucleicos.
 - Clasificación y estructura de los ácidos nucleicos
 - Componentes de los ácidos nucleicos.
 - Bases púricas y pirimídicas
 - Propiedades químicas.
 - Funciones en las que participan.
- Vitaminas y oligoelementos.
 - Clasificación de las vitaminas
 - Fuentes de vitaminas y raciones diarias recomendadas
 - Funciones Bioquímicas en las que participan.
 - Clasificación de los oligoelementos.



- Funciones en las que participan
- Estados carenciales de vitaminas y oligoelementos.
- Enzimas
 - Conceptos y clasificación de las enzimas.
 - Función de grupos prostéticos y coenzimas.
 - Mecanismos de la acción y regulación enzimática.
 - Factores que modifican la acción enzimática.
- Proceso de enfermería aplicado a las reacciones bioquímicas.
- Análisis de casos.

Unidad 3. Líquidos y electrolitos

Objetivo: Conocer las propiedades, distribución, ingreso, egreso y funciones en las que participa el agua.

Contenidos:

- Distribución, estructura molecular, propiedades fisicoquímicas y funciones del agua.
- Ingreso y egreso de líquidos.
- Distribución y funciones de los electrolitos séricos, intersticiales e intracelulares.
- Mecanismos y funciones de los electrolitos.
- Electrolitos urinarios
- Componentes anormales
- Mecanismos renales del equilibrio ácido-base
- Proteínas del plasma y sus funciones
- Enzimas plasmáticas y sus funciones
- Análisis de casos.

Unidad 4. Bioquímica de la digestión y absorción de nutrientes

Objetivo: Conocer la clasificación, nomenclatura y acción de las enzimas.

Contenidos:

- Digestión y Absorción de las sustancias fundamentales.
- Digestión de carbohidratos y productos de absorción.
- Digestión de lípidos y productos de absorción.
- Digestión de proteínas y productos de absorción.



- Regulación hormonal del proceso digestivo.
- Sitios de producción y composición de los jugos digestivos.
- Formación y composición de las heces fecales.
- Alteraciones del proceso digestivo.
- Análisis de casos.

Unidad 5. Metabolismo intermedio

Objetivo: Identificar las bases bioquímicas de la herencia genética.

Contenidos:

- Metabolismo intermedio de ácidos nucleicos
- Síntesis de ácidos nucleicos
- Catabolismo de los ácidos nucleicos y sus productos finales.
- Bioenergética
- Moléculas como combustibles biológicos.
- Moléculas de alta energía.
- Composición y funciones de los cofactores NAD, FAD, NADPH.
- Bioquímica hepática
- Principales procesos de detoxificación.
- Balance nitrogenado y recambio proteico.
- Ciclo de urea.
- Análisis de casos.

Unidad 6. Bioquímica del intercambio de oxígeno y bióxido de carbono

Objetivo: Identificar y describir los mecanismos pulmonares y tisulares del equilibrio ácido –base.

Contenidos:

- Intercambio de gases a nivel alveolar.
- Intercambio de gases a nivel tisular.
- Función de los pulmones en el equilibrio ácido-base.
- Análisis de casos.



Unidad 7. Bioquímica de la acción hormonal

Objetivo: Conocer los mecanismos de acción hormonal que le permitan comprender y explicar los efectos fisiológicos así como los trastornos hormonales.

Contenidos:

Generalidades y clasificación de las hormonas.

Mecanismos de acción hormonal.

Mecanismos de regulación de la secreción.

Funciones en las que participan.

Análisis de casos.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Benyon, Sarah. (2003) Metabolismo y nutrición 2ª Edición. Editorial Harcourt.

Laguna P. J. (2002) Bioquímica, 5ª edición. Editorial Manual Moderno.

Mc kee & Mc kee. (2014) Bioquímica (las bases moleculares de la vida) 5º edición Editorial Mc Graw Hill.

Peña-Arroyo y Cols. (2003): Bioquímica. 1ª edición. Editorial LIMUSA.

Complementaria:

H Anthony. (2001) Bioquímica. 19ª edición. Editorial Manual Moderno.

Hicks. (2011) Bioquímica; 1ª edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Mathews van. (2002) Bioquímica; 3ª edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana.

Montgomery, Conway y cols. (1999) Bioquímica; 6ª edición. Editorial HartcourtBrace.

Rosales B. S. (2004) Fundamentos de Enfermería. 3ª edición. Editorial. Manual Moderno.

Zarza Meza Eduardo. (2004) Introducción a la Bioquímica. 5ª edición. Editorial Trillas.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Gerontología 2015



II. Presentación del programa de estudios

Materia de trascendental importancia como la Bioética, nueva disciplina que sirviera como puente entre dos culturas: la científica, en torno a la vida y al medio ambiente, y la humanista centrada en la ética; ha ido ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales, tecnológicos y sociales que pueden tener repercusiones importantes sobre la salud humana y en la biósfera en su conjunto.

Se ha convertido en una herramienta de trabajo fundamental para desarrollar tareas de formación de profesionales de la Enfermería e identificar los aspectos éticos en protocolos de investigación que implican a seres humanos. “somos consumidores de innovaciones biotecnológicas, equipamientos y productos y percibimos un desfase enorme de la reflexión ética sobre estos procesos y productos”. Ahora bien, el desarrollo de una Bioética exige de nosotros, profesionales y estudiosos, investigadores y alumnos, la discusión histórica del poder de la ciencia en una economía de mercado, de manera tal de poder recatar la construcción de la dignidad humana. O sea, la sociedad puede y debe ser compañera crítica en todas estas cuestiones.

Cabe señalar que durante siglos, en lo que hace la ciencia jurídica, términos biológicos como genoma, células germinales, embrión o ADN; fueron expresiones ajenas a la disciplina, hoy sin embargo, Derecho y Biología, se ven dirigidas u obligadas a cohabitar un mismo espacio y a generar reflexiones, si se quiere, biojurídicas, Biología y Derecho pues se convierten en un binomio inseparable que es igual al Bioderecho.

México ha asimilado bien la utilización y aplicación de dichas técnicas, sin embargo, en el ámbito jurídico la actividad legislativa se encuentra desfasada en relación al propio avance biotecnológico.

Nuestro rezago legislativo se hace más evidente cuando analizamos otros países como España, Inglaterra, Francia o Estados Unidos solo por mencionar algunos, quienes han abordado casi a la par el fenómeno, tanto en el aspecto biológico como en el jurídico.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:



Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las



ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar los elementos bioéticos que permiten el desarrollo integral del individuo, con base en normas éticas y morales, en las diferentes etapas de la vida considerando los avances tecnológicos, aplicada en el área de la salud.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción: Ciencia, Ser Humano, Sociedad y Estado.
Objetivos: Investigar los conceptos básicos de bioética y vincularlos con el contexto social. Identificar la relación que existe entre Ciencia, Ser Humano Sociedad y Estado.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos. • Relación entre Ciencia, Ser Humano Sociedad y Estado. • Sustento Social del Ser Humano. • Surgimiento del Estado. • Estado Democrático y Estado de Derecho.

Unidad 2. Nacimiento de la Bioética y su Clasificación
Objetivo: Identificar las obras que dieron origen a la bioética o bioderecho y su clasificación.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Concepto • Origen e historia • Clasificación de la bioética • Fundamentación • Visión de la relación entre lo científico y lo humanista • Dilemas bioéticos • Toma de decisiones • Valores morales y principios • Biosfera en su conjunto



Unidad 3. De la Bioética al Bioderecho (filosofía)

Objetivo:

Analizar las aportaciones del bioderecho a la bioética y su relación con las ciencias.

Contenidos:

- Conceptos
- Aportaciones filosóficas
- Relación entre ciencias y humanidades.
- Vinculación entre las ciencias de la vida y la ciencia jurídica
- Derecho y biología

Unidad 4. Principios Bioéticos

Objetivo:

Identificar la aplicación del principialismo a la bioética
Identificar los fundamentos de los principios bioéticos, ventajas y desventajas y la relación con la práctica profesional

Contenidos:

- Corriente principialista
- Beneficencia
Evaluar ventajas, desventajas, riesgos, beneficios
Defender derechos del paciente
- No-maleficencia
Evitar daño físico, emocional
Evitar el perjuicio de procedimientos e intervenciones
- Autonomía
Consentimiento informado.
Toma de decisiones
- Justicia
Distribución de beneficio
Riesgos, costos, atención sanitaria e investigación se distribuya equitativamente dentro de la sociedad

Unidad 5. Modelos Bioéticos

Objetivo:

Contrastar fundamentos, fortalezas y debilidades de los modelos sociobiológico, liberal/ Radical, pragmático/utilitarista y personalista.
Argumentar su punto de vista acerca de los modelos vistos en clase

Contenidos:

- Modelo sociobiológico
- Modelo liberal/ Radical
- Modelo pragmático/utilitarista
- Modelo personalista



Unidad 6. El Derecho Frente a los Nuevos Paradigmas Biotecnológicos

Objetivo:

Integrar los artículos de la Ley General de salud que fundamentan la ética de las investigaciones sobre seres humanos

Argumenta la relación de la Bioética con la tecnología

Describe la organización y funciones de los comités de Bioética

Crear un esbozo de perfiles de ciencia política y social

Examina una nueva cultura para la supervivencia futura

Contenidos:

- Bioética y tecnología
- Fundamento legal de la ética e investigación en seres humanos
- Responsabilidad ética
- Responsabilidad profesional
- Responsabilidad

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2014) Editorial SISTA. México. 75ª Edición.

Ley General de Salud. Agenda de Salud (2014) (17ª. Ed.). ISEF, México.

SGRECCIA, E., Di Pietro, M.L., (2000) (eds), Bioética e formazione. Vita e Pensiero, milan., págs. 111-115.

Amaro, C. A. C. (2005) Problemas Éticos y bioéticos en enfermería, La Habana. Ciencias Médicas,

Balderas. Pedrero. (1989) Ética de Enfermería, México, Mc Graw Hill.

García Romero y Limón. (2009) Bioética General, México Trillas,

García, R H; (2009) Bioética General. México. Editorial Trillas,.

Garza R. G.; (2000) Bioética: la Toma de decisiones en situaciones difíciles". Editorial Trillas. México,.

Gispert J.C.; (2000) Conceptos de Bioética y Responsabilidad Médica. Editorial JGH Editores. México D. F..

Graham, Rumbold. (2003) Ética en enfermería, 3ra. Ed., México Mc Graw Hill,

Plata, Rueda. 1998 Hacia una medicina más humana, México, Panamericana,

J. Kuthy, Poter. Introducción a la Bioética

Diego Gracia: (1989) "La justicia como utilidad pública", en fundamentos de Bioética, Eudema,



Beauchamp, Tom L., FADEN, Ruth R., (1986) A History and Theory of Informed Consent. Oxford University Press,

Ética y Biotecnología: (1993) Dilemas Éticos en la Medicina Actual. 7 Gafo J. Fundación Humanismo y Democracia. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España..

Virginiab Henrss, (2005) Bioética y Humanismo ed. Mc. Graw hill

Francesco D. Agostino, (2003). Bioética. Estudios de filosofía del Derecho, Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid

D. Agostino, F; “La Bioética como problema jurídico”, Bioética. Estudios de filosofía del Derecho, op.cit., págs.. 76-77

Complementaria

Cárdenas, B. L., Arana, G. B., Monroy. R. A. García, H.M. L. (2009) Cuidado Profesional de Enfermería. México. Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y escuela de Enfermería, A:C.

Fry , S.t; Johonstone. (2010) Ética en la Práctica de Enfermería. México, International council of Nurses. Manual Moderno,.

Gómez, C A.I. Bioética y Educación: Investigación, problemas y propuestas, México Mc. Graw Hill.

Hernández A. J. L.; (2002) Bioética General. Edit. El Manual Moderno. México.

Secretaria de Salud. (2001)Código de Ética, para las enfermeras y enfermeros en México. México. Secretaria de Salud.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="16"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	

Seriación

<input type="text" value="Ninguna"/>	<input type="text" value="Ninguna"/>
UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
--------------------------	--------------------------

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El estudio de la Anatomofisiología dentro de la Licenciatura en Enfermería tiene como propósito que el alumno (a), adquiera un aprendizaje de la estructura y funcionamiento del organismo humano lo cual permitirá, identificar, describir, analizar y comprender todos los niveles de desarrollo del cuerpo humano, su funcionamiento normal y por consecuencia diferenciar lo fisiológico de lo patológico.

Los contenidos de la Asignatura mencionada en la Licenciatura de Enfermería, al generar un aprendizaje básico y fundamental de acuerdo a los objetivos planteados, se reflejará en las áreas para el cuidado de la salud, al identificar los diferentes elementos anatómicos, su interrelación, funcionamiento y comprender el proceso Salud-Enfermedad tanto en lo individual como colectivo, identificando los fenómenos susceptibles de investigación a través del método científico que le permita plantear estrategias de acción para incidir en los problemas de salud y en el desarrollo de la profesión de Enfermería, con compromiso, responsabilidad, honestidad, empatía y solidaridad.

Por lo anterior se dará a conocer al alumno la estructura del curso, estrategias de aprendizaje y actividades que refuercen el conocimiento, las diferentes fuentes de información, para tal efecto contará con bases de datos, apoyos educativos y la tecnología educativa con que cuenta la Facultad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Área Curricular:

Carácter de la UA:

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de



salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.



Objetivos del área curricular o disciplinaria: Biología.

Comprender la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida del ser humano.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Describir los principales componentes estructurales y funcionales del cuerpo humano, que permitan actuar con seguridad en la realización de las acciones de enfermería.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<p>Unidad 1. Niveles de desarrollo orgánico</p> <p>Objetivo: Definir el concepto de célula, su estructura y funcionamiento, así como los diferentes niveles de organización biológica, su asociación para formar los diversos componentes del organismo humano.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos. • Estructura y fisiología celular. • Estructura y fisiología tisular. • Estructura y fisiología orgánica. • Reconocer su importancia en la homeostasis
<p>Unidad 2. Sistema musculoesquelético</p> <p>Objetivo: Mencionar los diferentes elementos que constituyen el sistema musculoesquelético, como tejido óseo, elementos articulares, tipos de músculos así como su funcionamiento.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura y fisiología ósea. • Estructura y fisiología articular. • Estructura y fisiología muscular. • Interrelación de éstas estructuras. • Identificación en su cuerpo
<p>Unidad 3. Sistema nervioso</p> <p>Objetivo: Identificar las diferentes estructuras y función del Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos. Comprender su importancia como regulador de todos los sistemas del cuerpo</p>



Humano, así como la interacción entre los mismos.

Contenidos:

- Conceptos.
- Características de estructuras y fisiología del sistema nervioso y órganos de los sentidos.
- Interacción del sistema nervioso con los diferentes sistemas o aparatos del cuerpo humano.
- Función e importancia de los neurotransmisores.

Unidad 4. Sistema endócrino

Objetivos: Describir las diferentes glándulas de secreción interna, externa y mixtas que se encuentran en el organismo humano.

Explicar el funcionamiento del eje hipotálamo-hipófisis y la regulación con las demás glándulas endócrinas.

Explicar el funcionamiento de la retroalimentación negativa como forma de regulación del sistema endocrino.

Describir la estructura e interrelación de los aparatos genital femenino y masculino, así como su funcionamiento, y su interacción con el eje hipotálamo-hipófisis

Explicar la influencia de las hormonas femeninas en el ciclo menstrual.

Contenidos:

- Conceptos.
- Características de estructura y fisiología del sistema endócrino.
- Interacción con los diferentes sistemas o aparatos del cuerpo humano.
- Características de la estructura y fisiología del aparato genital y su interacción con el sistema nervioso y endócrino.
- Hormonas que actúan durante el ciclo menstrual.

Unidad 5 Sistema cardiovascular

Objetivo: Enunciar la anatomía y fisiología del sistema cardiovascular y su interacción con otros sistemas como el nervioso y respiratorio.

Describir los componentes de la sangre y su función.

Contenidos:

- Concepto.
- Recordar primero y segundo nivel de desarrollo.
- Características y mecánica cardiovascular.



- Precisar la interrelación con otros sistemas.
- Principales troncos arteriales y venosos.
- Precisar la interrelación de la sangre con todos los aparatos y sistemas.

Unidad 6. Aparato respiratorio

Objetivo: Describir las estructuras y fisiología que componen las vías respiratorias superiores e inferiores y su interacción con el aparato cardiovascular

Contenidos:

- Conceptos
- Características y mecánica respiratoria.
- Características de la respiración interna y externa así como diferencias entre una y otra.

Unidad 7. Aparato digestivo

Objetivo: Identificar las diferentes estructuras del aparato digestivo, los diferentes procesos que ocurren al realizar la digestión de los alimentos y las diferentes enzimas que en ello intervienen, así como su absorción y excreción.

Contenidos:

- Conceptos
- Características de la estructura, fisiología del aparato digestivo, y órganos anexos.
- Interacción del aparato digestivo con los diferentes sistemas o aparatos del cuerpo humano.

Unidad 8. Sistema genito urinario

Objetivo: Describir las estructuras y fisiología de los diferentes componentes del aparato genitourinario masculino y femenino.

Reconocer la importancia del aparato urinario en el mantenimiento del equilibrio hidroelectrolítico y ácido básico y la importancia de los aparatos genitales y femeninos, en su relación con la reproducción.

Contenidos:

- Conceptos.
- Características de estructura y fisiología del aparato urinario y su relación con los aparatos genitales masculino y femenino.
- Reconocer la importancia del sistema urinario en la homeostasis del



cuerpo humano y la importancia de los aparatos genitales masculinos y femeninos en la reproducción.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Fuentes S.R., (2004) Anatomía, Elementos y Complementos, 6ª edición. Editorial Trillas

Guyton, A.C., (2006) Manual de Fisiología Médica, 11ª edición. Editorial Mc Graw Hill.

Muñoz S.E., (2010) Anatomía, fisiología e higiene, 8ª edición. Imagen

Tortora Gerard J., Bryan Derrickson (2013) Principios de Anatomía y Fisiología, 13ª edición. Editorial Panamericana.

H Mc Connell Thomas, (2012) El cuerpo humano forma y funciones. Editorial Lippincott, William Wilkings.

Complementaria:

Rivera A.F., (2004) El cuerpo Humano, 7ª reimpresión. Editorial trillas



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

Hoy en día la educación superior, requiere formar profesionales que contribuyan al desarrollo integral del individuo, con una misión que garantice una formación sólida e integral y que conlleve la búsqueda de estrategias pedagógicas para hacer visible los cuatro pilares de la educación que propone la UNESCO aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser en la idea global. Una de las competencias básicas del Licenciado en Enfermería es la de educar; de ahí la importancia de esta unidad de aprendizaje, en la que se pretende que el alumno obtenga conocimientos, desarrolle habilidades y destrezas para el uso de metodologías y recursos propios en el proceso de educación al individuo, familia y comunidad, así como brindar enseñanza en diferentes ámbitos laborales, a través de la aplicación de principios didácticos y de diversas estrategias.

Con base a lo anterior, esta unidad de aprendizaje contribuye de manera significativa al perfil de egreso en cuanto a ser capaz de influir en su medio ambiente con relación a la salud del individuo, familia y comunidad, mediante el desarrollo y creación de programas educativos.

Por ello, se hace necesario desarrollar esta unidad de aprendizaje en siete unidades temáticas: Generalidades, Objetivos, Métodos de enseñanza, Técnicas y estrategias de aprendizaje, Medios didácticos, Evaluación del aprendizaje y Planeación didáctica.

Estos conocimientos se desarrollan mediante estrategias y técnicas de aprendizaje que posibilitan el logro de los propósitos de la unidad de aprendizaje.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de



enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales



indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Describir la importancia del acto de educar mediante la aplicación de principios didácticos, dirigidos al quehacer profesional en los diferentes ámbitos de aplicación.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Generalidades
Objetivo: Investigar los principales conceptos que interrelacionan en el proceso de aprendizaje, elementos, principios, así como las herramientas metodológicas.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos ▪ Función educativa ▪ Principios ▪ Componentes del acto educativo ▪ Pilares de la educación ▪ Prospectivas de la educación

Unidad 2. Objetivos
Objetivo: Estructurar objetivos de aprendizaje considerando los elementos metodológicos que los estructuran.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conceptos de: objetivo, objetivos de aprendizaje. ▪ Elementos que conforman y estructuran un objetivo. ▪ Clasificación de los objetivos de aprendizaje según su alcance y según la taxonomía de Bloom.



Unidad 3. Métodos de enseñanza

Objetivo:

Contrastar diversos métodos de enseñanza-aprendizaje que se emplean en el proceso de aprendizaje.

Contenidos:

Métodos de enseñanza de acuerdo a:

- Razonamiento
- Coordinación de la materia
- Concretización de la enseñanza
- Sistematización de la materia
- Actividades del alumno.
- Globalización de los conocimientos
- Relación del profesor con el alumno
- Aceptación de lo que es enseñado
- Trabajo del alumno
- Abordaje del tema

Unidad 4. Técnicas y estrategias de aprendizaje

Objetivo:

Relacionar las técnicas y estrategias de aprendizaje, alternativa de acción como elementos necesarios para llevar a cabo aprendizajes significativos.

Contenidos:

- Concepto
- Principios
- Clasificación
 - Autoaprendizaje
 - A. interactivo
 - A. colaborativo y autónomo
 - A. dirigido
 - Delegado

Unidad 5. Medios didácticos

Objetivo:

Sintetizar los medios didácticos, su utilización correcta e impacto en la



adquisición de aprendizajes significativos.

Contenidos:

- Importancia del uso de los medios didácticos:
- Concepto
- Objetivos
- Criterios de selección
- Criterios para su elaboración.
- Clasificación (impresos, fijos, proyectables, no proyectables, audibles, audiovisuales e informáticos, tecnológicos, electrónicos).

Unidad 6. Evaluación del aprendizaje

Objetivo: Valorar la importancia de la evaluación, fases e instrumentos en el proceso de enseñanza.

Contenidos:

- Conceptos (Evaluación, medición, autoevaluación, certificación, acreditación).
- Fases, finalidad y tipos de evaluación (Diagnóstica, formativa, evaluativa).
- Clasificación e instrumentos de evaluación.

Unidad 7. Planeación didáctica

Objetivo:

Estructurar una Planeación didáctica de acuerdo a los lineamientos didácticos establecidos en el curso

Contenidos:

- Concepto de planeación didáctica.
- Programa didáctico
- Lineamientos programa de educación.
- Plan de clase
- Plan de charla

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Alonso, Catalina (2007) Mc. Graw-Hill. México

Colt, C. et. al. (2005). El constructivismo en el aula. España: Graó.



Estevez E.(2008) Enseñar a aprender, Estrategias cognitivas, Edit. Paidós Mexicana S.A.

González Ornelas Virginia. (2003) Estrategias y Enseñanzas de Aprendizaje. México

Glazman Nowalski, Raquel. (2005) Las caras de la evaluación educativa. PAIDEIA

Fonseca Mora, Ma. Carmen.J. Ignacio Aguaded Gómez. (2007). Enseñar en la Universidad. Experiencias y propuestas para la docencia universitaria. Edit. Netbiblo. España

Lescieur Fernando. (2003) Metodología de la enseñanza. Publicaciones del Golfo.

Negrete J.(2010) Estrategias para el aprendizaje, Edit. Limusa, México DF.

Picado Godines Flor María. (2006) Didáctica general. Una Perspectiva Integradora. San José Costa Rica

Orlichi, C. D. (2002). Técnicas de enseñanza. España; Limusa.

Sardelich, María Emilia. (2006) Las nuevas tecnologías en educación: aplicación e integración de las nuevas tecnologías en el desarrollo curricular. Edit. S.L.

Suárez R. (2012) La educación, estrategias de enseñanza aprendizaje, Edit. Trillas, México DF.

Complementaria:

Aguilar, José Antonio; Alberto Brock. (2000). Planeación Escolar y Formulación de Proyectos. México: Trillas.

Arnaz, José. (2000). La planeación Curricular. México: Trillas.

Cappelletti, Isabel. (2004) Evaluación fundamentos y práctica educativa. Siglo XXI editores.

Cano García, Elena. (2000). Evaluación de la Calidad Educativa. Madrid: La Muralla.

Fernández Colado, Carlos. (2000). La comunicación humana en el mundo contemporáneo. México: Mc Graw-Hill.

Michel, Guillermo. (2002). Aprende a aprender, Guía de Autoevaluación. México: Trillas.

Rueda Beltrán, Mario; Díaz Barriga Arceo, Frida. (2002). Evaluación de la Docencia. España: Paidos.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

Un modelo conceptual provee un marco de referencia para la práctica; estos modelos están fundamentados en principios filosóficos, éticos y científicos que reflejan el pensamiento, los valores, las creencias y la filosofía que tienen sobre la práctica de enfermería quienes los han propuesto. Fawcett los define como "un grupo de conceptos abstractos y generales que no pueden apreciarse directamente en la realidad; representan el fenómeno de interés de la disciplina, las proposiciones que describen estos conceptos y las proposiciones que establecen una relación entre ellos" (2002). Sánchez (2002) los describe como guías teóricas que orientan la práctica.

Los modelos reflejan la estructura sustantiva o conceptual y la estructura sintáctica de la disciplina. La conceptual describe los conceptos y explica qué es y qué no es enfermería; su campo de interés y los métodos de indagación que deben utilizarse. La estructura sintáctica ayuda a las enfermeras a comprender los talentos, las destrezas y las habilidades que debe desarrollar; describe los datos que deben ser recolectados para demostrar el impacto de enfermería en la práctica (2009). Por todo lo anterior, contribuyen a generar nuevo conocimiento e indicar en qué dirección debe desarrollarse la enfermería en el futuro.

El objetivo de una teoría es formular un mínimo de generalidades que explique un máximo número de relaciones observables entre las variables en un determinado campo de investigación. Sus principales usos son proveer ideas en las situaciones de la práctica de enfermería para orientar la investigación.

Por lo anterior el estudiante de enfermería debe contar con herramientas teóricas metodológicas que le permitan articular los conocimientos adquiridos y vincularlos con el ejercicio profesional día a día en convivencia con la persona, familia o comunidad, en estado de salud o enfermedad. El presente programa pretende proporcionar al alumno los elementos que le permitan identificar un referente teórico, un modelo y una teoría, de forma sencilla y clara haciendo un breve recorrido por la evolución que la disciplina ha experimentado a lo largo de su historia.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el



humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar los diversos modelos, así como teorías en enfermería que le permitan sustentar sus acciones en base a conocimientos científicos, filosóficos y humanísticos desde diversos enfoques.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. El marco filosófico de enfermería
<p>Objetivo:</p> <p>Analizar la definición de filosofía Enfermera Comprender los elementos del marco filosófico de la profesión Valorar la importancia de la filosofía de enfermería Conocer el marco filosófico de la disciplina</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de filosofía • Importancia de la filosofía para enfermería • Elementos del marco filosófico • Componentes teóricos: Paradigma, metaparadigma, modelo, teoría y filosofía

Unidad 2. Historia y epistemología del cuidado de enfermería
<p>Objetivo:</p> <p>Analizar e identificar categorías para utilizar el pensamiento crítico</p>



Identificar sus propias características de pensador crítico
Valorar la importancia del pensamiento crítico en enfermería
Distinguir la epistemología del cuidado
Narrar las principales visiones de enfermería

Contenidos:

- Historia del cuidado
- Epistemología del cuidado
- Visiones de enfermería

Unidad 3. Los modelos y teorías de enfermería

Objetivo:

Identificar características de los diferentes modelos teóricos
Identificar sus similitudes y diferencias entre los modelos teóricos
Identificar aportación de los modelos en la fundamentación del proceso de enfermería

Contenidos:

- Los modelos y teorías de enfermería
- Definiciones
- Características
- Niveles de desarrollo
- Perspectiva histórica
- Teorías de enfermería por su importancia histórica
- Hildelgard E. Peplau
- Virginia Henderson
- Susane Swanson
- Filosofías:
 - Florence Nightingale: La enfermería moderna
 - Jean Watson: Filosofía y ciencia del cuidado
 - Patricia Benner: De principiante a experta
- Modelos de Enfermería
 - Ida Jean Orlando: Teoría del Proceso de Enfermería
 - Dorotea Orem: Teoría del déficit de autocuidado
 - Bety Neuman: Modelos de sistemas
 - Sor Callista Roy: Modelo de adaptación



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

ALFARO LeFebre, R. (2003) Aplicación del proceso enfermero: Fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. Elsevier Mason, reimpr. 2007, Barcelona.

ALFARO-LeFeVRE. (2009) El pensamiento crítico y juicio clínico en Enfermería. 4ª. ed. Elsevier Masson. Barcelona

ALLIGOD M.ARR. (2014) Modelos y teorías de enfermería, 8ª ed. Elsevier, Barcelona.

BULECHEC, G.M, (2013) Clasificación de intervenciones de Enfermería (NIC). 6ª. ed. Elsevier. Barcelona.

FERNANDEZ FERRÍN, C. (1995.) Enfermería Fundamental. Masson Salvat, Barcelona

KEROUAC. El pensamiento enfermero. Interamericana

KOZIER, B. et. al. (1999) Conceptos y temas en la práctica de la enfermería. Interamericana McGraw-Hill, México.

LUIS RODRIGO, M.T.: (2005) De la teoría a la práctica. Ed. Elsevier Barcelona.

LUIS RODRIGO, M.T.: (2013) Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Ed. Elsevier Masson Barcelona

Meleis A. Theoretical nursing: development and progress. 3a ed. Lippincott; 1997.

MOORHEAD, S. JOHNSON, M y MERIDEAN MAAS (2013), Clasificación de resultados de enfermería NOC. Outcomes Classification, 5ª. Ed. Elsevier España S.A.

NANDA. (2012) Diagnósticos Enfermeros definiciones y clasificación 2012-2014 de la NANDA. Ed. Elsevier Masson Barcelona.

NIGHTINGALE, F. (1995) Notas de enfermería Qué es y qué no es

POTTER PERRY. Enfermería Mosby (2000). Fundamentos de Enfermería Vol II. Mosby. Barcelona.

Sánchez B. (2002). Utilidad de los modelos de enfermería en la práctica. En: El arte y la ciencia del cuidado. Bogotá.

Complementaria:

Fawcett J. (2000). Analysis and evaluation of Contemporary Nursing Knowledge. Nursing Models and theories. Philadelphia.

HENDERSON, V. La naturaleza de la Enfermería. Reflexiones 25 años después. Interamericana.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1	2	3	4	5	6	7	8	9	

Seriación

<input type="text" value="Ninguna"/>	<input type="text" value="Ninguna"/>
UA Antecedente	UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

Hoy en día la enfermería es muy distinta de aquella que se practicaba hace un siglo y más. En ocasiones es necesario recurrir a la imaginación para entrever cómo fue y cómo será la profesión en los próximos años. Es difícil identificar y describir los orígenes precisos de la enfermería, se sabe muy poco de la actividad de las enfermeras y su práctica.

Por lo anterior la enfermería ha atravesado numerosas etapas y ha formado parte de los movimientos sociales, al mismo tiempo ha sido elemento importante de la cultura de una época, por la que ha sido modelada y a la que ha ayudado su desarrollo.

Actualmente el profesional debe conocer cómo ha evolucionado la enfermería a partir de un contexto histórico, de ahí la importancia de que el Licenciado en Enfermería curse la unidad de aprendizaje “Historia de la Enfermería”, donde el estudiante desarrolle la competencia de investigar.

Esta unidad de aprendizaje por lo tanto contribuirá a conocer la génesis, evolución y prospectiva de la Enfermería; Es de carácter obligatoria debido a que apoya el conocimiento y reconocimiento del ser y hacer profesional. Así mismo el conocer sus orígenes reforzará la identidad profesional.

El estudio de esta unidad de aprendizaje parte de un contexto histórico internacional, nacional, estatal y local, en cuanto a la evolución de la enfermería en los aspectos de género, educativo y social.

El curso se desarrollará en el aula donde se orientará al alumno a la consulta de corte histórico, debiendo integrar por escrito las evidencias encontradas en diferentes áreas de consulta.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:



Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las



ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar los antecedentes históricos de la profesión como parte de la formación e identidad para entender el devenir de la disciplina.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Conceptos básicos y generales de la profesión de enfermería
Objetivo: Identificar los conceptos básicos y generales de la profesión de enfermería.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de enfermería, profesión, género, hospital, salud-enfermedad. • Generalidades de la profesión de enfermería, sus principios y características. • Modelos sanitarios de atención a la salud • La mujer en las profesiones
Unidad 2. Etapas históricas del cuidado de enfermería
Objetivo: Distinguir los conceptos básicos de la enfermería Identifique la evolución y estructura de los modelos sanitarios para la atención de la salud Describir las etapas históricas del cuidado de enfermería Definir importancia de la evolución de las mujer en las profesiones
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Etapas de primeros cuidados:</i> Origen-cuidados profesionales Objeto de estudio de la enfermería. Elementos utilizados. Cuidados encaminados al mantenimiento de la vida. • <i>Etapas Cristiana:</i> Nacimiento de la religión cristiana. Actitudes de los cuidadores de salud. Órdenes monásticas y religiosas. Descripción de la enfermería. Etapa oscura de la enfermería



- *Etapa técnica:* Concepto de salud. La enfermera técnica. Florencia Nightingale.
- *Etapa Profesional:* Enfoque de salud. Los profesionales de la salud. Razón de ser de las enfermeras. La enseñanza en la universidad. Las enfermeras investigadoras.

Unidad 3. Historia de la enfermera en México

Objetivo:

Analizar la historia de la enfermera en México
Relatar los orígenes de las instituciones para la formación de enfermeras
Identificar la importancia de los organismos colegiados en el empoderamiento de la enfermería
Enunciar la evolución de los hospitales en México
Investigar la prospectiva en enfermería

Contenidos:

- Historia de la enfermería en México, desde el imperio azteca hasta el siglo XXI.
- Primeras escuelas de obstetricia y enfermería.
- Organismos colegiados en enfermería.
- Evolución de los hospitales en México.
- Prospectiva de la profesión de enfermería.

Unidad 4. Evolución y desarrollo de la enfermera en el Estado de México

Objetivo:

Describir evolución y desarrollo de la enfermera en el Estado de México.
Relatar por escrito la evolución de la enfermería estatal en el periodo 1896-1987.
Enunciar la formación académica de enfermería de 1979 a la fecha.
Comparar los logros y prospectivas en enfermería.

Contenidos:

- Evolución de enfermería (1896-1987).
- Formación académica (1979 a la fecha).
- Ejercicio profesional en el ámbito hospitalario y comunitario.
- Logros y prospectivas en enfermería.

Unidad 5. Identidad profesional e institucional

Objetivo:

Comprender Identidad profesional e institucional
Identificar los atributos del proceso de identidad



Analizar la práctica profesional para comprender la identidad en enfermería
Describir los símbolos que integran la identidad institucional
Relatar la evolución histórica de la FEyO

Contenidos:

- Conceptos de identidad.
- Identidad universitaria.
- Identidad profesional.
- Identidad Institucional.
- Reseña histórica de Facultad de Enfermería y Obstetricia (FEyO) de la Universidad Autónoma del Estado de México.

VII. Acervo bibliográfico

Básica:

Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (2008). Evolución y desarrollo de la enfermería. Vida+salud. Colección mayor del estado de México. Patrimonio de un pueblo. Gobierno del estado de México.

Cárdenas Becerril L. (2005) La profesionalización de la enfermería en México. Pomares, México.

Cárdenas Becerril L., Maricela Sánchez Gándara (2007) Historia de las escuelas y facultades de enfermería en México. Federación Mexicana de Asociaciones de facultades y Escuelas de Enfermería. México.

Donahue, P.M. (1988) Historia de la enfermería. Ed. Elseviere. Barcelona

García Catalina. (2001) Historia de la Enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero. Harcourt, Madrid, España.

López Ofelia. (2006) 50 aniversario de la FEyO-UAEM. En Cuadernillo NO. 10 Colegio de Cronistas.

López Ofelia. (2000). Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM.

López Ofelia. (2009) Historia y símbolos de la FEyO-UAEM. Identidad Universitaria. Programa de 100 días de Administración 2009-2013, Toluca, México, UAEM.

López Ofelia. (2009) Remembranza del ayer, cristalización actual y proyección hacia el futuro, en Revista Horizontes en Salud. Expresión de Enfermería. Vol. no. 1 enero-abril, Toluca México.

López Ofelia. (2010). La FEyO, Un recorrido por su historia López Ofelia. (2000). Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México. UAEM.



López Ofelia. (2012). 30 Aniversario de vida académica de la licenciada en enfermería. 1982-2012 en cuadernillo no.17, colegio de cronistas, Toluca, México. UAEM.

Mandujano Garrido Ana M. (2005) Historia de la escuela de enfermería y obstetricia. Génesis y desarrollo de una profesión.

Martínez Martín (2011) Historia de la enfermería evolución del cuidado enfermero. Elsevier. España.

Parentini Rosa M. (2002). Historia de enfermería. Aspectos relevantes desde sus orígenes. Interamericana México.

Complementaria:

Arce Gurza, F. (1995) Historia de las profesiones en México. El colegio de México. México.

Baranda Martha. (1987). El estado de México. Una historia compartida. Gobierno del estado de México.

Bertín Ramírez G. (2000) Semblanza histórica sobre el servicio social. Apuntes del diplomado sobre servicio social UAEM.

Bravo Peña F. (1957) Nociones de historia de enfermería. 2da. Edición. Imprenta San Carlos México.

Ríos Everardo Maribel. (2001) El género en la socialización profesional de enfermeras. UNAM. México.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Enfermería y Obstetricia**

Licenciatura **Licenciatura en Enfermería**

Unidad de aprendizaje **Comunicación profesional en enfermería** Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1**

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El avance tecnológico que vivimos actualmente, si bien posibilita la inmediatez de la información y el alcance del conocimiento, además de ser una de las principales herramientas para el alumno, también ha facilitado el detrimento de la lectura y, sobretodo, la escritura, para muestra está el uso que se le da a las redes sociales donde se permite un empleo incorrecto de los signos ortográficos, lo cual refuerza vicios y deficiencias en la comunicación. La lengua, ciertamente, permanece en constante evolución, pero ello no significa que pueda ser encaminada a un estado de barbarie, lo cual resulta paradójico pues pareciera que la vorágine tecnológica disminuye la comunicación eficaz. La lengua es el medio más eficiente del que dispone el ser humano para expresarse de forma oral y escrita, por tanto, la UA Comunicación profesional en enfermería, que se imparte en el primer semestre de la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, tiene como objetivo que los alumnos de nivel superior practiquen y mejoren las habilidades de ortografía, redacción y lectura, erradicando las incorrecciones con las que han llegado hasta este punto de su formación educativa, preparándolos para que se comuniquen de manera eficiente en los ámbitos personal, académico y profesional.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la



promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de



la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reforzar habilidades ortográficas, de redacción y lectura mediante ejercicios de lecto-escritura, lo cual brindará las herramientas necesarias para realizar un adecuado proceso de comunicación tanto en forma oral como escrita en su ámbito de desempeño profesional.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Comunicación.
Objetivo: Analizar elementos, proceso y características de la comunicación, así como los factores que afectan la interrelación y su repercusión en el ámbito profesional.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Elementos fundamentales de la comunicación. • Proceso de comunicación. • Funciones de la comunicación. • Barreras e interferencias.
Unidad 2. Comunicación no verbal y oral.
Objetivo: Sintetizar el proceso básico de comunicación, tipos, características y funciones de la comunicación verbal y no verbal para que de manera activa interactúe y se adapte a los diferentes contextos laborales de la profesión de enfermería.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Definir la expresión no verbal. • Tipos de comunicación no verbal. • Características y funciones de la comunicación no verbal. • Definir la comunicación oral. • Formas de la comunicación oral. • Tipos de comunicación oral. • Características, cualidades y condiciones de la comunicación oral.
Unidad 3. Comunicación escrita.
Objetivo: Resumir los fundamentos lingüísticos, que comprende la comunicación escrita y su aplicación en diversos textos académicos, administrativos, culturales y científicos de las diversas áreas de enfermería.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Qué es la comunicación escrita.



- La sílaba y la división silábica, hiatos y diptongos.
- Acentuación, palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.
- Signos de puntuación.
- Textos académicos: resumen, síntesis y paráfrasis.

Unidad 4. Lenguaje y comunicación en enfermería.

Objetivo: Valorar la importancia del lenguaje escrito y la comunicación en los diversos ámbitos laborales donde se desempeña el profesional de enfermería, así como su empleo en los documentos normativos del área de enfermería.

Contenidos:

- Documentos oficiales en Enfermería.
- Oficios, circulares, memorándum, carta de exposición de motivos.
- Documentos reglamentarios del área de enfermería.
- Expediente clínico.
- Hoja de enfermería.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Ávila, Raúl. 2013. La lengua y los hablantes. Trillas, México.

Árgudín, Yolanda. 2001. Aprender a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura en el nivel superior. Plaza y Valdés, Colombia.

Benavente Luna, Pilar. 2006. Ortografía. Pearson, DF.

Barker, Alan. 2001. Cómo mejorar la comunicación. Nuevos Emprendedores, España.

Cassany, Daniel. 2002. La cocina de la escritura. Anagrama, Barcelona.

López Ruiz, Miguel. 1994. Para escribir bien, Ediciones Dolver, DF.

Martín Vivaldi, Gonzalo. 2000. Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo [edición actualizada por Arsenio Sánchez Pérez]. Paraninfo, Bogotá.

Martínez Montes, Guadalupe Teodora (coord.). 2004. Crear y recrear textos. Lectura y escritura, Edère, DF.

Méndez Martínez, Olga. 2007. Estrategias de lectura y redacción II. Edère, DF.

Mata Juárez, Óscar et al (Comp.). 2009. La lectura. Universidad Autónoma Metropolitana, DF.

Palacios Sierra, Margarita, Canizal Arévalo, Alva Valentina y Pérez Rodríguez, Yolanda. 1996. Leer para aprender. Alambra Mexicana, DF.



Palacios Sierra, Margarita, Chávez Pérez, Fidel y Domínguez Cáceres, Roberto. 1996. Leer para pensar: Búsqueda y análisis de la información. Alhambra Mexicana, DF.

Peredo Merlo, María Alicia. 2005. Lectura y vida cotidiana. Por qué y para qué leen los adultos. Paidós, DF.

Real Academia Española. 2012. Ortografía básica de la lengua española. Espasa Calpe, Madrid.

Ruiz García, María Teresa. 2010. Manual de ortografía de la lengua española. ST Editorial, DF.

Sánchez Lobato, Jesús (coord.). 2007. Saber escribir. Aguilar, DF.

Suazo Pascual, Guillermo. 2009. Nueva ortografía práctica. Edaf, Madrid.

Complementario:

Ávila, Fernando. 2002. Español correcto para Dummies. Norma, Colombia.

Argüelles, Juan Domingo. 2007. ¿Qué leen los que no leen? El poder inmaterial de la literatura, la tradición y el hábito de leer. Paidós, DF.

Barrera López, Reyna et al. 1997. Leer para escribir 3. Taller de lectura, redacción e iniciación a la investigación. Federación Editorial Mexicana, DF.

Cascón Martín, Eugenio. 1999. Manual del buen uso del español. Castalia, Madrid.

Cohen, Sandro. 1994. Redacción sin dolor, Planeta, DF.

Crete, Phyllis y Lea, Mary R. 2000. Escribir en la Universidad. Gedisa, Barcelona.

Díaz de Cossío, Roger et al. 1998. Escriba mejor. Limusa, DF.

Gracida Juárez, Ysabel y Galindo Hernández, Bertha (coord.). 1998. Comprensión y producción de textos. Edére, DF.

Gracida Juárez, Ysabel y Ruiz Ocampo, Alejandro. 2006. Competencia comunicativa y diversidad textual. Edére, DF.

Gómez Torrego, Leonardo. 2002. Nuevo manual del español correcto I: Acentuación, Puntuación, Ortografía, Pronunciación, Léxico, Estilo. Arco/Libros, Madrid.

Paredes, Elia Acacia. 2006. Prácticas de autoevaluación ortográfica. Limusa, DF.

Pecina, José C. y Rosas, Rosa María. 1998. Ortografía. Ejercicios para todos. Prentice Hall, DF.

Reyes, Graciela. 1999. Cómo escribir bien en español. Manual de redacción. Arco/Libros, Madrid.

Rojas, Emilio. 2008. La ortografía del idioma español. Libro con ejercicios. Aspasia, DF.



Zacaula, Frida et al. 1998. Lectura y redacción de textos. Santillana, DF.

Electrónica

Gómez Camacho, Alejandro. “La ortografía del español y los géneros electrónicos”. Comunicación [en línea] 2007, XV (Sin mes): [Fecha de consulta: 05 de febrero de 2015] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802926>> ISSN 1134-3478

Jaúregui Olazábal, Ramón María. “El problema de la ortografía”. Educere [en línea] 2008, 12 (Julio-Septiembre): [Fecha de consulta: 05 de febrero de 2015] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614569023>> ISSN 1316-4910



Segundo periodo

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación

UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Gerontología 2015

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El presente programa es una guía de contenidos mínimos expresados en términos lingüísticos que indican de manera general los conocimientos que el estudiante debe adquirir como herramientas para desarrollar competencias comunicativas que le permitan interactuar de manera fluida y cómoda en situaciones comunes utilizando un lenguaje sencillo y un vocabulario básico.

La unidad de aprendizaje Inglés 6 junto con el curso que le antecede, Inglés 5, están encaminados a llevar al estudiante a un nivel de desarrollo de la lengua que le permita lograr las competencias descritas por el Marco Común Europeo de Referencia para el Aprendizaje de Lenguas correspondientes al umbral del nivel de usuario independiente (B1), por ello, el profesor que imparta esta unidad de aprendizaje debe apoyarse en materiales adecuados e implementar métodos y estrategias de enseñanza que lleven a sus estudiantes a ser capaces de tomar la iniciativa al interactuar, especialmente al momento de enfrentar situaciones poco usuales en las que sea necesario pedir alguna aclaración o explicación para comprender con precisión, así como parafrasear y hacer uso de estrategias comunicativas cuando la idea a expresar y el contexto requieran mayor puntualidad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Lenguas
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en



la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Lenguas.

Utilizar conocimientos básicos y generales del idioma inglés, que le permitan aplicar estructuras, vocabulario y estrategias en diversas situaciones y ámbitos, para comunicarse de manera efectiva en sus formas oral y escrita con principios éticos.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Aplicar estructuras, vocabulario y estrategias comunicativas del idioma inglés en la expresión de situaciones presentes y anhelos a futuro, así como en la descripción de procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.

Unidad 1. Eventos presentes, pasados y futuros.

Objetivo: Reforzar conocimientos y habilidades receptivas y productivas desarrolladas previamente al compartir eventos pasados, hablar de situaciones presentes y expresar planes y anhelos a futuro.

1 Expresiones en pasado

- 1.1 Eventos concluidos.
- 1.2 Acontecimientos que estuvieron en progreso en un punto en el pasado.
- 1.3 Hábitos y eventos concomitantes en el pasado.

2 Expresiones en presente

- 1.1 Hechos, hábitos y rutinas presentes.
- 1.2 Acciones en progreso y acciones por llevarse a cabo
- 1.3 Acciones reiterativas que tienen repercusiones en el presente.

3 Expresiones en futuro

- 3.1 Planes y acuerdos en el futuro.
- 1.2 Promesas, ofrecimientos y predicciones.

4 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral.

Unidad 2. Discurso indirecto.

Objetivo: Reportar e identificar información acerca de situaciones, eventos, hechos u opiniones emitidas por terceros.

1 Características del discurso indirecto

- 1.1 Uso de verbos comunes para reportar un discurso.
- 1.2 Vigencia del discurso indirecto al momento de expresarlo mediante el ajuste del sujeto, el tiempo verbal y los circunstanciales de lugar y tiempo.
- 1.3 Entonación y pronunciación del discurso indirecto.

2 Estructuras del discurso indirecto.

- 2.1 Preguntas en el discurso indirecto.
- 2.2 Oraciones declarativas en el discurso indirecto.
- 2.3 Oraciones imperativas en el discurso indirecto

3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral



Unidad 3. Procesos, eventos y hechos descritos con voz pasiva.

Objetivo: Describir procesos, eventos y hechos haciendo énfasis en el objeto que recibe la acción y dejando en segundo plano u omitiendo al sujeto que la lleva a cabo.

1 Descripciones impersonales

- 1.1 Descripción de procesos.
- 1.2 Desconocimiento u obviación del sujeto en un evento.
- 1.3 Generalizaciones.

2 Estructura de la voz pasiva

- 2.1 Expresión del tiempo en oraciones pasivas.
- 2.2 Contraste de la voz activa y pasiva.
- 2.3 La negación e interrogación en voz pasiva.

3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral

Unidad 4. Especulaciones de hechos presentes y pasados.

Objetivo: Especular acerca de eventos presentes y pasados e identificar el tono especulativo en el discurso.

1 Expresiones especulativas

- 1.1 Especulación de eventos presentes
- 1.2 Especulación de eventos pasados
- 1.3 Grados de certeza (posibilidad e imposibilidad)

2 Otros elementos para especular

- 2.1 Adverbios.
- 2.2 Marcadores de tiempo.
- 2.3 Entonación y pronunciación de expresiones especulativas.

3 Uso de la lengua en el ámbito académico y laboral

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Clare, Antonia & JJ Wilson, 2011: Speak Out Intermediate. England: Pearson Education Limited.

Goldstein, Ben, 2012: The BIG Picture Intermediate. United Kingdom: Richmond.

Hancock, Mark & Annie McDonald, 2009: English Result Intermediate. United Kingdom: Oxford University Press.

Kerr, Philip & Ceri Jones, 2006: Straightforward Intermediate. Thailand: MACMILLAN.



Oxenden, Clive & Christina Latham-Koenig, 2006: New English File Intermediate. United Kingdom: Oxford University Press.

Stephenson, Helen, Et. Al. 2013: Life Intermediate. China: National Geographic Learning.

Tilbury, Alex, Et. Al. 2010: English Unlimited Pre-intermediate. United Kingdom: Cambridge University Press.

Clare, Antonia, Et. All. 2011: New Total English Intermediate. United Kingdom: Pearson.

Complementario:

Falla, Tim & Paul A Davies, 2008: Solutions Intermediate. United Kingdom: Oxford University Press.

Fuscoe, Kate, Et. All. 2006: Attitude 4. Thailand: Macmillan Publishers.

Goldstein, Ben & Leanne Gray, 2009: NEW FRAMEWORK INTERMEDIATE. United Kingdom: Santillana Educación/Richmond Publishing.

Key, Sue, Et. All. 2000: Inside Out Intermediate. China: Macmillan Heinemann English Language Teaching.

Redston, Chris & Gillie Cunningham, 2003: Face2face Pre-intermediate. United Kingdom: Cambridge University Press.



II. Presentación del programa de estudios

La unidad de aprendizaje *Microbiología y Parasitología* permite al Licenciado en Enfermería conocer e identificar los procesos de Salud-enfermedad en los que participan agentes biológico-infecciosos, adquiriendo la competencia para implementar medidas preventivas de identificación y diagnóstico en las diferentes patologías, aplicando acciones generales y específicas en el esquema de la Historia Natural de la enfermedad, de tal forma que al egresar sea competente utilizando los conocimientos, habilidades, valores y actitudes, en la toma de decisiones en la solución de problemas de su entorno ambiental, aplicando el proceso de enfermería que incida en la salud del individuo, familia y comunidad.

Los contenidos de esta unidad de aprendizaje, parten de lo básico y fundamental, analizando los diferentes agentes patógenos, estudiando su naturaleza, estructura y características morfofisiológicas, ciclos vitales, mecanismos patógenos y las medidas profilácticas para evitar el daño y diseminación; así mismo está conformada por cuatro áreas fundamentales que son: Bacteriología, Virología, Micología y Parasitología.

Para favorecer el aprendizaje dará a conocer al alumno la estructura del curso, la bibliografía, diferentes fuentes de investigación como libros, revistas y direcciones electrónicas, etc. Aplicando técnicas didácticas que permitan al alumno aprender a aprender, utilizando la tecnología y apoyos educativos disponibles en la Facultad.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Biología
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y



local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.



Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Biología.

Comprender la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida del ser humano.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar los ciclos de vida, así como las características morfofisiológicas, estructurales y factores que influyen en los parásitos y microorganismos, a fin de comprender la importancia e impacto de éstos en el proceso salud-enfermedad.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<p>Unidad 1. Principios básicos de microbiología médica.</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Definir microbiología y señalar su objetivo.</p> <p>Enumerar las áreas que comprende la microbiología.</p> <p>Enumerar las diferentes aplicaciones de la microbiología.</p> <p>Identificar la epidemiología y profilaxis de las enfermedades bacterianas, cadena de infección, reservorios, fuentes y mecanismos de transmisión, población susceptible.</p> <p>Explicar la diferencia de patogenicidad y virulencia.</p> <p>Explicar los mecanismos de defensa físicos, químicos e inmunológicos.</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la microbiología médica 2. Clasificación general de los microorganismos 3. Clasificación de las bacterias de importancia médica. 4. Estructura de las células bacterianas. 5. Flora microbiana comensal y patógena en el ser humano 6. Esterilización, desinfección y antisepsia 7. Agentes antibacterianos y resistencia. 8. Conceptos básicos de la respuesta inmune.



Unidad 2. Bacteriología.

Objetivo:

Definir que es una bacteria.

Describir la estructura bacteriana.

Enumerar las funciones de cada componente bacteriano

Distinguir las distintas formas que puede tener una bacteria.

Enlistar los agrupamientos bacterianos.

Contenidos:

1. Generalidades,
2. Morfo- fisiología
3. Clasificación de las bacterias de importancia médica.
4. Mecanismos de la patogenia bacteriana
5. Propiedades tintoriales.

Unidad 3. Virología.

Objetivo:

Describir las propiedades generales de los virus

Identificar su morfología, su estructura y clasificación de los virus.

Describir los mecanismos de transmisión viral, su acción patogénica, diagnóstico, agentes antivirales.

Contenidos:

1. Propiedades generales de los virus.
2. Clasificación de los virus de importancia médica.
3. Patogenia y control de las enfermedades virales.

Unidad 4. Micología.

Objetivo:

Describir las principales características de los hongos.

Describir la morfología y estructura de los hongos.

Clasificar las enfermedades producidas por hongos y sus características generales.

Contenidos:

1. Propiedades de los hongos: conceptos clave
2. Clasificación, estructura y replicación de los hongos
3. Patogenia de las micosis.



4. Importancia de los hongos en la enfermedad.
5. Clasificación clínica de las micosis según OMS.
 - a) Micosis superficiales
 - b) Micosis subcutáneas.
 - c) Micosis sistémicas
 - d) Micosis oportunistas.

Unidad 5. Parasitología.

Objetivo:

Definir los conceptos de parasitismo y parasitología.

Describir la taxonomía de los parásitos del hombre y sus generalidades para comprender las relaciones hospedero-parasito.

Contenidos:

1. Generalidades
2. Clasificación de los parásitos
 - a. Protozoarios intestinales y urogenitales
 - b. Protozoarios sanguíneos y tisulares
 - c. Nematodos
 - d. Trematodos
 - e. Cestodos
3. Patogenia de las parasitosis.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

De la Rosa, M. Prieto J. (2011) Microbiología en Ciencias de la salud; 3ª Ed. Elsevier Barcelona.

Jawetz, Melnick y Aldelberg. (2011) Microbiología Médica; Ed. Mc Graw Hill. LANGE. 25ª edición.

Murray, Rosenthal, Pfaller. (2013) Microbiología Médica; Ed. Elsevier Barcelona; Séptima edición.

Ryan, (2011) Microbiología médica; Ed. Mc Graw-Hill ; 5ª edición,.

Romero C. R. (2008) Microbiología y Parasitología Humana; Ed. Medica Panamericana; 2ª edición, reimpresión.



Complementaria:

Arenas G. Roberto, (2011) Micología Médica Ilustrada Ed. Mc Graw-Hill, México D.F., Cuarta edición.

Becerril, M.A. (2008) Parasitología médica; Ed. Mc Graw Hill Interamericana,.

Brown, H. W: (1992) Parasitología Clínica; Ed. Interamericana; Quinta edición.

Callier, Leslie Harold (2008) Virología humana: texto para estudiantes de medicina, odontología y microbiología, Ed. Mc Graw-Hill, México D.F., Primera edición.

Spicer W. John. (2009) Microbiología clínica y enfermedades infecciosas Elsevier España,S.L.2ª edición.

Secretaria de Salud: (2004) Cuadro Básico de Medicamentos del Sector Salud; Ed. S.S.A.

Tulio, R. J. (2006) Microbiología: lo esencial y lo práctico; Organización Panamericana de la Salud (OPS)

I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte	Facultad de Enfermería y Obstetricia.								
Licenciatura	Licenciatura en Enfermería								
Unidad de aprendizaje	Farmacología	Clave							
Carga académica	6	0	6	12					
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos					
Período escolar en que se ubica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Seriación	Ninguna		Ninguna						
	UA Antecedente		UA Consecuente						

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso	<input checked="" type="checkbox"/>	Curso taller	<input type="checkbox"/>
Seminario	<input type="checkbox"/>	Taller	<input type="checkbox"/>
Laboratorio	<input type="checkbox"/>	Práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Otro tipo (especificar)	<input type="text"/>		

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido	<input type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema virtual	<input type="checkbox"/>
Escolarizada. Sistema flexible	<input checked="" type="checkbox"/>	No escolarizada. Sistema a distancia	<input type="checkbox"/>
No escolarizada. Sistema abierto	<input type="checkbox"/>	Mixta (especificar)	<input type="text"/>

Formación común

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>



II. Presentación del programa de estudios

Actualmente, de acuerdo con las exigencias planteadas por la Innovación Curricular Universitaria, el profesional de enfermería requiere desarrollar competencias para cuidar, administrar, investigar y educar a las personas que demandan sus servicios en el área de la salud; por esta razón es preciso que el Licenciado en Enfermería se forme en el aspecto farmacoterapéutico. Esta última idea justifica la inclusión de la Unidad de Aprendizaje de Farmacología con la finalidad de proporcionar a este profesionista los conocimientos relacionados con el manejo de los medicamentos y sus efectos sobre el organismo humano y con ello cumplir con el perfil de egreso establecido en el Proyecto curricular correspondiente.

Esta Unidad de Aprendizaje es de carácter obligatorio y se imparte durante el segundo periodo del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería.

En esta Unidad de Aprendizaje se estudian las características más trascendentes de los fármacos que se utilizan en el tratamiento de las patologías más comunes en nuestro medio. De cada uno de los fármacos se pretende que el alumno conozca: los nombres genérico y comercial, su acción farmacológica, indicaciones terapéuticas, contraindicaciones, efectos secundarios, interacciones farmacológicas y posología.

En este curso se impartirá 6 horas clase a la semana, en las cuales el alumno analizará y discutirá la información de tarjetas farmacológicas que elaborará previa lectura e investigación en la bibliografía que el docente le proporcionará al inicio del curso. Con esto se pretende inducir al alumno a la investigación y el aprendizaje de la farmacología.

La evaluación se iniciará con un sondeo diagnóstico y posteriormente se evaluará a diario con la participación de los alumnos en la elaboración, lectura y discusión de sus tarjetas farmacológicas; además se aplicarán dos evaluaciones escritas parciales durante el periodo escolar y una evaluación final como lo estipula la legislación universitaria.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Medicina
Carácter de la UA:	Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar



los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Medicina.

Analizar los factores de riesgo que interactúan en el proceso salud–enfermedad y la importancia de mantener la salud de la persona, familia y comunidad para realizar intervenciones preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación de acuerdo al nivel de atención, en interacción con el equipo inter y multidisciplinario, a través de funciones esenciales de promoción y participación social con principios éticos y humanísticos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Identificar la importancia y responsabilidad legal de administrar y suministrar los medicamentos dentro de los límites de seguridad y eficacia, observando la manifestación de efectos deseables e indeseables en el individuo. Conocer la interacción de los medicamentos en el organismo, para el uso adecuado y eficaz de los fármacos como una opción terapéutica.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Conceptos básicos de Farmacología
Objetivo: Recordar la importancia que tiene la interacción fármaco-organismo en el efecto farmacológico.
Contenidos: Mencionar los aspectos fundamentales de la farmacodinamia, farmacocinética y toxicología: Mecanismo de acción de los fármacos, receptores, afinidad, agoismo, antagonismo y sinergismo, vías de administración, absorción, distribución, biotransformación y excreción veneno, toxico, antídoto y principios básicos de cuidado al paciente intoxicado.
Unidad 2. Farmacología del dolor y la inflamación
Objetivo: Reconocer los factores que influyen en el efecto farmacológico.
Contenidos:



Identificar las características farmacológicas de los analgésicos, antipiréticos, antiinflamatorios no esteroides, analgésicos narcóticos y antigotosos siguientes: Paracetamol, ácido acetilsalicílico, metamizol, ketorolaco, clonixinato de lisina, diclofenaco, naproxeno, piroxicam, ibuprofeno, ketoprofeno, indometacina, meloxicam, morfina, meperidina, dextropropoxifeno y nalbufina.

Unidad 3. Antimicrobianos

Objetivo:

Contrastar las características farmacológicas de: Beta lactámicos, macrólidos, aminoglucósidos, lincosaminas, tetraciclinas, cloramfenicol, sulfas y quinolonas. Antivirales; Antimicóticos; Antiparasitarios y Antifímicos, antiamibianos

Contenidos:

Características farmacológicas de: las penicilinas naturales, aminopenicilinas, amoxicilina y clavulanato, penicilinas resistentes a la penicilinas, cefalosporinas, eritromicina, claritromicina, lincomicina y clindamicina, gentamicina, amikacina, cloramfenicol, tetraciclinas, trimetoprim, sulfametoxazol, ácido nalidixico, ciprofloxacino, amantadina, aciclovir, miconazol, ketoconazol, itraconazol, albendazol, mebendazol, quinfamida, metronidazol, benzoato de bencilo, isoniacida, rifampicina y piracinamida, , Ethambutol

Unidad 4. Farmacología cardiovascular

Objetivo:

Conocer las Características farmacológicas de: Antihipertensivos (diurético como), vasodilatadores coronarios, anti arrítmicos, cardiotónicos, simpaticomiméticos, anti anémicos, antineoplásicos, anticoagulantes, antiagregantes plaquetarios, estimulantes de la coagulación, hipolipemiantes.

Contenidos:

Características farmacológicas de: Clortalidona, clorotiazida, captopril, enalapril, propanolol, atenolol metoprolol, nifedipino, amlodipino, losartan, alfa metil dopa y clonidina en embarazo, verapamilo, nitroglicerina, isosorbida, lidocaína, propafenona, digoxina, dopamina, dobutamina, estreptoquinasa, adrenalina, fumarato ferroso, hierro dextran, ácido fólico, vit. B12, metotrexato, heparina, enoxaparina, warfarina, dipiridamol, vitamina K, colestiramina, pravastatina, bezafibrato.

Unidad 5. Farmacología del aparato respiratorio

Objetivo: Conocer las características farmacológicas de: Antitusígenos; broncodilatadores; profilácticos del asma, expectorantes.



Contenidos:

Características farmacológicas de: dextrometorfano, benzonatato, ambroxol, metilcisteína, aminofilina, teofilina, salbutamol, ipratropio, cromoglicato de sodio, beclometasona e inhibidores de leucotrienos

Unidad 6. Fármacos en inmunología

Objetivo: Conocer las características de los medicamentos que nos sirven para tratar las respuestas inmunológicas del organismo, como son: Antihistamínicos (H1); glucocorticoides, adrenalina.

Contenidos:

Expresar las características farmacológicas de: la difenhidramina, clorfenamina, loratadina, hidrocortisona, dexametasona y adrenalina
Cetirizina

Unidad 7. Farmacología del aparato digestivo

Objetivo:

Conocer las características farmacológicas de: los antiespasmódicos del tubo digestivo, los antiácidos, antihistamínicos H2, bloqueadores de la bomba de protones, astringentes, laxantes, catárticos y electrolitos orales.

Contenidos:

- Características farmacológicas de: butilioscina, cisaprida, netoclopramida, hidróxido de aluminio y magnesio, ranitidina, omeprazol, sucralfato, farmacología contra H. pilory, Sales de bismuto, Psyllium plantago, senosidos A y B, loperamida y difenoxilato.

Unidad 8. Farmacología del aparato genitourinario

Objetivo:

Conocer las características farmacológicas de: Diuréticos; analgésicos, antisépticos urinarios; ocitócicos y Soluciones parenterales.

Contenidos:

Características farmacológicas de: furosemida espironolactona, acetazolamida, manitol, fenazopiridina, nitrofurantoina, oxitocina y ergonovina y carbetocina. Soluciones glucosada, salina, Hartman y dialíticas, coloides, electrolitos orales



Unidad 9. Farmacología del sistema endocrino

Objetivo:

Conocer las características farmacológicas de: tiroideos y antitiroideos, hipoglucemiantes orales e insulina, estrógenos, *progestágenos* y *andrógenos*.

Contenidos:

Explicar las característica más relevantes de fármacos como: levotiroxina, propiltiouracilo, metimazol, cloropropamida, tolbutamida, glibenclamida, metformina, glitazona, acarbosa e insulinas. Tiazolidinedionas

Unidad 10. Farmacología en neuropsiquiatría

Objetivo:

Conocer las características farmacológicas de: Ansiolíticos, antidepresivos, anticonvulsivos y anti parkinsonianos.

Farmacovigilancia en los sistemas de salud.

Contenidos:

Características de mayor importancia de los siguientes fármacos: Diazepam, clonazepam, imipramina, sertralina, fluoxetina, paroxetina, fenitoina, carbamazepina, valproato de magnesio, levodopa. Topiramato bupiriona.

Señalar las características de la fármaco Vigilancia

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Aristil Chéry Pierre Mitchel, (2010) Manual de Farmacología Básica y Clínica, 5ª. Ed. Mc Graw Hill, México.

Cuadro Básico de Medicamentos del Sector Salud, (2010).

Goth, Andrés, (2004) Farmacología Clínica, 14ª. Ed. Panamericana, México

Hopfer Deglin Judith, (2009) Guía Farmacológica para profesionales de enfermería, 10ª. Ed. Mc Graw Hill,

Lilley, Lane, (2003) Farmacología en Enfermería, 2ª. Ed. Mc Graw Hill, México.

Rodríguez Palomares Consuelo, (2007) Farmacología para enfermeras, Mc Graw Hill, México.

Complementaria:

Bertrand G Katsung, (2003) Farmacología Básica y Clínica, 5ª. Ed. Mc Graw Hill, Méx.



Goodman y Gillman, (2007) Las Bases Farmacológicas de la Terapéutica, 10ª. Ed., Mc Graw Hill, México.

Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos.



II. Presentación del programa de estudios

Considerando que actualmente se concibe a la actividad profesional de enfermería, como la atención por igual a personas enfermas y sanas en diferentes momentos de su existencia, es importante que en la preparación profesional del Licenciado en Enfermería se incluya la Unidad de Aprendizaje de Fisiopatología, con la finalidad de que este profesionista cuente con los conocimientos que le permitan interpretar el proceso salud – enfermedad, y con ello ofrecer una atención de calidad a las personas que requieran de sus servicios, en los diferentes niveles de atención.

Asimismo la unidad de aprendizaje de Fisiopatología contribuye a facilitar el aprendizaje de algunos aspectos de otras unidades como: Enfermería Básica, Enfermería del Adulto, Salud Ocupacional, Enfermería Quirúrgica, Enfermería en Salud Reproductiva, Enfermería Infantil, Enfermería del adulto mayor y Enfermería en Cuidados Intensivos.

La Unidad de Aprendizaje de Fisiopatología es de carácter obligatorio, y se ubica para su estudio en el segundo periodo del Proyecto curricular. En esta Unidad de Aprendizaje se estudiarán temas relacionados con las manifestaciones clínicas del organismo humano, como respuesta de este a las agresiones del medio ambiente. Se analizarán el concepto, etiología, fisiopatogenia, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica, pronóstico y medidas generales de profilaxis de las enfermedades más comunes en nuestra región.

Para tal fin, se impartirá seis horas a la semana, durante las cuales el alumno estudiará previamente los temas y desarrollará los trabajos que le indique el docente para facilitar su aprendizaje y después comentarlo y discutirlo con sus compañeros durante la clase, bajo la coordinación del docente.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Biología
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:



Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Básico.

Promoverá en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las



ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Biología.

Comprender la estructura y funcionamiento del cuerpo humano en los niveles molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas en distintas etapas de la vida del ser humano.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Reconocer los procesos patológicos con base a las alteraciones funcionales de aparatos y sistemas, desde el punto de vista de la etiología, trastornos funcionales, cuadro clínico, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y prevención.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción a la fisiopatología
Objetivo: Analizar los términos de patología y fisiopatología más utilizados en el área de la salud.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Patología y fisiopatología • Salud fisiológica su clasificación y relación con otras ciencias
Unidad 2. Generalidades de fisiopatología
Objetivo: Analizar las barreras naturales que el organismo presenta a la agresión del medio ambiente.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de defensa del organismo ante las agresiones del medio • Los procesos inflamatorio, inmunológico, doloroso y febril, como principales respuestas del organismo a las agresiones del medio.
Unidad 3. Enfermedades de la piel
Objetivo: Analizar el concepto, etiología, fisiopatogenia, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica, pronóstico y medidas generales de profilaxis de enfermedades frecuentes que afectan a la piel
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Dermatitis por contacto. • Úlceras por decúbito y quemaduras. • Artritis reumatoide



- Lupus eritematoso sistémico
- Enfermedad articular degenerativa.
- Artritis gotosa

Unidad 4. Enfermedades infecciosas y parasitarias

Objetivo: Analizar el concepto, etiología, fisiopatología, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica, pronóstico y medidas generales de las enfermedades infecciosas y parasitarias.

Contenidos:

- Enfermedades eruptivas: sarampión, rubéola, varicela y escarlatina
- Enfermedades infecciosas: salmonelosis, cólera, tuberculosis, hepatitis viral, herpes simple, y zóster, SIDA y tiñas.
- Enfermedades parasitarias: amibiasis, giardiasis, ascariasis, oxiuriasis, teniasis y escabiasis.

Unidad 5. Enfermedades del aparato cardiovascular y la sangre

Objetivo: Analizar el concepto, etiología, fisiopatología, características clínicas, complicaciones, más frecuentes, terapéutica, pronóstico y generalidades profilácticas de las enfermedades del aparato cardiovascular y la sangre.

Contenidos:

- Vasos sanguíneos: Arterias- aterosclerosis, arterioesclerosis, hipertensión arterial sistémica.
- Venas: Insuficiencia venosa periférica, tromboflebitis, várices
- Corazón: Enfermedad isquémica coronaria, Infarto al Miocardio, arritmias, insuficiencia cardíaca
- Sangre: anemia megaloblastica (perniciosa y ácido fólico), anemia ferropénica, leucemia mielocítica y linfoblástica.

Unidad 6. Enfermedades del aparato respiratorio

Objetivo: Analizar el concepto- definición, etiología, fisiopatología, características clínicas, diagnóstico, terapéutica actualizada, pronóstico, complicaciones posibles, profilaxis de las enfermedades más frecuentes de las vías respiratorias superiores e inferiores

Contenidos:

- Superiores: Rinitis alérgica, faringoamigdalitis, laringotraqueobronquitis,
- Inferiores: Influenza Estacional, Bronquitis aguda, crónica y asma



bronquial, (EPOC) y neumonía basal.

Unidad 7. Enfermedad del aparato digestivo y sus anexos

Objetivo: Analizar el concepto-definición, etiología, fisiopatogenia, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica actual, pronóstico y medidas generales de profilaxis de enfermedades frecuentes del aparato digestivo y sus anexos

Contenidos:

- Reflujo gastroesofágico (esofagitis)
- Enfermedad acido péptica (gastritis y úlcera péptica gástrica y duodenal)
- Enfermedad diarreaica
- Cirrosis alcohol nutricional
- Colecistitis
- Pancreatitis
- Apendicitis.
- Trauma abdominal.

Unidad 8. Enfermedades del aparato urinario

Objetivo: Discutir el concepto, etiología, fisiopatogenia, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica, pronóstico y medidas generales de profilaxis de enfermedades frecuentes del aparato urinario

Contenidos:

- Vías Urinarias Bajas: Uretritis, cistitis, hipertrofia prostática
- Vías Urinarias Altas: Pielonefritis, glomérulonefritis post estreptocócica, uropatías obstructiva litiasica e insuficiencia renal crónica.

Unidad 9. Enfermedades neuroendócrinas

Objetivo: Analizar y discutir el concepto, etiología, fisiopatogenia, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica, pronóstico y medidas generales de profilaxis de enfermedades frecuentes de los padecimientos neuroendocrinos

Contenidos:

- Hipertiroidismo, hipotiroidismo
- Diabetes mellitus
- Enfermedad de addison y cushing



- Trastornos convulsivos generalizados (epilepsia, espasmo del sollozo).

Unidad 10. Enfermedades del sistema musculoesquelético

Objetivo: Analizar del concepto, etiología, fisiopatogenia, características clínicas, complicaciones más frecuentes, terapéutica, pronóstico y medidas generales de profilaxis de enfermedades frecuentes del sistema musculoesquelético.

Contenidos:

- Osteoartritis
- Esguinces
- Luxaciones fracturas
- Traumatismo craneoencefálico de columna vertebral cervical y lumbar

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Lawrence M. Tierney. Jr. (2004) Diagnóstico y tratamiento, 38ª. Edición, Manual Moderno.

EL MANUAL MERCK, (1999) 10ª. Edición, Hartcourt, España

Harrison T.R., (2002) Principios de medicina interna, 15ª. Edición, Mc.Graw-Hill

Herrera Fernández Fernando, (2009) Fisiopatología Manual de mapas conceptuales, Edit. Manual Moderno

Carol M Port, Fisiopatología (salud enfermedad un enfoque conceptual) 7ª. Ed. Edit. Panamericana

Laso F Javier, (2009) Patología General, Introducción a la Medicina clínica, Edit. Masson, Barcelona España

Mc Phee Stephen J., (2009) Fisiología Médica, 5ª Edición, Edit. Manual Moderno, México, D.F

Rodriguez García J.L., (2007) Diagnóstico y Tratamiento Médico, Edit. Marbán, Madrid, España

Tavares Walter, (2009) Diagnóstico y Tratamiento en Infectología y Parasitología, Edit. Manual Moderno, México, D.F.

Complementaria:

Álvarez Argente, Semiología Médica, Edit. Panamericana, México, .D.F. 2005

Dorantes Cuellar Alicia, (2008) Endocrinología Clínica, Edit. Manual Moderno, México, D.F.



Silverthorn Over Garrison, (2008) Fisiología Humana, 4ª Ed, Edit Panamericana, México, .D.F.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Licenciatura

Licenciatura en Enfermería

Unidad de aprendizaje

Enfermería básica

Clave

Carga académica

6

0

6

12

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	----------	---	---	---	---	---	---	---

Seriación

Ninguna

Clínica de enfermería básica

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El plan de estudios permite formar al Licenciado en Enfermería capaces de satisfacer las necesidades en el área de la salud, de una sociedad demandante de servicios profesionales de calidad.

El perfil de egreso del profesional de Enfermería, a través de esta unidad de aprendizaje adquirirá conocimientos, habilidades y fortalecerá sus valores y actitudes, lo que permitirá tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria incidiendo en la salud del individuo, familia y comunidad, en las diversas etapas de la vida y en el ámbito de su ejercicio profesional.

La unidad de aprendizaje de Enfermería Básica, proporciona a los alumnos las bases de la práctica de enfermería, para proporcionar atención al individuo sano o enfermo en los tres niveles de atención fundamentando sus acciones en el proceso de enfermería, procurando su pronta recuperación, evitando al máximo las complicaciones con un alto sentido humano y ético.

El contenido programático está organizado en ocho unidades temáticas, basadas en los patrones funcionales de Margory Gordon, en cada unidad se contemplan los objetivos que desarrollará el alumno.

Durante el curso se considerarán actividades en el laboratorio clínico de enfermería que reforzarán los aprendizajes.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:

Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y



local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Sustantivo.

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.



Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer las bases de la práctica de enfermería para proporcionar atención al individuo sano o enfermo en los tres niveles de atención, fundamentando en el proceso de enfermería, procurando la pronta recuperación y evitar al máximo las complicaciones con un alto sentido humano y ético.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Aspectos relevantes de la enfermería actual

Objetivo: Reconocer la filosofía, normas, principios, código de ética, indicadores de enfermería, metas internacionales de seguridad del paciente, normas oficiales mexicanas, así como conceptos básicos relacionados con la profesión.

Contenidos:

- Conceptos básicos relacionados con Enfermería (persona, usuario, paciente, hospital, enfermería, categorías del personal de enfermería, salud, enfermedad).
- Filosofía, principios y normas de enfermería.
- Pensamiento crítico y pensamiento enfermero
- Código de ética de enfermería
- Indicadores de calidad para Enfermería:

Prevención de infecciones de vías urinarias en pacientes con sonda vesical instalada.

Prevención de caídas en pacientes hospitalizados.

Prevención de úlceras por presión en pacientes hospitalizados.

Ministración de medicamentos por vía oral.

Vigilancia y control de venoclisis instalada.

Trato digno.

- Metas internacionales de seguridad del paciente
- Uso del uniforme de enfermería de acuerdo al reglamento.
- Niveles de atención y salud.
- Tipos de instituciones de salud (clasificación de hospitales, tipos de ingreso y egreso del paciente)
- Unidad del paciente (concepto, mobiliario y ambiente)



- Normas Oficiales Mexicanas (NOM)

NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico, enfatizando en la hoja de consentimiento informado y la hoja de enfermería.

NOM-019-SSA para la Práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud

NOM-045-SSA para la vigilancia epidemiológica de las infecciones nosocomiales.

NOM-087-SSA protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos infecciosos – clasificación y especificaciones de manejo.

Unidad 2. Patrón percepción / mantenimiento de la salud.

Objetivo: identificar el patrón percepción / mantenimiento de la salud a través de la valoración conformada por la historia clínica, exploración física, niveles de conciencia, signos vitales, somatometría, exámenes gráficos y clínicos, métodos auxiliares de diagnóstico, para proporcionar cuidados.

Contenidos:

- Definición y elementos del examen clínico: historia clínica, exploración física.
- Definición e identificación de los niveles de conciencia (alerta o consciente, sopor o letargia, obnubilación, estupor, coma)
- Concepto y toma de somatometría.
- Concepto, constantes, valores, medición, factores que los modifican, características, principios científicos y procedimiento para la toma de los signos vitales.
- Exámenes gráficos y químicos.
- Toma de glucómetro.
- Técnicas de protección universal para la enfermera.
- Lavado de manos (con agua y jabón y con soluciones alcoholadas) de acuerdo a la OMS y los cinco momentos.
- Tipos de higiene (baño de esponja, regadera, aseo parcial)
- Tendido de cama (cerrada, abierta, con paciente y quirúrgica)
- Asepsia y antisepsia.
- Heridas, tipos y curación.
- Generalidades de la terapia húmeda y avances en la curación de heridas.
Tipos de vendajes (circular, espiga, espiral, ocho de guarismo, Velpeau, capelina, entre otros.



Unidad 3. Patrón nutricional / metabólico

Objetivo: Identificar los diferentes tipos de nutrición de acuerdo a las necesidades del paciente para la instalación de sondas enterales y sus respectivos cuidados, así como la aplicación de calor y frío.

Contenidos:

Alimentación enteral

- Instalación de sonda nasogástrica y orogástrica.
- Cuidados de gastroclísis.
Alimentación parenteral.
- Aplicación de calor y frío.

Unidad 4. Patrón de eliminación

Objetivo: Identificar el patrón de eliminación valorando la pertinencia de aplicación de las diferentes técnicas de eliminación urinaria e intestinal.

Contenidos:

Eliminación urinaria:

- Orinal y cómodo,
- Cateterismo vesical para permanencia y vaciamiento.

Eliminación intestinal:

- Cómodo
Enema evacuante.

Unidad 5. Patrón actividad / ejercicio

Objetivo: Describir el patrón actividad / ejercicio a través de la mecánica corporal, postura, posiciones, movilización y transferencia del paciente, masaje terapéutico, para la prevención y cuidados de las úlceras por presión, favoreciendo el descanso, reposo y sueño del individuo.

Contenidos:

- Mecánica corporal (concepto, objetivos, principio científico)
- Postura (movilización y transferencia)
- Importancia de la movilización para el manejo de las úlceras por presión. (Escala de Braden y Escala de Norton para identificar factores de riesgo).
- Concepto, principio científico, indicaciones y procedimiento de las posiciones (sedente, fowler, semifowler, decúbito dorsal, ventral lateral, genupectoral, trendelemburg, rossier, sims y de Williams).
- Masaje terapéutico (amasamiento, dígito puntura, puño percusión y palmopercusión)
- Oxigenoterapia (fase I y II de ventilación)



- Fisioterapia pulmonar. (posición, inhaloterapia, palmopercusión y aspiración de secreciones).

Unidad 6. Vías de administración y ministración de medicamentos

Objetivo: Reconocer las vías de administración y ministración de medicamentos, con sus respectivos cuidados.

Contenidos:

Generalidades de la ministración y administración de medicamentos.

Cálculo de dosis en paciente.

Clasificación de las vías de administración de medicamentos:

1. Por su absorción: mediata (digestiva, respiratoria, genitourinaria, conjuntival y dermatológica) e inmediata (intravenosa, intramuscular, intradérmica y subcutánea)
2. Relación con el aparato digestivo: enteral (tracto digestivo e intestinal) y parenteral local (piel y mucosas) y sistémica (respiratoria e inyectables).
 - Generalidades de la Farmacovigilancia.
 - Regla de oro para la ministración de medicamentos.
 - Dilución de medicamentos.
 - Concepto, principios científico, procedimiento y cuidados de las vías de ministración de medicamentos (vía oral, sublingual, oftálmica, ótica, nasal, cutánea, rectal, vaginal, intradérmica, subcutánea, intramuscular, intramuscular en “Z”, venopunción y cateterismo periférico).
 - Velocidad de flujo con micro y macrogotero.

Uso y manejo de la bomba de infusión.

Unidad 7. Patrón cognitivo / perceptual

Objetivo: Identificar el patrón cognitivo / perceptual considerando la fisiología, tipos y terapéutica y escalas del dolor.

Contenidos:

- Concepto de dolor
- Fisiología, tipos y terapéutica del dolor.

Escalas del dolor (EVA-EVARA)



Unidad 8. Patrón rol / relaciones

Objetivo: Analizar el patrón rol / relaciones identificando el tipo de aislamiento según lo amerite el individuo.

Identificar las respuestas ante el proceso de muerte.

Contenidos:

- Concepto, principios científicos, tipos y técnicas de aislamiento.
- Proceso de muerte.
- Concepto, principios científicos y procedimiento de amortajamiento.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Berman A Snuyder, Koziar B. Erb. G. (2008). Fundamentos de enfermería. Ed. Pearson. Madrid, España.

Esteve Reing, Julia., et. al. (2000). Enfermería Técnicas Clínicas. 1ª reimpresión Ed. Mac Graw Hill Interamericana. España.

Hogston R., Marjoram B. (2008). Fundamentos de la práctica de enfermería. 3ª edición. Ed. Mac Graw Hill. México.

Koziar, et. al. (2000). Técnicas de Enfermería Clínica. 4ª ed. Ed. Mac Graw Hill. México.

Nordmark/Rohweder. (2001). Bases Científicas de la Enfermería. Ed. Manual moderno. México.

Potter, Patricia y Perry, Anne G. (2001). Fundamentos de Enfermería. 5ª edición. Ed. Mosby Harxourt. España

Rosales; Susana y Reyes Eva. (2005). Fundamentos de Enfermería. 3a edición. Ed. Manual moderno. México.

Sherr. Agonia, muerte y duelo. Ed. Manual moderno. México.

Complementaria:

Alfaro, Rosalinda A. (2003). Aplicación del Proceso Enfermero. 5ª edición. Ed. Mosby/Doyman libros. Madrid.

Alfaro, Rosalinda A. 2009. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Un enfoque práctico para un pensamiento centrado en los resultados. 4ª edición. Ed. Elsevier Masson. España.

Bravo, Peña Federico. (1995). Nociones de la Historia de Enfermería en México. 4ª edición. Ed. Prensa Médica Mexicana. México.

Boyer Jo Mary. (2005). Matemáticas para enfermeras. 3ª edición. Ed. Manual Moderno. México.



Goodman, Gilman. (2003). Las bases farmacología de la terapéutica. 8ª ed. Mc Graw Hill. Vol I y II. México.

Katzung. (2002). Farmacología básica y clínica. Ed. Manual Moderno. México.

Kérouac, S. y cols. (1996). El pensamiento enfermero. 1ª Ed. Masson. Barcelona.

Lilley, Linda Lane. (2000). Farmacología en enfermería. 2ª edición. Ed. Elsevier Mosby. España.

Raile, Marthay Marriner Ann. (2000). Modelos y teorías en enfermería. 7ª edición. Ed. Mosby-Doyma libros S.A.

NANDA. Diagnósticos Enfermeros. 2012 – 2014 .Ed. Harcour. España

Reyes, Alfonso. 1991. Curso fundamental de Tanatología, bases fundamentales de psicología y psicoterapia y espiritualidad. Tomo I.

Ruelas, Enrique. 2007. Seguridad del Paciente Hospitalizado. Ed. Panamericana. México.

Worley, Eloise. Enfermería Clínica y farmacología.

Escalas, http://www.ulceras.net/monograficos/escala_bradem.pdf. Recuperado: 25-juni-2014

Úlceras por Presión, http://www.gneaupp.es/app/adm/documentos-guias/archivos/19_pdf.pdf, Recuperado: 25-junio-2014

Farmacología clínica,
http://www.salud.gob.mx/unidades/cofepris/pyp/farmaco/Guia_estudios_clinicos_1_1.pdf, Recuperado: 25-junio-2014.



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Seminario Laboratorio Otro tipo (especificar)
Curso taller Taller Práctica profesional

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación del programa de estudios

El Proceso de Enfermería como método científico del profesional de enfermería; garantiza el cuidado que otorga a la persona, usuario o enfermo, por consiguiente es el indicador más significativo de la calidad del cuidado, su aplicación es un indicador de calidad, incrementa la acreditación profesional de enfermería por el reconocimiento social apreciado por los usuarios y permite describir las acciones de enfermería estandarizadas en el desempeño profesional.

El Proceso de Enfermería es el método para brindar cuidados eficaces y eficientes centrados en el usuario, con el fin de que el profesional de Enfermería adquiera la capacidad de predecir, prevenir y cuidar o resolver los problemas de las respuestas humanas que aquejan al individuo, familia y comunidad. (Alfaro:2009)

El Proceso de Enfermería es un sustento metodológico de la disciplina profesional de Enfermería, basado en el método científico, que permite organizar la práctica del cuidado de una forma sistemática y científica, de manera que se logre satisfacer las necesidades de cuidado del individuo, familia y comunidad en cualquier ámbito del ejercicio profesional de la disciplina, de forma oportuna, dinámica y medible.

La presente Unidad de Aprendizaje, tiene carácter obligatorio y pertenece al núcleo sustantivo del Plan de estudios, se ubica en el segundo periodo escolar.

Este programa de estudios se compone de seis unidades temáticas, la primera es de encuadre y las cinco restantes abordan las diferentes etapas del proceso de enfermería.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Enfermería
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

Formar Licenciados en enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social para:



Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.

Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.

Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos éticos, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación: Sustantivo.

Desarrollará en el alumno en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.



Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria: Enfermería.

Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar el proceso de enfermería, sus etapas y lo identificará como el método para brindar cuidados con un enfoque holístico al individuo, familia y comunidad en los diferentes niveles de atención.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Fundamentación del proceso de enfermería.
Objetivo: Investigar los antecedentes históricos, concepto del proceso de enfermería, identificando su objeto de estudio con base en el código de ética de la profesión y su marco filosófico.
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermería como disciplina • Práctica de enfermería. • Paradigma y método. • Objeto de estudio. • Antecedentes y fundamentación • Conceptos y definiciones • Etapas del proceso de enfermería • Ventajas de su uso • Investigación / administración del cuidado. • Procesos de acreditación y calidad del cuidado proporcionado. • Código de ética de la profesión y el marco filosófico.
Unidad 2. Etapa de Valoración de enfermería
Objetivo: Analizar la etapa de valoración y recolección de datos (exploración física). Conocer los diferentes instrumentos y métodos que se emplean en la etapa de valoración
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto, fases y tipos de valoración.



- Marcos de referencia para la valoración.
- Recolección de datos: Métodos, técnicas y procedimientos.
- Exploración física; inspección, auscultación, palpación y percusión.
- Identificación de datos objetivos y subjetivos, claves e inferencias.
- Validación y organización de datos e identificación de patrones.
- Informes y anotaciones.

Unidad 3. Etapa de Diagnóstico de enfermería.

Objetivo: Interpretar la situación de enfermería para predecir las respuestas humanas, fisiológicas y fisiopatológicas que determinan el plan de intervención de enfermería en la persona, familia y comunidad.

Contenidos:

- Pensamiento intuitivo, lógico y/o pensamiento crítico.
- Concepto y proceso diagnóstico.
- Taxonomía II de la NANDA y los diagnósticos correspondientes.
- Enfoques del diagnóstico de enfermería.
- Construcción del diagnóstico de enfermería; real, riesgo y bienestar.

Unidad 4. Etapa de Planificación.

Objetivo: Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo para la elección del plan de intervención para atender las respuestas humanas reales y potenciales.

Contenidos:

- Establecimiento de prioridades.
- Formulación de objetivos/resultados.
- Selección de intervenciones para el logro de objetivos, basando éstas en la Clasificación NIC,
- Planes de cuidados de enfermería.
- Documentación y registro

Unidad 5. Etapa de Ejecución.

Objetivo: Implementar intervenciones de enfermería para el manejo de la situación de salud en la persona, familia y comunidad.

Contenidos:

- Concepto de ejecución del plan de cuidados
- Tipos de habilidades requeridas
- Preparación para la aplicación de intervenciones
- Intervención de enfermería
- Actividades de preparación para aplicar el plan de cuidados
- Documentación y /o registro de actividades



- Aspectos éticos y aspectos legales.

Unidad 6. Etapa de Evaluación.

Objetivo: Escoger las mejores evidencias para relatar los resultados de las intervenciones realizadas.

Contenidos:

- Concepto y enfoque de la evaluación en enfermería.
- Evaluación del proceso de enfermería.
- Evaluación del cuidado.

VII. Acervo bibliográfico

Básico:

Alfaro, Lefevre Rosalinda (2009). Aplicación del Proceso Enfermero, fomentar el cuidado en colaboración, 5ta. Ed. Masson, Barcelona España.

Alfaro, Lefevre Rosalinda (1997). El pensamiento crítico en enfermería, Ed. Masson, Barcelona.

Andrade Cepeda Rasa M.G. y María del Rosario Chávez Alonso (2004) Manual del proceso de cuidado de enfermería, Ed Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.

Beverly Witter DuGas (2000). Tratado de Enfermería Práctica, 4ta. Ed. McGraw-Hill México.

Doenges ME., Moorhouse MF. y Alice C. Murr (2008) Planes de cuidados de enfermería, 7ª ed. McGraw Hill. México

Gordon, Marjory (2007). Diagnóstico enfermero, proceso y aplicación. 3ra. Ed. Mosby España.

Gutiérrez de Reales Edilma y Jiménez de Esquenazi Teresa (1997). El Proceso de Enfermería, una metodología para la práctica.

Gordon, Marjory (1999). Manual de diagnósticos de enfermería, Ed. Mosby, España.

Hernández Conesa, J y Esteban Albert M. (1999). Fundamentos de Enfermería , teoría y método, McGraw-Hill, España

Iyer W. Patricia, Taptich J. B. y Donna Bernocchi (1997) Proceso y diagnóstico de enfermería. McGraw Hil. 3ª. ed. México.

Johnson M. Marian y Moorhead, Sue (2009). Clasificación de resultados de enfermería, 4ª. ed. Harcourt, S.A., España

Kosier, Barbara, et al. (2008). Enfermería Fundamental, conceptos proceso y práctica, 8ta. ed., Ed. McGraw Hill Interamericana, México.



Marriner, T y Alligood M. (2007) Modelos y teorías en enfermería. 6ª. Ed. Mosby. España.

McCloskey, Joanne y Bulechek M. Gloria (2009). Clasificación de intervenciones de Enfermería CIE. Nursing Interventions Classification, 5ª. ed. Mosby Harcourt. España.

Rodríguez García Berta Alicia (2000), Proceso enfermero, aplicación actual. 2º edición. Ediciones Cuellar. México D.F.

Complementaria:

Alfaro, Lefevre Rosalinda (2009). El Proceso Enfermero, guía paso a paso, 4ta. Ed. Masson, Barcelona España

Alfaro, Lefevre Rosalinda (2009). Pensamiento crítico y juicio clínico de enfermería, 4ta. Ed. Masson, Barcelona España

Caja, López Carmen (2009). Enfermería Comunitaria III. 13 Edición. Ed. Masson, España.

Carpenito Linda Jual (2009) Diagnóstico de enfermería, aplicaciones a la práctica clínica. 13ª. ed. McGraw Hill

Frías Ozuna Antonio (2006), Enfermería Comunitaria. Ed. Masson, España.

Jeanne E. Hall. (1990). Enfermería en Salud Comunitaria: un enfoque de sistemas, Ed. Panamericana, USA.

Luis Rodrigo, María Teresa (2008). Los Diagnósticos Enfermeros, revisión crítica y guía práctica, 8da. Ed. Masson, Barcelona.

Luis Rodrigo, María Teresa, Fernández FC, y Navarro GMV (2005). De la teoría a la práctica: pensamiento de Virginia Henderson. 3 Edición, Barcelona. Ed. Masson

Lunney, M. (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados positivos. Ed. Elsevier - Masson

Marriner, Tomey A. (2007). Modelos y Teorías en Enfermería, 5ta. ed., Ed. Mosby / Doyma Libros. España.

Medina Moya José Luis (1999) la Pedagogía del cuidado, saberes y prácticas en la formación universitaria de enfermería. Editorial Leartes. España.

Morán Aguilar Victoria (1993). Modelos de Enfermería, Ed. Trillas. México.